CANTONALE ET UNIVERSITAIRE
BIBLIOTHEQUE
DE LAUSANNE

EX DONO

Carlos de Goyeneche y Silvela
Marquis de Balbueno

1997

CRD 515

AZ
643
Rés. A
①

Desta Librería del Marq.s de Alcantara

EPITOME
DEL ORIGEN
Y DESCENDENCIA DE DE LOS CARRILLOS.

DESDE QVE VINIERON A ESPAÑA, Y desde que tomaron este Apellido; y algunos casamientos, que han hecho en la Casa Real de Castilla, y de las Casas Reales, que descienden del; y de los Varones Illustres deste Linaje, y Apellido, assi en las Armas, como en las Letras.

DESDE EL CONDE FERNAN GONçalez de Castilla, hasta el Rey Don Alonso el Noueno, en cuyo tiempo se venciò la batalla de las Nauas de Tolosa, y desde aquel hasta los Reyes Don Felipe III. y IIII.

POR DON ALONSO CARRILLO Laso de Guzman, Alguazil mayor del santo Oficio de Cordoua.

Con as licenças necessarias.

En Lisboa. Por Antonio Aluarez. Año 1639.

EPITOME

DEL ORIGEN

Y DESCENDENCIA DE DE LOS CARRILLOS.

DESDE QVE VINIERON A ESPAÑA, Y
dello que tomaron este Apellido, y algunos casamientos, que
han hecho con la Casa Real de Castilla, y de las Casas Reales, que
descienden dellos, y de los Varones Ilustres dello Linaje, y
Apellido, assi en las Armas, como
en las Letras.

DESDE EL CONDE FERNAN GON-
çalez, de Castilla, hasta el Rey Don Alonso de Nauarra, en cuyo
tiempo se perdio la buena de las Nauas de Tolosa, y hasta
aquel hasta los Reyes Don Felipe III. y IIII.

POR DON ALONSO CARRILLO
Lalo de Guzman, Alguazil mayor del Santo
Oficio de Cordoua.

Con las licencias necessarias.

En Lisboa. Por Antonio Alvarez. Año 1639.

R 22340660
BL 1193 - 33360

Blaſon deſte Apellido.
AVEMAN
AVEMAN

LICENÇAS.

VI este Liuro, que contem a descendença dos Carrilhos, e não ha en elle cousa contra nossa S. Fè, e bons costumes, antes sera proueitoso a os aficionados a as historias, & me parece que se lhe deue dar licença para ser impresso. Em S. Domingos de Lisboa, em 10. de Iulho de 1639.

Fr. Thomas de Sam Domingos Magister.

NAm tem este Liuro cousa, que impida poderse dar licença, para o fazer imprimir. Lisboa nesta casa de S. Roque da Companhia de Iesus, em 12. de Iulho de 1639.

Doctor Iorge Cabral.

VIstas as informações podese imprimir este Liuro, & depois de impresso torne conferido con seu original pera lhe dar licença para correr, & sem ella não correra. Lisboa 20. de Iulho de 1639.

Gaspar Pereira. D. Iuan de Silua. Francisco Barreto. Manuel de Acunha.

DOV licença para se poder imprimir este Liuro, que tem por titulo Epitome de la descendencia de los los Carrillos, composto per D. Alonso Carrillo Laso de Guzman. Lisboa 25. de Iulho de 1639.

João Baeerra Iacome,
Chantre de Lisboa.

QVe se possa imprimir este Liuro vistas as licenças do Sancto Oficio, & Ordinario, que offerece, & depois de impresso torne pera se taxar, & sin isso não correra. Lisboa 30. de Iulho de 639.

Cabral. Salaçar. Barreto. Luis Barreto.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Don Alonso Carrillo Laso de Guzman Priuilegio por la Corona de Castilla por tiempo de diez años, para que ninguna persona lo pueda imprimir sin su licencia, como consta del dicho Priuilegio, dado en Madrid, a diez dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y treinta y ocho años. Firmado del Rey nuestro Señor, y refrendado de Francisco Gomez de Laspriilla su Secretario.

ESTá conforme com seu Original. Em S. Domingos de Lisboa, em 10. de Nouembro de 639.

Fr. Arias Correa.
Calificador do Conselho Geral.

VIsta a conferencia, pode correr. Em Lisboa 21. de Nouembro de 1639.

Gaspar Pereira. D. Ioão de Silua. Francisco Barrero. Manuel de Acunha.

Aprobacion del P. Pedro de Abiles, Rector del Colegio de la Compañia de Iesus de Cordoua, por el Ordinario.

POR orden del Señor Prouisor de Cordoua, y su Obispado, he visto este Epitome dela descendencia, y origen de los Caualleros Carrillos, dispuesto por el S. Don Alonso Carrillo Laso de Guzman, a quien deue mucho este nobilissimo Apellido, y los Caualleros del, por auer sacado del oluido tan Ilustres Varones, eternizando su memoria, obra digna, de que se de a la Estampa. En este Collegio de la Compañia de Iesus de Cordoua, a 11. de Abril de 1638.

Pedro de Abiles.

LICENCIA.

EL Doctor Don Garcia Albarez de Benauides, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Astorga, Prouisor, Oficial, y Vicario general de Cordoua, y su Obispado, por su Señoria Don Fray Domingo Pimentel, por la gracia de Dios, Obispo de Cordoua, del Consejo de su Magestad, dio Licencia, por lo que a el toca para la impression deste Libro. En Cordoua, a 23. dias del mes de Abril de 1638. firmada de su mano, y de Alonso Perez Moreno Notario.

APRO-

APROBACION DEL LICENciado Francisco Caro de Torres.

M. P. S.

EVisto el Libro, que V.A. mandò hecho por Don Alonso Carrillo, del linaje, y hechos de los Caualleros deste Apellido: y està escrito de modo, que tiene en su Aprobacion todas las Coronicas de España, de donde saca con puntualidad los grandes hechos, que han hecho en todos tiempos, que qualquiera dellos bastaua para hazer vna grande historia, particularmente el gran de Cardenal, y Arçobispo de Toledo, Capitan General de la Iglesia Don Gil Carrillo de Albornoz, q̃ tanto celebran los Historiadores Italianos, no siendo de su nacion, q̃ los Españoles hã sido cortos, y en nr̃os tiempos la de D. Fernando Carrillo, q̃ sirviò à tres tã grandes Reyes, en tã graues ocasiones, juntãdo las armas y letras, el trabajo de leer tantas historias, y sacarlo a luz con tanta verdad, y erudicion, es obra de tan gran Caualiero, imitando tan claros hijos, como ha tenido la Ciudad de Cordoua, Seminario de Letras, y Armas. Y assi me parece es muy justo se dè la licencia, que pide. Guarde Nuestro Señor a V.A. En Madrid 18. de Iulio de 1631.

Licenc. Francisco Caro de Torres.

DEL

ERRATAS.

EN el Prologo fol. X. lin. 19. dize 16. diga 19.
Ibi. pl. 2. lin. 25. dize los Reyes Don, diga los Reyes desde Don.
EN el Cuerpo. fol. 2. lin. 20. dize Carilos, diga Catillos.
fol. 12. pl. 1. lin. 20. dize VIII. diga VII.
fol. 20. pl. 2. lin. 1. dize ortos, diga otros.
fol. 21. pl. 2. lin. 5. dize Boraj, diga Borja.
fol. 22. pl. 1. lin. 9. dize Gandio, diga Gandia.
fol. 27. pl. 2. lin. 30. dize Dusluñiga, diga Desluñiga.
fol. 28. pl. 2. lin. 21. dize las siguientes, diga y las siguiẽtes
fol. 37 pl. 1. lin. 20. dize seculares, diga seglares.
fol. 42. pl. 2. lin. 2. dize seis, diga sus.
fol. 54. pl. 1. lin. 24. dize Segouia, diga Osma.
fol. 62, pl. 2. lin. 10. dize ratipcassen, diga ratificassen.
fol. 70. pl. 2. lin. 19. dize obligaua, diga obliga.
fol. 80. pl. 1. lin. 20. dize Pedro Frz de Cordoua primer Mariscal, diga Pedro Fernandez de Cordoua hijo del primer Mariscal.

ERRATAS.

EN el Prologo fol. X. lin. 19. dize 16. diga 19.
fol. 1. pl. 2. lin. 25. dize los Reyes Don, diga los Reyes desde Don.
EN el Cuerpo, fol. 2. lin. 20. dize Carilos, diga Catillos.
fol. 15. pl. 1. lin. 20. dize VIII. diga VII.
fol. 20. pl. 2. lin. 1. dize ortos, diga otros.
fol. 21. pl. 2. lin. 5. dize Borai, diga Borja.
fol. 22. pl. 1. lin. 9. dize Gandio, diga Gandia.
fol. 27. pl. 2. lin. 70. dize Dusuñiga, diga Desuñiga.
fol. 35. pl. 2. lin. 21. dize las siguientes, diga y las siguientes
fol. 37. pl. 2. lin. 20. dize seculares, diga regiates.
fol. 42. pl. 2. lin. 2. dize sen, diga sur.
fol. 44. pl. 1. lin. 14. dize Segouia, diga Osma.
fol. 62. pl. 2. lin. 10. dize tatipcassen, diga tatisseassen.
fol. 70. pl. 2. lin. 16. dize obligaua, diga obliga.
fol. 80. pl. 1. lin. 10. dize Pedro Fiz de Cordoua primer Mariscal, diga Pedro Fernandez de Cordoua hijo del primer Mariscal.

DEL P. M. FRAY GERONIMO DE Pancorbo, Calificador del S. Oficio, y Rector del Colegio de S. Roque de Cordoua, a este Epitome y a su Autor D. Alonso Carrillo Laso de Guzman.

SONETO.

LAS Aguilas Augustas Imperiales
De Alemania, esplẽdor, de España gloria
Del Sol a el rayo ardiẽte de tu historia,
Hijo en vozes te aclaman inmortales.

Del oluido, y la muerte los vmbrales,
No veran en la edad mas transitoria;
Pues se baña y renueua su memoria,
Del mar de tu eloquẽcia ẽ los christales

La que mira del Sol la alegre Cuna,
Yda que vè su triste Mausoleo,
Solicitan Laurel a tu persona.

Aquella de sus plumas te da vna,
(O Don Alonso Cordoues Apolo)
Aquesta de las tres vna Corona.

DE D. PEDRO DE CARDNEAS Y AN
gulo, Cauallero del Orden de Santiago, Cauallerizo de
de su Mag. Capitan de Infanteria, Sargento mayor,
y Veinte y quatro de Cordoua.

SONETO.

O Tu que resucitas la memoria,
De vna, y otra erudita, y eloquente,
Plumas, que con espiritu valiente,
A tu ilustre apellido dieron gloria.

Bien compuesto penacho haze tu historia
Que al Sol de España ilustrara la frente
q̃ entre vn vasallo, y otro (rayo ardiẽte)
Brilla la Magestad, sin vana gloria.

Por ti (Sierpes de plata entre la yerua)
Depuesto el Betis lo seuero anciano,
Se corona del Arbol de Minerua.

Porque el Belga te vió, y te vè el Hispano
Ilustre onor de su corriente acerba,
La espada al *fiẽcho ognior la pèna immano*

DE

DE DON LVIS MANVEL DE Guzman, Caualiero de la Orden de Alcantara, y Veinte y quatro de Cordoua, a el Autor deste Libro.

SONETO.

NOble Fenix, nacido entre el sagrado
Culto de Aromas, que en cenizas yaze
Tu ardiente docta pluma oy la renace,
Felizmente fecunda en tu cuydado.

Viue inmortal, quanto inmortal as dado
Esplendor a tu origen, no amenace,
El rigor de los tiempos, a quien haze
Luzir la llama, de quien fue engẽdrado.

Volumen pues, que a repetida gloria
Ciñe las ojas, nueuo Fenix solo,
De las ramas del Arbol de Vitoria.

La Fama admire en vno, y otro Polo,
Pyramides le erija la memoria,
Los siglos le fabriquen Mausolo.

DE DON PEDRO MESIA DE la Cerda, Caualleró de la Orden de Alcãtara, a eſte Epitome, y a ſu Autor.

SONETO.

DE la llama luziente, y generoſa
De eſpiritu gentil, que creciò aſida
A el tronco de Carrillo, y eſparcida
Por ſu rama, ſu eſtirpe hizo dichoſa.

De aquella en paz y ẽ guerra, nũca ocioſa
Siẽdo al gouierno antorcha eſclarecida
Rayo en la guerra, a cuya luz temida;
Siempre la fama ha ſido maripoſa.

Las cenizas en ſiglos reperidos,
Reliquia de los años venerada,
Vn Fenix oy produce, en cuya pluma.

Sus exemplos del tiempo diuididos
Iuntos ofrece a ſu memoria amada,
Dãdo mucha enſeñança en breue ſuma.

DE DON FRANCISCO ROCO DE Cordoua, del Abito de Santiago, Procurador de Cortes por la Ciudad de Cordoua, y Veintey quatro della, A este Epitome, y a su Autor.

SONETO

LA Real estirpe, las Marciales glorias,
Con bronce, y lápe, a riesgo de sus vidas
Los Carrillos dexaron esculpidas.
A lo inmortal, borando sus victorias,

Si en Anales difusos, si en Historias
Yacian, en fragmentos diuididas,
Ya a su tronco natal restituidas,
A cada linea aplauden sus memorias.

De arbol, pues, tan Augusto, quanto cano
Porte (ó Carrillo, agradecida rama)
La ceniza, oy, recibe aliento grato.

Que obedeciendo a tu desseo la mano,
De cada Heroe, offreces a la fama,
Su mas viuo, su posthumo retrato.

DE DON LVIS DE GODOY Ponze de Leon, a este Epitome, y a su Autor.

SONETO.

GRande os busque; y tã mayor os leo,
Que se empeñò el aplauso cõ cordura,
Toda la fama fue vna sombra oscura,
Imitada de vos, solo a vos veo.

Para dudado, lo que visto creo,
No tuuo assombros muchos la pintura
Solo sois el primero que assegura,
Quanto en la idea adelantò el desseo.

Bien que en lenguas el Orbe diuidido
Fiel (os aclama) y lisongero piensa
Dexar los atributos siempre llenos.

Mas ya contra el imperio del oluido,
Puede escusarse hazeros essa ofensa,
Quando celebra lo que sois tã menos.

DE DON MELCHOR GVAXARDO Fajardo Mesia, Caualler o Veinte y quatro de Cordoua, a el Epitome de los Varones ilustres del Apellido de Carrillo, y a su Autor.

SONETO

A El Mar de las Historias te entregaste
Felizmente, ô Carrillo a popa el viēto,
Y con el veloz, y arduo pensamiento,
Las mas remotas partes visitaste.

Del triunfador oluido reparaste,
Agrauios viles, si en el firmamento,
De tu Historia colocas con tu intento
Tantos Heroes, Estrellas que fixaste.

Tan heroycas hazañas obtenerlas,
Tu Historia sola puede, y obstentarlas,
A tu Espada en Saboya, y emprēderlas.

Tú pluma vemos oy sobrepujarlas,
Pues la obraste mayor en recogerlas,
Que ellos hizieron todos en obrarlas.

DEL LICENCIADO IOSEPH DE Ribas Tafur Beneficiado de la Parrochial de la Magdalena de Cordoua, a este Epitome, y a su Autor Don Alonso Carrillo de Guzman.

SOONETOO.

LOS ilustres; los Inclitos Varones,
De quien son fidelissimos Anales.
Las tablas de los siglos inmortales,
Que eternas estamparon sus acciones.

De quien ya coronados sus blasones,
Siempre fueron glorioſos, y triunfales;
O rayos en la guerra mas fatales,
O en la paz mas augustas atenciones.

Estos que lustre y nombre a los Carrillos,
Y a tan altas familias dieron gloria,
Y en mucho mundo diuidio la suerte.

En solo vn cuerpo tu supiste vnillos,
(O Alonso, este tu suya, y tu memoria!)
Seguros ya del tiempo, y de la muerte.

DE VN AFICIONADO A EL Autor, y a este Epitome de la decendencia de los Carrillos.

SONETO.

DE excelentes Varones, la grandeza
Carrillos en su estirpe esclarecidos.
Por su valor en guerra assi temidos,
Como amados en paz, por su Nobleza.

De Señoras ilustres la belleza,
A quien los dones de virtud crecidos,
Puestos dieron tan altos, y subidos,
Que merecieron la Real Alteza.

Lo verdadero Don Alonso sumnia
En este Libro, Epitome de Historias,
No permitiēdo el tiempo lo consuma.

Si a sus passados deue muchas glorias,
Con la espada adquiridas, con la Pluma
Las paga, eternizando su memoria.

IN EPITOMEN NOBILITATIS domus de los Carrillos clarissimi viri D.D. Alfonsi Carrillo & Guzman.

EPIGRAMMA.

EXcitat vna sibi vitali incendia pluma
Ales, odorato non morritura rogo,

Hinc surgit rediuiua, nouũq; æternat in æuũ
Nec senio tenuisum pondere curuat onus;

Sic cineres Alfonsi tuum meliore perennat
Penna, nec metuunt fila suprema colus.

Tu viues etiam mixtus felicibus vmbris
Nulla tibi injcient aspera fata manum.

Esta Epigramma es de Don Iuan de Herrera, de capa, y espada, tan excelente Latino como se conoce por ella.

DEL

DEL LICENCIADO TEDRO de Tiscar Carrillo, a este Epitome, y a su Autor.

SONETO.

BVele de gente en gente, dulce historia,
Que los Carrillos, en tu nõbre aclama
Gloriosa Trompa ocupe dela Fama;
Mientras venera el Betis su memoria.

De inmortales grandezas, alta gloria
Publique el trõco, de quien eres rama:
O Don Alonso! cuya excelsa llama
Emprende ilustre su mayor victoria.

Admiras a Minerba, y a Belona,
Quãdo al diẽte mordaz (comũ desgra-
Vna, i otra te sirue de custodia. (cia)

Y en paz tu pluma, armada tu persona;
Si los nobles inuidian tu prosapia,
Inuidien oy, los doctos tu prosodia.

DEL LICENCIADO LVIS DE Herrera, a este Epitome, y a su Autor D. Alonso Carrillo de Guzman.

SONETO.

SI el mundo, si la fama ha celebrado,
Nueue insignes Varones, que ha tenido,
Niegue Cordoua ilustre, algun oluido
Del que merece de los nueue el lado.

De aquel Carrillo, aquel q̃ la ha ilustrado
De sangre, y de talento ennoblecido,
Si mas claro que el Sol en su apellido,
Mas ẽ su ingenio àel mismo auẽtajado.

Que si en doctas, en graues descripciones
Tanto imitò de Elio lo eminente,
Nàda à Euterpe, deuiendo lo suaue.

Si a Polyhenia iguala en las acciones,
Pues nueuo padre de las Musas siete
Qual otro Apolo todo el mũdo alabe.

DE FRANCISCO DE FLORES de Vergara, a este Libro, y a su Autor.

SONETO.

LA Casa de Carrillo, en summa breue
Alfonso escriues, digna de grã summa,
Cuya grandeza tu modesta pluma
Por tocarte parece que la embebe.
Quien con tan grande estilo no se atreue,
Quiẽ se encoje en el cãpo de la espuma,
Haga mayor aplauso a tanto Numa,
De tanto Marte cante lo que deue.
Tanta estirpe, familia tan ilustre,
Tantos trofeos, timbres, y proeças
De Heroes tantos, e inclitos Varones.
Gran volumen merecen, pues su lustre,
Togas, Bastones, Mitras, y grandezas,
Del Capitolio, son emulaciones.

A EL LECTOR.

TRES cosas me ha dado motiuo para escriuir este Epitome de tantos Varones Ilustres, como contiene. La primera, la afición y respeto à tan altos predecesores. La segūda ver que ninguno de este linaje y apellido, aya q̄rido tomar vn poco de trabajo en juntarlos, andando tan derramados en las historias generales de España, y en las particulares de Castilla, y algunas de Italia, que no solo inclinaran à los que le toca tanto, pero à mas estraño que huuiere visto, lo que tantos escriben, que parece imposible el numero grande que se halla de tantos, y tan insignes Caualleros, tantos oficios preeminentes en las guerras, y casas Reales, tantos Obispados, y Arcobispados, en las mayores Iglesias de España, y algunas de Italia, pues solo en la de Toledo ha auido tres, los dos Cardenales Principes de la Iglesia, ambos Legados à latere, el vno Capitan General de ella, y el otro protector de las Coronas de Castilla, de quien hablare en su lugar, y de todos los demas Prelados. no escriuo de otros muchos que son deste linaje, sino de los que se llamaron de este apellido.

En las tres Ordenes Militares desde sus instituciones, dos Maestres, catorze Comendadores de grandes encomiendas en la de Santiago, vn Comendador Mayor de Castilla, en la de Calatraua otro Comendador Mayor.

Seis Ricos hombres de Castilla, y el vno Alferez Mayor de ella, tres Capitanes Generales de la Iglesia, dos Capitanes de la Guardia, vn Mariscal de Castilla, dos Adelantados, dos Condestables de Nauarra, ocho Casas con titulo, y muchos que tuuieron Señoríos en todas edades, de quien hablarè en su lugar.

La tercera, siendo yo el menor de todos, desear que me deuan este pequeño seruicio, procurando con toda verdad escriuir, citando los que lo dizen, assi los Libros, como los capitulos, edades, y en tiempo de què Rey fue cada vno.

No quiero gastar tiempo en prouar el origen deste linaje, sino remitirme a los sumarios antiguos, y Coronicas, en particular a la de Cuenca, que le haze del Sacro Imperio de Alemania en el cap. 7. y lo cõtestan Hernan Perez de Guzmã Señor de Batres, en la historia del Rey Don Iuan el Segundo, Coronista de aquel tiempo y de su Consejo, y la Coronica de Murcia, en el discurso 16. y otras que hablan de este apellido.

Solo es mi intencion, escribir desde la Batalla de las Nauas de Tolosa hasta oy, dedicando esta obra à la memoria de tan insignes Varones, pues à ellos se les deue la gloria, de que gozamos los de este nombre, que eternamente viuira en los marmoles, y bronces, q̃ lo dizen a voces, y en las historias, q̃ escriben tantos, y tan heroicos hechos dignos de eterna fama; pues no solo se contentaron con resplandecer en España, sirviendo á su Principe en las ocasiones, que fiaron de su valor, sino que entre las otras naciones aspiraron à la mayor gloria, pues vemos en las Armas tres Capitanes Generales de

iarguesia, que en el vno corrieron parejas el valor para vencer batallas, y la santidad para dar exemplos, y con su muerte los dio tan grandes, como se conocio en las demonstraciones de aquel Colegio Sacro, y en el que fundò para mostrar à seguir sus pasos.

En las cosas de esta Corona diganlo el Arçobispo D. Rodrigo, el Conde D. Pedro de Portugal, el Libro del Becerro, D. Lorenço de Padilla, D. Lucas de Tuy, D. Pelayo Obispo de Obiedo, D. Pedro Lopez de Ayala, Hernan Perez de Guzman Señor de Batres, Alonso de Palencia, Diego Enriquez del Castillo, la historia del Rey D. Alonso el Onceno, Geronimo de Zurita, Esteuan de Garibay, Salaçar de Mendoça, Argote de Molina, Geronimo de Aponte, Florian de Ocampo, Fray Prudencio de Sãdoual, Antonio de Herrera, D. Carlos Coloma, Alõso Lopez de Haro, Luzero de Nobleza, Lope Garcia de Salaçar, la Coronica de Cuenca, la de Iaen, la de Murcia, la de Toledo, la de Merida, y la de Segouia, Rades de Andrada, Caro de Torres, el P. Iuan de Mariana, Alõso de Villegas, el Chronicõ del Cardenal Tauera, el Cõde de Mora, Sedeño de Varones Ilustres, el Doctor Gudiel, Valerio de las historias, la Coronica de las grandezas de España, y las de Xerez, por el Padre Martin de Roa, y la Historia General de S. Domingo, y las demas de todos los Reyes D. Alonso el Noueno hasta los Reyes D. Phelipe Tercero, y Quarto.

Y en cosas dependientes de este Libro Ciceron, Iustiniano, Estrabon, Herodoto, Ouidio, el Sacerdote Egipcio, el Santo Rey Dauid, el Libro de los Reyes, y algunos lugares de la Sagrada Escriptura.

INDICE
DE LOS CAPITVLOS
DESTE EPITOME DEL ORIGEN y descendencia de los Carrillos, y Varones Ilustres deste linaje.

DEl origen, y descendencia de la Ilustrissima casa de los Carrillos. Cap. 1. folio 1.
De la casa de los Señores de Ormaça. Cap. 2. fol. 3. pl. 2.
De los descendientes de Gonçalo Alonso Carrillo, de quien descienden los Marqueses del Carpio. Cap. 3. fol. 4. pl. 2
De la descendencia de los Señores de Santo Fimia, Marqueses de la Guardia. Cap. 4. fol. 5. pl. 1.
De la descendencia de los Marqueses de Guadalcaçar. Cap. 5. fol. 7. pl. 2.
De la casa de los Marqueses de Priego, Señores de Aguilar que oy son Duques de Feria. Cap. 6. fol. 8. pl. 2.
De la casa de los Condes de Cabra, Duques de Sesa, Marqueses de Poça, y otros Señores. Cap. 7. fol. 12. pl. 1.
De la casa de las Marqueses de Poça, y porque ascendientes le toca el apellido de Carrillo. Cap. 8. fol. 18. pl. 1.
De la casa de los Reyes de Castilla. Cap. 9. fol. 20. plan. 1.
De la casa de los Duques de Gandia. Cap. 10. fol. 20. pl. 2.
De la descendencia de Gomez Carrillo Señor de Maçuelo, que Alonso Lopez de Haro le dize Gomez Carri-

 llo de

llo de Maçuelo, por tener el Señorio desta villa, ascendiente de los Condes de Priego, Cap. 11. fol. 22. pl. 2
Cap. 12. deste libro, y 7. de la Coronica de Cuenca, que habla desta familia de la casa de Priego. fol. 24. pl. 2.
De la casa de los Señores de Montalbo Cap. 13. fol. 27. pl. 2
De los descendientes de Doña Guiomar Carrillo. Cap. 14 fol. 28. pl. 1.
De la descendencia de los Carrillos de Albornoz Señores de Torralba, y Veteta. Cap. 15. fol. 29. pl. 2.
De los descendientes de Doña Teresa Carrillo de Albornoz, y Lope Vazquez de Acuña Señores de Buendia. Cap. 16. fol. 33.
De los descendientes de Lope Vazquez de Acuña Duque de Guete. Cap. 17. fol. 38. pl. 1.
De la casa de los Marqueses de Caracena, su apellido Carrillo de Acuña, y Albornoz. Cap. 18. fol. 39. pl. 1.
De los descendientes de D. Leonor Carrillo hija de Gomez Carrillo Señor de Maçuelo, segundo deste nõbre q̃ dize Haro Gomez Carrillo de Maçuelo. Cap. 19. f. 43.
De los descendientes de Pedro Carrillo de Toledo ascendiente de la Reyna de España nuestra Señora, y sus hermanos, Cap. 20. fol. 44. pl. 2,
De la descendencia de la casa de los Carrillos Señores de Mondejar. Cap. 21. fol. 45. pl. 2.
De la descendencia de los Señores de Totanes. Cap. 22. fol. 47. pl. 2.
De las dignidades Eclesiasticas, que contiene doze Prelados, y en ellos dos Cardenales Principes de la Iglesia, y tres Arçobispos de Toledo. Cap. 23. fol. 49. pl. 2.
De los Maestres, y Comendadores, que he hallado deste

ape

apellido en las coronicas de Santiago, Alcantara, y Calatraua desde sus institutiones, hasta que entraron por administracion en la casa Real, por Rades de Andrada. Cap. 24. fol. 55.

De la vida, y muerte de Don Pedro Giron Maestre de Calatraua, por Rades de Andrada, y de los descendientes de Don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo. Cap. 25. fol. 58. pl. 1.

Intrusion del Maestre Don Iuan Ramirez de Guzman. fol. 58. pl. 2.

Rebelion del Reyno. fol. 63. pl. 1.

De los Ricos hombres de Castilla deste apellido, y otras dignidades del seglares. Cap. 26. fol. 64. pl. 2.

De la vida, y muerte de Pedro Carrillo caualliero de la Orden de la Vanda, Mayordomo mayor del Infante Don Enrique, que sucedio en la Corona de Castilla. Cap. 27. fol. 67. pl. 1.

De la descendencia de Pedro Diaz Carrillo el de Quesada, hermano de Dõ Gonçalo Diaz Palomeque Arçobispo. de Toledo, y de otras cosas dependientes deste apellido Cap. 28. fol. 71. pl. 1.

De otros caualleros, que se hallan en diuersas partes deste apellido. Cap. 29. fol. 73. pl. 1.

De vna Embajada, q̃ embio el Rey D. Pedro de Castilla a el Rey Don Pedro el Quarto de Aragon, y de otros particulares deste Apellido. Cap. 30. fol. 75. pl. 2.

De otras cosas particulares de Caualleros deste apellido. Cap. 31. fol. 78. pl. 1.

De algunas cosas particulares, y de vnas Cortes, que tuuo el Emperador en Toledo el año de 1538. que por ser el

ma-

mayor concurso de Grandes, y caualleros, me obliga a escrebirlas. Cap. 32. fol. 82. pl. 2.

De algunas cosas particulares de la Coronica del Rey D. Iuan el II. por Hernan Perez de Guzman, concernientes a este apellido. Cap. 33. fol. 84. pl. 2.

De las fiestas, que le hizieron a el Rey Don Iuan el II. en Burgos, y de algunos caualleros deste apellido, y muerte de la Infanta Doña Catalina. Cap. 34. fol. 87. pl. 1.

De vna justa, que se hizo en Madrid, q̃ fue auenturero Dõ Albaro de Luna, y de vna tala q̃ se hizo en la Vega de Guadix, y de la prisiõ de Pedro Marique. C. 55. f. 88. p. 2.

De vna carta del Rey Don Iuan de Nauarra, e Infante, y Almirante de Castilla, y los demas Señores, que le seguiã, para el Rey Don Iuan de Castilla. Cap. 56. fol. 91. pl. 1.

Del despoforio del Principe Don Enrique, que fue en Valladolid, y de vn Torneo que se hizo, y de la casa que le puso el Rey Don Iuan su padre. Cap. 37. fol. 95. pl. 2.

De vna carta de Mosen Diego de Balera, y de otras cosas dependientes deste apellido. Cap. 38. fol. 98. pl. 1.

De como el Rey D. Iuan el vltimo de Nauarra diò el oficio de Condestable a Don Alonso Carrillo, y de los caualleros, que se hallaron en la jornada de Inglaterra. Cap. 39. fol. 100. pl. 1.

De Segismundo Batori Principe de la Transiluania, y de sus progresos, persuadido del P. Alonso Carrillo de la Compañia de Iesus. Cap. 40. fol. 102. pl. 1.

Cap. 41. y vltimo deste Epitome, que contiene vna carta del Archiduque Alberto, para el Rey Don Felipe Segundo, y otras cosas. fol. 105. pl. 1.

FIN DE LA TABLA.

DEL ORIGEN, Y DECENDENCIA dela Illustrissima Casa delos Carrillos.

CAP. I.

HABLAN desta Illustrissima Familia sumarios antiguos, y Coronicas de Castilla, hazen su origen del Sacro Imperio de Alemania: y que vinieron a Castilla dos Caualleros hijos de vn hermano del Emperador Berengario, y la causa, como se verá en la Coronica de Cuenca, en el cap. 7. fol. 259 la trae hasta Rui Diaz, o Gomez, como dizen otros, señor de Quintana, Ormaça, y Maçuelo. Y Hernan Perez de Guzman señor de Batres, del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo, en su Coronica de los Claros Varones de Castilla, particularmente en vn Elogio, que haze del Mariscal Diego Hernandez de Cordoua en el cap. 21. fol. 340. Y la Coronica de Murcia, en el discurso 19. fol. 312. y vn sumario muy antiguo, que habla con grande noticia, y distincion de las Casas Reales de Castilla, Aragon, Portugal, y Nauarra, y sus descendientes, Maestres, y Ricos hombres; y todos conuienen, que su origen es de Alemania, y que son sus Armas vn Castillo de oro en campo rojo, si bien algunos

Coronica de Cuenca.

Hernan Perez de Guzman.

Coronica de Murcia

gunos señores deste linaje lo traen en campo azul, con otras diferencias de otras, quando se juntan con otras casas.

Dize mas hablando de los linajes ilustres de Castilla estas palabras.

„ Origen, y decendencia de los Carrillos. El origen
„ desta familia es de Alemania, decendientes de aquel Im-
„ perio, y aunque muchos dizen, que aquellos dos Caua-
„ lleros, que vinieron en tiempo del Conde Fernan Gon
„ çalez de Castilla eran hermanos, no lo he podido aue-
„ riguar, lo que consta es, que eran dos Caualleros muy
„ amigos. Y que este Conde los armò Caualleros, y que
„ por ser muy esforçados en las ocasiones, que se ofrecie-
„ ron en aquel tiempo los heredo en tierra de Cuenca, y
„ les dio vasallos, y heredamientos. Destos dos decien-
„ den todos los de Castilla, y el Andaluzia, no he podido aue-
riguar quando tomaron el apellido, porque los escrito-
res antiguos, y modernos difieren en las opiniones, por
que vnos dizen, que en las Torres de Carraço, que fue
en tiempo del Conde Fernã Gonçalez, como lo dize la
Coronica de Cuenca en el capitulado, y Don Lorenço
de Padilla en el 8. o que en la batalla de las Naues de To-
losa, y otros, si bien en el origen todos conuienen.

Don Lorenço de Padilla

Dize mas este Sumario, que el no trae las Aguilas del Imperio en sus Armas, es porque esta diuisa no toca a la sangre, sino a la dignidad, de tal manera, que si el hijo, o hermano del que dexò de ser Emperador, por muerte, o otros accidentes no es buelto a elegir, no la pueden traer, como lo veemos en las casas Reales, que han sido Emperadores.

Dize mas, Este linaje es assi antiguo, y vno de los descendientes destos dos Caualleros Alemanes, despues de auer tomado el apellido de Carrillo, que se llamò Don Alonso Ruiz Carrillo ouo vna hija, que casò con vn Infante de Molina, que se llamò Doña Mayor.

Destos dos Caualleros descienden los Reyes de Castilla, los Emperadores de Alemania, Reyes de Francia, e Inglaterra, muchos Potentados de Italia, y Alemania, y la mayor parte de los Señores, y Grandes de Castilla, y Nobleza della, como se verà en este Discurso. Y que la causa de llamarse Carillos su primer apellido, fue, por quererse estos dos Caualleros tanto, y ser tan conformes, que lo que el vno dezia, el otro afirmaua, y por el contrario. Y por ser tan iguales en quererse, y amarse les dieron este nombre: porque en Latin, e Italiano se llama caro, lo que mucho se ama; y assi les llamaron los Carillos, que es lo mismo, que amados, corrompido este nombre en la pronunciacion ha hecho llamarse Carrillos, y que se escriua como suena con dos erres.

Don Lorenço de Padilla S. de las casas de Castilla citado, y el libro del Becerro, en tiempo del Emperador Don Alonso de España, por los años de 1122. en cuyo tiempo dize viuia, y fue valeroso contra el Rey Don Ramiro de Aragon, Rui Diaz, o Gomez Carrillo, como dizen otros, que fue padre de Dõ Gomez Garcia de Quintana, por ser suyo el señorio de aquella Villa. *Don Lorẽço de Padilla*

Don Gomez Garcia siruiò al Rey Don Alonso el Noueno, por los años de 1195. fue caudillo mayor de la gẽte de Burgos en la batalla de las Nauas de Tolosa, y

Señor de Quintana, y Maçuelo, Ormaça, y otros lugares de Can de Muñon, comarcas de Burgos, como
Libro del Becerro. consta del libro del Becerro, y otros, donde dize, que fue General de la gente de Burgos, en la referida batalla de las Nauas, y que la gouernò, y acaudillò con gran de valor, confirma como Rico hombre la donacion a Don Martin Perez Maestre de Calatraua, del Castillo de Cogolludo, Año de 1176. y la merced a la Orden de Santiago de la Casa de las Tiendas; Año de 1182. y el Preuilegio a Santo Domingo el Real de Toledo año de 1188. Hallose en la conquista de Cuenca, y en la concordia de los Reyes de Castilla, y Aragon, sobre los limites de sus conquistas, como consta de sus Anales, por
Zurita. Geronimo de Zurita. Casò con Doña Maria Rodriguez, y tuuò por sus hijos a Don Garcia Gomez, segundo a Don Alonso Gomez, y otros. Don Garcia Gomez se hallò con su padre, y hermano en la batalla de las Naúas en el año de 1212. de quien dizen, que por parecerse, y quererse estos dos hermanos, les llamaron los soldados del exercito los Carilos, y que fue el origen dese apellido. Assi lo dize Don Lorenço de Padilla. Escri
D. Lorenço de Padilla bo las opiniones, desde quando tomaron este apellido dexando la verdad en su lugar, supuesto que en el origē conuienen todos. Vno de los que ay tradicion fija de padres a hijos, de quien viene esta decendencia es Gomez, o Rui Diaz señor de Quintana, como queda dicho, residiò en Burgos, florecio en tiempo del Rey D. Alonso el Noueno, como lo dize el Autor, y §. citado, y otros. Y tambien, que tomaron por Armas el Castillo de oro en campo rojo, y el segundo en campo azul: y

con ellas entraron en esta batalla en sus escudos con su padre, que assi mismo le traia en su paues, como caudillo mayor de Burgos, cuyas son estas Armas.

Con esta diferencia prosigo, como comence a escribir al principio deste apellido, pareciendome dificultoso, q̃ se lo llamassen desde el tiempo del Conde Fernan Gonçalez; porque muchos años despues no he hallado, que los Caualleros, ni Ricos hombres truiessen mas apellido, que el de sus Señorios; y los que no los tenian los Patronomicos, como se vè en las Casas Reales de Castilla, Aragon, Portugal, y Nauarra, cuyos decendientes, fuera delas personas Reales se han llamado Castilla, Aragon, Portugal, y Nauarra: y la Casa de Austria tomò este Apellido por señores de Austria. Y ni mas, ni menos las Casas de la Sangre de Francia, tomaron el Apellido de Borbon, por señores de Borbon, y los de Condei, por señores de Condei, que ya gozan titulo de Principes; lo mismo le sucede a los Señores de Balois, y de Angulema. Y assi mismo en España consta, que los Señores de Vizcaya tomaron el apellido de Haro, en tiempo del Rey Don Alonso el VIII. el qual diò la Villa de Haro en feudo a Don Lope Diaz, Noueno señor de Vizcaya, que es enla Rioja ribera del Rio Ebro murió el año de 1170. assi lo dize Argote de Molina, en el Nobiliario de la Nobleza del Reyno de Iaen en el cap. 83. de la decendencia de los Señores de Vizcaya, y Geronimo de Aponte en el cap. 60. dize lo mismo. Y los Laras, dize el Conde Don Pedro en el tit. 10. que se lo llamaron por el Señorio de Lara, y que decienden del Rey de Leon. Y en el tit. 11. que los Castros se lla-

Argote de Molina. Geronimo de Apõte. Conde Dõ Pedro tit. 10. y 11.

maron deste apellido, por Señores de Castro Xeriz, y que fue el primero, q̃ se lo llamò Don Albar Fernandez. Ni armas conocidas traian los linajes de España, segun lo afirma Don Lucas de Tui, y Don Pelayo Obispo de Oviedo, porque en las mismas casas Reales, vemos en muchos Escritores, que el Rey Don Alonso el Nobeno entrò en la batalla de las Nauas de Tolosa con el Castillo en su pendon, y de la otra parte, como dize el Arçobispo Don Rodrigo, la Imagen de Nuestra Señora. Y el Rey Don Fernando de Leon su tio en la batalla de ciudad Rodrigo vsò del Leon en su pendon, y de la otra la Imagen de Santiago. Y el Rey Don Pedro de Aragon en la batalla de las Nauas los bastones de oro en campo rojo, que le diò el Papa Innocencio Tercero, quando le coronò: y el Rey Don Sancho de Nauarra tomò la cadena, porque fue el primero que la rompiò, que era la fortificacion de l'Alfanèque del Miramamolin.

Dõ Lucas de Tui, y D. Pelayo Obispo de Oviedo.

Arçobispo D. Rodrigo.

He hecho esta digresion, porque parece ha sido conueniente para el intento que sigo, y para mayor verificacion de la verdad.

DE LA CASA DE LOS Señores de Ormaça.

CAT. II.

ALONSO Ruiz Carrillo, hijo mayor de Gomez Carrillo, y nieto de Ruy Diaz Carrillo, fue segundo señor de Ormaça, y Quintana,

siruio al Rey Don Fernando el Santo, casò con Doña Sancha Duque hija de Lope Perez Duque, fueron sus hijos

Iuan Alonso Carrillo, Diego Alonso Carrillo, de quien vienen los Señores de Santo Fimia, como se verà en su lugar, Doña Iuana Ramirez Carrillo, que casò con Ramiro Diaz de Almança, cuyo hijo fue Diego Ramirez de Almança, que casò con Doña Iuana Rodriguez de Sotomayor, de quien no he podido auerigùar, si deste matrimonio quedò decendencia.

Doña Teresa Carrillo hija de Alonso Ruiz Carrillo, y de Doña Sancha Duque casò con Martin Sanchez de Velasco, cuyos hijos fueron Sancho Sanchez de Velasco, Iuan de Velasco, y Doña Maria de Velasco.

Sancho Sanchez de Velasco hijo mayor deste matrimonio, casò con Doña Sancha Oforio Carrillo, tuuieron por sus hijos a Sancho Sanchez de Velasco, que murio sin sucesion, y a Diego Fernandez de Velasco, y Doña Iuana Garcia, y a Doña Sancha Garcia, y a Doña Maria, que fue Monja, y a Hernan Sanchez de Velasco, que casò con Doña Maria de Castañeda hija de Diego Gomez de Castañeda, y de Doña Iuana de Guzman; de cuyo matrimonio tuuieron dos hijos Don Pedro Fernandez de Velasco, y Doña Maria de Velasco.

Don Pedro Fernandez de Velasco casò con Doña Maria Sarmiẽto, y fue su hijo Iuan de Velasco, que casò con Doña Maria de Solier, de quien descienden los Condestables de Castilla, Duques de Frias, y tantos Señores, como desta casa tienen Sangre, desde los referidos Iuan de Velasco, y Doña Maria Solier, como se

verà

Alonſo Lopez de Haro. Geronimo de Aponte. Luzero de Nobleza

verà en Alonſo Lopez de Haro, y en Geronimo de Aponte, caſa de Velaſco fol. 112. Luzero de Nobleza, fol. 186, que en la dicha caſa de los Condes de Haro, Condeſtables de Caſtilla ſe citan.

Haro.

Doña Maria de Velaſco caſò con Diego Perez Sarmiento ſeñor de Santa Marta, de quien decienden los Condes de Santa Marta, Ribadauia, Saluatierra, Gondomar, y Marqueſes de Salinas, como ſe verà en Alonſo Lopez de Haro.

Boluiendo al tronco, Iuan Alonſo Carrillo hijo de Alonſo Ruiz Carrillo, y de Doña Sancha Duque, fue tercero ſeñor de Ormaça, ſiruiò al Rey Don Alonſo el Sabio, fue muy prudente, y valeroſo caualiero, tuuò por hijos a Gonçalo Alonſo Carrillo, Gomez Carrillo, de quien no tengo noticia huuieſſe ſucceſſion.

Gonçalo Alonſo Carrillo fue quarto ſeñor de Ormaça por muerte de ſu padre, y primer ſeñor de Quintana, ſiruiò al Rey Don Fernando el Quarto, tuuo por hijo a

Iuan Alonſo Carrillo, y a Gonçalo Alonſo Carrillo de quien ſe tratarà adelante, Pedro Fernandez Carrillo padre de Gomez Carrillo, que muriò ſin ſucceſſion, y de Garcilaſo, y Rui Diaz Carrillo ſeñor de Quintana, del qual fue hijo Gomez Carrillo, ſenor de Quintana, que muriò ſin hijos, y boluiò eſta caſa a Pedro Carrillo ſu primo, ſeñor de Ormaça.

Iuan Alonſo Carrillo, fue quinto ſeñor de Ormaça, halloſe en la coronacion del Rey Don Alonſo el Onzeno, y fue armado caualiero el dia ſiguiente, como conſta de la Coronica del Rey. Halloſe en la batalla del

Salado, y cerco de Algecira, y murio en el cerco de Gibraltar, como este Rey: que tambien murió en el, de peste, como lo dize su Coronica, dexò por su hijo legitimo a

Pedro Carrillo sexto Señor de Ormaça, que siruiò a los Reyes Don Pedro, y Don Enrique, y murió sobre Antequera, dexando por sus hijos a Pedro Carrillo, y Iuan Carrillo.

Pedro Carrillo fue septimo señor de Ormaça, y de Quintana, porque murió sin hijos Gomez Carrillo Señor de Quintana su primo, como queda dicho, dexò por hija a

Doña Iuana Carrillo, octaua Señora de Ormaça, y de Quintana, que casò con Gonçalo Nuñez de Castañeda, Rico hombre de Castilla, como se vè en Don Pedro Lopez de Ayala, en quien se perdiò la Varonia de Ormaça, y Quintana, y entrò la de Castañeda. Tuuieron Doña Iuana Carrillo, y Gonçalo Nuñez de Castañeda los hijos siguientes, Alonso Nuñez de Castañeda Carrillo, Gonçalo Nuñez de Castañeda, Pedro Nuñez de Castañeda.

Dõ Pedro Lopez de Ayala.

Alonso Nuñez de Castañeda fue Noueno señor de Ormaça, y Quintana, tuuò por su hijo a Gonçalo de Castañeda Carrillo Dezimo señor de Ormaça: de quien lo fue Alonso de Castañeda Carrillo Onzeno señor de Ormaça, que casò con Doña Catalina de Zuñiga, cuyos decendientes conseruan el apellido de Carrillo, y el Señorio de Ormaça, y Quintana. No he podido

averiguar mas desta

Casa.

DE LOS DECENDIENTES DE Gonçalo Alonso Carrillo, de quien decienden los Marqueses del Carpio. *CAP. III*

GONZALO Alonso Carrillo, queda dicho, que fue hijo de Gonçalo Alonso Carrillo Quarto señor de Ormaça, y remitiose para este lugar tratar de sus decendientes, casò con Doña Teresa de Zuñiga: y fue su hijo Pedro Carrillo señor de Busto; el qual vuo en Doña Eluira de Rojas su muger vna hija llamada

Doña Maria Carrillo, que fue Señora de Busto, casò con Don Iuan Alonso de Haro y de Baeça, hijo de Iuan Ruiz de Baeça, y nieto de Lope Ruiz de Haro y Baeça, caudillo mayor de Baeça; siruiò al Rey Don Fernando el Quarto en muchas conquistas.

Siruiò el referido Don Iuan de Haro y Baeça a el Rey Don Pedro, el qual auia sido casado con Doña Iuana, hija bastarda del Conde Don Tello, hermano delos Reyes Dòn Pedro, y Don Enrique. En los referidos Doña Maria Carrillo, y Don Iuan Alonso de Haro, se juntaron las Armas de Carrillo y Haros tuuieron por hijo Don Iuan Alonso de Haro, y Doña Maria Carrillo a Don Diego Lopez de Haro Carrillo Señor de Busto, que floreciò en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo,

y casò

y casò con Doña Ginebra de Acuña, hija de Martin Vazquez de Acuña, viuda que era de Don Sancho Manuel; fueron sus hijos Don Iuan Alonso de Haro, Don Lope Diaz de Haro, Doña Maria de Haro, que casò cõ Gomez Perez de las Mariñas hijo de Arias Pardo, de quien ay decendientes, que no se escriben, por no tener entera noticia.

Don Iuan Alonso de Haro, fue señor de Busto, como sus passados, siruiò a el Rey Don Enrique el Quarto, casò con Doña Aldonça Carrillo, hija de Don Diego Hurtado de Mendoça, y de doña Teresa Carrillo primeros Condes de Priego; de cuya casa tienen tambien Carrillo, como en su lugar se verà, como desta, y sus decendientes se vè en Alonso Lopez de Haro, casa de los Marqueses del Carpio, a donde no solo se verà, sino todos los demas, que desta casa decienden.

Alonso Lopez de Haro lib. 10. cap. 28. folio 419.

DE LA DECENDENCIA DE la Casa de los Señores de Santo Fimia, Marqueses de la Guardia.

CAP. IIII.

QVEDO dicho en su lugar, como Alonso Ruiz Carrillo, hijo de Gomez Carrillo, y nieto de Rui Diaz Carrillo, fue señor de Santo Fimia, y que casò con Doña Sãcha Duque, y que tuuò por su hijo segundo a Diego Ruiz Carrillo: este cauallero

fue segundo señor de Sãto Fimia, por muerte de su padre Alonso Ruiz Carrillo, siruio a los Reyes D. Fernando el Santo, y a su hijo Don Alonso el Sabio en las guerras que se ofrecieron contra Moros, traxo las armas de Carrillo, que sus mayores, casò con Doña Mencia Hernandez señora muy principal, tuuò della tres hijos, que fueron, Hernando Diaz Carrillo, Doña Maria Carrillo, y Doña Teresa Carrillo.

Hernando Diaz Carrillo fue tercero señor de Santo Fimia, siguio la guerra còntra los Moros, en tiempo del Rey Don Fernando el Quarto, como su padre. Despues residiò muchos años en Cordoua, donde fundo su entierro en la Capilla mayor de san Augustin, dexando por Patronos della a sus hijos, y decendientes; huuo en ella los hijos siguientes, Gomez Hernandez Carrillo, Pedro Ruiz Carrillo, y D. Pedro Carrillo Obispo de Alborga.

Gomez Hernandez Carrillo, que fue el mayor; fue quarto Señor de Santo Fimia, y Alcalde mayor de Cordoua. Hallose en la coronacion del Rey Don Alonso el vltimo, fue Rico hombre, en tiempo deste dicho Rey: confirmò algunos preuilegios, y en Doña Iuana Hernandez su muger, tuuo a Hernan Hernãdez Carrillo, y a Diego Hernandez Carrillo.

Hernan Hernandez Carrillo heredo la casa y estado de su padre, y fue quinto señor della; casò cõ Doña Mencia Lopez señora muy principal, diferente de la que se pondra por tia suya, muger de Pedro Ruiz Carrillo, her mano de su Padre, que huuo dos señoras desse nombre en aquellos tiempos, fue su hijo mayor

Don Pedro Carrillo sexto y vltimo señor de Santo

Fimia

Fimia tuuo dos hijas Doña Teresa Carrillo la mayor, y Doña Costança Carrillo; Doña Teresa Carrillo, que heredò la casa de su padre, casò con Don Gonçalo Mexia Comendador de Segura de la Orden de Santiago, y Administrador del Maestrazgo, en quien se perdiò la Varonia desta casa de los Carrillos señores de Santo Fimia, y entrò la de Mexia.

Fue hijo de Don Gonçalo Mexia y Doña Teresa Carrillo, señores de Santo Fimia Don Gonçalo Mexia Carrillo, señor de Santo Fimia, que casò con Doña Beatriz Venegas; y fue su hijo.

Don Gonçalo Mexia Carrillo señor de Santo Fimia, que floreciò en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo, y casò con Doña Ines Mexia de Guzman, señora de la Guardia, hija de Don Rodrigo Mexia, señor de la Guardia y de Doña Mencia de Guzman, dexaron por sus hijos, y decendientes, los que se veran en Alonso Lopez de Haro casa de los Marqueses de la Guardia, y los siguientes. Donde parece como desta casa decienden, y tienen Carrillo los Marqueses de Iodar, Duquesa de Terranova lugar y casa citada. Y los Condes del Villar de Dò Pardo puestos en la casa de Iodar, y en la propia suya del Villar: y en la casa de los Marqueses de la Guardia se aduierta, que todos los que se vieren en Alonso Lopez de Haro, que decienden de ella, y de los que en ella cita, que por casamientos desta casa tienen Mexia, tienen Carrillo, por ella de los Señores de Santo Fimia.

Haro lib. 10 c. 40. fol. 479.

lib. 8 fol. 185.

Haro

DE LA DECENDENCIA DE LA Casa de los Marqueses de Guadalcaçar.

CAP. V.

DOña Constança Carrillo, hija segunda de Don Pedro Carrillo, sexto, y vltimo señor de Santo Fimia, casò con Martin Alonso de Cordoua señor de Guadalcaçar, hijo de Lope Gutierrez de Cordoua, hijo segundo de Martin Alonso de Cordoua, señor de Alcaudete, tuuo por hijo a Garcia Fernandez de Cordoua, señor de Guadalcaçar, que casò con Doña Aldonça de Benauides hija de Men Rodriguez de Benauides señor de Santisteban del Puerto. A quien sucediò su hijo Don Luis Mendez de Cordoua, señor que fue de Guadalcaçar, que auiendo casado con Doña Leonor Ponze, hija de Alonso Fernandez de Cordoua señor de Alcaudete, tuuo por hijo a Don Francisco de Cordoua señor de Guadalcaçar, que tuuò por su hijo a Don Luis de Cordoua, que casò con doña Isabel de Caruajal, hija del Doctor Caruajal, del Consejo, y Camara del Emperador Don Carlos. Assi lo dize Geronimo de Aponte, en el cap. 37. desta decendencia.

Geronimo de Aponte.

Y por no tener noticia, ni auer hallado en otros Nobiliarios, ni Coronicas de Castilla, no puedo escrebir mas desta decendencia, aunque es cosa notoria al mundo, que esta casa ha hechó muy ilustres casamientos. Lo que me consta es, que Don Antonio de Cordoua,

señor

señor de Guadalcaçar, tuuo por hijo a Don Francisco de Cordoua, que le sucedió, y casó en Seuilla con doña Maria de las Roelas, tuuo tres hijos a Don Antonio de Cordoua, de la Orden de Calatraua, santisimo varon, y a Don Diego de Cordoua, y de las Roelas, y a doña Antonia Maria de Cordoua.

Don Antonio de Cordoua casó con Ana Maria de Cordoua, hija de Don Diego de Cordoua, comendador mayor de Leon, y primer cauallerizo del Rey Don Felipe II. No llegó a ser Señor de Guadalcaçar, porque murio en vida de su padre, y sin hijos; y por esta causa entró la referida Ana Maria de Cordoua a ser dueña de honor de la Reyna Doña Margarita. Sucedió por muerte de Don Francisco de Cordoua su hijo segundo Don Diego de Cordoua y de las Roelas, del Abito de Santiago, que casó con Doña Mariana Rieldre señora Alemana, dama de la Reyna Doña Margarita de Austria, por el qual casamiento adquirio Titulo de Marques de Guadalcaçar, y el Virreynato de Mexico, y despues el del Peru.

Doña Antonia Maria de Cordoua, casó con Don Yñigo de Cordoua, señor de Guetor de Santillan, no tuuo hijos: y por esta causa, despues de la muerte de su marido, entro a seruir de dueña de honor a la Reyna Doña Margarita de Austria, como su cuñada Ana Maria de Cordoua. Don Diego de Cordoua y de las Roelas primer Marques de Guadalcaçar, como queda dicho, tuuo vn hijo, y dos hijas, que fue Don Francisco Antonio de Cordoua, segundo Marques de Guadalcaçar, casó con Doña Luisa de Benauides, hija de Dō Francisco

de

de Benauraes septimo Conde de Santisteban, las dos hijas en Palacio.

No se de qual destos Señores de Guadalcaçar fue hijo Don Luis Fernandez de Cordoua Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Cordoua, despues Obispo de Salamanca, y Malaga, y Arçobispo de Seuilla. Y ni mas, ni menos fue hijo de vno destos Señores de Guadalcaçar Don Fadrique de Cordoua, Dean, y Canonigo desta santa Iglesia de Cordoua. Y assi mismo fue desta casa Don Andres de Cordoua, Auditor de Rota, y despues Obispo de Badajoz. Y tambien es de la casa de Guadalcaçar de varon legitimo Don Luis de Cordoua, del Abito de Santiago, Gouernador de las Canarias, este año de mil y seiscientos y treinta y nueue.

DE LA CASA DE LOS MARqueses de Priego, Señores de Aguilar, que oy son Duques de Feria.

CAP. VI.

QVEDO dicho en la casa de los señores de Santo Fimia, como Pedro Ruiz Carrillo, fue hijo de Hernando Diaz Carrillo, y de Doña Maria Garces, casò el dicho Pedro Ruiz Carrillo con Doña Mencia Lopez Señora principal, y diferente de Doña Mencia Lopez su sobrina, arriba

referida

referida, fueron los hijos Pedro Carrillo, doña Beatriz Lopez Carrillo, doña Maria, y doña Mayor Carrillo. De todos estos señores, solo seguire la decendencia de Doña Maria Garcia Carrillo, por ser de quien los autores, que desto escriuen tienen mas noticia.

Doña Maria Garcia Carrillo casò con Don Gonçalo Fernandez de Cordoua señor de Aguilar, en quien se juntaron las armas de Carrillo referidas, con las de Cordoua, que se pusieron en la casa del Marques de Guadalcaçar, y solo se añaden en ella del Marques de Priego vn Aguila de su color por timbre, coronada de oro, tuuieron por hijos Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, y Doña Maria Garcia Carrillo señores de Aguilar, a Pedro Fernandez Carrillo, que murio en vida de su padre, dexando vna hija que se llamo Doña Teresa de Cordoua, Don Alonso Fernandez de Cordoua, que heredò la casa, don Diego Fernandez de Cordoua, que heredò la hazienda de Baena, q̃ el Rey don Enrrique le auia dado a su hermano Don Pedro Fernandez de Cordoua, de quien decienden los Duques de Sesa, como se verà. *Aponte cap. 55.*

Don Alonso Fernandez de Cordoua señor de Aguilar, por muerte de su padre, fue Alcayde de Alcala la Real, y señor de Montilla, y Rico hombre, confirmò preuilegios, casò con D. Teresa Venegas, tuuieron por hijos a Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que siendo casado con Doña Isabel de Figueroa, murió en vida de su padre, dexando por hijos a don Alonso Fernandez de Cordoua, que no heredò, don Pedro Fernandez de Cordoua, que heredo la casa, y a doña Maria Garcia Carrillo, que casò con Martin Alonso de Montemayor, Se

ñor de Alcaudete, de quien decienden los Condes de Alcaudete, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 8. cap. 2. fol. 151. donde se podran ver todos los señores, q̃ decienden desta casa de Alcaudete, desde los referidos

Alonso Lopez de Haro.

fol. 331.

Alonso Lopez de Haro, casa de los Marqueses de Priego, dize Don Pedro Fernandez de Cordoua, por hijo segundo de Don Alonso Fernandez de Cordoua, y de Doña Teresa Venegas; y aunque a dõ Gonçalo Fernandez de Cordoua le da tres hijos, no los nombra: pero Geronimo de Aponte, autor tan celebrado en la casa de los Señores de Aguilar, Marqueses de Priego, pone esta sucesion, como yo la pongo: y en esto me conformo mas con el, que con otro.

Geronimo de Apõte

Don Pedro Fernandez de Cordoua, hijo segundo de Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, y de Doña Isabel de Figueroa, heredo el estado de Aguilar por muerte de su abuelo Don Alonso Fernandez de Cordoua, casso con Doña Leonor de Arellano hija de dõ Carlos Arellano, y doña Constança Sarmiento señores de los Cameros; fueron hijos deste matrimonio don Alonso Fernandez de Cordoua, que aunque fue señor de Aguilar murio sin sucesion, Don Pedro Fernandez de Cordoua y Aguilar sucedio en la casa.

Doña Leonor de Cordoua y Arellano, muger de Martin Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donceles, señor de Espejo, y Luzena, de quien decienden los Marqueses de Comares, Duques de Cardona, los quales y los que de los referidos proceden desta casa tienen titulo, como se vera en Alonso Lopez de Haro, casa de los Marqueses de Comares lib. 10. cap. 14. fol. 137. y

H ro.

Gero-

Geronimo de Aponte en el cap. 30. de la casa de los Marqueses de Priego. *Aponte.*

Doña Teresa de Cordoua fue assimismo hija de don Pedro Fernandez de Cordoua, y de Doña Leonor de Arellano Señores de Aguilar, y primera muger de Pero Afan de Ribera Conde de los Molares, que no tuuo sucesion.

Don Pedro Fernandez de Cordoua quinto señor de Aguilar, por morir sin hijos su hermano Don Alonso Fernandez de Cordoua, fue Rico hombre, confirmò preuilegios: casò con Doña Eluira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, y doña Blanca Enriquez señores de Peraça, y dexaron por sus hijos a Don Alonso Fernandez de Cordoua, que heredò la casa, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, llamado por su esfuerço y valor el gran Capitan, de quien vienen los Duques de Sesa, Condes de Cabra, como se verà en esta casa de Priego, folo citado, y en la de los Condes de Cabra lib. 5. cap. 4. en el fol. 359. col. 2. y Geronimo de Aponte en esta mesma descendencia en el cap. referido della, y los descendientes deste gran Capitan tienen Carrillo, por esta mesma casa. *Haro.* *Aponte.*

Don Alonso Fernandez de Cordoua fue sexto señor de Aguilar, y Alcayde de Alcala la Real en tiempo de los Reyes Don Enrique Quarto, y los Catolicos Don Fernando, y doña Isabel, casò con doña Catalina Pacheco hija del Maestre don Iuã Pacheco, y de Doña Maria Portocarrero Marqueses de Villena, y Duques de Escalona, y durante su matrimonio hauieron estos hijos.

Don Pedro Fernandez de Cordoua, que heredò la

casa de sus padres, Don Francisco Pacheco de Cordoua, señor que fue de Armuña, que casò con Doña Maria de Cordoua hija de Don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, de quien decienden los Marqueses de Armuña, y Villepa, como se vera en la dicha casa de los Marqueses de Priego, y en la de los Condes de Cabra, folios citados.

Doña Elvira de Cordoua casò con don Fadrique Enriquez primero Marques de Tarifa, sin sucesion. Doña Luisa de Cordoua, muger de don Luis Mendez de Sotomayor señor del Carpio, como lo dize Alonso Lopez de Haro lib. 10. cap. 15. casa de los Marqueses de Priego en el fol. 888. por yerro de Alonso Lopez de Haro este casamiento, porque ni los Sotomayores, progenitores de los Marqueses del Carpio, ni en la casa de los dichos Marqueses del Carpio, no los pone el dicho Alonso Lopez de Haro.

Yerro de Alonso Lopez de Haro.

Don Pedro Fernandez de Cordoua, septimo señor de Aguilar, fue el primero Marques de Priego, hallose en la jornada de Sierra Bermeja con su padre en tiempo de los Reyes Catolicos, casò con doña Elvira Enriquez hija de Don Enrique Enriquez, tio, y Mayordomo mayor de los dichos Reyes Catolicos, y de doña Maria de Luna, no tuuo hijos varones, las hijas se llamaron Doña Catalina Fernandez de Cordoua, que sucedió en la casa, doña Maria de Cordoua, que casò con Don Pedro Daula primero Marques de las Nauas, tercero Conde del Risco, de quien decienden los Marqueses de las Nauas, y otros señores, que della casa tienen sangre desde esta señora, por la qual tienen el apellido de Carrillo,

como

como se vera en la casa de los Señores del Risco, Marqueles de las Nauas, que pone Alonso Lopez de Haro lib. 6. cap. 10. fol 92. *Haro*

Doña Eluira Enrriquez de Cordoua, que casò con Don Pedro Manrrique, quarto Conde de Oforno, descendientes de los Condes de Oforno, y Morata, y de la Marquesa de Malpica, muger de Don Baltasar Barroso de Ribera, que oy viue, y de los referidos Marqueses de las Nauas, y Condesa de Cocentayna, como se verà en la casa de los Condes de Oforno, Duques de Galisteo, que pone Alonso Lopez de Haro en el lib. 4. cap. 19. fol. 320. *Haro.*

Doña Catalina Fernandez de Cordoua fue segunda Marquesa de Priego, y octaua señora de la casa de Aguilar: casò con Don Lorenço Suarez de Figueroa tercero Conde de Feria: destos Señores fueron hijos Don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa quarto Conde de Feria, que siendo casado con doña Ana Ponze hija de Don Rodrigo Ponze, y doña Maria Giron primeros Duques de Arcos, muriò dexando sola vna hija, que heredo el estado, que se llamò doña Catalina Fernandez de Cordoua.

Don Gomez Suarez de Figueroa fue primero Duque de Feria progenitor de los Señores desta casa, por donde ellos, y los que de el dicho descienden tienen el apellido de Carrillo, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 5. cap. 14. fol. 450. *Haro.*

Don Alonso Fernandez de Cordoua y Aguilar fue Marques de Priego, y don Antonio de Cordoua, de la Compañia de Iesus, fundador de la casa, que esta Reli-

gion tiene en Montilla, Fray Lorenço Suarez de Figueroa Prior de san Pablo de Cordoua de la Orden de santo Domingo Obispo de Siguença.

Doña Maria de Toledo, que casò con don Luis Christobal Ponze de Leon, segundo Duque de Arcos progenitor de los Señores desta casa, y de los que della decienden, desde la referida, como lo dize Alonso Lopez de Haro en el lib. 4. casa de los Condes de Medellin, y Arcos cap. 7. fol. 198. donde se verà como por esta casa tienen Carrillo. *Haro.*

Don Alonso Fernandez de Cordoua hijo tercero de sus padres, fue tercero Marques de Priego, noueno señor de la casa de Aguilar, casò con su sobrina Doña Catalina Fernandez de Cordoua, hija de su hermano Don Pedro Fernandez de Cordoua; quarto Conde de Feria, tercera Marquesa de Priego propietaria; sus hijos se llamaron don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa, Don Alonso Fernandez de Cordoua, Comendador de Castellanos del Orden de Calatraua, primero Marques de Celada, cuyos hijos, y decendientes, se veran en Alonso Lopez de Haro en la casa referida de los Marqueses de Priego en el fol. 334. col. 2. y Geronimo de Aponte en esta decendencia cap. citado. *Haro.* *Aponte.*

Don Pedro Fernandez de Cordoua fue quarto Marques de Priego, decimo señor de la casa de Aguilar, el qual casò con doña Iuana Enrriquez de Ribera hija de don Fernando Enriquez de Ribera, y doña Iuana Cortes, segundos Duques de Alcala: tuuo por hijos à don Alonso Fernandez de Cordoua mudo, y don Luys Fernandez de Cordoua, y à doña Catalina Fernandez de

Cordoua, Duquesa de Cardona, muger de don Enrrique de Cordoua y Aragon Duque de Cardona y Sogorue, cuyos hijos y nietos, que oy viuen son notorios: y a

Doña Iuana Enrriquez Marquesa del Algaua, muger de don Pedro Andres de Guzman Marques del Algaua, y Hardales, Conde de Teua, cuyo hijo es oy Marques del Algaua, y señor desta casa.

Don Alonso Fernandez de Cordoua quinto Marques de Priego, casó con doña Iuana Enrriquez de Ribera su prima hermana, hija de don Fernando Enrriquez de Ribera su tio, y de Doña Ana de Aragon quartos Marqueses de Tarifa, cuyos hijos son notorios en todo el Reyno, que es el Marques de Montalban señor de grandes partes personales, y la Duquesa de Feria, Condesa de Medellin, y otros.

DE LA CASA DE LOS CONdes de Cabra, Duques de Sesa, Marqueses de Poça, y otros Señores.

CAP. VIII.

DIEGO Fernandez de Cordoua hijo de Gonçalo Fernandez de Cordoua, y doña Maria Carrillo, como queda dicho en la casa de los Marqueses de Priego, dixe auia de dar cuenta en este lugar de sus descendientes; casó dos vezes, la primera con D. Sancha de Rojas señora de Poça, hija de D. Sancho de Rojas, y de D. Iuana de Toledo Palomeque su muger, señores

de Poça, la segunda con doña Ines de Ayala señora de Casarrubios del Monte hija de Pedro Suarez de Toledo y de D. Iuana Melendez de Horozco señores de Casarrubios del Mõte, y de Pinto. A i opiniones sobre qual destas dos señoras fue la primera muger del Mariscal Diego Fernandez de Cordoua, Geronimo de Aponte fol. 47. dize que D. Ines de Ayala: y D. Sancha la segunda. Lope Garcia de Salaçar cala de Poça, Luzero de nobleza fol. 464. y Alonso Lopez de Haro, lib. 3. cap. 4. fol. 157. dizen que D. Sancha de Rojas fue la primera, y la segun Doña Ines de Ayala.

Geronimo de Aponte. Lope Garcia de Salazar. Luzero de Nobleza. Haro.

Yo me conformo en q̃ D. Sancha de Rojas fue la primera muger de Diego Fernandez de Cordoua, y Doña Ines de Ayala la segunda, assi porque son desta opinion tres autores referidos, como por q̃ en la Iglesia del Monasterio de S. Isabel la Real de Toledo de la Orden de Santa Clara esta enterrada D. Ines de Ayala en vn lucillo que esta a lado del Euangelio, y annque Geronimo de Aponte es autor de tanto credito, pudo rezebir engano, sin perder de su opinion, en el qual sepulcro ay vn letrero, que dize assi.

AQVI YAZE D. YNES DE AYALA MVGER DE DIEGO HERNANDEZ DE CORDOVA, MARISCAL DE CASTILLA, Y ABVELA DE LA ESCLARECIDA REYNA D. IOANA DE ARAGON, Y NAVARRA, Y DE SICILIA; FALLECIO A IIII. DIAS DE SEPTIEMBRE ANO DE M. CCCC. LIII.

Lope Garcia de Salazar en el libro citado, dize que Doña Sancha de Rojas señora de Poça, dexò poder a Diego Fernandez de Cordoua su marido para que fundasse el Mayorazgo de su casa, y que este poder fue otorgado a dos de Março de mil y trecientos y nouenta y tres años, con lo qual es visto, que doña Sancha era su muger este año, y murió por este tiempo. Y despues el año de 1390. el Rey Don Enrique Tercero diò facultad a Diego Fernandez de Cordoua, para hazer este Mayorazgo, y muriendo tantos años despues Doña Ines de Ayala no pudo ser su primera muger; y si Geronimo de Aponte viera estos fundamentos siguiera esta opinion.

Tuuò Diego Fernandez de Cordoua de su primera muger Doña Sancha de Rojas estos hijos, Iuan de Rojas que sucedió en la casa de Poça, Pedro Fernandez de Cordoua, que sucedió en la de Cabra, Don Sancho de Rojas Obispo de Astorga, y Presidente de Castilla. Y en su segunda muger Doña Ines de Ayala, tuuò por su hija, y vnica heredera de la casa de Casarrubios del Monte a doña Marina, o Mariana de Cordoua Carrillo y Toledo, de quien se hablara en su lugar.

Traia Diego Fernandez de Cordoua por armas vn escudo partido en quarteles, en el primero y vltimo tres fajas de sangre en campo de oro, en el segundo y tercero dos Castillos de oro en campo de sangre, y por su muger las de Carrillo, como a el principio se pusieron.

Seguirase la casa de Pedro Fernandez de Cordoua, aunque fue el segundo, por ser progenitor de los Condes de Cabra, como esta dicho, y luego se dirà de la casa de Poça y Casarrubios del Monte.

Pedro Fernandez de Cordoua, que heredò la casa de Cabra, y Bena, fue valeroso caualiero, ayo del Principe Don Enrrique el Quarto, murió en vida de su padre año de 1435. siendo casado con Doña Iuana de Cordoua, hija de la casa de Alcaudete, fue su hijo.

Diego Fernandez de Cordoua señor de Bena, y primero Conde de Cabra, por merced de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, que era primo hermano de su madre; casò dos vezes, la primera con Doña Maria Carrillo hija de Albaro Carrillo y Albornoz, y de doña Teresa Laso de la Vega, segun Alonso Lopez de Haro, el qual habla confusamente, porque en otro lugar la haze hija de Pedro Carrillo, como otros autores lo dizen, pero Geronimo de Aponte en el cap. 39. de la decendencia desta casa, no dize cuya hija fuesse, ni tampoco Luzero de nobleza, ni mas de que se llamaua doña Maria Carrillo.

Haro.

La segunda vez casò Diego Fernandez de Cordoua con Doña Mencia Ramirez, segun Haro, lugar citado, hija de Francisco Ramirez de Valençuela, y Doña Beatriz Fernãdez de Andrada, aunque Geronimo de Aponte lugar citado, no la nombra doña Mencia, sino doña Maria de Alcala: pero conformome con Haro por citar el testamento del primer Conde de Cabra su marido, otorgado en 17. de Enero de 1481. años, que oy tengo en mi poder. Y dize en vnas obra pias, que funda, que goze aquellos sufragios la Condesa Doña Maria Carrillo. que en gloria sea, su primera muger, hija de mi señor Pedro Carrillo (con este mismo lenguaje,) del primero matrimonio tuuieron por hijos a Don Pedro Fernandez

de

de Cordoua, que murio sin hijos y por casar, Don Diego Fernandez de Cordoua, que heredò la casa. Don Martin de Cordoua, comendador de Estepa de la Orden de Santiago, que casò con Doña Maria Ponze de Leon hija de Don Iuan Ponze de Leon, y de Doña Leonor Nuñez Condes de Arcos, y señores de Marchena.

Fue Don Martin, por su muger, señor de los Donadios de la Campana en Carmona, de quien descienden los señores desta Casa, que posee oy Don Iñigo Fernandez de Cordoua Ponze de Leon, de la Orden de Santiago, Veynte y quatro de Cordoua, caualiero de auentajadas partes, casò con Doña Mayor de Cordoua, hija de Don Baltasar Ximenez de Gongora del Abito de Santiago, y Veinte y quatro de Cordoua, y de Doña Beatriz de Castillejo, tiene hijos como es notorio.

Y los Señores del Cadoso, y los de la casa de Torralua, que posee oy Don Yñigo de Cordoua, Conde de Torralua, primo hermano del arriba referido tienen Carrillo por esta ascendencia, como la casa del señor de Belmonte su tio, que es hijo de doña Isabel Carrillo, hermana de Don Yñigo de Cordoua, Señor de los Donadios de la Campana, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 4 cap. 7. fol. 198. y en el lib. 1. fol. 65. y fol. 66. Estas citas se entiendē hasta los Señores del Donadio de la Campana, señor del Cadoso, Condes de Torralua, y lo demas es mio, en quanto Don Yñigo de Cordoua, señor de la Campana, y su casamiento, y el que hizo con su tio el señor de Belmonte, como queda dicho. *Haro.*

Don Sancho de Cordoua y Rojas progenitor de los señores de Casa Palma, que casò con Doña Margarita

de Lemos, dama Portuguesa, de quien decienden los Señores desta casa, los quales, y los que tienen sangre desta casa tienen Carrillo, como se vera en Alonso Lopez de Haro en la casa de casa Palma, lib. 5. c. 4. fol. 363.

Haro.

Don Gonçalo de Cordoua, que murio peleando con los Moros del Reyno de Granada.

Doña Maria Carrillo de Cordoua, muger de Martin Alonso de Cordoua, señor de Alcaudete, y Montemayor, de quien son decendientes los Condes de Alcaudete, y Condes de Santisteban del Puerto, y señores que destas casas tienen sangre desde la dicha Doña Maria Carrillo de Cordoua, la tienen de los Carrillos, como se vera en el referido Alonso Lopez de Haro lib. 8. cap. 2. casa de los Condes de Alcaudete fol. 151. y en el lib. 5. cap. 22. casa de los Condes de Santisteban fol. 341. y las casas, que en estas dos se citaron.

Alonso Lopez de Haro.

Del segudo matrimonio tuuò el primer Conde de Cabra, por hijo a Don Luis Fernandez de Cordoua Maestresala que fue de los Reyes Catolicos, que casò con doña Costança de Guzman, de quien ay muchos descendientes, como se vera en el referido Alonso Lopez de Haro lib. 5. fol. 388. del capitulo 4. Don Francisco, y Doña Mencia de Cordoua fueron tambien hijos del primer Conde de Cabra, y de su segunda muger.

Don Diego Fernandez de Cordoua, fue segundo Conde de Cabra, siruiò a los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, casò con doña Maria de Mendoça hija de Don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantado, y de Doña Brianda de Luna su primera muger procreò durante el matrimonio a don Diego Fernandez

de

de Cordoua, q̃ heredò la casa, D Francisco de Cordoua Obispo de Palencia (cuyo hijo fue don Diego de Cordoua Obispo de Auila) don Iñigo de Cordoua del Abito de Santiago, casò con doña Ana Manrique, y fueron progenitores de los señores de Guetor de Santillan, los quales tienen Carrillo por esta casa de Cabra, como se vera en ella a fol. 360. del lib. 5. *Haro.*

Don Fernando de Cordoua clauero de la Orden de Calatraua, y Presidente del Consejo Real de Ordenes.

Don Antonio de Cordoua, Señor de la Torre Quebradilla, casò con Doña Maria Hurtado de Mendoça, hija de Iuan Hurtado de Mendoça, Veinte y quatro de Iaen, y de Doña Isabel Lucas, de quien decienden los Señores desta casa, y Don Diego Fernando de Argote, de la Orden de Santiago, Veinte y quatro de Cordoua, Corregidor que oy es actualmente de Vbeda, y Baeça, año de mil y seiscientos y treinta y ocho, con meritos de ocupar los mayores puestos desta Corona. Y su hermana Doña Maria de Mendoça, Señora ilustre en sangre, consumada en virtud, rara en discrecion, peregrina en hermosura: he hecho este breue elogio, por hazer notorio al mundo, lo que tanto lo es en Cordoua, y para eternizar hija, que tanto la honra, casò con Don Antonio Venegas de la Cueba, del Abito de Santiago, Veinte y quatro de Cordoua, de la casa de Luque: y tienen por ella, y la de la Torre Quebradilla el apellido de Carrillo, como se verà en Alonso Lopez de Haro, fol. 360. del libro 5. *Haro.*

Doña

Doña Francisca de Cordoua monja, Doña Brianda de Cordoua, muger de Don Diego Ramirez de Guzman, primero Conde de Tena, de quien descienden los Condes de Tena, Marqueses de Hardales, y la Algaua, y los Marqueses de Santa Cruz, y los decendientes de don Francisco Puerto carrero hijo de la casa de los Condes de Palma, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 5 cap. 12. casa de los Condes de Tena, fol. 101. y en la casa de los Marqueses de santa Cruz lib. 10. cap. 34. fol. 457. y en la casa de los Condes de Palma fol. 124. del lib. 6.

Haro.

Don Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, señor de Baena casò con Doña Francisca de Zuñiga, hija de don Diego Lopez de Zuñiga, y de doña Iuana de la Cerda su muger, señores de las Villorias, de cuyo matrimonio tuuieron a don Diego Fernandez de Cordoua, que muriò niño, don Luis Fernandez de Cordoua, que heredò, don Iuan de Cordoua Dean y Canonigo de la santa Iglesia de Cordoua, de quien ay sucetsion, la qual le toca el apellido de Carrillo por esta casa, y las referidas, y por no tenerla averiguada no se pone, don Pedro de Cordoua, señor de la Zubia, y Presidente del Real consejo de las Ordenes, casò con doña Felipa Enriquez, y della tuuò por hijo a Don Luis Fernandez de Cordoua señor de la Zubia Alferez mayor de Granada de la Orden de Santiago, que casò con doña Francisca de Cordoua su prima hermana, cuyo hijo fue Don Iuan de Cordoua, que muriò sin sucesion legitima.

Don Alúaro de Cordoua, como se ha dicho, fue hijo de Don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, y de Doña Francisca de Zuñiga su muger, fue

señor

señor de la Villa de Valençuela en el Obispado de Cordoua, y Caualleriço mayor del Rey Don Felipe II. siendo Principe, casò con Doña Maria de Aragon, hija de don Iuan Manuel, y de Doña Leonor de Aragon su muger: fueron sus hijos Don Antonio de Cordoua y Aragon, de quien desciende el Marques de Valençuela, que es oy, y otros señores, como se verà en Alonso Lopez de Haro, casa de los Señores de Valençuela en el libro 5. fol. 361.

Haro.

Alonso Lopez de Haro.

Don Gabriel de Cordoua, casò con doña Ana Zapata, cuya hija fue doña Francisca Zapata, que casò con su primo hermano Don Luis de Cordoua, como queda dicho, Don Antonio de Cordoua, Don Francisco de Cordoua Obispo de Canaria, doña Maria de Cordoua muger de Don Francisco Pacheco señor de Armuña, de quien descienden los Marqueses, señores desta casa, como se ha visto, y se verà en Alonso Lopez de Haro, en la dicha casa.

Haro.

Doña Francisca de Cordoua Zuñiga y de la Cerda, muger de Don Luis Fernandez de Cordoua, Marques de Comares, de quien son descendientes los Duques de Cardona, Marqueses de Comares, como se verà en Alonso Lopez de Haro, en la casa de Comares, arriba citada en la casa de los Marqueses de Priego.

Haro.

Doña Iuana de Cordoua, Priora del conuento de las Madre de Dios de Baena, Doña Leonor de Cordoua, que casò con Don Luis Fajardo segundo Marques de los Belez, y fueron progenitores de los Marqueses de los Belez. Y los dichos señores, y los que de su casa proceden tienen Carrillo, por la dicha Doña Leonor de

Cor-

Haro

Cordoua, como se vera en el dicho Alonso Lopez de Haro, casa de los Marqueses de los Velez lib. 10. cap. 13. fol. 342.

Doña Ana, y doña Francisca sin hijos. Y fuera de matrimonio tuuo el Conde don Diego a don Martin de Cordoua Obispo de Tortosa, y otros.

Don Luis de Cordoua quarto conde de Cabra y señor de Baena, casò cõ Doña Eluira de Cordoua, hija de Don Gonçalo Fernandez de Cordoua el gran capitan, como queda dicho. Fueron sus hijos Don Gonçalo Fernandez de Cordoua quinto Conde de Cabra, primero Duque de Sesa, y señor de Baena, del Consejo de Estado del Rey Don Felipe II. Y aunque casò con Doña Maria de Mendoça hija de Don Francisco de los Cobos Adelantado de Caçorla, y de Doña Maria Sarmiento de Mendoça, no tuuo hijos.

Doña Francisca de Cordoua Marquesa de Gibraleon muger de Don Francisco de Zuñiga Marques de este Estado sin hijos.

Doña Beatriz de Cordoua sexta condesa de Cabra, y segũda Duquesa de Sesa señora de Baena, porque murió sin hijos su hermano Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, casò con Don Fernando de Cardona y Anglesola Duque de Soma, Almirante de Napoles; y tuuieron por hijos a don Antonio de Cordoua y Cardona, Duque de Sesa, y de Soma, Conde de Cabra, y de Palamòs, señor de Baena, Varon de Belpuche, que fue Embajador de Roma, y Virrey de Sicilia, del Consejo de Estado, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Margarita de Austria nuestra señora, casò cõ doña Iuana de Cordoua

y Ara-

y Aragon hija de Don Diego de Cordoua Marques de Comares, y primer Duque de Cardona, de la familia de Cordoua, que llamaron don Diego de Africa; y a doña Ana de Toledo, que casò con don Iuan de Guzman Cõde de Teua, y Marques de Hardales, sin hijos, que por no tenerlos sucediò en el Estado el Marques del Algaua don Luis de Guzman.

El Duque de Sesa D. Antonio, principe tan señalado en prudencia, q̃ le llamaron el Duque de Seso, y la referida D. Iuana de Cordoua y Aragon tuuieron los hijos siguiẽtes, a D. Luis de Cordoua y Cardona, q̃ le sucediò, y oy viue, y a D. Gonçalo de Cordoua, de quien hablare en su lugar, a D. Fernando de Cordoua, Abad de Rute, y a Don Ramon de Cardona, y a D. Iuana de Cordoua y Aragon, y a doña Francisca de Cardona, y otros.

Don Luis de Cordoua hijo mayor del Duque don Antonio, como queda dicho, casò con doña Mariana de Rojas Marquesa de Poça, de cuya sucesion dare quenta en su lugar.

Don Gonçalo de Cordoua, fue Maese de campo general, bien parecido en su animo, esfuerço, y disciplina militar a su reuisabuelo, y de su nombre el Gran capitan, que militò en Flandes, y Alemania, y tuuò tantas victorias de los herejes, enemigos de la Iglesia, y de la Corona de Castilla, como es notorio, y venciò en batalla, representada a el Conde Palatino del Rin Elector del Imperio, y le conquistò todo el Palatinado, fue Gouernador, y Capitan general del Estado de Milan, que yo conoci, y tratè mucho, muriò en el tiempo que mas necesitaua esta corona de su persona.

Doña Iuana de Cordoua y Aragon casò con el Conde de Haro, hijo mayor del Condestable de Castilla. Este casamiento se celebrò en Italia, siendo el Duque Don Antonio Embajador en Roma, y el Condestable Gouernador en Milan, no tuuieron hijos. Doña Francisca de Cardona Marquesa de Villalba sin hijos.

Don Luis de Cordoua, que sucediò en estos estados, y la referida doña Mariana de Rojas Marquesa propietaria del Estado de Poça, tuuieron por hijos a Don Antonio de Cordoua y Cardona Conde de Cabra, y Marques de Poça que sucediò a su madre. Señor en quien resplandecen las letras diuinas y humanas; y tan visto y noticioso en todas, que puede mostrarlas a el mas intelligente, casò cõ Doña Teresa Pimentel, hija de los Condes de Benauente, tiene hijos como es notorio a todos.

Doña Iuana de Rojas su hermana casò con Don Francisco de Rojas su tio, de quien le quedò vna hija; y casò segunda vez con don Lope de Moscoso Marques de Almaçan, de quien esta viuda, y con hijos.

Doña Francisca de Cordoua, que casò con Don Enrique Pimentel Marques de Tauara, y tienen vna hija.

Notoria cosa es, y que consta desta descendencia, y por todos los Nobiliarios de España, que hablan destas casas, que son Carrillo, por tantos ascendientes.

Geronimo de Aponte.

Geronimo de Aponte tambien trae esta decendencia desde que estos señores salieron dela casa de Priego, hasta Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que casò con doña Maria Sarmiento hija de Don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, de quien no tuuò sucesion, en el cap 39. de su Nobiliario, si bien con la di-

feren

ferencia referida en razon de las mugeres del Mariscal Diego Fernandez de Cordoua.

DE LA CASA DE LOS MARqueses de Poça, y porque ascendientes le toca el apellido de Carrillo.

CAP. VIII.

Y A se dixo, que Iuan Rodriguez de Rojas fue hijo de Diego Fernãdez de Cordoua, y de Doña Sancha de Rojas su primera muger, y que heredò la casa de Poça, y se remitiò para este lugar el dar noticia de sus decendientes: juntaronse en el referido Iuan Rodrigez de Rojas, las armas de Rojas, y las de Carrillo, que sean dicho las que son en el principio deste discurso: casò Iuan Rodriguez de Rojas con Doña Isabel Manrique hija de Gomez Manrique, y de Doña Sancha de Rojas, fueron sus hijos don Diego de Rojas, que sucedio en la casa de Gomez Manrique de Rojas, señor de Requena, y Pajares, cuyos decẽdientes señores desta casa se veran en Alonso Lopez de Haro lib. 10. casa de los señores de la Villa de Requena, fol. 370. y lib. 3. casa de los señores de Pajares fol. 144. *Haro.*

Don Diego de Rojas quarto señor de Poça, siruiò a el Rey Don Enrique el Quarto, casò con doña Catalina de Castilla hija de don Pedro de Castilla nieto del Rey Don Pedro, de quien tuuo tres hijas, que se llamaron

Doña Eluira de Rojas, que heredò la casa.

Doña Catalina de Rojas, que casò con Don Iuan Manuel señor de Ceuico de la Torre, y Belmonte, de la Orden del Tuson, cuyos decendientes se hallaran en Alonso Lopez de Haro, lib. 2. fol. 96.

Haro.

Doña Maria de Rojas muger de Don Iuan de Zuñiga señor de San Martin de Valuena.

Doña Eluira de Rojas fue quinta señora de Poça, casò con don Diego de Rojas señor de Cauia, y Monçon por donde boluiò a entrar la varonia de Rojas en esta casa: tuuieron por hijos a Don Iuan de Rojas, que heredò la casa, doña Maria, y doña Mencia de Rojas.

Don Iuan de Rojas, primero Marques de Poça, por merced del Emperador Don Carlos, señor de Cauia, y Monçon, casò con Doña Marina Sarmiento, hija de don Diego Perez Sarmiento, y de doña Marina de Villandrando Condes de Salinas, y Ribadeo, procrearon a don Sancho de Rojas, que heredò la casa.

Don Iuan de Rojas, que casò con D. Gracia Ladrõ de Villanoua, y de D. Isabel de Benerto, Vizcõdes de Chelua en Valencia, y fue su hijo D. Pedro de Rojas Ladron que casò con doña Francisca de Borja, de la casa de Gandia, y tuuò a D. Iuan de Borja, q̃ dexò por hijos a Don Francisco de Rojas, Auditor que fue en la Corte Romana, don Luis de Rojas fue hijo segundo de don Pedro de Rojas, y de su muger, del Abito de Santiago, del Consejo de Guerra, y Maesse de Campo General del exercito de Fernambuco, donde murió como esforçado capitan, D. Sancho de Rojas, caualiero del Abito de Alcantara, Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Bol-

Boluiendo a los hijos del primer Marques de Poça, fueron Don Pedro Sarmiento, que casò con doña Mencia de Figueroa, don Gabriel de Rojas, que casò con doña Aldonça Ponze de Leon, don Luis de Rojas clerigo, Fray Domingo de Rojas.

Doña Eluira de Rojas, que casò con don Iuan Enriquez de Almança, segundo Marques de Alcañiças, de cuyos decendientes trata Alonso Lopez de Haro, en la casa de los Marqueses de Alcañiças, lib. 10. cap. 17. fol. 356. *Alonso Lopez de Haro.*

Don Sancho de Rojas, no sucediò en la casa, porque muriò en vida de su padre el primer Marques, siendo casado con doña Francisca Enriquez su cuñada hija de D. Francisco Enriquez de Almança, primero Marques de Alcañiças, y de Doña Isabel de Vlloa, dexo por hijos a Don Sancho de Rojas, que fue segundo Marques de Poça, murio sin dexar sucesion, D. Francisco de Rojas, que sucedio en la casa, Don Luis de Rojas, don Iuan de Rojas, que no heredo, aunque fue el mayor, D. Francisca de Rojas, que casò con don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña, cuyos decendientes señores del Carral, y Castro Ximeno tienen Castillo por esta Señora, como se verà en Alonso Lopez de Haro, en el lib. 4. fol. 152. del cap. 2. casa de los Condes de Santistevan. *Haro.*

Doña Mariana de Rojas muger de Ramir Nuñez de Guzmã, Señor de Montealegre, cuyos hijos fueron Martin de Guzman, primer Marques de Montealegre, que casò con doña Isabel de Silua, hermana del Conde de Villa Vmbrosa, dexo hijos, como se vera en la casa del Conde de Villa Vmbrosa.

Doña

Doña Francisca de Guzman, hermana de Martin de Guzman señor de Montealegre, fue casada con Ramir Nuñez de Guzmã, Marques de Toral, que sus hijos son Ramir Nuñez de Guzman, Marques de Toral, Duque de Medina de las Torres, y Doña Isabel de Guzman, Duquesa de Frias, no se ponen sus casamientos, ni hijos por ser tan notorios.

Don Francisco de Rojas, fue tercero Marques de Poça, porque murió el Marques Don Sancho de Rojas su hermano sin hijos, fue Alcalde mayor de los hijos dalgo de Castilla, y Merino mayor de Burgos, Presidente del Consejo Real de Hazienda del Rey Don Felipe Segundo, casò con Doña Francisca Enriquez, hija del Almirante Don Luis Enriquez, y de doña Ana de Cabrera su muger Condesa y señora de Melgar, fueron sus hijos doña Mariana de Rojas, que sucedió en la casa.

Doña Iuana de Rojas, que casò con Don Enrique de Cordoua y Aragon, Duque de Cardona, no tuuo hijos.

Doña Mariana de Rojas, hija del Marques Don Fernando, y de vna señora muy ilustre, casò con Don Antonio Portocarrero, Conde de la Moncloua, Mayordomo de nuestra Reyna y Señora Doña Isabel, y tiene hijos, como es notorio.

Doña Mariana de Rojas, fue quarta Marquesa de Poça, casò con Don Luis de Cordoua y Cardona, Duque de Sesa, cuyos hijos quedan dichos en su casa tienen el apellido de Carrillo por padre, y madre, como consta por esta relacion.

DE LA CASA DE LOS REYES de Castilla. *CAP. IX.*

YA se dixo en la casa de los Condes de Cabra, señores de Baena, como Diego Fernandez de Cordoua señor de Baena, casò segunda vez con Doña Ines de Ayala señora de Casarrubios del Monte, de la casa de los Toledos en la Parroquia de San Antolin de la dicha Ciudad. Deste matrimonio tuuo por hija a doña Marina, o Mariana de Cordoua señora de Casarrubios, y casas referidas, fue primera muger de Don Fadrique Enriquez segundo Almirante de Castilla, los quales tuuieron por hija, y vnica heredera a Doña Iuana Enriquez señora de Casarrubios, Reyna de Nauarra, y despues de Aragon, por auer casado con el Rey Dõ Iuan de Nauarra, que succedió en la Corona de Aragon, fue su hijo Don Fernando Quinto deste nombre Rey de Aragon, Nauarra, Napoles, y las dos Sicilias, que casò con Doña Isabel Princesa jurada de Castilla, y de Leon, que por morir sin hijos el Rey Don Enrique Quarto su hermano succedió en estas Coronas, llamaronlos los Catolicos, renombre dignamẽte a tan grandes, y piadosos Principes. Tocanle a este gran Rey los apellidos de Enriquez, Cordoua, Carrillo, Toledo, y Ayala.

Decienden destos Catolicos Reyes, los Reyes de Castilla, y los Emperadores de Alemania, Reyes de

Francia,

Francia, e Ingalaterra, y ortos heroycos Principes; y Potentados de Alemania, e Italia, como en los Nobiliarios de Alonso Lopez de Haro, se vera en muchas partes.

Tuuò el Rey Don Fernando el Catolico algunos hijos fuera de matrimonio, los quales se veran en Alonso Lopez de Haro lib. 6. fol. 5. cuyos decendientes se verã en las casas, que se citan en el dicho lugar, tienen Carrillo, por la misma parte, que sus Magestades.

Haro.

DE LA CASA DE LOS Duques de Gandia. *CAP. X.*

SOLO se darà quenta en particular de los decendientes de Doña Iuana de Aragon, hija de Don Alonso de Aragon Arçobispo de Zaragoça, y nieta del Rey Catolico Don Fernando, que casò con Don Iuan de Borja, tercero Duque de Gandia, por no poner esta casa Alonso Lopez de Haro en sus Nobiliarios.

Fueron hijos destos Señores el Santo Padre Francisco de Borja, quarto Duque de Gandia, Don Tomas de Borja Canonigo de Toledo, Obispo de Malaga, y Arçobispo de Zaragoça, Don Enrique de Borja, creado Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Don Pedro de Borja, Marques de Nauates, Maestre de Montesa, cuyo hijo fue Don Iuan de Borja, Marques de Nauates, Co-

mendador mayor de Calatraua, el Cardenal don Rodrigo de Borja, D. Alonso de Borja Abad de Baldana.

Doña Margarita de Borja, que casò con Don Fadrique de Portugal, tuuieron por su hija a doña Margarita de Borja segunda Duquesa de Pastrana, de quien dezien denlos Duques de Pastrana, y Marques de Orani, como se vera en Alonso Lopez de Haro, en la casa destos Señores, lib. 10. fol. 307. *Haro.*

Doña Magdalena de Castro muger de don Iuan de Progita Conde de Almenara, Doña Maria de Borja y Aragon, y doña Iuana de Borja, Monjas en Gandia, y despues en las Descalças Franciscas de Madrid.

Don Francisco de Borja, quarto Duque de Gandia, casò con D. Leonor de Castro, y tuuò muchos hijos, y viudo entrò en la Compañia de Iesus, y fue General. Viuiò, y muriò tan santamente que esta canonizado, por la Sede Apostolica.

Don Carlos de Borja quinto Duque de Gandia, Don Alonso de Borja, Mayordomo de la Emperatriz, que no tuuò hijos, Don Aluaro de Borja, que casò con doña Eluira Enriquez de Almança su sobrina, cuyos descendientes tienen por esta casa tambien el apellido de Cartillo, como se vera en Alonso Lopez de Haro, en el lugar citado de la casa de Alcaniças, y de la casa de Poça, Doña Iuana de Aragon y Borja, que casò con D. Iuan Enriquez de Almança, tercero Marques de Alcaniças: como se verà en el mismo lugar, D. Iuan de Borja que casò dos vezes, la primera con Doña Laurencia de Loyola, tuuò por hija a doña Magdalena de Borja, que casò con don Iuan de Biuero, primer Conde de Fuen *Haro.*

Saldaña, y no tuuo hijos: la segunda vez casò D. Iuan de Borja cõ D. Francisca de Aragon, cuyos hijos fueron D. Francisco de Borja Principe Desquilache, tienen hijos.

Don Carlos de Borja, fue hijo segundo de Don Iuan de Borja, y de su segunda muger, es Duque de Villahermosa, y del Consejo de Estado de su Magestad, y casò con Doña Maria de Aragon Duquesa de Villahermosa, cuyo hijo es Don Fernando de Aragon y Borja, Duque de Villahermosa, y Doña Iuana de Aragon y Borja.

Don Fernando de Borja Comẽdador Mayor de Montesa, de la Camara de su Magestad Virrey de Valencia, es casado. Don Antonio de Borja Capiscol de la Santa Iglesia de Toledo, y Sumiller de Cortina del Rey Don Felipe Tercero, Doña Leonor Oñez de Borja muger de su primo hermano Don Pedro Centellas de Borja, Sor Iuana, y Sor Francisca de Borja Monjas en las Descalças de Madrid.

Bolviendo à los hijos del Santo Francisco de Borja quarto Duque de Gandia, fueronlo tambien Don Fernando de Borja Mayordomo de la Emperatriz sin hijos, Sor Dorotea de Borja Monja Descalça en Gandia. Doña Isabel de Borja casò cõ Don Francisco de Sandoval y Rojas Marques de Denia, cuyos decendientes son los Duques de Lerma, y sus hermanas, como se vera en la casa del Duque de Lerma en Alonso Lopez de Haro en sus Nobiliarios, libro 4. capitulo. 3. fol. 165. Y son tambien sus descendientes los Duques de Peñaranda, Condes de Lemos, Condes de Altamira, Marqueses de Tauara, Duques de el Infantado, y Pastrana, y otros señores, que en la misma casa del Duque de Lerma cita

Alonso Lopez de Haro

da se vera donde se citan estas casas, y sus decendientes, y como todas tienen Carrillo.

Don Carlos de Borja quinto Duque de Gandia, casò con Doña Maria Centellas Condesa de Oliba, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Francisco de Borja sexto Duque de Gandia, Don Pedro Centellas de Borja, que casò cõ Doña Leonor Oñez de Borja su prima hermana, como queda dicho.

Don Francisco de Borja sexto Duque de Gandio, casò con Doña Iuana de Belasco Camarera mayor de las Reynas Doña Margarita, y doña Isabel de Borbõ, tuuo durante el matrimonio los hijos siguientes.

Don Carlos de Borja septimo Duque de Gandia, Dõ Gaspar de Borja Arcediano y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, Cardenal, y Arçobispo de Sevilla, Don Melchor de Borja, que casò con doña Leonor de Recalde, y tiene hijos, don Baltasar de Borja, Obispo de Mallorca, Don Iuan de Borja, no tuuo hijos.

Don Iñigo de Borja, casò en Flandes con Doña Elena Eniniustrat, y son sus hijos Don Gaspar de Borja Don Francisco de Borja, Doña Iuana de Borja muger de Iuã de Vega, tercero Conde de Grajal, y tienen hijos, Doña Maria, y Doña Iuana, Monjas en Flandes, Sor Catalina del Espiritu santo Monja Descalça Francisca en Gandia, hija vltima de los sextos Duques de Gandia.

D. Carlos de Borja septimo Duque de Gandia, Mayordomo mayor de nuestra Reyna y Señora D. Isabel de Borbõ, casò con D. Artemisa de Oria, y es su hijo D. Frãcisco de Borja octauo Duque de Gandia, casado, y cõ su cessiõn, que por ser tan notoria no se escriue.

DE LA DECENDENCIA DE GOmez Carrillo, señor de Maçuelo, q̃ Alonso Lopez de Haro, le dize Gomez Carrillo de Maçuelo, por tener el señorio desta Villa, ascendiente de los Condes de de Priego. *CAP. XI.*

AVIENDO escrito de todos los decendientes de Alonso Ruiz Carrillo, hijo mayor de Gomez Carrillo, y nieto de Rui Diaz Carrillo primero deste nombre, de quien deciende la mayor parte de la sucession desta Familia, sera bien escreuir aora de los decendientes, que tuuò Gomez Carrillo, señor de Maçuelo, y en primer lugar de la casa de los Condes de Priego, de donde deciendẽ tantas casas ilustres, si bien ninguna de Varon, porque el vltimo deste apellido, y señor desta casa fue Pedro Carrillo caçador mayor del Rey Don Iuan el Segundo, y de su Consejo, como consta de su Historia, por el Autor citado. No se tiene noticia con quien casò el referido Gomez Carrillo, por la razon que queda dicha en el principio desta Relacion, pero ay de que fueron sus hijos ligitimos Diego Gomez Carrillo, Garci Gomez Carrillo, y Alonso Carrillo, que florecieron todos en tiempo del Rey Don Fernando el Tercero, que ganò a Seuilla, y le siruieron valerosamente en la

restauracion de la mayor parte del Andaluzia, aunque Alonso Lopez de Haro haze a Garci Gomez Carrillo el mayor: y assi necesito de sacar el capitulo septimo, de la Historia de Cuenca a la letra, que queda citado, folio docientos y sesenta. Despues de escreuir esta familia por la orden, que la escriue Alonso Lopez de Haro, dexando la verdad en su lugar, que es lo principal a que atiendo, porque en las Coronicas, y Nobiliarios de Castilla hallo muchas contradiciones, oponiendose los vnos a los otros.

Alonso Lopez de Haro.

Garci Gomez Carrillo, de quien escriuen tantos Autores el hecho de Xerez, como yo lo hare en su lugar, y con quien casò, que no lo escriue Haro, ni otras muchas cosas notables deste caualler o, que estan llenas las Coronicas destos Reynos, el qual dize que tuuo por hijo a Gomez Carrillo, que tomo el nombre de su abuelo, y fue tan valeroso, como el, en el valor militar, y muy prudente; siruiò a los Reyes don Sancho, y Don Fernando el Quarto, y en las tutorias del Rey Don Alonso el vltimo, como se vè en su Coronica, siruio en muchas guerras contra Moros, y tuuo grande esperiencia en el arte militar; y al fin le mando matar el Rey don Alonso, y tuuo tres hijos de legitimo matrimonio llamados.

Hernan Carrillo de Maçuelo, que fue el mayor, Pedro Carrillo de quien descienden los Señores de Torralua, y Betera, y los Albornozes, y Acuñas, y Doña Leonor Carrillo, muger de Gutierre Fernandez de Toledo, progenitora de los Carrillos de Toledo, y otros muchos señores, de quien se escreuirà adelante. Hernan

Carrillo

Carrillo, siruiò a el Rey don Alonso en la batalla del Salado, y cerco de Algecira.

Coronica de Murcia discurso 19 fol. 312.

Iuan Carrillo señor de Priego, que siruiò a los Reyes Don Pedro, y Don Enrique II. casò cõ Dona Isabel Calbillo, hija de Hernan Perez Calbillo, y nieta de Pedro Martinez Calbillo caualleros illustres: fueron sus hijos Hernan Carrillo, Pedro Ruiz Carrillo, Sancho Carrillo Lope Carrillo.

Hernan Carrillo, que sucedio en este señorio, fue segundo señor de Priego, hallose en la batalla de Aljuba Rota, donde murio, dexo por sus hijos en doña Teresa Garcia su mugera Pedro Carrillo tercero señor de Priego, y a Hernan Carrillo, señor de Cutillas, y el Iuan en el Reyno de Murcia que casò con doña Iuana Carrillo, hija del Señor de Santo Fimia, como en su lugar queda dicho de quiẽ deciendẽ los Carrillos desta casa, y otros del Reyno de Murcia, como consta de su Coronica.

Pedro Carrillo tercero señor de Priego, siruiò a el Rey don Iuan el Segundo en la batalla de Antequera, casò con Doña Guiomar de Sotomayor, tuuo en ella dos hijas, que fueron Doña Teresa Carrillo, ques heredo la casa, Doña Guiomar Carrillo muger de Pedro Coello señor de Montaluo, de cuyos decendientes hablare en su lugar.

Y dexase por dezir Alonso Lopez de Haro, que este caualler Pedro Carrillo, fue Caçador mayor del Rey don Iuan el II. y su Embajador, y los grandes seruicios que le hizo, y que fue de su Consejo, de que esta llena toda su historia por Fernan Perez de Guzman señor de Batres, que habla deste caualler en mas de veinte capi-

tulos

tulos que por esto no los cito.

Doña Teresa Carrillo primera Condesa de Priego casò con don Diego Hurtado de Mencoça, hijo de Don Iñigo de Mēdoça, y nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor del Rey Don Iuan el primero progenitor de los Duques del Infantado: sirviò a el Rey Don Iuan el Segundo, a cançò titulo de Conde de Priego, juntaronse en esta casa estos dos apellidos, y aunque se perdiò el de la Varonia de la dicha Doña Teresa Carrillo, siempre se lo han llamado los Condes de Priego, por las capitulaciones; porque vna dellas es, que el que no se llamare Carrillo, pase el estado a el siguiente en grado, llamaronse sus hijos Don Pedro Carrillo, que sucedio en la casa. *Geronim de Aponte en la decēdencia de los Condes de Priego cap. 5.*

Don Iñigo de Mendoça señor de Argal y Mochales, que casò con doña Costança Coello, hija de Esteuā Coello, y Doña Violante de Riuera señores de Montaluo, de quien descienden los señores desta casa, como lo refiere Alonso Lopez de Haro en el lib. 5. fol. 381. del cap. 6. *Haro.*

Doña Aldonça Carrillo, que casò con Don Iuan Alonso de Haro señores de las Vallas de Busto y Riuilla, como queda dicho en la casa de los Marqueses del Carpio descendientes de los señores de Ormaça, y se cito alli Alōso Lopez de Haro casa del Carpio, donde se verān sus descendientes, y como tienen Carrillo. *Haro.*

Don Pedro Carrillo de Mendoça, segundo Conde de Priego, siruiò a los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, casò cō Doña Maria de Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones, y de Doña Beatriz de Luna primeros Condes de Luna, tuuieron muchos hijos,

que

que fueron.

Don Diego Carrillo de Mendoça, tercero Conde de Priego, Don Fernando Carrillo de Mendoça, don Francisco Hurtado de Mendoça señor de Perales, que casò con doña Beatriz de Horozco, de quien son decendientes los señores desta casa, y tienen Carrillo de Mendoça, como se vè en Haro lib.lib.5. fol. 381. casa de los señores de Perales. *Haro.*

Don Diego Hurtado de Mendoça fue fundador del Monasterio del Rosal de Priego, doña Guiomar Carrillo de Mendoça casò con Efeuan Coello, señor de Montalvo, de quien se dirà en su lugar, doña Elvira de Quiñones y Mendoça, que casò con Gutierre de Sandoual, señor de la Bentosa, ascendiente de los Condes de la Bentosa, y otros señores, assi lo dize Haro, en el lib. 4. fol. 169. casa de los señores de la Bentosa. *Haro.*

Don Diego Carrillo de Mendoça, fue tercero Conde de Priego, veranse sus decendientes en Alonso Lopez de Haro, lib. 5. cap. 6. fol. 376. *Haro.*

CAP. XII. DESTE LIBRO, y VII. de la Coronica de Cuenca, que habla desta Familia de la Casa de Priego.

LOS Caualleros deste apellido son por su naturaleza Alemanes, decendiente de la casa Real de aquel Imperio, la causa de su venida a España,

fue

fue, que en presencia del Emperador Enrique Primero, dos hermanos hijos de Aluerto hermano del Emperador Berengario Segundo, tuuieron palabras de disgusto con vn caualiero Aleman, porque delante del auia tratado con poco respeto, y ofendido la reputacion del mismo Berengario su primo, que se auia leuantado por Emperador en Italia, a donde en vna batalla fue vencido. Fue la diferencia tan graue, que llenos de furor, dieron muerte a aquel caualiero, y temiendo el justo enojo del Emperador, no les pareciendo que tenian seguridad en aquellas Prouincias, se passaro a Espana a seruir a el Conde Fernan Gonçalez de Castilla, cuya fama y valor era grande en aquellos tiempos, como siempre serà inmortal en los futuros. Recibioles el Conde afablemente assi por ser ellos de tanta nobleza, como por el deudo, que tenia con su padre, por su abuelo Nuño Belchides. La primera cosa que en su seruicio hizieron fue la conquista delas Torres de Carraço nueue leguas de Burgos a dõde se mostraron de gran coraçon, y no menos exercitados en las armas. Luego que se ganaron aquellas Torres, suplicaron al Conde los armasse Caualleros de su propia mano, lo qual hizo con mucha voluntad, y por honrar sus personas, diò a el mayor por Armas su Castillo Real, como el lo traya, y a el menor otro Castillo: pero con diferencia, porque le mandò que le truxesse en campo azul. Eran tan señalados, por sus hazañas, estos dos Caualleros, que comunmente les llamaron los dos Carillos, porque assi en aquel tiempo se llamauan, los que mucho se querian, cuyo nombre fue tan general, que sus

 sucesso-

ſuceſſores lo tomarõ por titulo, y apellido. Fueron tan aceptos a el Conde por ſus claros hechos, y virtudes, que los heredò en ſus tierras, como mexor pudo, dando a el mayor dellos el Caſtillo de Ormaça, y Quintana con ſus tierras, y juriſdicion, y a el menor a Maçuelo con otros lugares y rentas. Deſtos dos hermanos han procedido quantos Caualleros ay deſte apellido en Eſpaña, es familia que ſe ha augmentado mucho, porque caſi no ay Ciudad principal en Eſpaña, en que no aya algunos deſte linaje, de cuyas particulares ſuceſsiones no eſcreuire, por no ſalir de mi aſſunto principal, ſino de los que hizieron aſsiento en la Ciudad de Cuenca.

Entre los Señores dela caſa de Ormaça y Quintana, que ganaron las Torres de Carraço, antes de ſerlo ſe hallan Caualleros inſignes, como lo dize eſte blaſon de ſu caſa.

En campo de ſangre lleno
vn Caſtillo vi aſſentado
en Oro eſtaua bañado,
el qual ſino me enageno
por grã virtud fue ganado
No por engaño, ni laço,
ſino por muy fuerte braço
lo ganaron los Carillos,
haziẽdo fuertes Caudillos
en las Torres de Carraço,

Deſtos Caualleros fue vno Gomez Carrillo, que floreciò en los tiempos del Rey Don Alonſo el Noueno, y fue por Capitan General de toda la gente que embiò la Ciudad de Burgos, y ſu Prouincia a la batalla, què ſe diò a el Miramamolin de Marruecos en las Nauas de Toloſa, a donde los gouernò y acaudillo, con tanto esfuerço, que fueron los que principalmente ſe ſeñalaron en aquella impreſſa, ſegun conſta por algunos preuilegios, y mercedes, que por eſta cauſa le hizo el Rey Don

Alonso, y por auerse hallado en la conquista de nuestra ciudad de Cuenca: dexò por sus hijos a Diego Gomez Carrillo, Garcia Gomez Carrillo, y Alonso Carrillo, que florecieron todos en tiempo del Rey Don Fernando el Tercero, que ganò a Seuilla, y le siruieron valerosamente en la restauracion de gran parte del Andaluzia.

Diego Gomez Carrillo, que fue el primogenito, heredò el Señorio de Ormaça. pero deste Caualliero no nos pertenece escriuir su succesion, y assi boluerèmos a el segundo hijo, que fue Garci Gomez Carrillo, que es el que nos importa para nuestra Historia.

Garci Gomez Carrillo hijo de Gomez Carrillo, fue de los Caualleros mas famosos de su tiempo: y assi teniendo noticia el Rey Don Alonso el Sabio de la fama de su persona, quando ganò a los Moros la ciudad de Xerez, le diò la tenencia della. Y boluiendose el Rey a Castilla, los Moros Andaluzes, que se auian rendido por sus vasallos, se boluieron a reuelar, y cercaron a este Caualliero en la fortaleza con mucha gente, que para esto junto el Rey de Granada, sin que de dia, ni de noche dexassen de conuatillas: y no obstante que el, y los suyos hiziessen en los Moros mucho daño, era tanta la muchedumbre que mataron a todos quantos tenia en su compañia, sinque se escapassen sino seis, y entraron tambien el alcaçar por muchas partes: y assi compelido Garci Gomez de esta necessidad, se retruxo con los seis soldados a la Torre mayor, a donde le dieron nuevos conuates, de suerte, que mataron a los que con el estauan, no quedando sino el solo, que defendio la Puerta valerosamente: por esto el Rey de Granada, que se hallò

presente, viendo su valentia, mandò que le propassiessen todos los partidos, que quisiesse, y que entregasse la Torre, pues no era posible podella defender el solo. Mas el que tenia puesto el pensamiento en la conseruacion de la buena fama, antes que en la de su vida, jamas consintiò ninguno dellos; y el Rey Moro lleno de Piedad, agradado de su valor; juzgò que no era licito, que tan valiente Capitan muriesse assi, y mando a los suyos, que no le tirassen golpes mortales, mas que truxessen garfios de hierro en varas largas, y assiessen del para le prender. Luego que truxeron este artificio assian del los Moros con los garfios; pero el se defendia de manera, que aunque rasgauan sus carnes, sufria con grande animo las heridas que recibia, hiriendo con gran ferocidad, los que se le acercaua. Fue tanta la mortandad, que en ellos hizo que los que delante de si tenia, le seruian de muro, y defensa de los golpes, que le tiraua. Y a el fin rendido de las heridas, y desangrado por la mucha que vertia cayò sin sentido, mezclado entre los otros: mas luego que fue preso, el Rey Moro le hizo curar con gran diligencia: y estando sano, dando grandes alabanças assi persona, y muchas joyas, le diò licencia, y seguridad, para que se boluiesse a el Rey Don Alonso su Señor. En esta hazaña bien se puede dezir desse Caualiero auer excedido la constancia, que escriben los antiguos, que tuuieron los Brutos en el cerco Motinense, y que no le ygualaron Lelio, ni Quinto Ciceron, por que cercados en Francia, sufrieron muchos dias el combate, ni aun los Cretenses, que siendo combatidos de Metelo, llegaron a tanta necessidad, que para apagar su sed beuian los ex-

crementos de sus Caualios, porque este Caualiero para exemplo de los nuestros lamia el rocio, que la noche piadosa bertia sobre las almenas, que le seruian de dulce fuente, y de baso delicado (a tal estremo llegò la necessidad que tenia de agua) y auiendo inuidia de la fè de los Saguntinos, despreciaua sus trabajos. Llego a el Rey Don Alonso, de quien fue benignamente recebido, y en remuneracion de sus seruicios le casò con Doña Vraca suprima hermana, hija del Infante Don Alonso de Molina, que era su tio, hermano del Rey Don Fernando el Santo su padre, que ganò a Seuilla, y con ella la Villa, y heredamientos de Priego en dote y otras haziendas en el Obispado de Cuenca, y tierra de Molina, por cuya causa sus successores de alli adelante tuuieron su assiento en aquella Ciudad, y en Guete, y su tierra; fueron sus hijos Alonso Carrillo, que le succediò, y Gomez Carrillo, a quien dexò el Alcaldia mayor de los hijos dalgo de Castilla, y a Don Albaro Carrillo Obispo de Palencia, y Conde de Pernia. Hasta aqui es del capitulo septimo referido en la sustancia deste Caualiero escribe Esteban del Garibai en el segundo tomo en el libro treze, en el capitulo septimo, y le intitula el Magnanimo Caualiero Gutier Gomez Carrillo, y Geronimo de Zurita, y Sedeño en sus Varones ilustres, y el Doctor Gudiel, Valerio de las Historias, la Coronica de las Grandezas de España, y el Padre Martin de Roa en las Grandezas de Xerez, Coronica del Rey Don Alonso el Sabio, y todos refieren el hecho de Xerez, si bien ninguno le hize hijo mayor de Gomez Carrillo, como Alonso Lopez de Haro.

Garibai. Zurita. Sedeño. Doctor Gudiel. Valerio de las histor. Coronica de España P. Roa. Coronica del Rey D. Alonso.

Ni que fue el primer Señor de Priego, a mi me toca en este caso, como en otros escrebir las opiniones, como lo he hecho, deseando que parezca a todos, que mi assunto principal es la verdad, cuyos apoyos se verā en el fin deste libro.

DE LA CASA DE LOS Señores de Montaluo.

CAP. XIII.

POR no poner esta casa Alonso Lopez de Haro, se haze relacion della, en lo que he podido alcançar.

Doña Giomar Carrillo de Mendoça, hija mayor de Don Pedro Carrillo de Mendoça, y Doña Maria de Quiñones su muger Condes de Priego, como queda dicho, casò con Pedro Coello señor de Montaluo, enquien se juntaron estos dos apellidos, fueron sus hijos.

Esteban Coello, que heredò la casa, Egas Coello, Diego Hurtado Coello, Doña Beatriz Coello, que casò con Iuan Ramirez de Guzman, no se si tuuo sucesion.

Esteban Coello señor de Montaluo casò con doña Maria Destuñiga hija de don Francisco Destuñiga, y doña Mariana de Tobar señores de Baydes progenitores de los Marqueses de Baydes, deste matrimonio fueron sus hijas

Doña Maria Carrillo, que heredò la casa.

Doña Isabel Dustuñiga, que casò con Don Francisco

Niño teñor de Maçarambroz del Abito de Santiago, de quien se hablara en su lugar, y de sus decendientes, y como tienen Carrillo por este çafamiento.

Doña Maria Coello señora de Montaluo casò con Don Pedro Laso de Castilla, fueron sus hijos Don Pedro Laso Carrillo, que heredò la casa, doña Maria de Castilla, que murió sin sucesion, Doña Petronila, Doña Iuana Beatas de la Compañia de Iesus en el Villarejo.

D. Pedro Laso Coello señor de Montaluo, casò con doña Catalina Pacheco hija de Don Alonso Tellez Giron, y de Doña Maria de Cardenas, primeros Condes de la Puebla de Montaluan, de cuyo matrimonio tuuieron por hijo a don Pedro Laso Coello, que fue Señor de Montaluo, aunque casò dos vezes no tuuo sucesion.

Doña Maria Pacheco, que por muerte de su hermano sin hijos, heredo el Señorio de Montaluo, casò con Don Diego de Auila Señor de Nauamorquende tuuieron por sus hijos a Don Gonçalo de Auila Pacheco, Señor de Nauamorquende, y Montaluo tienen vn hijo.

Doña Maria Pacheco, que casò con Don Iuan de Bracamonte, hijo de Mosen Rubi de Bracamonte, y de doña Iuana Zapata, y tiene hijos.

DE LOS DECENDIENTES de Doña Guiomar Carrillo.

CAP. XIIII.

DOña Guiomar Carrillo, hija de Pedro Carrillo, tercer señor de Priego, y de Doña Guiomar de So

tomayor, casò con Don Pedro Coello señor de Montaluo, que era viudo de doña Constança de Albornoz, su primera muger, de quien decienden los señores de Montaluo: y desta señora fueron hijos Alonso Carrillo, Payo Carrillo Coello, Diego Carrillo Coello, Hernando Coello, Doña Ines Coello, doña Leonor Doña Mayor, Doña Mencia, y doña Iuana Coello, solo seguire la sucesion de Doña Ines Coello, por no tener averiguadas las demas, ni saber si las tuuieron.

Doña Ines Coello casò en Toledo con Rodrigo Niño, hijo de Hernando Niño, y de Doña Sancha Rodriguez de Bahamonde, naturales de la Ciudad de Toledo fueron sus hijos, Hernando Niño el mayor, Iuan Niño, que fue Señor de los heredamientos de Añouer, y Maçarambroz, de quien proceden los Condes de Añouer y los Arcos, y los de Villa Vmbrosa por su madre, del Conde que oy viue, y la Condesa de Villa Verde, Doña Magdalena de Guzmán, y el Conde de Mora, por su madre, y los Señores de los heredamientos de Maçarambroz, como se vera en Alonso Lopez de Haro, en la casa de los Niños de Toledo, y de los Niños de Maçarambroz lib. 4. fol. 212. las siguientes en el lib. 10. fol. 378.

Alono Lopez de Haro.

Martin Niño, y Don Gabriel Niño, fueron hijos de los referidos Rodrigo Niño, y Doña Ines Coello.

Doña Luysa Carrillo de Guzman, que casò con Rodrigo Daualos Comendador de Monte alegre, de la Orden de Santiago, cuyos decendientes son los Condes de Mora, y Condesa de Torrejon, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 3. cap. 3. y en el lib. 10. casa de los Condes de Mora fol. 373. y los siguientes.

Haro.

Doña Eluira Niño hija de los referidos Rodrigo Niño, y doña Ines Coello casò con Iuan de Salaçar su cuñado, natural de la Guardia, de quien huuo sucesion, que por no tenerla aueriguada no se pone, Pero la que huuiere tiene el apellido de Carrillo por esta casa, y la de Montalbo, y Priego, y desciende de los referidos Señores, y de Ruy diaz Carrillo primero deste apellido, segun Don Lorenço de Padilla. *D. Lorenço de Padilla.*

Fernando Niño Señor de los heredamientos de Nuez, Regidor de Toledo, casò dos vezes: la primera con Doña Eluira de Salaçar hermana de Iuan de Salaçar su cuñado, cuyo hijo fue Rodrigo Niño de quien son decendientes Don Gabriel Niño Cauallero del Abito de Calatraua, Señor del heredamiento de los Tejares, y Regidor de Toledo, y sus hermanos, que estan en Indias, y Don Fernando Niño su primo hermano, y tienen Carrillo por las casas referidas, y descienden destos Señores. Casò segunda vez Fernando Niño con Doña Eluira Barroso de Ribera hija de Pedro Gomez Barroso, y Doña Aldonça de Ribera Señores de Malpica, y Valdepusa, y tuuierõ por su hija, y heredera a

Doña Maria Niño de Ribera señora de los heredamientos de Nuez, y de ciertas Dehesas; que casò con Lope Conchillos Cauallero del Abito de Santiago Secretario de los Reyes Catolicos, cuyos hijos fueron,

Don Pedro Niño Conchillos de Ribera, Don Fernando Niño, que lleuò la hazienda de Aragon, que su padre tenia, y murió sin hijos.

Doña Francisca Niño de Ribera, que casò dos vezes, la primera con D. Pedro Lopez de Ayala, segundo

Conde de Fuen salida, de quien no tuuo hijos. La segunda con don Pedro de Guzman primero Conde de Olibares, cuya sucessión se pone en el lib. 8. cap. 5. fol. 169. y como desta casa de Olibares deciendan, como en ella se vera los Marqueses de Camarasa, y los Condes de Alua de Liste, que se verán en el lugar citado, y en las casas de los Condes de Vzeda lib. 9. fol. 264. y en los Condes de Alua lib. 5. fol. 345. del cap. 3.

Alonso Lopez de Haro.

Don Pedro Niño Conchillos de Ribera Señor de Nuez, casò con Doña Isabel de Silua hija de Don Pedro Fajardo primero Marques de los Belez, y de Doña Catalina de Silua su segunda muger de la casa de los Condes de Cifuentes, fue hijo vnico.

Don Iuan Niño de Ribera, señor de los heredamientos de Nuez, y del Mayorazgo de Aragon, que heredó a Don Fernando Niño Conchillos su tio, casò con Doña Teresa de Guenara hija de Garcilasò de la Vega, señor de Batres, Cuerba, y los Arcos, y de Doña Aldonça Niño de Guenara su prima tercera, dexaron por sus hijos a Don Pedro Niño de Ribera.

Doña Isabel de Silua, que casò con Martin de Guzman primero Marques de Montealegre, cuyos hijos son Don Luys de Guzman, segundo Marques de Montealegre, y Don Pedro Niño de Guzman, y doña Mariana de Guzman Monja Carmelita Descalça de Vallado lid, viuen este año de 1638.

Don Pedro Niño de Ribera señor de los heredamientos referidos, del Abito de Alcantara Mayordomo del Serenissimo Señor Infante Cardenal Don Fernando de Austria Arçobispo de Toledo, es primero Con-

de de Villa Vmbrosa, por merced de nuestro Rey, y Señor Don Felipe Quarto, casó con Doña Mariana de Mendoça hija de Don Esteban de Mendoça hijo primogenito de los Condes de Orgaz, y de doña Maria de Figueroa su muger, hermana del primero Marques de Malpica, son sus hijos.

Don Iuan Niño de Mendoça, del Abito de Santiago que murió moço, dexando gran lastima por las grandes esperanças, que del se tenian.

Don Esteban de Mendoça, murió Niño, Don Garcia Niño de Mendoça, Doña Mariana de Mendoça.

Don Garcia Niño de Mendoça esta casado con Doña Francisca Enriquez, hija de los Condes de Castro nueuo.

Aduertencia alo que dize Alonso Lopez de Haro.

Aduiertese que en la sucesion de los Condes de Añouer, que cite, se hallaria en Alonso Lopez de Haro, libro quarto folio docientos y doze se ha de añadir a lo que Alonso Lopez dize, que Rodrigo Niño, y doña Teresa de Gueuara, tuuieron demas de los hijos, que alli se ponen los hijos siguientes.

Doña Constança de Gueuara; que estuuo concertada de casar con Don Luys de Calatayud, hijo del Señor del Prouenço, y por morir desgraciadamente, se recogió a el Conuento de San Pablo de la Ciudad de Toledo de la Orden de San Geronymo,

Doña Isabel, y Doña Iñes Daualos Religiosas en el dicho Conuento.

(.?.)

DE LA DECENDENCIA de los Carrillos de Albornoz, señores de Torralba, y Beteta.

CAP. XV.

PEDRO Carrillo, como queda dicho, fue hijo de Gomez Carrillo señor de Maçualo, y quarto nieto de Rui Diaz Carrillo, de quien vienen los Señores de Torralba, y Beteta Carrillos de Albornoz, siruio al Rey D. Enrique el Segundo contra el Rey Don Pedro su hermano, y de ligitimo matrimonio, tuuo por hijos a Fernan Carrillo, que murio en la batalla de Aljuba Rota, como se vera en Don Pedro lopez de Ayala.

Dõ Pedro Lopez de Ayala.

Gomez Carrillo, que fue Alcalde mayor de los hijos dalgo de Castilla, casò cõ D. Vrraca Gomez de Albornoz, hija de D. Albar Garcia de Albornoz, y de D. Teresa de Luna, señores de Moya, Albornoz, Torralba, y Beteta, fueron hijos desse Matrimonio D. Albaro Carrillo de Albornoz, que heredò la casa, el Cardenal D. Alonso Carrillo, Obispo de Cuenca, D. Teresa Carrillo de Albornoz, que casò cõ Lope Vazquez de Acuña señor de Buendia, de quiẽ se tratarà ẽ su lugar.

Don Albaro Carrillo de Albornoz Señor de Torralba, y Beteta, fue como su padre Alcalde mayor de los hijos dalgo de Castilla, que casõ con D. Teresa de la

Vega, hija de Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, y Doña Leonor de la Vega su segunda muger, fueron sus hijos Gomez Carrillo de Albornoz, que sucedio en el estado, Doña Leonor de la Vega, que casò con Hernando de Velasco señor de Siruela, de quien decienden los Condes desta Villa, y los Marqueses de Salinas, y señores de las Villorias, y los Condes de Lodosa, decendientes de Arnao de Velasco, cuyas sucesiones trae Alonso Lopez de Haro lib. 5. cap. 18 fol. 533. y los siguientes de la casa de los Marqueses de Salinas, que decienden desde que salio de la de Siruela los Condes de Fuen Saldaña, como se verà en el dicho lib. y cap. fol. 525. col. 2. y en la casa de los Condes de Fuen Saldaña lib. 9. fol. 346. del cap. 7. plana 1. y los Condes de Salaçar, y Villa mayor, y Marqueses de la Hinojosa, y Celada, como en la dicha casa de Salinas se vera por los decendientes de Doña Beatriz de Velasco y Mendoça a fol. 526. progenitora de los Condes de Salaçar. Y de la dicha casa de los Condes de Siruela decienden muchos Señores, como se vera en la referida casa citada, y en las que en ella se citan, que por no alargarme, me remito a los lugares citados, donde se vera que vienen desta casa los Condes de Palma, y Marqueses de Fromesta, y otros señores que desta casa proceden.

Alonso Lopez de Haro.

Boluiendo a los Señores de Torralba, Gomez Carrillo de Albornoz hijo primogenito de Don Albaro Carrillo de Albornoz señor de Torralba, y Beteta, fue Señor desta casa, y casò con D. Teresa de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y de D. Leonor de Guzman,

como

Conde de Mora.

como lo dizen en sus discursos ilustres el Conde de Mora, fol. 63. que fueron hijos Pedro Carrillo de Albornoz, que heredò la casa, Don Albaro Carrillo, Obispo de Abila, Don Iñigo Lopez Carrillo de Mendoça padre de Don Gomez Carrillo, señor de Alentejo, doña Leonor Carrillo.

Pedro Carrillo de Albornoz Señor de Torralba, y Beteta, casò con Doña Maria de Mendoça hija de Don Iñigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y de Doña Eluira de Quiñores, fueron sus hijos Don Luis Carrillo de Albornoz, que heredò la casa.

Doña Isabel Carrillo muger de don Pedro Manrique de Lara, hijo de Don Pedro Manrique de Lara, y doña Guiomar de Castro primeros Duques de Najara, de quien descienden los Marqueses de Bedmar, como se vera en Alonso Lopez de Haro casa de los Duques de Najara lib. 4. fol. 308. colunna. 1. y en la casa de los Marqueses de Bedmar lib. 5. fol. 560. Doña Teresa Carrillo de Albornoz.

Alonso Lopez de Haro.

Y fuera de matrimonio tuuo Pedro Carrillo tres hijos, que se llamaron Gomez Carrillo, Fernan Carrillo, y Garci Laso Carrillo.

Don Luis Carrillo de Albornoz fue señor de Torralba, y Beteta, casò con doña Ines de Barrientos Manrique aquella Señora ilustre y famosa, que escribe Fray Prudencio de Sandobal, aquel hecho de Cuenca, como yo lo hare en su lugar, fueron sus hijos.

Doña Iuana Carrillo de Albornoz, que casò con don Fernando Carrillo de Mendoça quinto Conde de Priego, de quien Doña Estefania de Mendoça, Con

desa de Priego Marquesa del Valle muger de don Diego de Aragon Duque de Terranoua, y sus hermanos son nietos, y tienen Carrillo de Albornoz por esta señora, como se dixo en la casa de los Condes de Priego y los que desta Señora descienden tienen el mesmo apellido por esta casa.

Doña Maria Carrillo de Albornoz, que fue la mayor fue señora de Torralua, y Bertay, que casò con Don Gutierre de Cardenas Comendador de Oreja de la Orden de Santiago, hijo segundo de don Diego de Cardenas, y de Doña Mencia Pacheco de Belasco, primeros Duques de Maqueda, y procrearon los hijos siguientes.

Don Bernardino de Cardenas Carrillo de Albornoz, que heredò la casa, doña Iuana de Cardenas, que casò con Don Iuan de Mendoça Capitan general de las Galeras de España hijo de Don Bernardino de Mendoça, y de Doña Eluira Carrillo, nieto de Don Yñigo de Mendoça, primero Marques de Mondejar, y fueron sus hijos, Don Bernardino de Mendoça, que casò con Doña Leonor Maria de la Vega, hija de Don Antonio Portocarrero de la Vega, Señor de la Moncloua, de quien fue hija Doña Sancha de Mendoça Carrillo, que casò con Don Francisco Centurion de Cordoua, hijo del Marques de Estepa, y tiene vna hija.

Fue hija de Doña Iuana de Cardenas, y de don Iuan de Mendoça, doña Eluira de Mendoça, que casò dos vezes, la primera con Don Gomez de Guzman, señor de Fuentes, sin hijos: y segunda vez con Don Luis de la Cueba y Benauides señor de Bedmar, cuyos hijos

son

son los Marqueses de Bedmar, como se dira en su lugar.

Don Bernardino de Cardenas Carrillo de Albornoz, fue señor de Torralba, y Beteta, que casò con Doña Ines de Zuñiga, Señora de Villoria, y Guelamo, de cuya sucesion huuieron a Doña Mencia Carrillo de Albornoz, que casò con Don Iuan Zapata hijo mayor del Conde de Barajas sin hijos: casò segunda vez con Don Yñigo de Cardenas Zapata Señor de la Villa de Lucenes, y tambien no los tuuo.

Doña Luysa de Cardenas Carrillo de Albornoz señora de Torralba, y Beteta, Villoria, y Guelamo casò con Don Diego de Silua y Mendoça hijo de Ruy Gomez de Silua, Duque de Pastrana: cuyo matrimonio fue disuelto, y boluiò a casar con Don Pedro Ramirez de Arellano, Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, de quien no tuuò hijos, ni tambien no los tuuò del Marques de Este, su tercero marido.

Tuuo Don Bernardino de Cardenas Carrillo de Albornoz, señor de Torralba, y Beteta dos hijos, fuera de matrimonio, que se llamaron Don Gutierre de Cardenas, del Abito de San Iuan.

Don Diego de Cardenas Oydor de Valladolid, y despues del Real Consejo de Indias, que casò con Doña Catalina Ponze de Leon, hija de Don Rodrigo Ponze, Conde de Baylen.

DE LOS DECENDIENTES de Doña Teresa Carrillo de Albornoz, y Lope Vazquez de Acuña, Señores de Buendia.

CAP. XVI.

DOña Teresa Carrillo de Albornoz, como queda dicho en los Señores de Torralba, y Beteta, fue hija de Gomez Carrillo, y de D. Vrraca Gomez de Albornoz, y casò con Lope Vazquez de Acuña, hijo de Basco Martinez de Acuña, y de Doña Maria Suarez, hija de Lope Suarez, señor de Albengaria, fueron sus hijos don Pedro Carrillo de Acuña, y Albornoz, que heredò la casa.

Gomez Carrillo de Albornoz, que casò con Doña Maria de Castilla, hija de Don Diego de Castilla, y nieta del Rey Don Pedro, de quien vienen los Marqueses de Caracena, como adelante se dira, y se citaran otros escritores, que lo dizen.

Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, de cuyos hechos y valor estan llenas las historias de quien yo escrebire en el capitulo de los Perlados deste apellido, tuuo dos hijos, que fueron Troylo Carrillo de Albornoz, y a Lope de Acuña, que no tuuo sucesion.

Troylo Carrillo casò con Doña Iuana de Peralta

ſeñora del Reyno de Nauarra, hija de Moſen Pierres de Peralta, Condeſtable de aquel Reyno, Marques de Falces, y Conde de Santiſteban, el qual ſucedio en eſte Eſtado, y dignidad, primer Condeſtable de Nauarra deſte apellido, como lo eſcribire en el capitulo de las Dignidades Seglares de aquel Reyno, tuuo por hijos a Don Alonſo Carrillo de Peralta Marques de Falces, y Conde de Santiſteban en Nauarra, que caſò con Dona Ana de Velaſco, tuuo por hijos a Don Antonio Carrillo de Peralta, que ſucedió en la caſa, don Luys de Peralta, Don Pedro de Peralta, Don Bernardino de Peralta, y Doña Iuana de Peralta.

Don Antonio Carrillo de Peralta tercero Marques de Falces, y Conde de Santiſteban caſò con Doña Ana Boſquete hija del Canciller de Nauarra, y heredole ſu hijo Don Gaſpar de Peralta, que fue quarto Marques de Falces, Conde de Santiſteuan, fue Corregidor de Toledo, en tiempo del Rey Felipe Segundo, tuuo por hijo legitimo a Don Antonio de Peralta del Auito de Calarraua, que caſò con hija de Fernando del Campo, Factor de ſu Mageſtad.

Boluiendo a los hijos de Lope Vazquez de Acuña, Señor de Buendia, y de Doña Tereſa Carrillo de Albornoz, fue ſu hijo quarto Lope Vazquez de Acuña, Duque de Guete por ſus dias, que deſpues boluio a la Corona Real, fue Señor de Gaçañon, Anguis, y Viana, Comendador de Merida, de la Orden de Santiago, caſò con Doña Maria de Mendoça, hija de Don Diego Hurtado de Mendoça, Señor de Cañete, y de Doña Tereſa de Guzman, como le verà en la Coronica

de Cuenca, en la descendencia de los Marqueses de Cañete capitulo 2. fol. 213. de cuyos descendientes escrebire en su lugar, procurando enmendar los yerros, que hallo en Alonso Lopez de Haro. *Historia de Cuenca*

Doña Leonor Carrillo de Albornoz casò con Don Iuan de Silua, Primero Conde de Cifuentes, como lo dize Alonso Lopez de Haro, lib. 5. capitulo 20 fol. 534. y desta casa son tambien descendientes, como en ella se vera, los Señores de Villarejo de Fuentes, y los que de su casa proceden, los Duques de Medina Celi, Condes de Montaluan, Marqueses de Laguna, Duquesas de Montalto, y Bibona, Duques de Lerma, Vzeda, y Cea, y los que desta casa descienden por Cerda, de la casa del Duque de Medina Celi, y los Marqueses de la Drada, como en la casa de Medina Celi, y en la de los Señores referidos se vera en Alonso Lopez de Haro. *Haro.* *Haro.*

Don Pedro de Acuña Carrillo y Albornoz, fue primero Conde de Buendia, Guarda mayor del Rey Don Iuan el Segundo, casò con Doña Ines de Herrera, hija de Pedro de Herrera, Mariscal de Castilla, y de Doña Maria de Ayala, Señora de la casa de Ayala, fueron sus hijos Don Lope de Acuña, Don Pedro de Acuña, Comendador de Malagon, de la Orden de Calatraua, que casò con Doña Teresa Sarmiento, de quien descienden los Condes de Gondomar, refiere lo Alonso Lopez de Haro, lib. 6. fol. 12. y los que en esta casa se ponen por descendencia, y los Condes de Villa Mediana y Oñate, dicho lib. fol. 18. *Alonso Lopez de Haro.*

Don Fernando de Acuña sin sucesion, Don Luys de

Acuña Comendador de Mora, y Trece de la Orden de Santiago, progenitor de los Acuñas de Baeça, verá se en Alonso Lopez de Haro, lib.6.fol.13.

Haro.

Doña Leonor de Acuña muger de Don Pedro Mãrique, segundo Conde de Paredes, de quien descienden los Condes deste titulo, hallarasse en Alonso Lopez de Haro, lib.4.cap.18.fol.314. donde lo dize, y en ella casa se verá como de ella descienden los Marqueses de Fromesta, y los Condes de la Moncloua, por la casa de Orce, y Galera, y Marqueses de Abilafuente, y otros, como en la dicha casa se dira.

Haro.

Doña Maria de Acuña, casó con Don Iuan de Biuero progenitor de los Condes de Fuensaldaña, de quiẽ descienden los Señores del Carralcal, y Castro Ximeno, cómo se verá en la casa de Fuẽsaldaña, en el lib.6.

Don Lope Vazquez de Acuña, segundo Conde de Buendia, Señor de Dueñas, y Adelantado de Caçorla, por prouision de Don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo su tio, hermano de su padre, se hallò en la batalla de Quesada, tan celebrada contra los Moros del Reyno de Granada, donde ganò las vanderas que traen en su escudo los Señores desta casa, casó con Doña Ines Enriquez, hija de Don Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, y de Doña Teresa de Quiñones, Duquesa de Medina de Rioseco, su segunda muger, de quien tuuo la sucesion siguiente.

Don Iuan de Acuña Carrillo tercero Conde de Buendia, Señor de Dueñas, que auiendo casado con Doña Maria de Padilla, hija de Pedro Lopez de Padilla, y de Doña Isabel Pacheco hubieron por su hija a Doña

ña Catalina de Acuña, que no tuuo sucesion.

Don Pedro de Acuña Carrillo quarto Conde de Buendia, y señor de Dueñas, porque murio el Conde su hermano, y Doña Catalina su sobrina sin hijos.

Don Fadrique de Acuña Carrillo de Albornoz quinto Conde de Buendia, casó con Doña Maria de Acuña hija de Don Pedro de Acuña, señor de Anguis, como se verá, fueron sus hijos.

Don Iuan de Acuña sexto Conde de Buendia, señor de Dueñas, Sumiller de Corps del Rey Don Felipe Segundo, Comendador de Yeste de la Orden de Santiago, casó con Doña Francisca de Aragon, hija de Don Alvaro de Cordoua, y de Doña Maria de Aragon no tuuo hijos deste matrimonio.

Fuelo natural del Conde Don Fadrique Don Iuan de Acuña primero Marques del Valle, Presidente de Castilla, casó con Doña Angela de Guzman, hija de Gonçalo de Guzman, y de Doña Iuana de Guzman, Señores de Toral, fueron sus hijos.

Don Diego de Acuña y Guzman caualiero del Abito de Santiago, segundo Marques del Valle, que le mataron desgraciadamente en Madrid, sin hijos.

Doña Ana Maria de Acuña tercera Marquesa del Valle, segunda muger de Don Luis Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, Presidente del Consejo de las Ordenes, de quien no tuuo hijos, y casó segunda vez con Martin de Guzman Marques de Palacios Mayordomo mio de nuestro Rey y Señor D. Felipe IIII. de quien tan poco los tiene, Doña Iuana de Acuña muger de Suero de Vega, señor de los Mayorazgos de Palencia, Soria,

y Cas-

y Castilla, doña Maria de Acuña, hija de Don Padrique de Acuña, quinto Conde de Buendia, fue septima Condesa de Buendia, casò con Don Iuan de Padilla, Adelantado mayor de Castilla, de quien deciendē los Adelantados de Castilla, señores desta casa.

Las hijas de Don Lope Vazquez de Acuña, segundo Conde de Buendia, y de su muger, fueron doña Teresa de Acuña, que fue Monja, doña Ines Enriquez de Acuña, cuya sucession se sigue.

Doña Leonor de Acuña, que casò con don Rodrigo de Guzman, señor del Algaua, de quien descienden los Marqueses de la Algaua, como se verà en Alonso Lopez de Haro lib. 10. fol. 452. del cap. 33. y tambien se veran los que por la dicha casa tienen Carrillo, y descienden destos Señores. *Haro.*

Doña Blanca Enriquez de Acuña, muger de Fernando de Vega, señor de Grajal, Comendador mayor de Leon, de la Orden de Santiago, de quien vienen los Señores desta casa, y por ella tienen Carrillo por ser hijos destos Señores Iuan de Vega, Fernando de Vega, y Antonio de Vega, que los dos murieron sin hijos, Doña Leonor de Vega muger de dō Antonio de Ayala, Conde de Saluatierra, Doña Maria de la Vega del Marques de Montemayor don Iuan de Silua y Ribera: Iuan de Vega, que fue el mayor, fue Virrey de Nauarra y Sicilia, y presidente de Castilla, casò con Doña Leonor Osorio hija de don Albar Perez Osorio Marques de Astorga, fueron sus hijos Fernando de Vega, que murió sin sucession, Pedro Albarez de la Vega, que casò con Doña Geronima Enriquez, cuya sucession se

vera

vera en la casa de los Condes de Alba, Haro lib. 3. fol. 340. del cap. 2.

Francisco Vazquez de Acuña, fue hijo natural de don Lope Vazquez de Acuña segundo Conde de Buendia, ascendiente de los Acuñas de la Ciudad de Baeça, como lo refiere Alonso Lopez de Haro libro 6. folio 155. *Haro.*

Doña Ines Enriquez de Acuña Carrillo de Albornoz, casò con Don Antonio de Padilla Adelantado Mayor de Castilla, en quien se juntaron estos apellidos de quien descienden los Adelantados de Castilla, y Marqueses de Montesclaros, Condes de Palma, Duques de Lerma, Vzeda, y Cea, y los demas que destas casas proceden, como lo dize Alonso Lopez de Haro lib. 6. cap. 2. casa de los Condes de Santa Gadea fol. 205. y en las casas destos Señores referidos donde se vera. *Alonso Lopez de Haro.*

DE LOS DESCENDIENTES de Lope Vazquez de Acuña, Duque de Guete. CAP. XVII.

LOpe Vazquez de Acuña, Duque de la Ciudad de Guete, y Doña Maria de Mendoça su muger, que como se ha dicho en la casa de los Condes de Buendia, se remitiò a este lugar el dezir de sus descendientes, tuuieron por su hijo mayor a Lope Vazquez de Acuña, Hetna Vazquez de Acuña, segun dize Alonso Lopez de Haro *Haro.*

lib.9.fol.294. es cierto que fue su hijo, pero no que fuesen sus ascendientes, como el pone, los que en el dicho lugar refiere; porque no pone que lo fue Don Geronimo de Acuña, que casó en Toledo, y por no tener hijos fundo vna Capellania en la Parrochia de San Saluador de aquella Ciudad, que oy se pleytea, como lo he visto en la fundacion de la dicha Capellania, y escripturas autenticas, y de los Acuñas; que dize Alonso Lopez de Haro, que son decendientes de Fernando Vazquez de Acuña referido, ningun escritor habla desto, y dexár de poner los ciertos, y poner los que no lo son, ni nadie habla dellos, echase de ver que es yerro, no en que fuessen Acuñas, sino en que fuessen destos Acuñas, y los Acuñas, que ay en Toledo no los conocen por parientes, ni los que sabemos algo destas materias, juzgamos, que no son destos Acuñas, ni los tenemos por tales, antes nos parece, que han de venir de los antiguos Acuñas del Marques de Villena, si bien no lo tengo averiguado.

Alonso Lopez de Haro.

Conde de Mora.

De los descendientes de Lope Vazquez de Acuña Duque de Guete descienden del mayor los Condes de Buēdia, como se ha visto en esta casa, y se vera en Alonso Lopez de Haro en el lugar citado del lib.9. y lo son assi mismo los Señores de Higares, que aunque Alonso Lopez de Haro los refiere en este lugar, y en lib.4. fol.229 casa de los Señores de Higares tambien se vera en los discursos Ilustres del Conde de Mora casa de los señores de Higares fol.129. plana 2. enmendando a donde dize, que Doña Maria de Padilla, hija de Hernan Daluarez de Toledo, señor de Higares, y de

Doña

Doña Marina de Padilla, que casó con Basco de Acuña, digo Pedro de Acuña, hijo de Pedro de Acuña, diga Lope, y en lugar de Doña Maria de Padilla, Doña Maria de Contreras: porque despues de auer impresso este libro el Conde de Mora, parecieron instrumentos publicos de los Señores de Higares, que no los pudo auer antes.

DE LA CASA DE LOS MARqueses de Caracena, su apellido Carrillo de Acuña, y Albornoz.

CAP. XVIII.

GOmez Carrillo de Albornoz, hijo segũdo de Lope Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Carrillo de Albornoz progenitores de los Condes de Buendia, q̃ en este lugar dare noticia de sus decendientes, fue Camarero del Rey Don Iuan el Segundo, casó con Doña Maria de Castilla, hija de Don Diego de Castilla, nieta del Rey Don Pedro, como lo dize Salazar de Mendoça, en el lib. 3. de las Dignidades Seculares de Castilla, cap. 1. y Geronimo de Aponte cap. 26. de la decendencia de los Marqueses de Caracena, y Hernan Perez de Guzman en la historia del Rey Don Iuan el Segundo en el cap. 242. Y aunque este Estado, como adelante se verà, lo han posseido los Señores del, por el apellido de Carrillo, y se lo han llamado siempre, aunque son Acuñas de Varon,

Salaçar de Mendoça. Geronimo de Aponte. Hernã Perez de Guzman.

como consta de muchos Nobiliarios, y en particular de Geronimo de Aponte en el cap. 24 y 25. desta descendencia, y que son de la Gascuña, y porque causa tomaron las cuñas por armas, y que son decendientes del Rey de Leon, y cita al conde Don Pedro, y parece que no puedo escusar el escrebir del, lo que he podido alcançar.

Alonso Lopez de Haro.

Alonso Lopez de Haro en la 1. parte de sus Nobiliarios lib. 3. cap 5. de la decendencia de los Acuñas parece, que del primero, que ay noticia fue Don Gutierre, que vinó a la conquista de Portugal con el Conde don Enrique, fue famoso capitan, y tuuò el Señorio de Albarracin del Puerto, y otros heredamientos en tierra de Braga, y Guimaraens, y cita tambien a el Conde don Pedro tit. 55. y a el Doctor Gudiel capit. 21. coronica del Emperador Don Alonso, tuuò por su hijo, q̃ le sucedió a Don Pay Gutierrez, como se vè en los Anales de aquel Reyno, Fundador de los Monasterios de San Simon de Iunquera, el de Soto, y Vilela, casò con Doña Vasenda Erminguez decendienta de los Reyes de Leon. Tambien decienden de los Reyes de Portugal, y de los Reyes de Castilla, como consta desta decendencia, y desta casa los Duques de Vergança, y otros grandes Señores. Y despues de auer venido a Castilla han sido Ricos hombres, y han confirmado preuilegios, como se vè en los que Don Martin Vazquez de Acuña confirmò en la Villa de Briones, año de 1408. a 31. de Enero, y Don Pedro de Acuña su decendiente confirma el preuilegio dado a Tarifa año de 1441. fueron Condes de Valencia, y Duques de

Conde D Pedro.

Doctor Gudiel.

Coronica del Empe. D. Alôso.

Guerra, como consta de otros muchos escritores destos Reynos.

Haro. Boluiendo a Gomez Carrillo de Albornoz, hijo segundo de Lope Vazquez de Acuña, que dize Haro lib. 6. cap. 2. fol. 8. que fue Señor de Caracena, y Mandoyana, y Iadraque, y su tierra, como adelãte se vera, no posseyò este estado, tuuò por su hijo, y sucessor a Don Alonso Carrillo de Castilla, segun los escritores que he visto, que fue el primer señor de Caracena, porque siendolo de Mandoyana, y Iadraque, fue tan liberal, y gastador, que trocò la Villa de Iadraque, y su tierra, a Don Pedro Gonçalez de Mendoça, progenitor de los Duques del Infantado por la Villa de Maqueda, q̃ vinculò en su Mayorazgo, y despues la vendiò a Don Gutierre de Cardenas, con gran contradicion de Gomez Carrillo su hijo. Y sabiendolo la Reyna Catolica Doña Ysabel, le tomo el dinero, que le auian dado por ella, para los gastos de la guerra de Granada, y le diò en recompensa la Villa de Caracena; merced bien singular, para que vn Señor como Don Alonso Carrillo, no se perdiesse su casa, y se quedasse sin estado: casò con Doña Leonor de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y de Doña Iuana de Toledo y Guzmán Señora que fue de Pinto, tuuò por hijos a Gomez Carrillo de Toledo, q̃ le succedio, y a Hernan Carrillo de Guzmán, y a Pedro Suarez de Castilla, y a Doña Leonor Carrillo.

Gomez Carrillo de Toledo, Segundo Señor de Caracena, y de Pinto, casò con Doña Ana Sarmiento, hija de Don Diego Perez Sarmiento, y de Doña Maria de Villandrando, primeros Condes de Salinas, segun

se verà en la historia Geneologica del Conde de Mora, fol. 138. y aunq̃ Alonso Lopez de Haro, lib. 5 fol. 534. plana. 1. dize, que se llamò Beatriz, recibiò engaño, segun parece en vn arbol, que hizo de la casa de Pintò Don Francisco de Rojas segundo Conde de Mora, Señor de tan grande credito, y estudio. Sus hijos, y decendientes, se veran en la historia Geneologica, citada del Conde de Mora, que sucedió a el Conde Don Francisco referido. fol. 138.

Conde de Mora.

§

Hernan Carrillo de Guzman hijo segundo de Don Alonso Carrillo de Toledo, casò con Doña Maria Laso de la Vega, hija del señor de Barres, y Cuerba, tuvò por su hijo mayor a Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, que casò en Cordoua con Doña Luisa Muñiz de Godoy, y a Doña Iuana Carrillo, que tambien casò en Cordoua, con Diego de Sosa, de cuyas sucessiones escribire en su lugar.

Pedro Suarez de Castilla, hijo tercero de Don Alonso Carrillo de Toledo, primer señor de Caracenarco: mo queda dicho, casò cò Doña Leonor de Bobadilla, de quien decienden los Condes de la Torre en Sevilla, como lo dize Haro, en la casa de los Condes de la Torre, porque Doña Catalina de Castilla, fue hija de Pedro Suarez de Castilla, y de Doña Leonor de Bobadilla aqui referidos. Y desde aqui prosigue Alonso Lopez de Haro, lugar citado.

Haro.

Doña Leonor Carrillo, hija de Don Alonso Carrillo, y de Doña Leonor de Toledo, casò con Albar Perez de Guzman Señor de Orgaz, de quien decienden los Señores de Orgaz, y sus hijos del Marques de Mon-

remayor, que oy es, por su muger, y los del Conde de Villaumbrosa, por la suya hermanos del Conde de Orgaz, y del Conde de los Arcos, por su abuela doña Marina de Mendoça, hermana del Conde de Orgaz viejo, y Don Iuan Hurtado de Mendoça, como se verà en Haro lib. 8. Y por esta casa descienden tambien de la de Caracena los Condes de Oropesa, Marqueses de los Velez, y su hermana: como se verà en las dichas casas de Oropesa, Orgaz, y los Velez, y Belada, segun en ellas se refiere, y los Señores de la casa de Leyba, Principes de Asculi, Marqueses de Leyba, Condes de Baños, Marqueles de la Adrada, Condes de Moncayo, y otros Señores, como se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 10. cap 25. fol. 392. y los siguientes, y casas, que en ella se citan.

Alonso Lopez de Haro.

4

Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, hijo de Don Fernando Carrillo de Guzman, y de doña Maria Laso de la Vega, que casò en Cordoua con Doña Luysa Muñiz de Godoy, de cuya sucesion ofrecì escrebir en su lugar, y de la de Doña Iuana Carrillo su hermana, tuuò por sus hijos

A Don Alonso Carrillo Laso, y a Don Luis Muñiz de Godoy, y a Don Gomez de Sotomayor, y a Don Pedro de Sotomayor, y a Don Fernando Carrillo de Guzman, y a Doña Maria Laso de la Vega, y a Doña Iuana Carrillo.

Esta Señora Doña Luysa Muñiz de Godoy, fue hija de Don Pedro Muñiz de Godoy, quarta nieta del Maestre Don Pedro Muñiz de Godoy, y de Doña Maria de Sotomayor de la casa del Carpio, y Patrona de la capi-

lla del Maestre, fundacion suya, que possemos oy sus decendientes; que sucedisco Don Fernando Carrillo, del Abito de Santiago, del Consejo de su Magestad, que fue su nieto, como mi padre, cuya sucesion este uire en su lugar.

3 Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, hijo de Don Alonso Carrillo, y de la referida Doña Luysa Muñiz de Godoy, casò con Doña Francisca Mesia Carrillo, hija vnica de Rodrigo Mesia, y de Doña Teresa Carrillo, tuuieron por sus hijos, a Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, que casò con Doña Brianda Carrillo de Cordoua, y a Don Pedro Carrillo Laso, y a Don Fernando Carrillo, del Abito de Santiago, y otros hijos, que murieron sin sucesion.

Don Luys Muñiz de Godoy, casò con Doña Eluira de Valençuela, que por ser sus decendientes Señores de aquella Villa, tomaron este apellido, dexando el suyo de Castro, que fueron padres de Don Fernando Carrillo, como queda dicho, y de Don Alonso Carrillo, y de Don Antonio de Valençuela Religiosos, vno de Santo Domingo, y otro de la Compañia de Iesus, y de otra Señora, que muriò Religiosa en el conuento de Regina celi desta ciudad de Cordoua.

Don Gomez de Sotomayor tomò el Abito de Santo Domingo en san Pablo el Real de Cordoua, y le llamò Fray Alonso Carrillo, como su Padre, fue muy Santo, y gran Religioso, y quatro vezes Prior de su casa.

Don Pedro de Sotomayor tomò tambien el Abito, como su hermano en el mesmo conuento, fue Cathe-

dratico de Prima en Salamanca, que se la dieron por claustro, porque nadie se le osó oponer: cuyas vidas, y muertes escriue la Historia general de Santo Domingo en la tercera parte, en el cap. 50. que dize estas palabras. Fueron estos Ilustres Padres en virtud, y en sangre, naturales de Cordoua, hijos de Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, y de Doña Luysa Muñiz de Godoy, y nietos de Don Hernan Carrillo de Guzman, hijo segundo de los Señores de Caracena, y Pinto, casa bien conocida en el Reyno de Toledo.

Doña Maria Laso de la Vega, casó con Francisco de las Infantas Rejon, ascendientes de Don Francisco de Henestrosa en Ecija. Doña Iuana Carrillo, que casó con Don Lope de Horozco del Auito de Santiago, Gouernador de la Margarita, cuyos decendientes viuen en las Indias.

Doña Iuana Carrillo hija de Hernā Carrillo de Guzman, y de Doña Maria Laso de la Vega, casó con Diego Alfonso de Sosa, decendiente de Basco Alfonso de Sosa caualiero Portuges, Alcalde mayor perpetuo de Cordoua, Señor de Cathalançuf, y Almenara, ascendiente de Don Antonio Alfonso de Sosa, del Abito de Santiago, Señor de la Aldea del Rio, Alguacil mayor del Santo Officio de Cordoua, y Alcayde de la Rambla.

Don Alonso Carrillo, hijo de D. Alonso Carrillo Laso, y de Doña Francisca Mesia Carrillo, casó con Doña Brianda Carrillo de Cordoua, hija de Don Pedro de Vargas Carrillo, Señor de Fuē Real, y de Doña Sancha Ponze de Leon, hija de D. Iuan Manuel señor

de la

de la Villa de las Quebas de Guadarroman, y de doña Iuana de Guzman, como consta de Argote de Molina en la decendencia de los Manueles.

Y a don Pedro Carrillo Laso, capitan del tercio de la liga, que se hallò en la Batalla Naual, y despues muriò en Flandes en el assalto general de Mastrique.

Y a Don Fernando Carrillo del abito de Santiago, como queda dicho, que tambien fue capitan del mesmo tercio, y assi mismo se hallo en la Batalla Naual, fue Gouernador del Tercio de Sicilia, y lo truxò a España, en la prencion de la jornada de Inglaterra, donde se hallo, y assistio hasta el fin della, como lo dize Antonio de Herrera, que la escribe. Despues leuantò vn Tercio en Castilla, y le embarcò, y gouernò con sueldo de Maesse de campo, particularmente en las guerras del Piamonte, ayudando al Duque de Saboya, contra el Rey de Francia Enrrique Quarto. Despues se reformò este Tercio y pasò a Flandes, donde siruiò en las ocasiones de mayor importancia, hasta que muriò sobre Hust, el dia del assalto, como lo escriue Don Carlos Coloma en las guerras de Flandes, auiendole hecho merced el Rey Don Felipe Segundo de los Castillos de Augusta en el Reyno de Sicilia, y del titulo de Maesse de Campo, pocos dias antes que muriera, y fue tan desgraciado, que la merced llegò a Flandes ocho dias despues de su muerte.

Don Alonso Carrillo Laso, y Doña Brianda Carrillo de Cordoua, tuuieron por su hijo, que le sucediò a Don Alonso Carrillo de Guzman (que escribe este Epitome) y otros hijos.

Don

Don Fernando Carrillo, hijo de Don Luis Muñiz de Godoy, y de doña Eluira de Valençuela, de quien dixe escribiria en su lugar, casò con Doña Francisca Faxardo su sobrina, hija de Don Pedro de Valenzuela su primo hermano, y de Doña Ysabel Faxardo de la casa de los Marqueses de los Belez, fue Comendador de la fuente el Maestre, de la orden de Santiago, y Auditor general, y Superintendente en los estados de Flandes, dõde le embio el Rey D. Felipe Segundo en compañia del Archiduque Alberto, que fue a gouernarlos, y despues del Consejo Real, y Camara de Castilla, y Embaxador de Francia, y Presidẽte del Consejo Real de Hazienda, y del de Indias en tiempo del Rey Don Felipe Tercero, y Iuez de la casa de la Reyna, y de todas las juntas, que se hizieron en las mayores cosas de aquel tiempo en esta Corona, fue su voto muy singular dexolo este Rey por su Albacea, y Testamentario.

Tuuò por sus hijos a Don Luis Carrillo, a quien diò su encomienda de los mas insignes, y particulares Caualleros de este tiempo, en quien concurrieron tan grandes partes, como es notorio, fue particular Cauallero en las armas, y las letras, de quien andan impressos algunos libros, assi en verso como en prosa, y quatralbo de las galeras de España y consultado para general de las de Portugal, quando murio en edad de veinte y seis años, perdida grande para su casa, y que tocò a todos los deste linage, muriò en el Puerto de Santa Maria, con sentimiento general de todos, y declarò, que tenia hecho voto de Castidad, y Religion: fue su cuerpo depositado en el Conuento de S. Francisco, hasta que fue traydo a Cordoua a la Capilla del Maestre Don Pedro Muñiz de Godoy, donde yaze.

Otras muchas cosas pudiera dezir deste gran Caualliero lo qual dexo de hazer por ser tan parte.

Y a Don Pedro Carrillo Comendador de la misma encomienda, que le sucedió en ella, y en la casa de su padre, es Señor de Villaharta, y de la boca de su Magestad del Rey Don Felipe Quarto, sin hijos,

Y a Don Alonso Carrillo Laso del habito de Santiago, con decreto de encomienda, fue Capitan de Caualios en el estado de Milan, y Comissario general dela Caualleria, y despues Caualleriza mayor de la Caualleriza de Cordoua, y Alcayde de Veles, mayordomo del Infante Don Fernando, Caualliero de grandes partes, casò en Cordoua cõ Doña Luysa Manuel, hija de Don Francisco Manuel Veintiquatro de Cordoua, y Procurador de Cortes por ella, de donde fue a ser Corregidor de Salamanca, y estando exerciendo este oficio murio; y de Doña Iuana de Guzman, tiene muchos hijos, como es notorio, immediato a la casa de su padre

Y a Doña Maria Eluira Carrillo, que casò en Granada con Don Alonso de Loaysa Mesia Cõde del Arco, Señor de las Villas de Villanueua, y la Higueruela, de la Orden de Alcantara, Alcayde perpetuo del Soto de Roma; de tan grande talento como sangre, tiene vn hijo, que le sucede, que se llama Don Thomas Manuel, y tres hijas.

Tambien fue hijo del referido Fernan Carrillo, y de Doña Maria Laso de la Vega, Pedro Laso de la Vega, que casò en Cordoua con Doña Catalina de Hozes, hija de Fernando de Hozes de la casa del Albayda, y de Doña Catalina de Vargas de la casa de Fuenreal, murio en Malaga, siendo Proueedor de las Galeras de España, como se verá

en la

en la primera parte de la coronica de Cordoua, y Casas ilustres de ella por el Padre Alonso Garcia de Morales de la Compañia de Iesus, que esta en el Archiuo de la ciudad capitulo 344. fol. 429. Tuuieron por sus hijos, primero Hernan Carrillo, segundo Fr. Francisco de Vargas de la Orden de sancto Domingo, Prior de San Pablo el Real de Cordoua, y despues Prouincial del Andaluzia, como queda dicho en el capitulo antecedente, y assi lo dize la Coronica de sancto Domingo en el capitulo 50. de la tercera parte, tercero Diego Carillo.

P. Morales

Coronica de S. Domingo.

Hernan Carrillo casò con Doña Leonor de Cordoua, hija de D. Luis de Cordoua, hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua, Mariscal de Castilla, y de su segũda muger D. Mencia Ramirez. D. Costança de Guzman fue hija de Perafan de Ribera, y de D. Leonor de Guzman su muger, como cõsta de la decẽdencia de los Condes de Cabra, por Alonso Lopez de Haro capitulo 4. fol. 357. Tuuò por sus hijos, primero Don Iuan Carrillo de Cordoua, segundo Don Pedro Carrillo, que muriò moço, tercero Don Luis de Cordoua, gran Soldado como lo mostro en su muerte, quarto Don Francisco, quinto Don Alonso Carrillo.

Alonso Lopez de Haro.

Don Iuan Carrillo de Cordoua casò con Doña Guiomar de Zayas y Guzman, hija de Fernando de Zayas, y de Doña Maria de Guzman, vezinos, y naturales de Ecija, tuuieron por su hija vnica a Doña Maria Carrillo, que casò en Cordoua con Don Gonçalo de Cabrera Veintiquatro de Cordoua, y Señor de los Cansinos. Diego Carrillo hijo tercero de Pedro Laso, y de Doña Catalina de Hozes, casò con Doña Catalina de Venegas hermana de Hegas Venegas, Caballero de la Orden de Santiago, hijo de Pedro

Venegas Señor de Luque, y de Doña Leonor Carrillo de la casa de Cabra; fueron seis hijos: Primero Don Pedro Carrillo, segunda Doña Catalina Carrillo, que casò con el señor Licenc. Chumaçero de Sotomayor Oydor del Consejo Real, y Camara de Castilla, tuuierò por su hijo mayor, q̃ sucedio en su casa a Don Iuan Chumaçero Carrillo Colegial del colegio de S. Bartolome, de donde fue proueydo por Oydor de Granada, segundo Don Fernando Carrillo colegial del Colegio del Arçobispo, y despues Oydor de Valladolid, donde murio: tercero Don Antonio Chumaçero Colegial del Colegio de Cuenca, que fue Oydor de Galicia, y Corregidor del principado de Asturias, y Alcalde de casa, y corte, y murio del Consejo Real: quarto a Don Alonso Carrillo, qne murio hechas las pruebas para entrar en el colegio de Oniedo, cosa que no se aura visto otra vez en Castilla, quatro hermanos de padre, y madre colegiales de los quatro Colegios mayores de Salamanca, quinta Doña Maria Carrillo, que casò en Caceres cõ Don Diego Ioseph de Caruajal, tienen hijos como es notorio. Don Iuan Chumaçero Carrillo sucedio en el mayorazgo de Malaga por no auer tenido hijos Doña Maria Carrillo su prima por su madre Doña Catalina Carrillo, tan ilustre como santa, tambien sucedio en la ligitima de la casa de Cabra, que conseruan oy en aquella villa, como descendiente del referido Don Luis de Cordoua hijo del Conde de Cabra, es del Abito de Santiago, casò en Madrid con Doña Francisca de Salzedo, hija de Don Diego de Salzedo Caualliero del Abito de Santiago del Consejo Real, y de Doña Iuana Calderon, tiene hijos como es notorio, despues fue del Consejo Real, y Camara de Castilla, y Embajador de

Roma en tiẽpo del Rey Don Felipe Quarto, cuyos oficios exerce el año de 1639. en quien concurren virtud, letras, y sangre, con meritos de ocupar las mayores dignidades desta corona. El referido Don Antonio Chamaçero de Soto mayor casò con Doña Beatriz de Gamboa, hija vnica de D. Alonso de Gamboa del Consejo de su Magestad, y de Doña Felipa de Olibera, que sucedio en el mayorazgo de los Gãboas en Alcala la Real, murio dexando quatro hijas, como es notorio.

Don Pedro Carrillo casò con Doña Isabel de Figueroa, hija de Tello Gonçalez de Aguilar, y de Doña Isabel Chirinos, tuuieron por su hijo a Don Diego Carrillo, que murio moço. Tercera a Doña Francisca Ponze de Leon, que casò con Don Francisco de Zayas, hijo de Fernando de Zayas, y de Doña Maria de Guzman de la casa de los Aguilares Señores de Gayape, tuuieron por hijos a Don Fernando de Zayas, a Don Diego Carrillo, que murió frayle de Santo Domingo. Tercero a Don Iayme de Zayas y Guzman. Quarto a Don Pedro Carrillo, y Zayas del Abito de S. Iuan, Gouernador, y capitan general de honduras. Quinta a Doña Blãca de Guzman. Don Fernando de Zayas y Guzman casò cõ Doña Eluira Ponze tienen hijos como es notorio. Don Iayme de Zayas y Guzman casò con Doña Leonor de Esslaua, hija vnica, y mayorazga de don Pedro de Esslaua, y de doña Beatriz de Zayas, tienen hijos como es notorio. Doña Blanca de Guzman casò con don Francisco Galindo, tienen hijos como es notorio. Fueron tambien hijas del referido don Francisco de Zayas, y su muger, Doña Maria Carrillo, doña Catalina Carrillo, y Doña Antonia de Ayala, todas tres monjas en el conuento de Sancta Florentina.

A otras muchas casas ilustres de Ecija toca este apellido que dexo de escreuir, por falta de noticia.

DE LOS DESCENDIENTES DE Doña Leonor Carrillo, hija de Gomez Carrillo Señor de Maçuelo, segundo deste nombre, que dize Haro Gomez Carrillo de Maçuelo.

CAP. XIX.

DOña Leonor Carrillo, hija de Gomez Carrillo, señor de Maçuelo, casò con Gutier Fernandez de Toledo, hijo de Fernan Gomez de Toledo, y de Doña Teresa Bazquez del Saz, que se hallaran en los discursos ilustres del Conde de Mora, folio 68. fueron sus hijos.

Gomez Carrillo de Toledo, y Don Fernando Gomez Carrillo, que murió sin hijos. Doña Isabel Carrillo,

Gomez Carrillo de Toledo fue Señor de Layos, y Cuerba, no dizen los que escriben del, con quien casò, si bien afirman, que fueron sus hijos legitimos, Hernan Carrillo Señor de Layos, y Cuerba,

Pedro Carrillo de Toledo, Alguazil mayor de Toledo que casò con Doña Eluira Palomeque de cuyos descendientes se dira.

Hernan Carrillo, Señor que fue de Layos, y Cuerba casò con Doña Aldonça de Ayala, hija de Diego Gomez de

Toledo, y de Doña Ines de Ayala, cuyo hijo fue Iuan Carrillo Alcalde mayor de Toledo, que casó con Doña Teresa de Guevara tuvo por hijas,

Doña Aldonça Carrillo, que casó con D. Pedro Lopez de Ayala segundo Conde de Fuensalida, sin hijos como lo dize Alonso Lopez de Haro libro 5. folio 515. *Haro.*

Doña Mencia Carrillo, que casó con Rodrigo Davalos hijo del Condestable Don Ruy Lopez Davalos, y de Doña Costança de Tovar su tercera muger llamala, Maria, Haro recibiendo engaño, porque Luzero de nobleça, y otros Autores la llaman Mencia) y es assi, y vienen della muchos Caballeros de los Avalos, como se vera en Alonso Lopez de Haro libro 3. desde el fol. 109. hasta el 113. plana 1. y entre los q̃ descienden desta Señora son los Condes de Villalua, y Villafrãca, Condes de los Arcos, Añouer, Villavmbrosa, Villauerde, y Mora, y otros, como en sus casas se vera. *Haro.*

Doña Costança Carrillo, que casó con Diego de Merlo Caballero Portugues muy principal, de quien ay descendencia, que por no tenerla averiguada, no la escribo.

Doña Ines Carrillo, Doña Teresa Carrillo de Guevara, que casó con D. Ruy Lopez Davalos, nieto del Condestable Don Ruy Lopez Davalos, veranse sus descendientes en el lugar citado de Alonso Lopez de Haro. *Haro.*

Tambien he hallado esta descendencia, en vn Sumatio muy antiguo manuscripto.

DE LOS DESCENDIENTES DE Pedro Carrillo de Toledo, ascendiente de la Reyna de España nuestra Señora, y sus hermanos.

CAP. XX.

PEdro Carrillo de Toledo, hijo que se ha dicho fue de Gomez Carrillo de Toledo, Señor de Layos, y Cuerba, y que fue Alguazil mayor de la dicha Ciudad, casò con Doña Eluira Palomeque se difiriò para este lugar el dezir de sus descendientes, fue su hija vnica doña Mencia Carrillo, primera Condesa de Alba de Tormes, que casò con Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Alba, quarto Señor de Baldecorneja, cuyo hijo fue el primer Duq de Alba, como se ve en Rades de Andrada en la vida del Maestre de Sãtiago D. Garcia Albarez de Toledo c. 30. y el Lic. Caro de Torres que escribe otro tratado de las tres Ordenes militares; descienden tambien desta Señora el Condestable de Nauarra, Duque de Guesca, los Señores de Villora, Condes de Ayala los Señores de la Horcajada, Marqueses de Bohoyo, y los Señores de Mancera, como se vera en la casa del Duque de Alba en el libro 4. de los Nobiliarios de Haro, desde el fol. 221. hasta el 227. Son tambien sus descendientes los Condes de Oropesa, los Señores de Torralba, y Beteta, que ya queda visto en su casa, los Duques de Alburquerque, y Feria, y Con-

Rades de Andrada.

Alonso Lopez de Haro.

des

des de Oforno, Marqueses de Villafranca, hijos segundos del segundo Duque de Alua, ascendiente de Doña Leonor de Toledo Pimentel, que casò con Cosme de Medicis, cuyos viznietos son el Rey de Francia, la Reyna de España Doña Isabel de Borbon nuestra Señora, la Reyna de Inglaterra, Duque de Orliens, Duquesa de Saboya, y otros Potentados de Italia, y Alemania, porque doña Leonor de Toledo, fue madre de Don Francisco de Medicis gran Duque de Florencia, y abuela de Madama Maria Reyna de Francia, madre de nuestra Reyna, y Señora, y sus hermanos, como queda dicho, assi lo dize el Conde de Mora, en su historia genealogica en fol. 121. plan. 2. lin. 9. El Conde de Alba de Liste por su primera muger del tercero Conde de Alba, y los Condes de Alba, y Condesa de Mora Doña Guiomar Enriquez, por su segunda muger, del dicho tercero Conde de Alba, los Condes de Medellin, y la Puebla del Maestre: los Marqueses de la Algaua, por la casa de Ardales, y los Marqueses de Astorga, y todos los Señores, que destas casas tienẽ sangre, desde q̃ cada vno saliò de la del Duque de Alba, tienen Carrillo de Toledo del referido Pedro Carrillo, como se ve en la casa del Duque de Alba citada, y en cada vna de las casas destos Señores, q̃ en los nobiliarios de Alõso Lopez de Hato se ponẽ.

Los Condes de Venauente son Carrillos por la casa del Maestre Don Iuan Pacheco Marques de Villena, y por el casamiento con la casa del Almirante de Castilla, como consta en la casa referida de los Condes de Cabra, y todos los demas casamiẽtos, que la casa de Venauente ha hecho con las casas referidas, que por ser tantas, y tan notorias, no las escribo.

DE LA DESCENDENCIA DE la Casa de los Carrillos, Señores de Mondejar. *CAP. XXI.*

DIEGO Ruiz Carrillo, hijo tercero, que en el principio deste Epitome, queda dicho, que fue de Gomez Ruiz Carrillo, y nieto de Rui Diaz Carrillo, floreció en tiempo del Rey Don Fernando el Santo, y fue el primero. que viuiò en Toledo, de cuyos descendientes tratare para dar fin a tan ilustre, y estendida familia. Fueron sus hijos legitimos, aunque no he podido aueriguar quien fuesse su muger, Pedro Diaz Carrillo, Don Gonçalo Carrillo Arçobispo de Toledo, segun dizen Esteban de Garibai, en el lib. 2. de la vida del Rey Don Pedro, y el Padre Iuan de Mariana, como lo citarè en el capitulo de los Perlados desse apellido, y algunas Relaciones manu escritas, que tiene el Conde de Mora en su libreria, como tan curioso, y visto en todas materias.

Garibai. Mariana.

Conde de Mora.

Pedro Diaz Carrillo viuiò en Toledo, casò con doña Iuana Palomeque, y segunda vez con doña Toda Perez, fueron sus hijos:

Hernan Carrillo el viejo, que viuiò en Toledo, y en su muger tuuò vn hijo llamado Iuan Fernandez Carrillo, q̃ assimismo viuio en la misma ciudad, y casò con doña Maria Palomeque, y procrearon a Fray Hernando Diaz Carrillo monje Bernardo.

Gonça-

Gonçalo Diaz Carrillo, que viuio en Toledo, y fue caballero muy señalado, y estimado en tiempo del Rey don Iuan el primero, murio en su seruicio en la batalla de Aljubarrota, y dexo por sus hijos en su muger, que no se nõbra a Francisco Carrillo, que segun otros se llamo Gonçalo, a quien mato vn labrador, andando a caça, por miedo que vuo del: dize vn sumario manuescrito no dexo hijos, tampoco los dexo Hernan Daluarez Carrillo su hermano tercero.

El segundo se llamo Diego Carrillo, tambien viuio en Toledo, casò con doña Maria de Toledo y Villegas, hija de Gutierre Gomez de Toledo, y de doña Maria de Villegas; truxo en dote la hazienda de Torones, como se vera en los discursos ilustres del Conde de Mora, origen de los Toledos, fol. 70. tuuo por hijos a Iuan Carillo, Diego Carrillo, comendador de Alganje, de la Orden de Santiago, que murio sin hijos, Alonso Carrillo, que sucedio en la hazienda de Torones, de quien se hablara.

Iuan Carrillo, fue Cauallerizo mayor del Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Iuan el Primero, fue primero señor de Mondejar, a quien el Autor de la Coronica del Rey Don Iuan le llama Iuan Carrillo de Mondejar, casò con Doña Maria de Sandoual, fue su hija vnica, y heredera Doña Iuana Carrillo.

Doña Iuana Carrillo, señora de Mondejar, que casò con Don Pedro Laso de la Vega, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, cuyas hijas fueron Doña Catalina Laso Carrillo, Doña Maria Carrillo muger de Don Iñigo Lopez de Mendoça su primo, Conde de Tendilla sin hijos.

Doña Catalina Laso Carrillo, Señora de Mondejar, casò con Don Luis de la Cerda Conde de Medinaceli, bisnieto del Infante de la Cerda, su primo, y aunque tuuieron dos hijos, que murieron niños, el Conde de Medinaceli se apartò de su muger, diziendo no ser valido el matrimonio, porque la relacion, q̃ se auia hecho a su Santidad, fue siniestra, para alcançar la dispẽsacion, y aunque se defendio en este pleyto, fue vencida esta Señora, casò segunda vez con Don Pedro de Castilla, hijo de Don Pedro de Castilla, nieto del Rey Don Pedro. Y vendieron la Villa de Mondejar a el Conde de Tendilla, de cuyo dinero compraron muchas heredades en la Torre del Conde, Iuncos, y Casarrubios, y juros en Palencia, y Medina del campo, fueron sus hijos deste matrimonio, Don Pedro Laso de Castilla, Doña Iuana de Castilla, que casò con Garci Lopez de Cardenas, de quien quedo sucesion, que no he podido aueriguar. La segunda hija se llamò Doña Ana de Castilla, que casò con Don Rodrigo Mantique hermano del Cardenal Don Alonso Mantique, Arçobispo de Seuilla, cuyos descendientes se veran en Alonso Lopez de Haro, libro 4. fol. 317. coluna 2.

Vendiose la Villa de Mondejar como dize la historia del grã Cardenal de España, y el Croni del Card. Tabera.

Alonso Lopez de Haro.

Don Pedro Laso de Castilla casò con Doña Aldonça de Haro, hija de D. Diego Lopez de Haro, señor del Carpio, y de Doña Leonor de Ayala su muger, en quien tuuo los hijos siguientes; Don Luis Laso de Castilla, Don Pedro Laso de Castilla, que caso con vna señora Alemana llamada Doña Policena, y fue su hijo Don Pedro Laso de Castilla, que caso con Doña Maria de Zuñiga, y tuuo por su hija a Doña Ana Maria de Castilla, que casò con Don Diego de Cordoua, primer Caualleriço del Rey Don Felipe II.

como se verà en el libro dezimo de Haro, folio trecientos y treinta y cinco. Tuuo otra hija, que se llamo Doña Policena, que casò con Don Antonio de Cordoua, ascendiente de los Marqueses de Valençuela, como se vera en su casa, que esta citada. Los demas hijos de Don Pedro Laso de Castilla, fueron Don Tomas, que fue Frayle Dominico, don Diego Laso, que fue clerigo, don Francisco Laso, don Iuan Laso, que no tuuo hijos, Doña Catalina Laso, que casò con Hernan Perez de Lujan en Madrid, de quien descienden los caualleros deste apellido, Doña Teresa Laso casò en Madrid con Fernan Ramirez, son sus descendientes el Contador Garnica, y los Ramirez de Madrid.

Don Luis Laso el hijo mayor casò con Doña Francisca de Silua, y fueron sus hijos Don Pedro Laso de Castilla, Doña Aldonça de Castilla, que casò con Don Pedro de Mendoça hermano de su madre, que aunque tuuieron hijos no se lograron, Doña Isabel de Mendoça casò con don Bernardino Manrrique señor de las Almoyuelas, como se dixò en la casa de los Duques de Najera, y se vera en Alonso Lopez de Haro, lib. 4. fol. 311. *Haro.*

Don Pedro Laso de Castilla, casò con Doña Maria Coello, señora de Montaluo, y el Hito, como se ha dicho en esta casa, y en ella se verán sus descendientes.

DE LA DESCENDENCIA DE los Señores de Totanes.

CAP. XXII.

ALONSO Carrillo, hijo tercero de Diego Carrillo, y de Doña Maria de Toledo, como se dixo en la casa de Mondejar, llevò la hazienda de Totanes, bienes dotales, que fuerõ de su madre, casò con Doña Iuana Palomeque, hija de Iuan Ruiz Palomeque, y de doña Maria Otordelouos, y nieta de Gutierre Gonçalez Palomeque, y doña Sancha Cerbatos, tuuo por hijos a Iuan Carrillo, Diego Carrillo que siruiò a los Infantes de Aragon en la batalla de Olmedo, y fue preso: y despues casò con doña Iuana de Mendoça, y dexo por sus hijos, a Iuan Carrillo, y Diego Carrillo, y doña Maria de Mendoça.

Francisco Carrillo, hijo tercero de Alonso Carrillo, y Doña Ioana Palomeque, casò con vna Señora Pantoja, tuuo hijos, que no tengo averiguados.

Hernan Carrillo casò con Doña Maria de la Vega, cuya hija fue Doña Maria Carrillo, que casò con Hernando Daualos, hijo de Don Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla, y de Doña Maria de Guenara su segunda muger, cuya descendencia se vera en Alonso Lopez de Haro lib. 3. fol. 126. coluna 6. Doña Constança Carrillo, Doña Maria, y Doña Mayor.

Alonso Lopez de Haro.

Ioan Carrillo, señor de Totanes, casò dos vezes, la

primera

primera con doña Ines de Guzman, La segunda con doña Mencia Niño hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa Carrillo su segunda muger, fueron hijos de la primera Don Alonso Carrillo de Guzman, Diego Carrillo Obrero de la Orden de Calatraua, Doña Iuana, Doña Costança, y Doña Mayor, que no casaron. De la segunda fueron hijos Don Francisco Carrillo, Doña Leonor, Doña Maria, y Doña Eluira Carrillo.

Don Alonso Carrillo de Guzman, gozò la hazienda, y Mayorazgo de sus padres, casò con doña Maria de Toledo, tuuo por sus hijos a Don Hernando Carrillo de Guzman, y a Don Francisco Carrillo de Guzman, Comendador de Almodobar, que fue padre de Frey Ramiro de Guzman, Prior de Zorita de la Orden de Calatraua.

Don Hernan Carrillo de Guzman, Señor de Totanes, casò con doña Iuana de Rojas y Osorio hija de Lope Albarez y Osorio, y Doña Ines de Rojas, como se vera en los discursos ilustres del Conde de Mora, en la descendencia de los Escobares fol. 183. col. 2. Y deste matrimonio tuuo por hijos a Don Alonso Carrillo Osorio, Doña Iuana Osorio de Rojas, Doña Maria Carrillo, que casò con Gaspar Rotulo caualliero Milanes, vezino de Almagro, de quien descienden algunos Caualleros Españoles en particular quatro, o cinco casas en Cordoua, y Iaen. *Conde de Mora.*

Don Alonso Carrillo Osorio vezino de Toledo, y señor deste lugar dicho, casò con doña Beatriz de Toledo hija de Hernan Daluarez de Toledo quarto señor de Higares, y de D. Sancha de Guzman su muger, cuyos hijos fueron Doña Eluira Osorio Monja en el Monasterio de San Pablo de Toledo, de la Orden de San Geronimo. Dõ

Fernando

Fernando Carrillo, que fue señor desta casa, caualliero de la Orden de Calatraua, Visitador de la Orden, el qual casò dos vezes. La primera con doña Francisca de Ribera, hija de Francisco de Rojas, y de doña Maria Daualos Señores de Layos, y el Casañar, y la segunda con Doña Maria Daualos sobrina de su primera muger hija de su hermano Dõ Francisco de Rojas, y de Doña Marina de Guevara señores de Layos.

Boluiendo a Don Alonso Carillo Osorio, casò segunda vez con doña Beatriz Osorio de Silua, hija de Iuan Osorio Comendador de Dos Barrios de la Orden de Santiago, y de doña Eluira Osorio, y deste matrimonio fueron hijas doña Iuana Osorio, y doña Iuana de Silua.

Doña Iuana Osorio casò con don Francisco Vela, hijo de Don Antonio Vela, y de doña Maria Tauera su muger naturales de Auila, cuyo hijo fue

Don Antonio Felipe Vela, que heredò la hazienda, y Mayorazgo de Don Hernando Carrillo su tio, porque muriò sin hijos, tiene vna hija heredera desta casa.

Doña Iuana de Silua hija de Don Alonso Carrillo Osorio, y de Doña Beatriz Osorio de Silua su segunda muger, casò con Don Fernando Niño señor de Maçarambroz, como se vera en la casa de Rodrigo Niño, y de doña Ines Coello, que en ella se citaran los Niños de Maçarambroz, fueron hijos deste matrimonio don Iuan Niño de Silua, caualliero de la Orden de Santiago, señor de Maçarambroz, doña Ana de Zuñiga, que casò con don Fernando de Alarcon, Corregidor de Caceres con hijos. D. Iuana de Zuñiga, q̃ casò con D. Fernãdo Berdugo del Abito de Sãtiago, Teniente de Capitã de la guardia Española

Doña

Doña Andrea Niño, hermana del referido Don Iuan Niño de Silua, casò con Don Geronimo de Herrera y Guzman Señor de Alcubillete, cuyos hijos son Don Francisco de Herrera y Guzman, Don Fernando de Herrera y Guzman, don Manuel, y doña Rafaela de Guzman.

Don Francisco de Herrera, es señor de la casa, porque muriò sin hijos don Antonio de Herrera su tio, casò con Doña Magdalena Hisbert, y tiene dos hijos. Con lo qual se da fin a las casas referidas, segun lo que he podido alcançar desta Familia tan illustre, y estendida, y lo que se huuiere quedado della ha sido por no tener mas noticia, ni lo escriben Geronimo de Aponte, ni Alonso Lopez de Haro, ni Luzero de Nobleza, ni otros que he visto. Los demas Caualieros, que han ocupado lugares preeminentes, y grandes Dignidades, se han acordado dellos las Coronicas de Castilla, y las Historias generales de España, por los Autores, qui cite a el principio desta Relacion. Y assi los escreuire en forma de Varones ilustres. Y porque me llaman sus grandes hechos, començare por las Dignidades Eclesiasticas, y luego por las tres Ordenes Militares, por lo que tienen de Religion.

DE LAS DIGNIDADES ECLE-siasticas, que contiene doze Prelados, y en ellos dos Cardenales Principes de la Iglesia, y tres Arçobispos de Toledo. *CAP. XXIII.*

EL Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Gil Carrillo de Albornoz fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal de Roma, titular de San Clemente, hijo de la casa de Torralua, y Beteta, y en sus principios del Consejo del Rey Don Alonso el Onzeno, y dignidad en la Iglesia de Toledo, y vacando aquel Arçobispado por muerte de Don Gimeno de Luna, fue electo en su lugar, y confirmado por el Pontifice, hallose en las guerras contra los Moros con este Rey en la grã batalla del Salado, y en el cerco de Algecira, que duro veinte meses, como lo dize su historia. Fue de su Consejo de guerra, y estado, y siempre le assistio hasta que se gano. Despues sitiò a Gibraltar, donde murio este referido Rey de peste (como queda dicho donde ha sido necessario.) Auiendole pedido, y suplicado este insigne varon, que leuantasse el sitio por la mucha gente, que moria deste cõtagio, le respondio el Rey, que no quisiese Dios, que plaça que se auia perdido en su tiempo, se leuantase della sin ganarla: parece que este santo Perlado militò debajo del estandarte de vn tan gran Capitan, como el Rey Don Alonso de Castilla, y

de

de Leon, para lo que le tenia Dios guardado. Succdiò en estos Reynos el Rey Don Pedro, su hijo mayor, llamado comunmente el cruel, a el qual siruiò con grande aficion, como a quien auia criado, yendole a la mano, y suplicandole dexase a Doña Maria de Padilla, y hiziese vida con la Reyna Doña Blanca, como debia, y proponiendole los inconuenientes, q̃ se podian ofrecer, demas de la ofensa de Dios el mal exemplo que daba en sus Reynos, lo sentido, que estaua el Rey de Francia, y todos los principes de la sangre de aquella corona, le cobro tanto odio de secreto, que se resoluio a matarle. Y teniendo auiso el Arçobispo de vna de las personas, con quien el Rey comunicò esta crueldad, porque quiere Dios, que el justo se salue, le pidiò licencia para ir a Cuenca de donde era natural, el qual se la diò de muy mala gana, dificultãdose la mucho, y por tiempo limitado, y poniendolo en execucion se partio, y llegando cõ el cuydado, que se puede entender, y estando pocas oras en ella caminò a grandes jornadas a Bayona de Francia, y desde allí a Auiñon Ciudad de aquel Reyno, que es del Papa, donde Clemente Sexto tenia su silla, por tenerle tiranizado el estado de la Iglesia, el qual fue muy biẽ recebido por la larga noticia, que el Santo Padre tenia de su christiandad y valor, y dentro de pocos dias le diò el Capelo de Cardenal, y titulo de legado general a latere, y ni mas ni menos le hizo Capitan general de la Iglesia, no se engaño en esto, pues dentro de breues dias tocando las cajas, y las trompetas hizo leuas de Caualleria, y infanteria, y como auia militado en tan buena disciplina, como la del gran Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon, no se le hizo dificultoso, y començò a conquistar el estado de la Iglesia, con tan felices

Garibay
Mariana.

sucessos, que dentro de breues años, le restauro, y mudo la silla Apostolica a Roma, con mucha gloria, y honra de aquel Sagrado Colegio. Fuele dado el Obispado de Santa Sauina, y con autoridad del Papa renuncio el Arçobispado de Toledo en Don Gonçalo su sobrino del linaje de los Carrillos. Esto es de Garibay a la letra en el lib. 2. de la vida del Rey Don Pedro, y el Padre Mariana en la 2. parte de la Historia general de España fol. 40. dize casi lo mismo como queda dicho. Vino este Santo Arçobispo, y Principe de la Iglesia, a ser tan querido, y estimado de los Pontifices, que alcanço la suprema autoridad, y no vbo negocio graue, en que no tuuiesse el primer voto, muy digno de su valor, y santidad. Fue su titulo de S. Clemente; fundo el Colegio de Bolonia, que le llamo como su titulo, dexandole renta muy competente para treinta Colegiales Españoles, los veinte de Leyes, seis Theologos, y quatro Medicos, y que pueda obtener vna destas becas vno de la nacion Portuguesa, quatro Capellanes, doze familiares; y q̃ su Rector conozca de lo Ciuil, y Criminal, en quanto a el Colegio, y sus dependencias, por priuilegio de su Santidad confirmado de todos los Pontifices. Gozan todos los deste Colegio de los priuilegios, y excepciones de los Caualleros hijos dalgo de aquella Ciudad. Murio en Viterbo, quatro leguas de Roma de setenta años, pocos mas, o menos, lleno de prerrogatiuas, e indulgencias. Concedioloe el Pontifice, a la hora de su muerte, todas las de su autoridad, absuelto a culpa, y pena. Mandose depositar en el Conuento de San Francisco de Asis, donde esta el cuerpo del bienauenturado Santo, en su mesma Capilla. Y tambien mando, q̃ al cabo de algunos años fuesse traido su cuerpo

a la

a la Iglesia mayor de Toledo a la Capilla del glorioso San Ilefonso, que tenia dotada, y adornada con muchas Reliquias, y Iubileos. Y para quando fue el tiempo de conducir este Santo Cuerpo a España, concedio el Pontifice vn Iubileo plenissimo a el que lleuasse su cuerpo en ombros, Y assi desde San Francisco de Asis, fue traido a Toledo, saliendo a los caminos infinidad de gentes, por ganar las indulgencias, con tanto feruor, que ninguno le lleuo seis pasos, por la muchedumbre de gente; auiendo salido muchos Caualleros del Estado del Papa, y muchos Principes vezinos de los caminos, por donde pasaua. Escriue vn Autor, que vno de los Principes, que salieron a lleuarle fue el Rey Luis de Francia, assi llego a Toledo: y desta manera honra Dios a los suyos. Muchas mas cosas se pudieran escriuir deste santo Prelado, pero como hã escrito tanto del en particular los historiadores Italianos, lo dexo de hazer, y tambien por cumplir con el titulo deste Epitome.

El Arçobispo Don Gonçalo, que sucedio a este insigne varon, que dizen los referidos Autores, que fue su sobrino del linaje de los Carrillos, para cuyo lugar ofrecí apoyar la opinion de Garibai, y lo que yo tengo entendido de la variedad de opiniones del Conde de Mora, y Alonso Lopez de Haro, y otros; buelue Garibai esta materia con estas palabras. Que aunque el dicho Don Gonçalo, esta en el catalogo de los Arçobispos de Toledo, solo con este nombre: y que algunos le dizen, de Aguilar. Lo cierto es, que fue de los Carrillos, como queda dicho, el qual viuio cinco años, en aquella dignidad, con grande exemplo de virtud y santidad, como quien auia tenido la educació de tal tio. Dio a su Iglesia muchos ornamentos, y plata labrada para

Garibay.

el ser-

el seruicio del culto diuino, y dotò algunas Obras pias. Segundo Arçobispo de Toledo desse linaje.

También parece en la 2. part. de Garibai en el cap. 23. en tiempo del Papa Eugenio IIII. Reynando en España el Rey Don Iuan el segundo, que murio en Basilea Don Alonso Carrillo Cardenal de Roma, titular de San Eustachio, en vn Concilio, o que se celebrò en aquella Ciudad el año de 1434. siendo protector de España. fue Obispo de Cuenca, hijo de Gomez Carrillo, Ayo del Rey Don Iuan el Segundo, dize Fernan Perez de Guzman Señor de Batres, del Consejo desse dicho Rey, que escriuiò su historia, en el capitulo 243. que sintio tanto la muerte de este Principe de la Iglesia, que se puso luto el Rey, y la Reyna, y el Principe, y toda su corte, y Garibay en el cap. 23. referido, que fue probeydo en su lugar Don Alonso Carrillo de Acuña, que despues fue Arçobispo de Toledo, y pues nos hallamos cõ la ocasiõ en las manos, sera justo escriuir del. Este Caballero dentro de breues años fue Obispo de Siguença, y luego Arçobispo de Toledo, en tiempo del mismo Rey Don Iuan el segundo, tercero Arçobispo desta familia, siendo mas a proposito para Capitan, que para Perlado, porque siempre se hallo con las armas en la mano en tiempo desse Rey, y en el de Don Enrique quarto, que le sucedio, y alcanço a los Reyes Catolicos algunos años, en tiempo del Rey Don Enrique siguio el partido del Infante Don Alonso, y le hizo jurar por inmediato a la Corona de Castilla, aliandose con el los Maestres Don Iuan Pacheco, y Don Pedro Giron sus sobrinos, como consta de Rades de Andrada en la vida destos Maestres, y otros Señores de esta comarca, en todas las cosas, que se ofrecieron, que por

Fernan Perez de Guzman.

Gar. 23.

Rades de Andrade.

ser ra-

ser tan notorias las diuisiones destos Reynos en aquellos tiempos, y tantas las causas, que este Perlado diò para escriuir del, solo dire las mas notables. Despues de la muerte del Infante Don Alonso, tomò la voz de la Serenissima Infanta Doña Isabel su hermana, y consiguiò que se depusiesse Doña Iuana, comunmente llamada la Beltraneja, jurada ya por Princesa sucessora en estos Reynos de Castilla, y que se jurasse la referida Infanta Doña Isabel, como à quien le tocaba de derecho. Y fue parte, o el todo para casarla con el Rey de Sicilia Don Fernando Principe de Aragon, inmediato a aquella Corona, hasta que tuuo efecto este matrimonio. Hallose en la batalla de Olmedo contra el Rey Don Enrique, y dize Garibay en el tomo segundo donde la escriue, que se armo de todas armas, y se puso encima dellas vna estola blanca con cruces rojas, y que la gouerno desde la hora, que se començo, y que auiẽdose dado vna herida muy grande en el braço izquierdo, no se apeò, ni curo hasta que se acabo la batalla. Despues reduxo a el Rey Don Enrique, que tuuiesse por bien el casamiento de su hermana, y que se viessen estos dos Principes por medio de Andres de Cabrera, el qual era casado con Doña Maria de Bobadilla dama de la Princesa Doña Isabel, y muy su querida, y teniendo efecto se vieron, y comunicaron hasta que muriò el Rey: a quien sucedieron estos Reyes, que llamaron los Catolicos. Despues por no auerle cumplido algunas cosas, que se le auian prometido, se enojò, y les embiò a dezir a los Reyes Catolicos referidos, que el les daria a entender, como se auia de cumplir la palabra a los Arçobispos de Toledo, y ay quien escriba, que la embajada fue con palabras descompuestas, indignas de escreuirlas

nadie,

nada: quanto mas yo, que desseo escreuir esto, con toda moderacion: y boluiò a tomar la voz de la Princesa Doña Iuana, y la casò con el Rey Don Alonso de Portugal, nombrandola Reyna de Castilla, el qual entro con exercito en prosecucion de su derecho: y se junto con el Arçobispo, que para este hecho tenia preuenida gẽte de guerra, y con varios sucessos de vna, y otra parte, llegaron a las manos en la batalla de Toro, no auiendose hallado de parte del Rey de Portugal mas que el Arçobispo de los Señores, y Grandes de Castilla, porque todos los de su parcialidad se auian reducido a sus Reyes, y Señores naturales. Y auiendo perdido la batalla los Portugueses, el Rey y Principe de Portugal, se boluieron a aquella Corona, despidiendo la gente de guerra, y los de Castilla, a tratar del gouierno de sus Reynos, auiendo assimismo despedido su exercito. Y el Arçobispo Don Alonso Carrillo se retiro a Alcala, dize Garibay, a mexor vida. No hablo agora de sus hijos, hasta en su lugar, aunque ya se aya dicho algo dellos. Murio en su Villa de Alcala de nouenta años, y se enterro en la Capilla mayor del Conuento de san Francisco Monesterio, que el edifico a su costa. Otrosi erigio la Iglesia de san Iusto Parroquial de aquella Villa en Colegial, siete Dignidades, doze Canonigos, siete Racioneros.

Garibay.

No solo fue poderoso en Castilla el Arçobispo Don Alonso Carrillo de Acuña, por su Dignidad, y valor, sino porque fue tio del Rey Don Enrique, y de los Principes Don Alonso, y Doña Isabel, como lo dizen los Escritores, que citarè. Y assimismo fue tio de los Maestres Don Iuan Pacheco, y Don Pedro Giron, como consta de Rades de Andrada, en los lugares citados. Y assimismo fue

Rades de Andrade.

herma

hermano de Lope Vazquez de Acuña, Conde de Buendia, como lo dize Geronimo de Zurita, en cinco, o seis capitulos de sus Anales. del quarto tomo, y padre de Troylo Carrillo primer Condestable de Nauarra deste apellido, y Marques de Faices, y Conde de San Esteban. Para comprobar lo propuesto, dize el capitulo veinte y quarto del libro diez y ocho del quarto tomo delos Anales de Aragon, que estando la Infanta Doña Isabel detenida en Madrigal, por orden del Rey Don Enrique su hermano, por el recelo que tenia, de que no se efectuase el casamiento con el Rey de Sicilia, dize mas. Que auisò a Don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, por ser persona de tanta autoridad, y tan cercano deudo suyo, con Fray Alonso de Burgos, de la Orden de Santo Domingo, para que la librasse de la opresion, y tirania, en que la tenia puesta su hermano. Y en el siguiente capitulo, buelue a dezir estas palabras. Que auisò segunda vez a el dicho Arçobispo de Toledo su tio, para que la sacasse de aquella opresion, en que se hallaba, el qual vino con trecientas lanças a Madrigal, y la sacò, y llevò a Valladolid.

Geronimo de Zurita.

Anales de Aragon.

Y en el capitulo ciento y treinta y tres de la Coronica del Rey Don Enrrique el Quarto, por el Licenciado Diego Enriquez del Castillo su capellan, y coronista, parece vna carta, del tenor siguiente, disculpandose la Serenissima Princesa Doña Isabel, con el Rey Don Enrique su hermano, espressando las causas, que tuuo, para salir de Madrigal, a donde la tenia presa, y enagenada de su libertad, dize estas palabras, que embiò por el muy Reuerèdo en Christo Padre Don Alonso Carrillo

Coronica del Rey D. Enrique.

Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas su tio, para que viniesse luego donde quiera que yo fuesse, y me librasse del riesgo de mi vida, y libertad.

Alonso de Palencia

Y en la Coronica desse mismo Rey Don Enrique, y del Rey Don Alonso su hermano, por Alonso de Palencia, q̃ tambien la escribe, en el cap. 4. de la segunda parte parece otra carta de la Serenissima Princesa Doña Isabel para el Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, que dize assi.

Doña Isabel por la diuina gracia legitima heredera destos Reynos de Castilla, y Leon, mirando como vos el Reuerendissimo en Christo Padre Don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, mi tio, seguistis en el tiempo passado muy fielmente el seruicio de mi señor hermano, que Dios aya, y en la tutela, y sucesion mia, despues del en estos Reynos con grandes trabajos, y solicitud de vuestra persona, y gentes, hizistis grandes espensas, como muy leal seruidor, y pariente, y aquello mismo aueis siempre procurado despues de la muerte del dicho señor Rey mi hermano, lo qual todo es a mi muy gran cargo, y tengo en voluntad de siempre lo agradecer, y satisfacer en todo lo que a mi posible sera y como quiera que despues de la muerte del dicho Señor Rey Don Alonso mi hermano, yo pudiera tomar el titulo, y Corona destos Reynos, y dexolo de hazer acatando los inconuenientes, y guerras, q̃ se podian seguir en estos Reynos entre el Señor Rey Don Enrique mi hermano, y mi, por quitar de fatiga a vos, y a todos los otros Grandes, q̃ me aueis seguido, y seguis, y por esso con buena igualdad soy acordada con el dicho señor Rey Don Enrique mi hermano, assi sobre la sucesion destos Reynos, que des-

pues

pues de su vida a mi pertenecen, como sobre el titulo, y todas las otras cosas a dllo concernientes. Por ende yo vos ruego, y mando, que si complacer me desseais, y mi mandamiento seguir quereis, querais con igual coraçon a estar la concordia, y querais concertar vuestros hechos, con el señor Rey Don Enrique mi hermano, lo mas honesto, y a vos mas prouechoso, que pudieredes, lo qual a mi mucho aprouechará, por respecto de la paz destos Reynos, y a mi place, que el Rey Don Enrique mi hermano, aya titulo de Rey, quanto viuiere; y por aora yo me contento, con el titulo de Princesa. Y os ruego le querais a el prestar la obediencia, y fidelidad, que a los Reyes de gloriosa memoria mis progenitores se acostumbra dar, y por el vigor, y fuerça de la presente, os relieuo, y si necessario es, de qualquiera juramento, a que fueredes obligado a el Señor Rey Don Alonso mi hermano, que en gloria sea, assi como a Rey, y Señor, y a mi como Princesa, y heredera suya, y como sucessora de todos los Reynos, a mi conuenga. En tal manera, que a mi seais obligado, como a Princesa heredera destos Reynos, y a el dicho señor Rey Don Enrique mi hermano, como a Rey, y Señor, el qual de mi consentimiento quiero, que sea dellos llamado Rey; por ende yo os ruego, y mando, y quiero, y me place, que vos le deis la reuerencia, que a Rey se conuiene, y le hagais el juramento, y fidelidad militar, que por el vos sera demandado. La qual licencia y mandamiento doy a el Reuerendo en Christo Padre Don Iñigo Manrique Obispo de Coria, y a qualesquiera otras personas Eclesiasticas, y Seglares, y Familiares vuestros, y por vigor de la presente relieuo a todos los suso dichos de qualquiera juramento,

y fidelidad q̃ tenian hecho a el señor Rey Don Alonso mi hermano, y a mi, o de derecho fuessen obligados alo hazer el qual juramẽto quiero, y les mando que lo hagan a el señor Rey Don Enrrique mi hermano. Dada en Cebreros a 18. de Septiembre del Año de nuestro Redemptor de 1468.

Garibay. Tambien parece en el cap. 9. del tomo 2. de Garibay, en el lib. 18. de su historia auer acompañado a el Rey Catolico a vna jornada, que hizo a las prouincias de Vizcaya, pocos dias despues de la batalla de Toro, Don Alonso Carrillo Obispo de Pamplona, y sabiendo los Vizcaynos, que este Prelado iba en su compañia, le embiaron a dezir, que no entrase con su Alteça ningun Perlado de sus Coronas, por agrauios, que auian recebido dellos. Y assi el Rey mandò a el dicho Don Alonso Carrillo, que se boluiesse, entrãdo acompañado de otros muchos Señores, y Caualleros, que contiene el capitulo, el qual fue hijo de Lope Vazquez de Acuña, Conde de Buen dia, hermano de Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, cuya vida, y muerte queda escrita, como consta de Gerõtimo de Zurita, en muchos capitulos del Quinto, y Sexto tomo. Y en el capitulo treinta y ocho, del libro primero del tomo quinto de los Anales de Aragon, parece, que acabada la conquista del Reyno de Granada, pareciò a los Reyes Catolicos, y a su Consejo, que se deuia poner vna Chancilleria en parte a proposito, para la espediciõ de los negocios de Taxo a la parte del Reyno de Granada. Y assi se puso en Ciudad Real, nombrando por su Presidente a Don Alonso Carrillo, Obispo de Catania Obispado del Reyno de Sicilia, del qual tenia grande satisfacion, por los

Geronimo de Zurita.

Anales de Aragon

seruicios, que les auia hecho, en las demas cosas, que le auian ocupado. No se de que casa fue este Caualiero Prelado.

Y en la decendencia de los Señores de la Casa de Santo Fimia, lugar citado por Alonso Lopez de Haro, parece Don Pedro Carrillo Obispo de Astorga, hijo de Hernando Diaz Carrillo, tercero Señor de Santo Fimia, y de Doña Maria Garces, que otros dizen Garcia. Fue grande Prelado, y escriuiò vnas Summas muy doctas, que he visto manu escriptas, no se si estan impressas: no dize la decendencia, quando muriò, ni donde fue enterrado. *Haro*

En la Historia de Cuenca en la tercera parte, en el capitulo septimo de la descendencia de los Carrillos parece, que fue Obispo de Palencia, y Conde de Pernia Don Albaro Carrillo hijo de Garci Gomez Carrillo, llamado el Magnanimo, y de Doña Vrraca, hija del Infante de Molina. *Coronica de Cuenca*

Y en el capitulo antes deste en la descendencia de los Albornozes, parece que fue Obispo de Abila Don Alonso Carrillo de Albornoz, hijo quinto de Gomez Carrillo de Albornoz, y de Doña Leonor de Toledo su muger.

Y en estos tiempos en el año de 1637. es Obispo de Segouia Don Martin Carrillo, que fue del Consejo de la General Inquisicion.

Y el capitulo 13. de la tercera parte de la Coronica de Cuenca, parece que fue Obispo de Maçara Don Alonso Carrillo, que es en el Reyno de Sicilia, natural de Cuenca, floreciò por los años de 1480. *Coronica de Cuenca*

Y en el mismo Capitulo parece, que fue Canonigo de la Iglesia de Cuenca, y su Tesorero Don Alonso Carrillo, y despues Obispo de Vesti, en el Reyno de Napoles.

En estas Dignidades de Cardenales, Arçobispos, y Obispos, que contiene el Capitulo, hallo tantos Alonsos, que parece mas apellido, que nombre propio.

En el principio desta Obra tuue propuesto de escriuir de las Dignidades Eclesiasticas en primer lugar, como que da dicho, y hecho. Y en el segundo de las tres Ordenes militares, por lo que tienen de Religiones y luego de los Ricos hombres de Castilla, y de las demas Dignidades Seglares destos Reynos, Oficios en la guerra, y Casas Reales, y en su cumplimiento parecen los siguientes.

DE LOS MAESTRES, Y COmendadores, que he hallado deste apellido, en las Coronicas de Santiago, Alcantara, y Calatraua, desde sus instituciones, hasta que entraron por administracion en la Casa Real, por Rades de Andrada.

CAP. XXIIII.

EN la Orden de Santiago, consta que fue Comendador mayor Don Sancho Sanchez Carrillo, el qual se hallo en el cerco de Algecira, que fue en tiempo del Rey Don Alonso el Onzeno, con el pendon de su Religion, donde murio

Don Alonso Melendez de Guzman su Maestre. Y quisiendole elegir en esta Dignidad dio intencion el dicho Rey, que fue el que la tenia cercada, como queda dicho en la vida de Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo, que los Caualleros desta Orden eligiessen por Maestre a vno de sus hijos: y assi lo hizieron, suplicandole tuuiesse por bien de dalles a el Infante Don Fadrique, y pidiendole a su Santidad dispensacion de la edad, e illegitimidad le eligieron por Maestre, siendo el primer boto, el referido Comendador mayor Don Sancho Sanchez Carrillo. Esto es de la Historia del Rey Don Alonso el Onzeno, en el cap. 276.

Historia del Rey D. Alonso X. Rad. de Anarade.

Tambien consta por Rades de Andrada en la vida de el Maestre Don Gonzalo Ruiz Giron en el cap. 25. q fue Comendador de Montemolin, y treze Iuan Alonso Carrillo

Y en la vida del Maestre Don Garci Albarez de Toledo, en el cap. 36 parece que fue Comendador de Beas, y treze Pedro Gomez Carrillo.

Assi mismo parece en tiempo del Maestre Don Enrique Infante de Aragon, antecessor de Don Aluaro de Luna, en el cap. 43. que fue Comendador de Algange Diego Carrillo, y Caballeriço mayor deste Infante Maestre.

En la Coronica de Calatraua en el cap. 1. parece que fue el octauo Maestre Don Martin Fernandez de Quintana, q fue electo el año 1216. Reynando en Castilla Don Enrique el primero; llamose de Quintana, como muchos deste linaje, por ser Señores desta Villa, como consta por lo que queda escrito, y es yerro, o de Rades de Andrada, o del impressor dezir, que fue natural de Quintana, pues vemos en particular, que se llamo su padre deste Maestre Don Go

Coronica de Calatraua.

mez

mez Garcia de Quintana, y muchos de sus descendientes, y algunos Señores de la casa, como se vè en Zurita, y en Garibay, y que fue este Caualliero Señor de Quintana, y Maçuelo, y Ormaça, y otros muchos lugares, y caudillo mayor de Burgos en la batalla de las Nauas de Tolosa, como consta del libro del becerro, y de la Coronica de Cuenca en el capitulo citado, y Ricohombre, y los priuilegios, que confirmo, y quatro años mas a menos fue la batalla de las Nauas, y la eleccion deste Maestre, porque la batalla se vencio en tiempo del Rey Don Alonso el Noueno a el fin de su vida, y la eleccion deste Maestre fue en tiempo de su hijo Don Enrique el primero a el principio de su reynado, la qual batalla se vencio el año de 1212. como lo dize Don Lorenço Padilla en el quinto libro de su historia cap. 38. fol. 364.. Esto sentado, y que sus hijos deste Rico hombre Señor de Quintana, se llamaron deste apellido, por el Señorio desta villa, como otros muchos Señores destos Reynos tenian por apellido el nombre de sus Señorios, que eran los comunes, no es dudable, que este Maestre fue de este linage: y tambien lo he visto en algunos sumarios antiguos, y que su eleccion se hizo el año de 1216. como lo dize Rades de Andrada en la vida deste Maestre: y assi mismo consta, que Quintana no era mas que vn Castillo con juridicion.

Zurita.

Libro del Becerro.

Coronica de Cuenca

D. Lorenço de Padilla

Rades de Andrada.

En el tiempo que fue Maestre de Calatraua Don Luis de Guzman fue Comendador mayor Don Frey Lope Carrillo. Y en el tiempo del Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy fue Comendador de Guadalherce Frey Gonzalo Carrillo hermano de Iuan Carrillo Señor de la villa de Mondejar que vemos oy en la casa de los Mendoças.)

Y en el tiempo del Maestre Don Gonçalo de Guzman, fue Comendador de Caracuel Don Frey Lope Carrillo.

Y en el del Maestre Don Enrique de Villena fue Comendador de Maqueda Frey Alonso Carrillo, hijo natural de Iuan Carrillo Señor de Mondejar.

Y en el tiempo del Maestre Don Pedro Giron, fue Comendador de Piedrabuena Frey Pedro Carrillo su primo, como consta de la historia de la vida, y muerte del dicho Maestre, por Rades de Andrada, que dize estas palabras: Que auiendo ganado la Ciudad de Logroño el Rey Don Enrique dio la tenencia a el Maestre Don Pedro Giron, su Camarero, y el puso por Alcayde a Frey Pedro Carrillo, su primo Comendador de Piedrabuena.

Y en el tiempo del Maestre Don Garci Lopez de Padilla, fue Comendador de Gaudalherce Frey Pedro Carrillo hijo de Alonso Carrillo, Señor de Maqueda, que es oy de los Duques desta Villa.

Y tambien parece, que despues de estar en la administracion de esta corona este maestrazgo consta del capitulo 30 que fue Comendador de las casas de Toledo Frey Diego Carrillo.

Y en la Coronica de Alcantara parece, que fue propuesto para Maestre por la Reyna Doña Catalina, madre, y tutora del Rey Don Iuan el segundo Gomez Carrillo su Ayo, el qual no tuuo la aprobacion del Papa: porque el Maestre Don Iuan de Sotomayor, a quien queria deponer la Reyna, diò tales razones a el Papa, que remitio la determinacion desto negocio a los Comendadores, y Freyles desta Orden, el qual Maestre, que estaua en la

Coronica de Alcantara.

posesion, hizo tan grandes diligencias, que le boluieron a reelegir contra la voluntad de la Reyna, como se vè en la referida Coronica de Alcantara, y la satisfacion, que el Pontifice dio a la Reyna, disculpandose, de que no auia podido juridicamente hazer otra cosa.

Y en la vida del Maestre Don Suero Martinez Esturiano, en el capitulo 22. parece que fue Comendador de Castilnouo, y Alferez deste Maestre Frey Albar Gomez Carrillo.

Y en el tiempo, que fue Maestre Don Gomez de Caceres, fue comendador de Almorchon Frey Diego Carrillo.

Y aunque algunos destos caualleros, quedan escritos en sus casas, no los oficios, ni dignidades, porque los Nobiliarios, que he visto, no las escriben, o por poca curiosidad, o por falta de noticia; lo mismo he hecho con los Prelados, por la misma razon, y harè con los Ricos hombres, y las demas dignidades, como lo tengo propuesto. Y porque tengo citada la vida, y muerte de Don Pedro Giron, y por otras conuenencias, que miran al lustre deste apellido necesito escribirla. Y algo de los descendientes de Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, si bien tengo lo mas en el lugar, que conuino.

(&)

DE LA VIDA, Y MVERTE DE Don Pedro Giron, Maestre de Calatraua, por Rades de Andrada, y de los descendientes de Don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo.

CAP. XXV.

BOluiendo a lo citado, en quanto a las dependencias del Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña, dize Garibay, que el Rey Don Enrrique, a quien sucedieron los Reyes Catolicos, le ofreciò, por reducirlo a su partido, dos fortaleças, y tres mil vasallos, para sus dos hijos Troylo Carrillo, y Lope de Acuña. Este Troylo Carrillo casò con Doña Iuana de Peralta, como queda dicho, hija vnica de Mosen Pierres de Peralta, Condestable de Nauarra, y Marques de Falces, de la sangre Real de aquella Corona, como lo dize Garibay, en el tercero tomo de las guerras de Nauarra, entre los Agramonteses, y Viamonteses, como a cabeça de los Agramonteses, opuesto a el Conde de Lerin, cabeça de los Viamonteses: del qual matrimonio tuuieron entre otros vn hijo, que se llamò Don Alonso Carrillo de Peralta, que fue segundo Condestable de Nauarra deste apellido. (No se si este oficio de Condestable, que oy veo en la casa del Duque de Alba, entrò por casamiento, o por no auerle confirmado la merced a los Mar- Garibay.

queses de Falces, Condes de san Esteban, en cuya casa anduvo algunos años, los Reyes de Castilla, que ya lo eran de Nauarra.) Si bien los Duques de Alua, que son Toledos de varon, se llaman en segundo lugar Viamonte, como lo fueron los Condes de Lerin, en cuya casa anduvo esta dignidad muchos años.

Don Pedro Giron vigesimo octauo Maestre de Calatraua, fue electo el año de 1445, en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo. Era Don Pedro Giron a el tiempo de su eleccion Señor de las Villas de Tiedra, y Vreña, las quales el dicho Rey Don Iuan, le dio por intercesion del Principe Don Enrique su hijo Quarto deste nombre, y assi las dexò en su Mayorazgo, como adelante se dirà, fue hijo de Don Alonso Tellez Giron, Señor de Belmonte, y hermano de Doña Iuana Pacheco Maestre de Santiago, y Marques de Villena, sobrinos de Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo. Era de muy antiguo solar, y muy principal Caualleroen Castilla, descendiente de D. Rodrigo Gonçalez Giron, que poblò a Valladolid, y por los Pachecos, descendiente de vna casa muy ilustre de Portugal.

INTRVSION DEL MAESTRE Don Iuan Ramirez de Guzman.

EN el capitulo proximo se dixo, como a el tiempo de la deposicion del Maestre Don Alonso algunos Caualleros eligieron por su Maestre a Don Iuan Ramirez de Guzman, Comendador mayor, aunque

Don.

Don Pedro Giron tuuo la mayor parte de los Votos. Con esta eleccion Don Iuan se intitulo Maestre de Calatraua, y para tomar por fuerça de armas la posseision y apoderarse de las Villas, y fuerças de la Orden, iuntò mucha gente de guerra en la Villa de Oluna Encomienda mayor suya: desta manera se apoderò de la Villa, y Peña de Martos, y de otros pueblos, que la Orden tenia en el Andaluzia, y siguieron su voz todos los que le eligieron. Por otra parte el Maestre Don Pedro Giron, que tenia el Conuento, y todo el campo de Calatraua, iunto mucha gente de guerra, para yr contra el Maestre Don Iuan Ramirez de Guzman. Estando las cosas de la Orden, en este estado a punto de pelear, los Caualleros della, vnos contra otros, en lugar de hazer guerra a los Moros, se entraron por medio el Rey Don Iuan, y el Principe Don Enrique su hijo, para concertar estos Maestres, de manera que no viniessen al rompimiento, que se esperaua. Pusieronles treguas, por treinta dias, y en este tiempo trataron de concierto, y despues de muchas demandas, y respuestas, fue capitulado, entre ellos, lo siguiente. Lo primero, que Don Iuan Ramirez de Guzman, renunciasse solemnemente el derecho, que tenia, y dezia tener al Maestrazgo. Lo segundo que dexasse el titulo de Maestre, que tenia. Lo tercero, que fuesse a el Conuento de Calatraua, donde el Maestre Don Pedro Giron estaua, y le besasse la mano por su Prelado, y le hiziesse en todo la obediencia, que los otros Comendadores le auian hecho. Lo quarto, que mandasse a los Caualleros, y Comendadores de su partido, hiziessen lo mismo

Lo quinto, que hiziesse entregar a las personas, que por el Maestre D. Pedro Giron fuessen nombradas, todas las fortalezas, que tenia la Orden, saluo las de su encomienda mayor, y las de las encomiendas de sus hijos, que las vnas, y las otras eran Ofuna, Agudo, Arjona, Mestança, Caracuel, Otos, y Guadalerçe. Lo sesto, que Don Iuan Ramirez quedasse en pacifica posesion de la encomienda mayor de Calatraua, y de las otras, que con ella tenia antes de su eleccion. Lo septimo, que los Caualleros, y Clerigos de la Orden, q̃ le auian dado sus votos, y seguido su partido, no fuessen por ello castigados, ni molestados, y que si alguno auia sido por esto desposeydo de su encomienda fuesse restituydo en ella. Lo octauo que el Maestre Don Pedro Giron diesse a Don Iuan Ramirez otros ciento y cincuenta mil maraucdis de juro perpetuo situados sobre sus Rentas, y mas le diesse trecientos vasallos en tierra de Atencia, pues los de la villa, y su tierra se repartian entre Caualleros por la confiscacion de bienes del Rey Don Iuan de Nauarra cuya era. Con estos capitulos, y con la execucion dellos quedo en la pacifica posesion del maestrazgo Don Pedro Giron a quien pertenecia, porque en su eleccion tuuo los votos de veinte y dos Comendadores, y otros muchos Freyles, Clerigos, y legos, y Don Iuan tuuo solamente los de tres Comendadores, y quatro caualleros, y catorze Clerigos.

El año siguiente 1446. el Principe Don Enrique pretendiò quitar la gouernacion del Reyno a el Rey Don Iuã su padre, porque se gouernaua por parecer de Don Albaro de Luna Condestable de Castilla, con quien assi los Grandes del Reyno, como los Concejos de las Ciudades,

y Vi-

y Villas tenian grande eremitad, y procuraron apartarle de la Corte para este efecto. El Principe Don Enrique hizo ligas y confederaciones secretas con Don Pedro Giron Maestre de Calatraua, y con Don Iuan Pacheco su hermano, y con otros Grandes del Reyno. Tenia el Principe las tierras del Principado de Asturias, donde hizo gente de guerra, y con ella se apoderò de muchas Villas, y Fortalezas de los Reynos de Leon, y de Galicia, tambien se apoderò de las Villas de Arevalo, y Simancas en Castilla, y de otras algunas Fortalezas. El Rey su padre no dio a entender, que sabia lo que el Principe auia hecho, y entendiendo muy claramente, que llevaua camino de alçarse con el Reyno, mandò hazer ciertas compañias de gente, contra su hijo dando a entender, que se hazian para ir contra moros, conociendo bien el Principe el intento del Rey su padre, y assi luego escriuio al Maestre Don Pedro Giron, que recogiesse su gente en la villa de Almagro, para lo que sucediesse, el Maestre junto ochenta Caualleros de su Orden muy esforçados, y otros docientos hombres de armas, y muchos peones de las villas de su maestrazgo, y mãdo, q̃ estuuiesen a punto de guerra; otrosi el Principe escribio a D. Iuan Pacheco, Marques de Villena, q̃ con la gẽte de su marquesado, y con la demas que pudiesse recoger, acudiesse a la dicha villa de Almagro, y se juntasse con el Maestre de Calatraua su hermano, lo mesmo escribio a D. Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, y a otros Grandes del Reyno, y todos lo hizieron, como por el Principe les fue mandado, con intencion de hazer que el Rey apartasse de su lado a Don Albaro de Luna, junto el Principe en Almagro siete mil caualios, y grande numero de peones, y viendo

le

se tan poderoso, començò a declararse manifestamente contra el Rey su padre, requiriendole de parte de todo el Reyno, mandasse a Don Albaro de Luna saliesse desu Corte, y protestandole que seria a su culpa qualquiera mouimiento que huuiesse en el Reyno, sino hazia lo que se le suplicaba. Tambien pedia el Principe a su padre cierras Villas, y Castillos, que dezia auerle tomado, pertenecientes a su Principado. Nunca el negocio allegò a rompimiẽto de batalla: mas esta discordia entre padre, y hijo, fue causa de grandes alteraciones en algunas Ciudades, y Villas destos Reynos, que tomaron la voz del Principe contra el Rey. Desta manera anduvo el Reyno, por tiempo de seis años: y durante esta discordia tuvò el Maestre Don Pedro Giron vn poco de tiempo las puertas, y puentes de Alcantara, y san Martin de la Ciudad de Toledo, por el Principe Don Enrique. En este medio huuo grandes trabajos, y capitulaciones de conciertos entre el Rey Don Iuan, y el Principe su hijo, pero nunca totalmente se apaciguaron estas parcialidades hasta que Don Albaro de Luna fue degollado: como largamente se trata en la Coronica de Santiago, porque fue Maestre de aquella Orden. Año de 1454. murio el Rey Don Iuan, y sucediole en los Reynos Don Enrique su hijo, cuyo priuado y Camarero mayor fue el referido Maestre Don Pedro Giron, como lo auia sido en tiempo que fue Principe. Luego el año siguiente el Rey Don Enrique juntò vn poderoso exercito de gente muy lucida, para yr contra los Moros del Reyno de Granada, por consejo del Maestre Don Pedro Giron, el qual fue en esta jornada en su seruicio, con todos los Caualleros de la Orde de Calatraua, y muchos vasallos desu Maestrazgo.

Tam.

Tambien vinieron a su serbicio los Maestres de las otras Ordenes, y los Grandes del Reyno, y Comunidades de las Ciudades, y Villas, y entre todos se junto vn exercito de catorze mil hombres de a Cauallo, gente muy escogida, y ochenta mil peones, como se vè en la Coronica deste Rey. Con este tan poderoso exercito llego a la Vega de Granada, y assentó su Real en ella, y mando talar las heredades, quemar los pueblos, y hazer todo el daño posible, los Maestres deseosos de exercitar las armas, llegaua algunas vezes junto a las murallas de Granada, incitando a los Moros, que saließen a pelear. En este tiempo dizen auer hecho el Maestre Don Pedro Giron aquella valentia en serbicio de la Reyna Mora, q̃ se puso en la Vega a vista suya, con armas blãcas, y su Cruz roja, y dixo, que si algun Caualiero Moro, por serbir a su Alteza queria salir a echarle de la Vega saliesse luego. Salio vn Moro, auiendo dado primero su palabra a la Reyna, que le daria en sus manos la cabeça del Maestre, y peleãdo fue vencido y muerto el Moro, y el Maestre le corto la cabeça, y la embio ala Reyna de Granada, que auia estado mirando esto. Otros atribuyen este hecho a el Maestre D. Rodrigo su hijo. Estuuo el Real en la Vega muchos dias, y nunca el Rey intento combatir la Ciudad, ni otra fortaleça alguna; y aunq̃ los Moros saliã a escaramuçar, nunca cõsintio q̃ los Christianos saliessen a pelear con ellos. La causa desto dezia el Rey ser, porq̃ antes de cõquistar la Ciudad, ni Villa alguna de su Reyno pretẽdia hazer en el talas, y quemas, por tres años para poner los Moro en necessidad, cõ q̃ facilmẽte se cõquistasse, no satisfizo esta disculpa a los Grãdes, ni dexarõ por esso de insistir mucho en q̃ se pusiesse cerco a Granada, a lo menos,

que le pelease. Quien mas porfio con el Rey esto, fue el Maestre D. Pedro Giron, porque le parecio que con exercito tan lucido, no se podria boluer honrosamente, sin hazer alguna grande faccion, nunca le pudo acabar esto con el Rey, antes mando leuantar el real, el Maestre viendo tan conocida flaqueza en el Rey, hablo algunas palabras contra el. Dize la Coronica, que le quisieron prender; y alçar por Rey, a el Infante Don Alonso, como despues lo hizieron, y teniendo el Rey auiso desta determinacion, tomò la posta, y se fue aquella noche a dormir a Cordoua; y diò a entender que el Capitan desta conjuracion fue el Maestre D. Pedro Giron, y sabiendo que el Rey auia entendido este intento, y pareciendoles q̃ no estauan seguros, viendo a el Rey con exercito tan poderoso, trataron de confederarse con D. Alonso Carrillo, q̃ era tio del Maestre, para defenderse de qualquiera agrauio, que el Rey quisiesse hazerles, tambien se concertaron para este efecto con el Rey D. Iuan de Aragon, que pretendia le boluiessen ciertas villas, que le tenian vsurpadas: viendo el Rey Don Enrique el gran poder del Maestre, y que trataua de reboluer el Reyno, trató con Don Iuan Pacheco su hermano, que procurasse reducirle a su seruicio, el Marques respondio a el Rey, que por saber que le auia amenaçado, procuraua defender su persona, y estado, y que para esto auia hecho grandes gastos en abastecer sus Castillos, y juntar gente de guerra, con tanto cõuenia hazerle alguna recompensa, y que con esto trataria de reducirle a su seruicio, y el Rey por asegurar su hecho prometiò algunos vasallos, y con esto el Marques reduxò a el Maestre su hermano al seruicio del Rey, el qual le diò por juro de heredad algunas villas, y Castillos, que

fue

fue Moron en el Andaluzia, y los lugares de Fuenteuejuna, y Belmez, que eran Aldeas de Cordoua, en este tiempo se ofreciò hazer guerra en Nauarra año de 1459. estando el Rey Don Enrique en la Villa de Aranda de Duero, donde su gente se recogia, fue a su seruicio el Maestre Dõ Pedro Giron con todos los Caualleros de la Orden de Calatraua, y otros vasallos suyos, que por todos eran mil y quinientos de a Cauallo los mas apuestos, y gallardos, q̃ huuo en todo el exercito, y sobre todo hombres muy espertos en las armas. El Rey recibiò grande contentamiento en ver tanta, y tan luzida gente, como el Maestre lleuò en tiempo que la auia menester, porque el Rey de Nauarra se le entraua por su Reyno, y tenia en el muchos amigos, y algunos deudos de Doña Iuana su segunda muger, hija del Almirante de Castilla. Entrò el Maestre en Aranda, con sus mil y quinientos de a Cauallo, y lleuaua su Pendon, y Estandarte de la Orden Frey Don Pedro de Soria Comendador de Almodobar, y Alferez del Maestre. Partieron contra la Ciudad de Logroño, que estaua en poder de los Nauarros, y sin resistencia alguna la tomaron luego. El Rey dio la tenencia della a el Maestre, y el puso por Alcayde a Frey Pedro Carrillo su primo, Comẽdador de Piedra buena. De Logroño entraron en el Reyno de Nauarra, y tomaron las Villas de Arcos, y San Vicente con otros pueblos pequeños. Despues se pusieron sobre la Villa de Viana, q̃ estaua a cargo de Mosen Pierres de Peralta, Condestable de Nauarra, q̃ la defendio, como valeroso caualleto muchos dias: y al fin por no poder sufrir el assedio la rindio con buenos partidos. Y por este seruicio hizo el Rey merced a el Maestre Don Pedro Giron de la

confirmacion de las Villas de Fuentevejuna, y Belmez, y
s que el Rey Don Iuan su padre le auia hecho merced,
que eran Vreña, y Piedra: demas desto le hizo el Rey mer
ced de muchas villas, y lugares, que auian sido del Rey D.
Iuan de Nauarra; todo esto consta de la Coronica del Rey
Don Enrique, y de vna escritura del archiuo desta Orden.
El año siguiente de 1460. el Rey Don Enrique celebrò cor
tes en la Ciudad de Toledo, y en ellas el Maestre pidio, que
los Procuradores en nombre de sus Ciudades, y villas rati
ficasen, y aprobassen las dichas donaciones, y assi lo hizie-
ron atento a los grandes seruicios del Maestre, pues con su
ayuda se consiguio, lo que el Rey pretendia. Año de 1461.
el Rey Don Enrique nombrò por su Capitan general a el
Maestre Don Pedro Giron contra los moros de Granada,
y le dio poder para que leuantasse gente en qualquiera par-
te de sus Reynos: luego puso por obra el cumplimiento de
su comission, y embio algunos Caualleros de su Orden a
leuantarla, desta manera junto el Maestre buen numero de
gente, y entro por tierras de Motos, haziendo grandissi-
mo estrago hasta llegar a la villa de Archidona, que era pla
ça principal del Reyno de Granada, tuuola cercada dos me-
ses, y defendiendose animosamente, la apreto de manera,
que la obligo a rendirse, aunque le costo mucha sangre de
Caualleros de su Orden, y de los demas Soldados que mu-
rieron, y de los moros mas de mil y seiscientos, auiso a el
Rey desta victoria, el qual mostro el contento debido a
tan buen successo, y embiò poder a el Maestre para que dis-
tribuyesse todo lo ganado desta villa, y para que re-
partiesse los heredamientos de su
termino.

REBELION DEL REYNO.

EL Rey Don Enrique tuuò algunos descuydos en la gouernacion del Reyno, y a titulo desto, aunque pudiera remediarse de otra manera, muchos Grandes, y otros Caualleros, le quitaron la obediencia, y alçaron por su Rey a el Infante Don Alonso su hermano en la Ciudad de Abila. Vno de los principales deste hecho fue el Maestre Don Pedro Giron, y el otro Don Iuan Pacheco su hermano Marques de Villena, a los quales fauorecia Don Alonso Carrillo su tio Arçobispo de Toledo, cada vno destos Caualleros por su parte, y otros desta confederacion; de la suya procuraron de hazer, q̃ las Ciudades, y Villas tomassen esta voz, por el Infante D. Alonso, mas aqui se dirá solamente lo q̃ hizo el Maestre de Calatraua. Iunto vn grueso exercito en las Villas de su Orden, y teniendo esta gente en campo, trato cõ los de Cordoua, que en su Ciudad se tomasse aquella voz del Infante D. Alonso, y alçassen pendon por el; dandoles a entender grandes defetos del Rey Don Enrique, por donde no conuenia, que reynasse, los quales tomaron la voz por el Maestre, y la juraron, aunque algunos Caualleros, no quisieron hallarse en esto: lo mismo hizo la Ciudad de Seuilla, y a imitacion suya muchas Villas del Andaluzia. Y viendose el Maestre tan poderoso en ella, començo a tomar algunas fortalezas, y hazerse contribuyr de las Villas, y Lugares abiertos, con grande daño, y costa de los vasallos del Rey, el qual conociendo quan poderoso estaua el Maestre Don Pedro Giron, y quanto conuenia reducirlo

a su seruicio, con los que le ayudaban, que eran Don Iuan Pacheco su hermano, Marques de Villena, y Don Alonso Carrillo su tio, Arçobispo de Toledo: procuro reducir a su seruicio a el dicho Maestre, tomando por medio a Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, el qual puso la diligencia possible para conseguirlo, y assi anduuo solicitando lo, hasta que tuuo efecto, dejando la voz del Infante D. Alonso su hermano, y despues de muchas demandas, y respuestas acabo esse negocio, y concerto a el Maestre con el Rey Don Enrique, asentando entre ellos los capitulos siguientes El primero, que el Maestre dexasse aquella voz, y empiessa, que auia tomado por el Infante Don Alonso, y y voluiesse a la obediencia del Rey. El segundo, que hiziesse dexar la dicha voz, y tomar la del Rey en todas las villas y lugares assi de su Maestrazgo, como las de su patrimonio y que todos los de su Orden jurassen el apartarse de la voz, que auian tomado por el Infante Don Alonso, y que tomassen la del Rey, y la obedeciessen. El tercero, que auia de dexar la dicha voz, y tomar la del Rey. El quarto, que haria todo lo que pudiesse, en razon de que las Ciudades, que por el la auian tomado, voluiessen a la obediencia del Rey. El quinto, que por todas las vias possibles procuraria reducir a Don Iuan Pacheco su hermano a el seruicio del Rey. El sexto, que el Maestre prestasse a el Rey sesenta mil doblas para la guerra, que tenia contra el Infante Don Alonso su hermano El septimo, que le siruiesse en esta guerra cō tres mil caualios. El octauo, que el Rey perdonasse a el Maestre de Calatraua, y a todos los de su Orden, y los demas que le auian seguido. El Noueno, que el Rey diesse por muger a el Maestre a la Infanta Doña Isabel su hermana, que dess-

pues fue Reyna de Castilla. Todo lo hasta aqui contenido fue sentado entre el Rey, y el Maestre, y assi se despacho a Frey Pedro de Acuña Caualliero desta Orden, con cartas del Rey, suplicando a su Santidad dispensalle con el Maestre Don Pedro Giron, para que el boto de Castidad, que auia hecho, se diesse por nulo, y le pudiesse casar con la Sereniss.ma Infanta Doña Isabel su hermana, informando al Papa las conuenencias, que desse matrimonio resultauan a sus estados. Este boto en los Maestres, y Caualleros desta Orden durò hasta el año de 1340. en el qual el Papa Paulo Tercero dispensò tambien por el dicho Maestre se suplico a el Papa, para que diesse licencia, que pudiesse renunciar el Maestrazgo en su hijo Don Rodrigo Giron, que era de ocho años, y dispensò tambien el ser bastardo, remitiendo a la Congregacion de su Orden la eleccion, la qual fue hecha en el dicho Don Rodrigo Giron, y en señal de possession fue sentado en la silla Maestral, y todos le besaron la mano. Hecho esto el Maestre Don Pedro Giron fue a Almagro, donde hizo grandes gastos en libreas; otrosi gasto grandes tesoros en piedras, brocados, joyas, olandas, y otras cosas de grande estima, para dar a la Infanta, con quien se iba a desposar por palabras de presente, y estaua ya por las de futuro, que condicionalmente fue assi el trato, dispensando su Santidad. Partio el Maestre a desposarse a Madrid, acompañado de sus parientes, que eranlos Girones, Pachecos, Carrillos, y Acuñas, y otros principales Caualleros. Aquel dia, que partio de Almagro llego a dormir a Villa Rubia pueblo desta Orden, alli le dio luego vna tan gran calentura, que dentro de quatro dias murio, sin que los medicos entendiesen la causa, de que procedio

cedio su dolencia. Como su muerte fue tan accelerada, tuuose grande sospecha, que algunos grandes del Reyno, a quien auia pesado mucho deste matrimonio le hizieron, ardfigat. Grande fue el sentimiento, que por su muerte hizieron el Marques de Villena su hermano, y el Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo su tio, y todos los de mas sus deudos. Si bien parecio disposicion del cielo, porque dentro de breues años, por muerte del Infante Don Alonso, fue jurada por Princesa Doña Isabel, heredera de los Reynos de Castilla. Murio el Maestre año de 1466. auiendo gouernado la Orden veinte años, fue su cuerpo sepultado en el Conuento de Calatraua. Esto es a la letra del capitulo, como queda dicho.

DE LOS RICOS HOMBRES DE Castilla deste apellido, y otras Dignidades del, Seglares.

CAP. XXVI.

DIcho queda en el capitulo quarto de la casa de Santo Fimia, que Gomez Hernandez Carrillo quarto señor de Santo Fimia, fue Rico hombre de Castilla, y Alcalde mayor de Cordoua, como lo fueron los Marqueses de Priego muchos años.

Y Pedro Ruiz Carrillo Alferez mayor de Castilla, como consta de la Coronica del Rey D. Alonso el Onzeno cap. 254. fol. 132. fue rico Hõbre de Castilla, como lo dize

Salazar

Salazar de Mendoça en el cap. 21. de los Condestables de Castilla lib. 5. de las Dignidades Seglares de ella, sucedio en este oficio a D. Iuan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, y a el, el Infante D. Sancho, Conde de Alburquerque, hermano del Rey D. Pedro, fue Señor de Palençuela, como cõsta dela historia citada del Rey D. Alonso en el cap. 135. y parece, segun lo aueriguado en el principio deste discurso, que descienden deste Cauallero, los Marqueses de Priego, y desta Casa la del Mariscal de Castilla, y otras; y el Rey Don Fernando el Catolico, y su descendencia, como consta en la casa de los Condes de Cabra, en el cap. 7.

Salazar de Mendoça.

Historia del Rey D. Alonso.

Y Geronimo de Aponte en el cap. 35. dize assi: D. Gonçalo Fernandez de Cordoua Señor de Aguilar, por merced del Rey Don Enrique III. rico Hombre de Castilla, caso con Doña Maria Carrillo hija de Pedro Ruiz Carrillo, tuuò por su hijo a Don Alonso Fernandez de Cordoua, que le sucediò, antecessor de los Marqueses de Priego, como queda dicho, y se buelue a dezir, por no auer citado el cap. de Geronimo de Aponte, ni los nombres de algunos destos Señores.

Geronimo de Aponte

Y por Dõ Pedro Lopez de Ayala en el cap. 5. y 6. de la historia del Rey D. Pedro, en el segundo año de su reynado, coronista de aquel tiempo, consta, q̃ el referido Pedro Ruiz Carrillo fue casado con doña Vrraca Laso, hermana de Garci Laso Adelantado mayor de Castilla, y q̃ fue cuñado de Ruy Gomez de Castañeda, Rico hombre, el qual fue casado con doña Maria Laso, hermana de la dicha Doña Vrraca, y del referido Adelantado, que matò el Rey Don Pedro en Burgos dentro de su Palacio en presencia de estos dos Ricos hombres sus cuñados.

D. Pedro Lopez de Ayala.

Y por su muerte se dió este oficio a Iuan Garcia Manrique.

Y en Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 5. de las dignidades seglares, de la vida del Emperador Don Alonso, en el titulo de los Ricos hombres de su tiempo, parece que fue Rico hombre Ruy Diaz Carrillo, el qual dize que viuio en Burgos, y que fueron sus antecesores del Solar de Ormaça, y Quintana; tuuo por su hijo a Gomez Ruiz Carrillo Señor de Ormaça, y por nieto a Alonso Gomez Carrillo, y por descendientes a los Señores de Santofimia, y a los Condes de Priego, y otros Carrillos de Cuenca, en el mismo lib. 2. cap. 13.

Parece Alonso Gomez Carrillo Rico hombre, Señor de Ormaça, que se halló en la conquista de Cordoua, casó con Doña Sancha Duque, hija de Lope Perez Duque, y fueron padres de Iuan Alonso Carrillo, y Doña Teresa Carrillo muger de Martin Sanchez de Velasco, y Doña Iuana Carrillo muger de Diego Ramirez de Almança, todos Ricos hombres de Castilla: como consta por los referidos capitulos.

En tiempo del Papa Martino V. fueron Generales de la Iglesia Iuan Carrillo, y Sancho Carrillo, que sucedio el vno a el otro, como lo dize el Padre Iuan de Mariana en el cap. 14. del lib. 20. de la historia genetal de España, porque se señalaron mucho en vna batalla, que se dió entre el Rey no de Napoles, y el estado del Papa, donde començaron a dar muestras de su valor, hasta que ascendieron a ser Generales de la Iglesia: fueron sobrinos de Don Alonso Carrillo Cardenal titular de San Eustachio, que murió en el Concilio de Basilea de quien tengo escrito, y la Coronica

de

de Cuença en el cap. 13. del lib. 3. fol. 300. los pone con e- tos oficios entre los hombres insignes, que ha auido en a- quella Ciudad, los quales han andado en Potentados de ta lia, como el Duque de Parma Pedro Luis Farnesio, y el Duque Valentin de Borja, hijo del Papa Alexandro VI. her mano de vna Reyna de Nauarra, y que le sucediera el gran Capitan, si el Rey Don Fernando el Catolico no lo estor- uara. Assi lo dize Geronimo de Zurita en sus anales.

Historia de Cuenca.

Geronimo de Zurita.

Y en el cap. 15. del año 7. del Reynado del Rey D. Iuan el primero, en la historia de la vida del Rey Don Pedro, por Don Pedro Lopez de Ayala Coronista de aquel tiem po en la perdida de la batalla de Aljubarrota parece que murió Don Pedro Carrillo Mariscal de Castilla, con otros muchos Principes, que fueron los siguientes: Don Pedro hijo del Marques de Villena, bisnieto del Rey Don Iayme de Aragon, Don Iuan, Señor de Aguilar de Castañeda, hi jo del Conde Don Tello, Don Fernando hijo del Conde Don Sancho primo del Rey Don Iuan, y el gran Prior de San Iuan, que llamaron Pedro Diaz Dauias, que era Galle go, Don Diego Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla, D. Iuan Fernandez de Tobar Almiránte de Casti lla, Don Diego Gomez Sarmiento Adelantado de Galicia, Don Pedro de Mendoça Mayordomo mayor del Rey, y Albar Gonçalez de Sandoual, y su yerno, y otros muchos Caualleros, que contiene el capitulo: y aunque Zurita, y Garibay difieren en el nombre proprio deste Mariscal, en el apellido todos conuienen.

D. Pedro Lopez de Ayala.

Y en el libro segundo de las dignidades seglares de Cas tilla, por Salazar de Mendoça cap. 14. titulo de los Ade lantados de Caçorla parece que lo fue Pedro Diaz Carri llo

Dignidades Seglares.

llo, llamado el de Quesada hermano del Arçobispo de Toledo Don Gonçalo Diaz Palomeque, de quien escribire en su lugar.

Iuan Carrillo de Toledo, segundo Adelantado de Cazorla deste apellido, y los Adelantados, que fueron despues del, que aunque no es de mi proposito, importa para que se vea, que son dignidades de mucho honor, a este Caualliero sucedio en este oficio Don Fernando Albarez de Toledo primer Conde de Alba, y a este sucedieron Don Pedro de Acuña, y Don Lope de Acuña Condes de Buendia, y a estos Don Pedro Hurtado de Mendoça, hermano del gran Cardenal de Espana, y Arçobispo de Toledo, y a este Carlos de Lanoy Virrey de Napoles Caualliero de la Orden del Tuson de oro, y a este D. Geronimo de Açebedo Conde de Monterrey, y otros muchos grandes, y Titulos, que por ser tantos no los refiero.

Garibay. Y en el libro 17. del 2. tomo de Garibay cap. 11. parece que fue Capitan de la guardia Hernan Carrillo, el qual hizo aquel tan señalado seruicio a el Rey Don Enrique, quando el Cõde de Paredes, y otros Señores lo quisierõ prẽder, y a su priuado D. Beltran de la Cueba, y a la Reyna, y a D. Iuana, llamada la Beltraneja, como lo cõtiene el capitulo.

Dos Condestables de Nauarra, que auque los tengo escritos, parece que conuiene ponerlos en este capitulo de dignidades seglares, que fueron Troylo Carrillo, y Don Alonso Carrillo de Peralta su hijo mayor, que le sucedio, yerno, y nieto de Mosen Pierres de Peralta, cuya fue esta dignidad, y estado.

Otros muchos Caualleros deste apellido de grandes puestos en la guerra, y Casas Reales en todas edades pudiera es-

ra escribir en este capitulo, y dexolo de hazer por ponerlos en sus lugares, como lo pide la materia.

DE LA VIDA, Y MVERTE DE Pedro Carrillo, Cauallero de la Orden de la Vanda, Mayordomo mayor del Infante Don Enrique, que sucediò en la Corona de Castilla.

CAP. XXVII.

DIcho queda, que Pedro Carrillo, fue hijo tercero de Gomez Carrillo, y que siruio a el Rey Don Alonso el Onzeno, y a sus hijos Don Pedro, y Don Enrique, y que fue de la Orden de la Vanda.

Historia general de España.

Y en la historia general de España, por el P. Iuan de Mariana en el cap. 1. del lib. 17. dize q̃ auiendo huydo el Infante D. Enrique Conde de Trastamara a Aragon, y dexandole a su muger Doña Iuana presa en Castilla por el Rey Don Pedro su hermano, y con el cuydado, que se puede entender, este Cauallero Pedro Carrillo, que era criado del Infante tuuo maña para sacarla de la prisiõ y llenarla a Aragõ a el dicho Infante su marido, cosa que sintiò mucho el Rey, assi por su condicion vengatiua, como por perder las esperanças de concertarse con su hermano con con los partidos, que mejor se efituuiessen, y mas a su satisfacion. Deste Cauallero Pedro Carrillo escriben las Coronicas de Castilla cosas notables, y prodigiosas, como se vera en el discurso deste capitulo.

Anales de Aragon.

Y en el 2. tomo de los Anales de Aragon en el cap. 53. parece que pasando el Rey Albohacen con su exercito a cercar a Tarifa, dize el capitulo que embio el Rey D. Alon el Onzeno por General a Don Iuan Alonso de Benauides, aunque tenia dentro de Tarifa muy buenos Caualleros, que eran Ruy Gomez de Castañeda, Iuan Fernandez Coronel, y Hernan Carrillo, y Pedro Carrillo, y Sancho Martinez de Leyba, y Iñigo Lopez de Horozco.

Anales de Aragon.

Y en el lib. 9. destos anales cap. 47. auiendo conuidado el Rey de Aragon a comer a su hermano el Infante Don Fernando, que le seruia con mil lanças gruesas muy escogidas, porque las mas eran de Caualleros Franceses, Castellanos, y Aragoneses, porque el Infante Don Fernando tenia grandes estados en aquellos Reynos, y en el de Castilla auia estado algunos años, desauenido de su hermano, en el seruicio del Rey Don Pedro de Castilla su primo, el qual era hijo de la Reyna de Aragon Doña Leonor hermana del Rey Don Alonso el Onzeno padre deste Rey Don Pedro de Castilla, de quien escribo, con intento de prenderle, por que no osaua quebrar con el, porque no se pasasse a Castilla con sus lanças, no desayudaba a este intento el Infante Don Enrique Conde de Trastamara, que tambien seruia a el Rey Don Pedro de Aragon, como queda dicho, que assi mismo era su primo hermano por la razon antecedente: lo vno, porque no era su amigo, y lo otro, por la oposicion que le hazia, para la succesion de la Corona de Castilla, y viniendo en efecto, y comiendo juntos, el Infante Don Enrique, despues de auer comido, dize el capitulo, que se fue a reposar el Infante Don Fernando a vn quarto de Palacio, que a la sazon estaua en la Villa de Castellon en el Reyno

de

de Valencia, y que embio el Rey su hermano a prenderle. Dize mas, que el Infante puso mano a su espada, y no quiriendo dexarle prender, llegò la voz al Rey, y mandò que le prendiessen, o le matassen; y el Conde de Trastamara, que tanto le importaba quitar de en medio, competidor tan poderoso, puso mano a la espada para el Infante Don Fernando, el qual auia ya muerto a vn criado del Infante Don Enrique, y herido otros Y viēdo Pedro Carrillo Mayordomo mayor del Infante Don Enrique, que las cosas llegauan ya a los vltimos trances, puso mano a la espada, y se puso en medio de los dos Infantes, bueltas las espaldas a su dueño, y le dio al Infante D. Fernāndo vna herida muy grande, y luego le acabaron de matar, que no le importò poco a el Infante Don Enrique, que Dios le tenia guardado para Rey de Castilla. Y dize Geronimo de Zurita, que esto es de Don Pedro Lopez de Ayala en su historia, a quiē sigue mucho. *Geronimo de Zurita.*

Y en el cap. 5. del lib. 9. de los referidos Anales, dize que comprometiò el Rey de Aragon a el Conde de Luna los conciertos de los vasallos, que auia de dar en aquella Corona a el Infante Don Enrique, para que le ayudasse contra el Rey Don Pedro de Castilla su aduersario: y el referido Infante, Conde de Trastamara, comprometiò en Pedro Carrillo este negocio, como todos los de grande importancia, q̄ se le ofrecieron en el progreso de su historia.

Tambien escriue Don Pedro Lopez de Ayala en la Coronica del Rey Don Pedro, en el cap. 7. y en el siguiente 8. estas palabras. Que estando el Infante Don Enrique en Cigales con seiscientos de a cauallo, y mil y quinientos de a pie de Asturias. Y luego como supò, q̄ el Rey su hermano *D. Pedro Lopez de Ayala.*

salhera de Valladolid con todas sus compañias, para venir contra el, y oyo las razones, q̃ Albarcarreño el escudero, q̃ auia embiado al Rey, le dixo, y lo q̃ el Rey, y Don Iuan Alonso de Alburquerque le respondierõ, vbo su consejo, como haria, y como quier q̃ algunos de los suyos le aconsejauan lo contrario, el Cõde no lo quiso hazer, antes hizo armar a todos los suyos, y salio del Aldea de Cigales, y parose fuera del lugar en vnos panes, q̃ alli estauã, y el Rey llego, y puso se en vnos parrales, que eran ende de la otra parte cerca de donde estaua vna hermita peq̃ña, y estaua entremedias vn arroyo, y esto era en el mes de Mayo del sobre dicho año, y el Rey no auia voluntad de pelear con el Infante su hermano, porquanto no amaua y atanto a Don Iuan Alonso de Albuquerque, como solia. Y otrosi los parientes de Doña Maria de Padilla, que eran Iuan Fernandez de Hineſtrosa, Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria, y otros caualleros, que ende eran, que desseauan reconciliar a el Infante con el Rey su hermano. Y el que traia estas pleytesias entre ellos era vn caualiero, que viuia con el Conde, que le dezian Iuan Gonçalez Baçan, que auia estado tres meses en la Corte del Rey, tratando estos fechos. Y luego comiença el capitulo siguiente que es el octauo desta manera.

El Rey vido aquel dia, delante de las hazes del Conde su hermano vn caualiero, que andaua rigiendo la batalla, que traia vnas sobre vistas rojas, con vna banda de oro, y pregunto quien era aquel, y dixeronle algunos de los suyos, que le conocian, que era Pedro Carrillo, y el Rey embio a el vn su doncel, con el qual le embio a dezir, que pues no era su vasallo, que no auia porque traer la vanda

que

que esta Orden de la Banda, que el Rey Don Alonso su padre hiziera era muy honrada, y muy preciada en los Reynos de Castilla, y en otras partes, y que no la traian, sino los que seruian a los Reyes de Castilla, o a sus Primogenitos, y no en otra manera. Y el doncel del Rey llegò a Pedro Carrillo, y dixole aquello, que el Rey le dixera: y luego Pedro Carrillo tirò las sobrevistas que traia, las quales eran de vn tapete colorado con vna vanda de oro: y dixo assi al doncel. Vos direis a mi señor el Rey, que quando Albohazen Rey de Benamarin cercò la Villa de Tarifa, me mandò el Rey Don Alonso su padre, que entre otros buenos Caualleros, que alla embio para defenderla, que yo fuesse con ellos, y vna noche huuimos pelea con los moros, que querian entrar por vn portillo de la Villa, que auian derribado los engeños y aquella noche muriera alli el Señor de los Montes claros, que era vn moro muy poderoso, y tenia muchas gentes: y luego dende a quinze dias me embio mi Señor el Rey Don Alonso, que Dios aya, estas sobrevistas de su cuerpo, y me embio a mandar, que yo truxesse la vanda, y desde entonces aca la traygo, y de aqui adelante, yo no la trayre, sin su licencia: pues a el no le place. Y a el Rey plugo mucho, quando vido, que la tiro de sobre si, que tan cerca estauan los vnos de los otros, que se veian. Y esta regla se guardò de alli adelante en la Orden de la Banda en las Cortes de los Reyes de Castilla, que hombre, que no fuesse vasallo del Rey, o de su hijo primogenito heredero, que no truxesse la Banda. Assi lo dize a la letra el capitulo septimo, y octauo del año quarto, que pone en lugar de libros los años del Reynado deste Rey.

Tambien parece en el capitulo quinto del año terceiro de Reynado deste Rey, que auiendose descuenido el Rey, y el Infante Don Enrique su hermano, se fue con su muger y los Caualleros, que seguiã su partido a la Villa de Xixon en Asturias, y la fortifico. Y viniẽdo esto a noticia del Rey partiò alla con sus gentes, y cercò la Villa: y no teniendose por seguro el Infante Don Enrique, se fue a vna montaña muy fuerte, que dezian Monteyo, dexando la mayor fuerça que pudo en defensa de Xixon, y a Pedro Carrillo por cabeça con otros Caualleros de su parcialidad; el qual tuuo medio, para concertarse con el Rey Don Pedro, que perdonando a el Infante, su Señor prestaria pleyto omenaje por el, que no le desseruiria el, ni sus gentes.

Y por hablar de todos los hechos deste insigne Caualleiro es fuerça acetibir el vltimo de su desgraciada muerte.

Salazar de Mendoça. Dize Salazar de Mendoça en el lib. 3. de las dignidades seglares de Castilla en el cap. 4. que auiendose ido a Aragon la Infanta Doña Iuana hermana de Padre, y madre deste Infante Don Enrique, de quien escribo, descasada de Don Fernando de Castro Señor de Monfort de Lemos, por auerse disuelto este matrimonio, por hallarse primos segundos, y auerse casado sin dispensacion; con la qual pretendiò el referido Pedro Carrillo casarse, dize el cap. estas palabras. Que sabido esto, y mas por el Infante su hermano, le matò con vna lança, andando a caça. Que aũque no lo disculpo en lo que emprendiò pudiera honrarle mas su Principe, a quien tanto siruiò, y por quien tantas vezes auenturò la vida, hazienda, y reputacion.

No siruiò tanto Garci Gomez Carrillo a el Rey Don Alonso el Sabio, pues solo por el hecho de Xerez, lo casò

con

con su prima hermana, hija del Infante de Molina, y le dio vn Estado en dote, ni Don Pedro Giron a el Rey Don Enrique el Quarto, de quien fue Camarero, y de vn pobre Caualliero en sus principios hizo a su padre el Rey D. Iuan el Segundo, que le diesse a Tiedra, y Vreña, que fue el primer Señorio que tuuo, y despues Maestre de Calatraua, y su Capitan general, el qual boluio la lança contra el dicho Rey, siguiendo el partido del Infante Don Alonso su hermano, y haziendo tomar la voz por el, a la mayor parte de la Andaluzia, le perdonò, y le dio a su hermana la Serenissima Infanta Doña Isabel por muger, y pidio a el Pōtifice la dispensacion, y para q̄ renunciasse en su hijo D. Rodrigo Tellez Giron el Maestrazgo, y tuuiera efeto este casamiento, sino muriera el dicho Maestre, yendose a desposar con la dicha Infanta, en Villa Rubia onze leguas de Madrid, donde se auia de celebrar el casamiento. Y otros muchos exemplares, que tenemos de otros principes Catolicos, assi mismo de Gentiles, pues vemos, que muchos Emperadores de Roma, dieron sus hijas, y hermanas a Capitanes, q̄ les siruieron en sus empressas, y en el imperio de los Turcos lo auemos visto cada dia, que por no salir de mi intento, no lo escriuo mas en particular, y no he leydo de ninguno tan releuantes seruicios, como este Caualliero hizo a el Rey Don Enrique en sus peregrinaciones, ni se hallara en las historias de Castilla, pues podemos dezir piadosamente, que le le debio la vida, la honra, y la Corona. Y aunque parezca a el lector grande este empeño procurare salir del probandolo con el mismo hecho, pues consta del capitulo citado, que teniendo el Rey Don Pedro de Castilla su hermano presa a Doña Iuana su muger, la sacò de la prision

con el riesgo, que se puede entender, y se la lleuo a Aragon a el Conde su marido donde se auia ido huyendo, del Rey su hermano, que con este hecho, corto el hilo a los pensamientos del Rey Don Pedro, porque con tenerla presa auia de venir el Infante Don Enrique a qualquiera miserable partido, y dexar la empresa de la pretension de la Corona, o hazer justicia afrentosa desta Señora, como la hizo de otra muger de otro hermano en Seuilla, que escriuen todos, y ni mas ni menos matò a el Infante Don Fernando que sucedia, sin pleyto en la Corona de Castilla, no teniendo hijos legitimos el Rey Don Pedro, y de camino le diò la vida, pues quando llego al Infante Don Fernando le hallo con la espada en la mano, auiendo muerto a vn criado del Infante Don Enrique, y herido a otros, como lo dize Geronimo de Zurita en el capitulo citado, y en el indice de los ocho tomos de los anales de Aragõ, que es vn tomo de por si, dize estas palabras. Pedro Carrillo, que matò a el Infante de Aragon Don Fernando, y aunque no es del intento esta digressión, parece que obligaua la piedad, quando considerauamos a este Cauallero heredado en grandes estados, y Maestre de Santiago en el suceso prospero del Rey Don Enrique, que dentro de breues años ascendio a la Corona de Castilla.

Geronimo de Zurita

DE LA DESCENDENCIA DE Pedro Diaz Carrillo el de Quesada hermano de Don Gonçalo Diaz Palomeque, Arçobispo de Toledo, y otras cosas dependientes deste apellido.

CAP. XXVIII.

EN el capitulo 33. de los Perlados, que escribi las opiniones de Garibay, y del Conde de Mora, y de Alonso Lopez de Haro, del Arçobispo Don Gonçalo, bueluo a apoyar con las citas siguientes que hablan del, y de los Señores de Garcies, Salazar de Mendoça en el libro 2. de las dignidades de Castilla cap. 14. titulo de los Adelantados de Caçorla, que tengo citado en el cap. 26. de los Ricos hombres, y otras dignidades dize estas palabras: Pedro Diaz Carrillo, llamado el de Quesada, fue hermano del Arçobispo de Toledo Don Gonçalo Diaz Palomeque, y le sucedió en este oficio Iuan Carrillo segundo Adelantado deste apellido. Deste Pedro Diaz Carrillo dize la historia de Iaen por el Maestro Bartolome Ximenez Paton Secretario del Sancto Oficio en el cap. 26. q̃ esta errado en el numero, porque el cap. antecedente dize 32. de la genealogia de los Vizcondes de Guelma, estas palabras a la letra: vno de los grandes, y calificados linages, q̃ hallo auer poblado en el Obispado de Iaen es, el q̃ oy se conserua con el apellido de Quesada, que

Salazar de Mendoça

Historia de Iaen.

que tan conocido es en estos Reynos por su antigua nobleça, el primero de quien por escrituras, y priuilegios tengo noticia, q̃ fue ascẽdiente del Conde de Garcies, fue Pedro Diaz Carrillo Alcalde mayor de Toledo, que dize Salazar de Mendoça, el de Quesada, en el tiempo del Rey Don Fernando el Santo, como lo dize su Coronica, y el libro del Becerro, y el Doctor Gudiel, y otros muchos. Este caualleiro, casò con Doña Iuana de Toledo hija de vno de los antiguos Señores de Baldecorneja, descendientes de los Paleologos, familia de los Emperadores de Constantinopla, como refiere el Padre Iuan de Mariana lib. 9. cap. 26. El dicho Pedro Diaz Carrillo fue descendiente por linea recta legitimo de varon de vno de aquellos Ricos hombres, que se hallaron en la batalla de las Nauas de Tolosa, fue su hijo Diego Carrillo de Toledo, que casò con Doña Leonor Palomeque hija de Gonçalo Diaz Palomeque, y de Doña Ermesenda Señores de la Villa de Biedma, fueron sus hijos Dia Sanchez Palomeque, y otros de quien no tengo noticia de sus sucessiones, el qual casò con Doña Teresa Gudiel, hermana de Don Gonçalo Gudiel Cardenal y Arçobispo de Toledo, como refiere el P. Iuan de Mariana en el lib. 15. cap. 2. fol. 953. y de la muerte del dicho Cardenal Don Gonçalo Gudiel, refiere la Coronica de Toledo por Francisco de Pisa lib. 3. cap. 15. que fueron hijos del dicho Dia Sanchez Palomeque, Pedro Diaz Carrillo de Quesada primer Adelantado de Caçorla, como dize Salazar de Mendoça, y primer Señor de la Torre de Sancto Thome, y Don Gonçalo Diaz Palomeque Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espanas, y el dicho Pedro Diaz Carrillo de Toledo casò con Doña Teresa Rodriguez de Bied-

Salazar de Mendoça Coronica del S. Rey Libro del Becerro. D. Gudiel

Padre Mariana.

Coronica de Toledo.

Salazar de Mendoça

ma hija de Rodrigo Iniguez de Biedma, y de Doña Iuana Diaz de Funes hija del Adelantado Dia Sanchez de Funes fueron sus hijos Dia Sanchez de Quesada, primero Señor de de la villa de Garcies, y segundo de la Torre de Sancto Thome, y Ponze Diaz de Quesada del Abito de Calatraua Maestre sala del Rey Don Pedro, a quien por cierta sospecha mató a puñaladas, con otros Caualleros en Aguilar, como consta de su historia, en el año quarto de su Reynado cap. 1. hasta aqui es del capitulo referido

DOs razones me auian obligado, en el principio deste tratado año escreuir de genealogias, sino de los varones insignes deste apellido, porque siempre me pareciò imposible cumplir con todas las casas que les toca, como lo conozco aora, algunos respetos me han mouido a mudar de intento, y en particular auermelo mandado vn gran Señor, cõ quien tengo muchas obligaciones, y sangre, y como para escriuirlas he necesitado de valerme de los que han escrito nobiliarios, los quales han dexado muchas, assi de los descendientes de los Señores de Santofimia, como de los de la Casa de Baena, principalmente en Cordoua, que no ay casa ilustre, que no le toque este apellido, o por poca noticia, o por descuydo, y aunque me consta los que descienden dellas no he podido probar los casamientos, que han hecho en los tiempos pasados.

La otra porque solamente me incline a los descendientes de varon deste apellido, siguiendo la opinion de Francisco Patricio de Reño, que dize en vn libro, que escriuiò de nobleza que dedicò a Prospero Colona Duque de Paliano, que lo ilustre, y alta sangre en la varonia es, como el diamante, que aunque los engastes no sean de tanto valor

por

por los casamientos, que siempre tendra el precioso, que le toca por si mismo, y por el contrario, quando no es ilustre la varonia, aunque los engastes sean del oro de mas quilates, siempre sera la piedra de poca estima.

Hase de aduertir que este Francisco Patricio de Reño escriuio otro libro de monarquia, que dedico a el Duque de Calabria, hijo mayor del Rey de Napoles.

En el sitio de Malaga se hallan Caualleros deste apellido, y me ha parecido escriuirlo todo a la letra por la curiosidad que del se sigue, el qual se puso en tiempo de los Reyes Catolicos, y repartidas las estancias, tocò la primera a el Marques de Cadiz, con quien estaua Don Gutierre de SotoMayor, Don Albaro Baçan, Fernando de Vega, el Proueisor de Villafranca, Don Pedro Daça, Garci Brabo Alcayde de Atencia, y otros Capitanes, y Caualleros especialmẽte Carlos de Arellano, Hernan Carrillo, Francisco de Bobadilla, Don Diego Lopez de Ayala, Iorge de Beteta Alcayde de Soria, Miguel de Asa, y otros muchos Caualleros.

Despues rodeauan la Ciudad diuididos por sus estancias Don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donçeles, y con el las gentes de los Duques de Alburquerque, y de Medina Sidonia, y luego el Conde de Cifuentes, con las gentes de Seuilla, y despues Don Lorenço Suarez de Figueroa Conde de Feria, y luego Don Gutierre de Padilla Clauero de Calatraua, y las gentes de Ecija, y las del Conde de Benauente, y luego las de Pedro Carrillo de Alhornoz, y del Arçobispo de Seuilla, y despues se seguian las gentes del Conde de Vreña, y las de Don Alonso de Aguilar, y despues las del Duque de Najara, y de Fernan Duque, y despues las de Don Fadrique de Toledo, y Iuan

Albarez, y Alonso Ossorio, luego se seguia Don Diego Hurtado de Mendoça con las gentes del Cardenal su hermano, y el Conde de Cabra, y el Comendador mayor de Leon, y las gentes de Cordoua, y despues las de Don Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatraua, y Don Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguilar, y despues las de Don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, y las de Luis Fernandez Portocarrero Señor de Palma, y otros Señores, y Caualleros, en especial las de Don Iuan de Zuñiga Maestre de Alcantara.

DE OTROS CAVALLEROS, que se hallan en diuersas partes deste apellido.

CAP. XXIX.

PARECE en el tomo segundo de Garibay en el libro 18. capitulo 23. auer ganado los Reyes Catolicos la Ciudad de Alhama, y que en ella dexaron tres Gouernadores que la defendiessen, por la gran preuencion que el Rey de Granada juntaua, para venir sobre ella, por el sentimiento que tuuo de auer perdido vna plaça tan fuerte, y tan cerca de su corte, que fueron Diego de Merlo, Hernan Carrillo, y Don Martin de Cordoua. *Garibay.*

Tambien parece en la vida del Rey Don Pedro,

Garibayen la Vida de R. D. Pedro.

por el dicho Garibay, y que degollo a Don Alonso Fernandez Coronel Señor de Aguilar Rico hombre de Castilla, en su villa donde le tuuo cercado muchos dias. Desde Castillero dize el mismo autor, que estando oyendo Misa le llegaron a dezir sus gentes que huyesse, porque la gente del Rey le entraua la Villa, y que respondio, que lo que mas le importaua era adorar a Dios, y siendo preso le hizo matar, y a vn sobrino suyo, y a Hernan Carrillo, que estaua con el, y otro dize que era su pariente cercano.

En el mismo libro en el cap. 4. dize la historia q̃ el Rey Don Pedro de Castilla vsando de su condicion vengativa pudo con el Rey de Portugal, que se entregassen el vno a el otro los Caualleros, que se auian passado a sus Reynos, o por delitos, o por miedo de sus Reyes, assiento en que quebrantaron su palabra, y se publica, y alteraron la costumbre de los Principes, y violaron el derecho de las gentes, que fue causa de otras muchas muertes, mato a dos dellos, que le fueron remitidos; mejor dicha tuuo Diego Lopez Pacheco, que fue vno de los que executaron la muerte de Doña Ines de Castro, que fue auisado, y tuuo lugar de huirse a Don Enrique, el qual despues de muchos buenos seruicios que le hizo le dio vn buen estado en Castilla, y fue en ella fundador, y cabeça de los Pachecos, rica y noble entre los grandes de España. Otros Caualleros entregaron a el Rey de Castilla, que luego los hizo matar en Seuilla, vno de ellos fue el Adelantado de Leon Pedro Nuñez de Guzman, otro Gomez Carrillo, que Garibay le dize Gomez Carrillo de Albornoz, de quien hablare en su lugar. Assi mismo en la villa de Alfaro hizo degollar en la prision a vn Caualleros q̃ era su repostero mayor, que se llamaua Gu-

tier Fernandez de Toledo, en el mismo libro en el cap. 10. que contiene el vencimiento del Infante D. Enrique, que ya se llamaua Rey de Castilla, por su hermano el Rey Don Pedro. Despues de la batalla tomò por prisioneros à algunos Caualleros, y los hizo matar, que fueron Iñigo Lopez de Horozco, y Gomez Carrillo Señor de Quintana, que otros llaman Gomez Carrillo de Quintana, y Sancho Sanchez de Mososo, y a Garci Iofre Tenorio hijo del Almirante Alonso Iofre, y otros muchos Caualleros. Tambien parece en el cap. 14. del libro 2. de la historia general de España por el Padre Iuan de Mariana, que en vna batalla entre el Reyno de Napoles, y el estado del Papa, se señalaron mucho Iuan Carrillo, y Sancho Carrillo, estos dos Caualleros por su valor fueron ambos Generales de la Iglesia, como queda escrito, aunque no con estas circunstancias. *P. Mariana.*

Y en el lib. 3. en el cap. 14. de las alteraciones de Castilla, dize que huyo el Adelantado Pedro Manrique, y su muger, y dos hijas, que con el estauan, del Castillo de Fuentidueña donde estaua preso descolgòse con cuerdas, que le echaron por vna ventana, y que fueron los que le ayudarõ algunos criados de Gomez Carrillo Alcayde desta fortaleça, de que resultaron nueuas alteraciones. El Almirante, y Don Pedro de Zuñiga Conde de Ledesma, salieron con el Adelantado, y se concertaron para abatir a Don Aluaro de Luna, con esto se dize en tiempo de que Rey fue. *Alteraciones de Castilla.*

Y en el mismo capitulo, parece, que mando el Rey Dõ Iuan el Segundo, salir de su Corte a el dicho Don Aluaro, por lo que le apretauan los Grandes, y Señores del Reyno. Partio Don Aluaro a Sepulbeda, con mayor sentimiẽto, de lo que fuera razon, tanto que con ser persona de

valor, ni podia enfrenar la lengua, ni templar la saña, hizieron le compañia a su partida Iuan de Silua, Alferez mayor del Rey, Pedro de Acuña, y el referido Gomez Carrillo, con otros Caualleros, quien por auer recebido buenas obras del, quien por pensar que las cosas se mejoratian.

Anales de Aragon. Y en el libro 4. del primer tomo de los Anales de Aragon por Geronimo de Zurita en el cap. 124. de la vida del Rey Don Iuan el segundo parece Rodrigo Rodriguez Carrillo mayordomo del Infante Don Iuan hermano del Rey Don Sancho de Castilla, auerse hallado en el pleyto omenaje, que hizieron los Reyes de Castilla, y Aragon, y el dicho Infante Don Iuan, y los Ricos hombres de ambos reynos sobre las capitulaciones del casamiento del Rey Don Iayme de Aragon con la Infanta Doña Isabel hija del referido Rey de Castilla.

Zurita. Y en el libro 5. del mismo tomo en el capitulo. 18. sobre el repudio de la Infanta Doña Isabel, ya Reyna de Aragon, parece, que en los rehenes, que se dieron el vn Rey a el otro, que fueron doze Castillos de Castilla depositados en los Caualleros, y Ricos hombres, que el Rey de Aragon señalo, y otros doze del Rey de Aragon, que se depositaron en los Caualleros, y Ricos hombres, que el Rey de Castilla nombro, entre los quales parece, que depositò el Castillo de Santisteban en Iuan Alonso Carrillo.

Y en el mismo libro quinto, del tomo primero, en el capitulo quarenta y tres en las diferencias del Rey de Castilla, y el de Aragon, auiendo ganado el Rey Don Iayme la Ciudad de Murcia, y algunos Castillos, y Villas de su

co-

comarca: dize el capitulo estas palabras. Que llegò vna mensageria de vn Cauallero, que tenia a Molina, por el Rey de Castilla, que se llamaua Alonso Ruiz Carrillo, que de muy confiado le escriuio vna carta, dezia en ella, que le auian puesto gran miedo de su Alteza, que queria yr a cercar a Molina: y entre otras cosas, que la carta contenia era el escusar no llamarle Rey de Murcia, como el Rey se lo nombraua entre otros titulos de sus Estados: porque dezia este Cauallero, que aquel titulo de Rey de Murcia le tenia prestado. Pareciendole esto à el Rey de Aragon arrogancia de aquel cauallero, le respondiò muy cortesanamente, diziendole, que assi tuuiera prestada a Molina, que podia estar bien seguro, que quando cobrase su Rey el Reyno de Murcia, entonces se cobraria Molina, pareciendole a el Rey Don Iayme, que nunca le ganarian a Murcia, burlandose del orgullo deste cauallero.

En la Coronica de Murcia, en el discurso doze, capitulo tercero, en la batalla de Toro, dize estas palabras, que se hallò el Rey Catolico acompañado con solos tres caualleros, que fueron Hernan Carrillo, Garci Manrique, y Iñigo Lopez de Mendoça, hijo de Gomez Carrillo, socorriendo donde veia, que auia mayor necessidad. Y Garibay en esta batalla dize, que despues de auer anochecido se perdiò el Rey, y que solo le siguieron estos tres caualleros. *Coronica de Murcia* *Garibay.*

Don Pedro Carrillo de Guzman, del Abito de Santiago, natural de Seuilla, soldado de mucha opinion: fue capitan de Infanteria en el armada Real, y Sargento mayor en Lombardia, en las guerras del Casal de

Mon

Monferrato, y despues Maestre de Campo en la jornada, que se hizo a Portugal el año de 1638. Y aunque este cauallero Medina de varon, tocale el apellido de Carrillo por su padre de la casa de Santo Fimia, y por su madre tambien de la casa de los Condes de Priego.

DE VNA EMBAXADA, QVE embio el Rey Don Pedro de Castilla, a el Rey Don Pedro el Quarto de Aragon, y de otros particulares deste apellido.

CAP. XXX.

Anales de Aragon.

EN el segundo tomo de los annales de Aragon lib. 9. cap. 2. en la vida del Rey D. Pedro el Quarto de Aragon, parece que embiandole el Rey Don Pedro de Castilla vn Alcalde de su casa, y corte, cō muchas quexas, y casi amenaçando el rompimiento de la guerra, vna dellas era, que auia recebido en su Reyno a el Infante Don Enrique, que se llamaua Conde de Trastamara, y a Gonçalo Mesia Comendador mayor de Castilla, q̄ despues fue Maestre, y a Gomez Carrillo, los quales le auian hecho muchos daños. Yen el capitulo siguiente parece, que auiendo auido vn reencuentro sobre los limites del Reyno de Aragon, y de Castilla, siendo Capitan general de Molina frontera de Aragon Gutier Fernandez de Toledo peleando valerosamente con la gente del Rey de Aragon, de quien era Capitan general el Con

de

de de Luna, dize el capitulo, que murio en aquel reencuentro Gomez Carrillo hijo del General, y que fueron quemadas cinquenta Aldeas, y el arrabal de Requena.

Y en el mismo lib. 9. en el cap. 25. rota ya la guerra entre los dos Reyes Don Pedro de Castilla, y Don Pedro de Aragon repartiendo en pueblos los Capitanes de ambos Reyes dize el cap. que el Conde D. Enrique se opuso a la mayor fuerça del enemigo, que estaua en Agreda, y Almaçan, y Don Pedro de Luna tenia cargo de los lugares del Rio de Borja, y Gomez Carrillo se puso en el Castillo de Aranda, y era Capitan de la mayor parte de la gente, que estaua en las fronteras de Aranda, Cerina, Haroça, Moros, y Nueualos, y en otros lugares era Capitan Don Pedro Muñiz de Godoy, que se llamaua Maestre de Calatraua.

Y en el mismo lib. en el cap. 26. parece lo siguiente, que rota la guerra como queda dicho entre los dos Reyes, el de Aragon con grande astucia, y maña procuraua por medio del Infante Conde, y de otros Caualleros castellanos, que estauan en su seruicio, traerlos a si, o a lo menos, que el Rey de Castilla los perdiesse, y no se asegurase dellos, con este artificio procuro, que Gomez Carrillo y Pedro Carrillo, que ya quedan escritos, tratassen con vn Caualiero su deudo, que tambien se llamaua Gomez Carrillo, y tenia por el Rey de Castilla los lugares, y castillos de Vinuezca, y Torrija, que se auian ganado en la guerra pasada, que eran del Rey de Aragon, para que se los entregasse, porque desde ellos se hazia mucho daño en aquellas fronteras, y trataua lo mesmo vn Caballero de Aragon, que estaua en el castillo de Berdejo en frontera de Gomez Carrillo, que se dezia Sancho Duarte, parecio ser cosa facil de acabar co-

aquel.

aquel Cauallero, por vna grauc injuria, y ofensa que el Rey Don Pedro de Castilla hizo a vn hermano suyo, que se llamaua Garcilaso Carrillo: este Cauallero era casado con D. Maria Gonçalez de Hinestrosa hija de Iuan Fernandez de Hinestrosa, prima hermana de Doña Maria de Padilla, y se la tomò el Rey Don Pedro, y este Cauallero se pasò a Aragon, mas Gomez Carrillo su hermano, que entendiò le culparian por auer oydo esta platica, se fue a el Rey de Castilla por saluar su honor, y aunque el Rey le dió a entender, que se lo agradecia, le sacò de aquel cargo, con promessa de hazerle merced de la plaça de Algecira, y yèdo a tomar la posession se embarcò en vna galera, a cuyo Capitan, y soldados auia el Rey ordenado secretamente le cortassen la cabeça, y assi lo hizieron, y echarò el cuerpo en la mar. Hazana muy de su condicion, y muy correspondiente a la fineza deste Cauallero, lo mismo dize Garibay en su historia en el tomo 2. Deste Cauallero volbere a tratar en el lugar que conuenga, y si pareciere que escriuo muchos Caualleros del nombre de Gomez, es porque son muchos, y siempre iran con su distincion.

Y en el cap. 27. tambien parece, que eran Capitanes en esta guerra Gonçalo Alonso de Quintana, y Gomez Carrillo su hermano, y Diego Perez Sarmiento, y Pedro Fernandez de Velasco. Tambien queda dicho que estos Caualleros Carrillos, que se llamauan de Quintana, era por ser Señores de aquella villa. Y tambien que los deste nombre de Gomez Carrillo son tantos, como se ven aqui juntos, vno que murió en el reencuentro passado hijo del General, otro que cortò la cabeça el Rey, otro caudillo, y frontero de quatro, o cinco lugares, y otro Capitan de caualios.

Y en

Y en el mismo libro en el cap. 31. de los annales dize Gerónimo de Zurita, que alteró tanto esta muerte de Gomez Carrillo, y la de Gutier Fernandez de Toledo, que suponian tanto en Castilla, por ser tan principales Caualleros, y tan emparentados, que estuuieron la mayor parte de los grandes, y Caualleros determinados de hazer vna vnion entre si, y passarse a el Rey de Aragon. Zurita.

Y en el tomo tercero destos annales en el libro 12. cap. 15. auiendo sucedido en la corona de Aragon el Infante Don Fernando de Castilla, por muerte del Rey de Aragon Don Martin su tio, que murio sin hijos, y ab intestato, parece que despues de auerle dado la possession de los tres estados, que eran Aragon, Principado de Catalunia, y Reyno de Valencia, estando la tierra en grandes dissensiones, con las armas en la mano por los muchos pretendientes de aquellas coronas, assi de fuera de aquellos estados, como de los de dentro, que eran Don Enrique de Aragon Conde de Luna, y el Conde de Vrgel, no teniendose el nueuo Rey por seguro, mandò que viniessen a guardarle las compañias de hombres de armas de Castilla, que eran Capitanes dellas Iuan Carrillo de Toledo Camarero del Rey de Castilla, y Pedro Nuñez de Guzman su Merino mayor, y Iuan Fernandez Delgadillo, y Garci Fernandez de Heredia: esto fue en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo estando debajo de la tutoria de la Reyna Doña Catalina su madre.

Y en el mismo libro 12. en el cap. 70. parece Pedro Carrillo de Albornoz, citado por Gerónimo de Zurita en vna suma q escribiò de la historia del Rey D. Iuan el Segundo en el lib. 13. cap. 26. Reynando en Aragon D. Alonso Zurita.

Quinto, y viniendo en Castilla los Infantes sus hermanos parece, que auia prometido a vno dellos, que era Don Iuan, la futura sucession del Ducado de Gandia, y los Condados de Ribagorça, y Denia, y llegada la ocasion, por muerte de los Señores dellos, difirio el Rey el hazer el nombramiento en su hermano, por las alteraciones del Reyno. Y sobre ello fue a el Rey de parte del Infante Iuan Carrillo su caualleriço mayor, con vna carta de creencia, que por ser notable su respuesta, me obliga a sacarla a la letra, que dize assi.

Muy caro, y muy amado hermano, por Iuan Carrillo he auido vna letra de creencia vuestra, e a lo que dezis del Ducado de Gadia, el vos dira la causa porque de presente no se executa lo que mandais, solamente vos digo, que me sois hermano, y que se me acuerda, que nos criamos gran tiempo en vno, e no es cosa, que me quite que non vos ame; e como quier que sea el tiempo, mi hermano sois, e sereis, e solamente vos ruego, que leais las Coronicas del Rey Don Pedro de Castilla, e Dios sabe, que auria gran placer, que nos pudiessemos fablar, mas que no escribir, ca tal niega por escritura, que otorgaria por palabra, mas veo, que el viento, que a mi ayuda, a vos estorba. E a las cosas, que de vuestra parte me dixo, el vos dara la respuesta escrita de mi mano. En Valencia, a ocho de Abril, de mil y quatrocientos y veinte y quatro.

En el mismo lib. 13. en el cap 47. en vnas capitulaciones de paz, que hizieron el Rey de Castilla, y el de Aragó, y el de Nauarra, juntandose en vn lugar las personas, que cada vno destos Principes embiaron con sus poderes para hazer el omenaje, dize el capitulo, que parecieron por

el

el Rey de Nauarra Iuan Carrillo de Toledo, y el Conde de Castro.

En el cap. 56. del lib. 15. rota ya la guerra tercera vez entre el Rey Don Iuan el Segundo de Castilla, y Rey Don Alonso el Quinto de Aragon entrando con mucha caualleria, y infanteria por las fronteras de Molina, dize que llegò Gomez Carrillo el feo con la caualleria para entrar en Aragon por interpresa.

Y en el 4. tomo de los dichos Anales en el cap. 34. del libro 16. en tiempo del Rey Don Enrique de Castilla, que sucedio a el Rey Don Iuan el Segundo su padre, reynando en Aragon Don Alonso el Quinto, y en Nauarra el Rey Don Iuan su hermano, que le sucedio, que casò segũda vez con Doña Iuana Enriquez hija del Almirante Don Fadri que Enriquez, que sucedieron en el Reyno de Aragon, y fueron padres del Rey catolico, en vna junta sobre ciertas diferencias destos Reyes, dize el capitulo, que se hallo por el Rey de Castilla Iuan Carrillo de Cordoua, parece que que este Caualliero era de la casa de Baena, pariente cercano de la dicha Reyna, la qual era hija de D. Marina de Cordoua hija del Mariscal Diego Fernãdez de Cordoua Señor de Cabra, y Baena, y de Doña Maria Carrillo su muger.

DE OTRAS COSAS PARTICVLARES de Caualleros deste apellido.

CAP. XXXI.

EN el mesmo tomo 4. del lib. 17. cap. 32. en tiempo del Rey Don Iuan el Segũdo de Aragon, refiere que *Anales de Aragon.*

teniendo guerra el Duque de Lorena por la pretension del Reyno de Napoles, que lo poseya Don Fernando de Aragon hijo bastardo del Rey D. Alonso el Quinto, y teniendo el Duque de Lorena algunas plaças en el dicho Reyno vna dellas era Galvi, dize el capitulo, que el Rey en persona con su exercito se fue a poner sobre ella, y que hallo en su defensa algunas compañias de Franceses, y Alemanes, y por su General a vn caualiero castellano, que se llamaua Sancho Carrillo, y pareciendole que era dificultosa la empressa leuanto su campo, y se boluio a Capua.

Y en el cap. 44. del libro 19. del mismo tomo donde se escriue la batalla de Toro entre los Reyes Catolicos, y el Rey de Portugal por el nueuo derecho, que pretendia de la Corona de Castilla, por la Princesa Doña Iuana, llamada la Beltraneja, con quien estaua concertado de casar, o casado como dizen otros, parece que en el discurso de la batalla, auiendo durado muchas horas, y anochecido, dize el capitulo que se hallo el Rey Catolico solo con tres caualleros, que nunca le dexaron, que se llamauan Garci Manrique, Iñigo Lopez de Albornoz, y vn caballero de Cordoua, que se llamaua Hernan Carrillo.

Refiere se este hecho tãtas vezes, porque lo escriuen diferẽtes autores, como consta de ellos

En el cap. 5. del mismo tomo 4. en vna rota, que dio el exercito del Rey Catolico a el Rey de Granada, se atribuyo la victoria a el Marques de Cadiz, que era General del, y de otras compañias Luis Portocarrero, a quien se le atribuye parte, y a Hernan Carrillo, que peleo de por si con otras compañias, que dezian de la Hermandad.

En el tomo 5. de los annales de Aragon, de quien saco lo que voy escriuiendo, en el lib. 11. cap. 1. hallo que embiando el Rey Catolico vn exercito en fabor del Duque de

de

de Bretaña, porque el Rey de Francia le queria y surpar aquel estado, dize el capitulo, que embió por General del a Don Pedro Gomez Sarmiento Conde de Salinas, y con el a Pedro Carrillo de Albornoz Señor de Priego, y Torralua, y Pedro Diaz Quixada Señor de Villagarcia, y a Lope Hurtado, y otros Caualleros, y Capitanes.

Y en el cap. 3. del mesmo libro parece, que este Pedro Carrillo de Albornoz tenia tanta autoridad en el exercito, que lo pretendia gouernar, y que huuo tanta alteracion, q̃ dexaron solo a el Conde General con su estandarte, y todos los demas siguieron a Pedro Carrillo.

En el cap. 31. del lib. 4. del dicho tomo parece, que en vna rebelion, que huuo de los Moros de Granada, despues de su conquista, que se boluió a juntar exercito para cercar la villa, y fortaleça de Belefique, y fueron en aquel exercito Iuan de Benauides, Lorenço de Paz Teniente de Don Albaro de Luna, Antonio de Leyba con la compañia de su Padre, y eran Capitanes de gineres Manuel de Benauides, y Gil de Baracaldo y Soto mayor, Iuan de Merlo, Lope Zapata, y Pedro Carrillo, y otros Capitanes, y Corregidores, que truyan gente de apie de sus distritos.

En el tomo 6. de los annales de Aragon en el capit. 15. del libro 6. parece, que en vn reencuentro, que tuuieron los Españoles del exercito del Conde Pedro Nauarro, sobre la toma de Maçarquiuir en Oran dize el capitulo, que murieron Iñigo Lopez de Ayala caudillo mayor de Cordoua, y Alguazil mayor della, y Diego Carrillo, y que fueron heridos, Don Luis, y Don Albaro de Guzman.

Y en el mismo tomo, en el cap. 5. del libro decimo boluiendo a passar a Italia el gran Capitan, porque a el Rey

Catolico pareciò, que su persona hazia falta en Italia por auer rota la liga, que se hizo con Venecianos, y que los Franceses andauan muy orgullosos, por auer tenido la victoria de la batalla de Rabena, dize el capitulo, que se juntaron con el gran Capitan en Malaga muchos Señores, y Caualleros de los Reynos de Castilla, y Aragon, entre los quales refiere los siguientes: Don Alonso de Aragon Duque de Villahermosa, D. Fernando de Andrada, Don Fadrique Manrique Mariscal de Zamora, Iuan Pineiro Comendador de Treuejo, Gutierre Quixada, y Alonso Carrillo.

En el libro 5. parece Don Pedro Carrillo de Mendoça segundo Conde de Priego que siruio a los Reyes catolicos en las guerras de Granada, y en otras donde mostro el valor de su persona, y la clara Sangre de sus mayores: esto dize a la letra.

En el mismo libro 5. parece que Don Fernando Carrillo de Mendoça sexto Conde de Priego siruio a el Rey Don Felipe Segundo de Embaxador en Portugal, despues fue Assistente de Seuilla, y despues Mayordomo mayor de el Señor Don Iuan de Austria, hallose en la batalla naual, y conseguida la victoria, fue a Roma a lleuar la nueua della a el Sancto Padre Pio quinto a donde le fue hecho solemne recebimiento, dize el capitulo. Don Luis Carrillo de Mendoça parece auerse hallado en la misma batalla Capitan de la guardia del Señor Don Iuan de Austria, y otro hermano suyo hijos del referido Conde de Priego.

Y en el mismo libro 5. parece auer sido Don Pedro Carrillo de Mendoça octauo Conde de Priego, Assistente de Seuilla, y despues Mayordomo de la Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria.

En el mismo libro 5. desta descendencia parece Don Pedro Carrillo de Mendoça Señor de Argales, y Mochales, y que esta casa es de hijo segundo della Don Pedro Carrillo de Mendoça Corregidor, que fue de Alcala la Real, y hermano de Don Fernando Carrillo de Mendoça postrero Conde de Priego deste apellido, y padre de Don Diego Carrillo de Mendoça del Abito de Santiago, Señor de Montexacar, y las cuebas del Beçerro en el Reyno de Granada, que oy vine año de 1638.

En el mesmo Nobiliario en la decendencia de los Condes de Cabra parece Don Gonçalo Carrillo de Cordoua, que siruio en la guerra de Granada a los Reyes Catolicos, mostrando el valor de su persona en las cosas que se ofrecieron en el discurso de la guerra, hasta auer muerto sobre Moclin peleando.

En el mismo libro 5. en la hoja que se sigue despues del Arbol de los Cõdes de Cabra parece vn titulo q̃ dize assi:

Descendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua. Gonçalo Carrillo de Cordoua fue hijo de Pedro Frz de Cordoua primer Mariscal de Castilla deste apellido, fue hermano del primer Conde de Cabra, y tercero Señor de Baena, como lo dize la Coronica del Rey D. Iuã el II. en muchos lugares, hablando de su valor, y esfuerço, particularmente en el cap. 254 y en el cap. 92. y 262. y Alonso de Palencia en la coronica del Rey Don Enrique el Quarto año 3. cap. 2. y año 4. desde el cap 5. hasta el 9. Hallase memoria de Gonçalo Carrillo en muchos annales, y relaciones, que no se han impresso, escribe deste Cauallero Gonçalo, Argote de Molina en la nobleça del Reyno de Iaen libro 2. cap. 228. fue Capitan de docientos caualos, y Veintiqua

Coronica del Rey D Iuan el II y la del Rey D. Enrique IV.

Argote de Molina.

tro

tro de Cordoua de los mas señalados, y conocidos Caualleros de su tiempo en el valor militar.

Iuzgo por muchas circunstancias, que es ascendiente de Gonçalo Carrillo de Cordoua, en la qual casa sucedió Don Pedro de Bargas Carrillo mi abuelo Señor de Fuenteal, que era su primo hermano, hijo de Doña Brianda Carrillo de Cordoua hermana de su padre, abuela de D. Brianda Carrillo de Cordoua mi madre, como consta de la descendencia de los Manueles por Argote de Molina, aduiertase que esta descendencia de los Manueles es diferente libro, que el que hizo el mismo Argote de Molina de la nobleça del Reyno de Iaen.

Argote de Molina.

La qual casa se dexò entre renglones Alonso Lopez de Haro en la descendencia de los Condes de Cabra, como otras muchas, que de alguna dellas necesito escreuir en el lugar, que conuenga.

En la Coronica de Cuenca en el cap. 6. del libro 3. parece que fue Canonigo, y Tesorero de la Santa Iglesia de Cuenca Don Gomez Carrillo. Y en el mismo capitulo parece Gomez Carrillo el 5co Señor de Torralba, y Beteta, dize el capitulo, que le sucedió Pedro Carrillo, el qual mato a Don Iuan de Albornoz su hermano mayor, porque se hallò arrastrando de los cabellos a su madre, que lo era de ambos, cuyos descendientes heredarò este estado despues de muchos años de pleyto por el fratricidio.

Coronica de Cuenca

En el mismo capitulo parece Hernan Carrillo valeroso Capitan, que siruiò con grande esfuerço a el Rey Don Enrique Segundo en la batalla de Najara, y en la de Montiel, por los quales seruicios le fue hecha merced de la villa de Cañaueras en el Obispado de Cuenca: siruiò assi mismo

a el Rey Don Iuan el I. en las guerras, q̃ tuuo con el Rey de Portugal, y en la toma de Santaren, de donde le diò la tenencia; y en la perdida de la batalla de Aljubarrota, donde murio como valiente caualliero.

Sucediole Pedro Carrillo, que fue del Cõsejo del Rey Don Iuan el Segundo, como lo contiene su historia.

Y en el cap. 7. del lib. 3. parece Don Pedro Carrillo de Mẽdoça Chantre de la S. Iglesia de Cuẽca, el qual sucediò en la casa de su padre, y fue el Octauo Conde de Priego.

En el mesmo capit. parece, que Iuan Carrillo de Alarcon fue Señor de Baluerde, y siruiò muchos años a los Reyes catolicos, particularmente en la conquista del Reyno de Granada.

Y en el cap. 14. del mismo libro parece vn titulo, que dize assi: Proseguire aora los nombres de las personas insignes, que es el assumpto de nuestro capitulo: D. Pedro de Acuña y Albornoz primer Conde de Buendia, Don Sancho Carrillo, Don Frey Alonso de Albornoz Comendador de Caracuel, D. Iñigo Carrillo de Mendoça Virrey de Cerdeña, el qual esta enterrado en la Capilla de San Ilefonso de la Iglesia mayor de Toledo a el lado de la Epistola en su sepulcro con su figura encima de Alabastro.

En el 3. tomo de los Anales de Aragon en el capit. 26. del lib. 12. parece, que Iuan Carrillo de Toledo fue Guarda mayor del Rey Don Fernando de Aragon, que fue Infante de Castilla, de quien tengo escrito, que sucediò en aquella Corona, este oficio es lo mismo que Capitã de la guardia, que vemos, oy en la Casa Real de Castilla, por estar los oficios conforme a la casa de Austria, despues que sucedio en estos Reynos. *Anales de Aragon.*

Don Fernando Diaz Carrillo gentil hombre de la bo-
ca del Emperador Carlos Quinto, casò en Barcelona con
Doña Isabel de Almerique señora de Pinx, el qual fue de
la casa de Santofimia.

Alonso Lopez de Haro.

En el lib. 5. del Nobiliario de Haro en la descendencia
de los Cõdes de Salinas, habla de la casa de los Señores
de Pinto Marqueses de Caracena, por tener vn casamien-
to en ella, y assi mismo dize, que dexa para la tercera parte
el hablar desta Casa en particular, y por no tener noticia,
si la imprimiò, necesito tomar desta descendencia lo que
puedo, y assi digo que Gomez Carrillo Señor de Pinto, y
Caracena casò con Doña Beatriz Sarmiento, hija de Don
Diego Perez Sarmiento Conde de Salinas, y de Doña Ma-
ria de Villandrando hija de Don Rodrigo de Villandran-
do primer Conde de Ribadeo, que por este casamiento se
juntò esta casa, y titulo con la de Salinas. Gomez Carrillo
tuuo por su hijo mayor, que sucediò en su casa, y estado, a
Don Alonso Carrillo de Acuña, que casò con Doña San
cha Pacheco hija de Don Alonso Tellez Giron Señor de
la Puebla de Montaluan, tuuieron por sus hijos a D. Alon
so Carrillo de Toledo, que le sucedio, el qual casò con
Doña Leonor Chacon su tia hija de Don Alonso Tellez
Giron Señor de la puebla de Montaluan, de quien auemos
hablado, deste matrimonio tuuieron por su hijo mayor a
Don Luis Carrillo de Toledo primer Marques de Cara-
cena, por merced del Rey Don Felipe Tercero, que fue
Virrey de Galicia, y despues de Valencia, y Capitan gene
ral, y Presidẽte del Consejo Real de las Ordenes, y a Don
Pedro Carrillo Pacheco Marques de Castrofuerte de la
Orden de Alcantara Teniente de los hombres de armas de

Castilla, y del Consejo de Guerra, y Estado, y a Don Manuel Carrillo del Abito de Santiago, Capitan de Infantería, que siruiò con ella en las guerras de Piamonte, y Saboya, y despues en Borgoña, en el socorro de Leon de Saoni, que lo tenia sitiado el Rey de Francia Enrique Quarto, despues deste socorro, y de auerse acabado la guerra de Borgoña, pasò a Flandes, en todos los quales seruicios campeamos juntos debajo de la mano de Don Fernando Carrillo hermano de mi padre, de quien tengo escrito, despues fue Maestre de campo del tercio de Sicilia, donde murio: y a Don Esteuan Carrillo, que de muchos años a esta parte esta siruiendo en las Indias en los mayores gouiernos dellas, cuyo hijo es Don Gaspar Carrillo Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y Abad de Santa Leocadia Dignidad de aquella Iglesia, y a Dō Iuan Carrillo Pacheco del Abito de San Iuan Comendador de Penadinas.

He escrito desta casa donde he tenido noticia fuera de la descendencia della en el capitulo 18.

Don Pedro Carrillo de Acuña Auditor de la Rota este año de 1639. fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Canonigo de aquella Iglesia, Catedratico de prima de leyes en aquella Vniuersidad, y Arcediano de Briuiesca, hijo de los Señores de Tordobar, en las riberas de Arlança, cuya casa se vera en la coronica de Murcia en el discurso 19. de la descendencia de los Molinas, fol. 353. descendiente de Gomez Carrillo de Acuña, de quien hazen mencion tantas coronicas. *Coronica de Murcia.*

DE ALGVNAS COSAS PARTICVlares, y de vnas Cortes, que tuuò el Emperador en Toledo el año de mil y quinientos y treinta y ocho, que por ser el mayor concurso de Grandes, y Caualleros me abliga a escribirlas

CAP. XXXII.

Historia del Emperador Carlos V.

EN el libro 22. de la historia del Emperador Carlos Quinto §. 2. parece, que en la preuencion de la jornada de Tunez, y la Goleta, firmò con vna compañia de infanteria del tercio de Sicilia Alonso Carrillo: dize mas que el dia del asalto prometiò el Emperador a el primer soldado que entrasse por la bateria quatrocientos ducados, y al segundo trecientos, y al tercero docientos, y que el que lleuò el primer premio fue el Alferez de Alonso Carrillo.

En el libro 24. de la segunda parte desta historia §. 2. en las cortes generales, que hizo el Emperador en Toledo año citado en el capitulo, dize que por ser el mayor concurso de Grandes, y Señores le obliga a escribirlos con particularidad,

Y dize estas palabras a la letra: Iuntaronse en ellas, y juraron de guardar secreto en lo perjudicial los siguientes: el Condestable de Castilla, el Conde de Oropesa, el Mar-

ques

ques de Cuellar, el Duque de Maqueda, el Marques de los Velez, el Duque de Alburquerque, el Conde de Vreña, Don Fernando de Castro, el Conde de Chinchon, Don Francisco de Ribero, Don Fernando de Toledo, el Conde de Orgaz, el Duque de Medina Sidonia, el Duque del Infantado, el Conde de Benauẽte, Don Pedro Enriquez, el Duque de Najara, el Marques de Villena, el Conde de Luna, Don Egas Venegas, Martin Ruiz de Auendaño, el Conde de Situela, el Conde de Coruña, el Marques de Liche, Luis Mendez de Sotomayor, el Duque de Sessa, Don Iuan de Fonseca, el Marques de Comares, el Conde de Nieba, el Adelantado de Galicia, el Conde de Teba, el Marques de Cerralbo, el Adelantado de Castilla, el Conde de Oforno, Iuan de Vega, el Conde de Cifuẽtes, el Duque de Vejar, el Duque de Alba, el Conde de Buendia, Don Iuan de Vlloa, el Marques de Montemayor, Don Hurtado de Mendoça, el Conde de Melito, el Conde de Saldaña, Don Iuan de Mendoça, Don Iuan Alonso de Moxica, el Marques de Gibraleon, el Conde de Gelbes, Don Gonçalo Chacon, Don Alonso Tellez, Don Iuan de Ayala, Don Francisco de Monroy, Don Luis Carrillo, el Conde de Baylen, el Conde de Alcaudete, el Mariscal de Fromesta, el Marques de Molina, el Marques de Berlanga el Marques de las Nauas, el Conde de Aguilar, Iuan de Saabedra, el Conde de Oliuares, Don Iuan de Benauides, el Mariscal Fernan Diaz de Ribadeneyra, el Marques de Tarifa, el Conde de Medellin, Don Pedro Pimentel, el Conde de Monte agudo, el Conde de Modica, por esta misma orden estan escritos, que no he antepuesto, ni pospuesto ninguno de como lo dize el §. a la letra.

Cardenal Tabera.

En tiempo del Rey Don Felipe Segundo fue General de la Goleta de Tunez Carrillo de Quesada, hijo del Señor de Garcies, soldado de grande opinion en aquel tiempo, como consta del cronico del Cardenal Tabera, y otros Escritores: sucedio en su casa Doña Leonor Carrillo su hija, que fue muger de Iuan Bazquez de Acuña capitan general de la artilleria del Reyno de Napoles, y del Consejo de guerra de aquel Reyno, siendo Virrey, y Capitan general el Conde de Miranda, que fue el año de 1596. tuuo por su hijo natural a Don Alonso Carrillo capitan de infanteria en el tercio de Piamonte, que gouerno Don Fernando Carrillo como tengo escrito; fue su nieto Don Francisco Carrillo de Acuña hijo de Doña Leonor Carrillo, y del dicho Iuan Bazquez, el qual fue Capitan, y Sargento mayor en los estados de Flandes, soldado de mucha opinion, de quien yo puedo deponer con mucha verdad, porque fue mi camarada algunos meses.

En el cap. 51. tengo escrito de la casa de Gonçalo Carrillo, y en este discurro, que Alonso Lopez de Haro se dexò muchas casas en el Obispado de Cordoua, por escriuir de la de Baena, y que vna dellas fue la que heredo Don Pedro de Vargas Carrillo, y se juntò cò la de Fuenteal, y por que le escriuo, que tambie fue bisnieto della Don Iuan Carrillo de Cordoua, a quien tengo muchas obligaciones de amistad, y sangre, nò quiero parecer a los demas en dexar de escriuir del.

Este caualliero fue hijo de Diego Carrillo de las Infantas, y de Doña Ines de Argote su muger, y tuuo por sus hermanos a Don Pedro Carrillo del Abito de San Iuan, que murio en Malta, y a Don Gonça Carrillo de Cordoua.

Canonigo della Santa Iglesia de Cordoua, y despues de la de Sevilla, Predicador del Rey Don Felipe Tercero, y Quarto, y su Capellan, y a Doña Maria Carrillo, que casò con Don Alonso de Godoy del Abito de Santiago Veintiquatro de Cordoua.

D. Iuan Carrillo de Cordoua hermano mayor destos caualleros casò en Baça cõ Doña Isabel Pacheco de Cordoua hija de Don Fernãdo de Bocanegra, y de Doña Leonor de Bocanegra y Biamonte tuuo dos hijas la mayor, q̃ le sucedio es Doña Ines Carrillo, que fue casada con Don Diego Paez de Castillejo del Abito de Santiago señor de Villaharta, el qual murio sin dexar sucesion, casò segũda vez con Don Diego Manrique de Abito de Santiago, hijo de Don Geronimo Manrique Veintiquatro de Cordoua, y Procurador de Cortes por ella, y de Doña Maria Carrillo, fue capitan de infanteria, y despues de caualios y gouetno la caualleria, que fue de Napoles a ayudar a el Rey de Vngria, y a el Infante Don Fernando contra el Rey de Suecia, y se hallo en la batalla de Norlinguen, donde salio herido, monstrando en todo la clara sangre de sus mayores, y el valor de su persona, despues vino al estado de Milan donde fue Capitan general de la artilleria, tiene vna hija, y esperanças de otros muchos.

Doña Luisa Carrillo casò con D. Antonio Alfonso de Sosa de quien tengo escrito en la descendecia de los Marqueses de Caracena, hijo de Don Diego Alfonso de Sosa Veintiquatro de Cordoua, y Fiel executor, y Procurador de Cortes por ella, y de Doña Ana de Guzman su muger, nieta legitima del Conde del Castellar, tiene tres hijos varones, y seis hijas este año de 1638.

DE

DE ALGVNAS COSAS PARTI culares de la Coronica del Rey Don Iuan el Segundo por Hernan Perez de Guzman concernientes a este apellido. *CAP. XXXIII.*

EN esta Coronica que contiene el capitúlo en el de 124. parece, que entrando el Infante Don Fernando en Seuilla le acõpañaron los Perlados, y Ricos hombres, y Caualleros siguientes; D. Lope de Mendoça Arçobilpo de Santiago, Don Sancho de Rojas Obilpo de Palencia, D. Fadrique Conde de Traſtamara, Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey, Gomez Manrique Adelantado de Leon, Diego Fernãdez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, Carlos de Arellano Señor de los Cameros, Garci Fernandez Manrique Señor de Aguilar, y de Castañeda, Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuzcoa, Iuan Hurtado de Mẽdoça Mayordomo mayor del Rey, Pedro Carrillo de Toledo Merino mayor de Burgos, Perafan de Ribera Adelantado de la Frontera, Pedro Garcia de Herrera Mariſcal del Rey Diego de Sandoual Mariſcal del Infante, Don Aluar Perez de Guzman Alguazil mayor de Seuilla, Fernan Alvarez de Toledo, y otros muchos caualleros, y el Almirante Leon Alonſo Enriquez, y el Condeſtable D. Ruy Lopez de Auales, Alonſo Tenorio Adelantado de Caçorla.

Y en

Y en el cap. 155. de la misma historia parece que en vn rencuentro que tuvò este Infante, ya Rey de Aragon con los Valencianos, se señalo mucho Iuan Carrillo de Ormaça, y que tomò por prisionero a Moseu Ioan, vn cauallero que estando al sueldo deste Rey, y auiendo recebido algunos marauedis a cuenta del, se pasò a sus enemigos, y peleo contra su estandarte: a este cauallero, dize el capitulo que embio a hazer relacion al Infante Ruy Diaz de Mendoça del suceso dicho. Estos caualleros Señores de Ormaça se lo llaman como apellido por tener el señorio desta villa.

Y en el cap. 182. parecen los caualleros deste apellido siguientes en seruicio del Infante Don Fernando ya Rey de Aragon, como queda dicho, el qual queriendo poner sitio sobre Menarcas lugar del Conde de Vrgel, dize el capitulo, que se le rindiò, y que pasò adelante a ponerse sobre Valaguer, y que embio delante a correr la campaña a Iuan Carrillo Alcalde mayor de Toledo, y a Ruy Diaz de de Mendoça, y ael referido Iuan Carrillo de Ormaça,

En el cap. 183. parece, que Iuan Carrillo Alcalde mayor de Toledo, y Iuan Delgadillo, que venian en el exercito del Rey tomaron dos prisioneros del Conde de Vrgel, y muchos ganados, y que hizo merced de su quinto a este cauallero Iuan Carrillo.

Y en el capit. 208. que escribe la coronacion del Rey de Aragon, dize, que se hallaron los Perlados, y Caualleros siguientes; Don Iuan Obispo de Segouia, Don Alonso Obispo de Leon, Don Alonso Obispo de Salamanca, Don Diego Obispo de Zamora, el Abad de Huertas, el Abad de Palaçuelos, y los notables Caualleros,

que de Castilla vinieron, son estos: el Infante Don Alonso primogenito de Aragon, el Infante Don Iuan Duque de Peñafiel, Señor de Castrogeriz, el Infante D. Enrique Maestre de Santiago, el Infante Don Sancho Maestre de Alcantara, el Infante Don Pedro, todos hijos legitimos del Rey de Aragon. Don Alonso Enriquez Almirante de Castilla tio del Infante, Don Ruy Lopez de Aualos Condestable de Castilla, Diego Lopez Destuñiga Iusticia mayor de Castilla, Iuan de Belasco Camarero mayor del Rey de Castilla, Diego Gomez de Sandoual Adelantado della, Don Pedro, y Don Fernando hijos del Conde de Montealegre, Garci Fernandez Manrique Señor de Aguilar de Castañeda, Pedro Lopez de Ayala, Alcalde mayor de Toledo, Pedro Carrillo de Toledo Alguazil mayor de Toledo, y de Burgos, Pedro Gonçalez de Mendoça Señor de Almaçan, Pedro Nuñez de Guzman Señor de Torrija, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor del Rey de Castilla, Ruy Gomez de Castañeda Señor de Fuentidueña, Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita y Buytrago, Mosen Rubi de Bracamonte, Albaro de Auila Mariscal y Camarero del Rey de Aragon, Rodrigo de Naruaez Alçayde de Antequera, Gonçalo de Aguilar, Garci Gonçalez de Valdes, Pedro Diaz Quixada Señor de Villagarcia y otros muchos caualleros, que se dexan aqui de escriuir, de la corona de Aragon: esta coronacion deste Rey Don Fernando, que fue Infante de Castilla se celebrò en Zaragoça año de 1414.

En el cap. 251. de la muerte del Infante Don Sancho Maestre de Alcantara, que muriò en la villa de Medina del campo, dize el capitulo, q̃ los Freyles eligieron por Maes-

tre a Frey Iuan de Sotomayor Comen[illegible] mayor, y Gouernador de Alcántara: esta eleccion fue cótra la voluntad de la Reyna Doña Catalina, porque temia hecho nombramiento en Gomez Carrillo Ayo del Rey Don Iuan el Segundo su hijo, y assi replicó al Papa, y el Papa se disculpó, con dezir, que la eleccion auia sido canonica, y que ir contra ella no lo podia hazer con buena conciencia, y assi quedo con el Maestrazgo Frey Iuan de Sotomayor. y aun que tengo cierto esto en el cap. 24. de Rades de Andrada, me ha parecido darle mas autoridad cõ esta cita de Hernan Perez de Guzman ilustre Coronista de aquel tiempo.

Y en el cap. 307. dize que partio el Rey Don Iuan el Segundo a Talabera, y que llevo en su compañia a Don Alvaro de Luna, y a el Conde Don Padrique, y a el Conde de Benauente Don Rodrigo Alonso Pimentel, y Pedro Portocarrero Señor de Moguer cunado de Don Alvaro de Luna, y a Garci Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, que trayá el estoque, y a Pedro Suarez de Toledo, y a Diego Lopez de Ayala hermanos suyos, y a Pedro Carrillo el de Guete Falconero mayor del Rey, y con el sus Falconeros.

Y en el cap. 309. parece que siguieron a el Rey a esta jornada los caualleros siguientes, Don Lope de Mendoça Arçobispo de Santiago, y el Condestable Don Ruy Lopez de Avalos, y Don Enrique Conde de Niebla, y Don Pedro Ponze de Leon Señor de Marchena, y el Adelantado Pedro Manrique, y Pedro de Velasco Camarero mayor del Rey, y Garci Fernandez Manrique, y Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita y Buytrago, y el Adelantado Diego de Ribera, y Pedro Lopez de Ayala Aposentador mayor del Rey, y Pedro Carrillo de Toledo Copero mayor y Pe-

ro Lopez de Padilla, y Diego Garcia de Toledo, y Iuan Ramirez de Guzman Comendador de Otos, Alonso Tenorio Adelantado de Caçorla, y Pedro Niño, y Alonso Yañez Fixardo, y con estos otros muchos caualleros, y escuderos, q̃ eran todos hasta quinientos hõbres de armas.

En el mismo capitulo parece que estando Toledo por el Infante Don Enrique con las diferencias, que tuuò con el Rey Don Iuan su padre, teniendo nueua, que el Rey iba a apoderarse de Toledo, dize estas palabras, que el Infante fue a Talauera, y que el Comendador de Otos fue a Toledo para apoderarse de la Ciudad, y Pedro Lopez de Ayala Alcalde mayor della, y Pedro Carrillo de Toledo Alguazil mayor, como queda dicho, escriuierõ a sus Tenientes, q̃ guardassen bien las puertas, q̃ por ellos teniã especialmente la puerta de Alcantara, porque no pasassen por ella ninguno, que no fuesse de la parte del Infante D. Enrique.

En el capitulo siguiente 310. parece que caminando el Rey la buelta de Montalban castillo muy fuerte de la Reyna de Aragon, Doña Leonor, acompañado de muchos caualleros dize el capitulo, que mando a Pedro Carrillo, y a Diego Lopez de Ayala, que se adelantassen, y tomassen la puerta del castillo, porque el Rey no se detuuiesse en la entrada, los quales fueron a muy gran priesa, y llegaron a el castillo a tal punto, que salia vn moço del Alcayde con vna caualgadura para darle agua, y como vido a estos caualleros quiso cerrar la puerta, y Pedro Carrillo, que llegò primero, puso mano a la espada, y le diò vn gran golpe de llano al moço, el qual desamparo la puerta, y Pedro Carrillo la tomo, y Diego Lopez llego luego, y ambos a dos subieron a la torre del omenaje, y se apoderaron della, hasta que

za que llego el Rey con todos los que le seguian.

Este numero de capitulos se acaba en el 328. y buelue a començar desde el numero primero.

DE LAS FIESTAS, QVE LE HIZIERON a el Rey Don Iuan el II. en Burgos, y de algunos Caualleros deste apellido, y muerte de la Infanta D. Catalina.

CAP. XXXIIII.

PArtidos los Embajadores del Rey de Aragon, el Rey D. Iuan determinò ir a Burgos, y passo por Segouia, donde estaua la Reyna, y alli se detuuò quinze dias, y desde alli continuo su camino, y mando a la Reyna, que se fuesse a Arcualo, o a Madrigal: por quãto estaua preñada, y lleuasse consigo a las Infantas D. Catalina, y D. Leonor, y fuesse el Rey a Ayllon, donde se detuuo otros quinze dias: porque el Cõdestable D. Albaro de Luna iba quartanario, y llego a Burgos a 20. de Agosto, donde le fue hecho muy solemne recebimiẽto, porq̃ era la primera vez, q̃ entro en aquella Ciudad, y entre otras fiestas, y grandes presentes, que alli le fueron hechos, assi por la Ciudad como por el Obispo D. Pablo de Cartagena: corrieron toros, y la Ciudad hizò vna justa, y la mantuuierõ Pedro de Cartagena, y Iuan Carrillo de Ormaça (este caualliero era Señor de Ormaça como consta de muchos escritores, y yo lo tengo citado) y huuo de la corte veinte yelmos a la rela de caualleros, que justaron muy bien, y la Ciudad puso dos piças de terciopelo por premios, la vna carmesi

y la

y la otra açul, para el que mejor lo hiziesse de los mantenedores la vna, y la otra para el que mejor lo hiziesse de los Aventureros: ganò por mantenedor la vna Pedro de Cartagena, y Ruy Diaz de Mèdoça Mayordomo mayor del Rey la otra, porque fue el que mejor lo hizo de los aventureros y estando el Rey muy alegre con estas fiestas, le llegaron nueuas de como la Infanta Doña Catalina su hija auia fallecido en Madrigal martes a diez de Setiembre, de lo qual el Rey huuo gran sentimiento.

En el cap. 145. prosiguiendo esta Coronica parece, que los Reyes de Aragon, y Nauarra pidieron seguro a el Rey Don Iuan, para que viniessen sus Embaxadores a Castilla, y el Rey lo diò con mucha dificultad, por la guerra que traya con ellos, y embiò a Pedro Carrillo su Falconero mayor, para que los acompañasse desde que entrassen en sus Reynos, los quales llegaron dentro de breues dias, y le hallaron en Miraflores cerca de Burgos, eran los Embaxadores del Rey de Aragon Don Iuan de Luna, y Mosen Berenguel de Bardaxi; y los del Rey de Nauarra fueron Mosen Pierres de Peralta, y el Abad de Ronces Valles, y aunque tengo escrito deste Caualliero Pedro Carrillo Caçador mayor deste Rey, Don Iuan el Segundo, que fue suegro del primer Conde de Priego, no he escrito el exercicio de su oficio, ni los señalados seruicios, que hizo a este Rey, porque fueron muchos como lo contiene esta coronica, y otras, llamaronle Pedro Carrillo de Guete a diferencia de otro Pedro Carrillo su primo, que tambien tuuo grandes oficios deste Rey, como consta desta coronica, y porque viuiò mucho tiempo en Guete, donde tenia parte de su hazienda.

En el cap. 171. parece que viniendo vn embaxador del

Rey de Inglaterra a tratar con el Rey Don Iuan el Segundo paz y aliança, de que huuo mucho placer, le despidio, con que lo trataria con sus Consejos, y que dentro de breues dias le embiaria la resolucion a su primo el Rey de Inglaterra con sus Embajadores, la qual, dize el capitulo, que embió de alli a dos meses, y que nombrò por Embaxadores a Don Sancho de Rojas Obispo de Astorga, y a Pedro Carrillo de Toledo su Copero mayor, y a vn Frayle su Predicador Maestro en Teologia.

En el capit 185. en comprobacion de lo atras escrito del particular deste Cauallero Pedro Carrillo Caçador mayor parece que oponiendosele el Maestre de Alcantara a el Rey, de quien no dize el Coronista su nombre, dize que embiò a Pedro Carrillo, para que lo reduxesse a su seruicio.

En el cap. 208. entrando el Rey Don Iuan en la vega de Granada con grande exercito, dõde lo seguia la mayor parte de la nobleça del Andalucia, y Castilla, Vizcaya, y Reyno de Leon, este dia huuo vna gran victoria de los Moros, que se le opusieron con grande esfuerço, aunque a el principio tuuieron lo mejor, parece que los que se hallaron con el Rey deste appellido son los siguientes, Iuan Carrillo Alcalde mayor de Toledo, Pedro de Acuña, y Gomez Carrillo su hermano hijos de Lope Bazquez de Acuña.

Y en el capitulo siguiente que es de 209. que habla tambien desta victoria, se hallaron el Comendador Francisco de Abila Carrillo, hijo de Gomez Carrillo con la gente de Iñigo Lopez de Mendoça, Gomez Carrillo de Albornoz su sobrino, y Iuan Carrillo señor de Mondejar.

Y en el cap. 224 parece que pasando adelante los desseruicios, que el Maestre de Alcantara hazia a el Rey, se resol-

uiò

uió a proceder contra el, y que embio desde Zamora donde se hallaua, a secrestar los bienes, que tenia en el Maestrazgo a Iuan Carril lo Abad mayor de Toledo.

DE VNA IVSTA, QVE SE HIZO en Madrid, que fue Auenturero Don Albaro de Luna, y de vna tala, que se hizo en la vega de Guadix, y de la prision de Pedro Manrique Adelantado.

CAP. XXXV.

CConcertose vna justa en Madrid por hazer fiesta a el Rey Don Iuan, y fueron Mantenedores della Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita, y Buytrago, y Diego Hurtado su hijo, y veinte caualleros de su casa, y fue Auenturero el Condestable D. Albaro de Luna con veinte Caualleros, y gentiles hombres suyos, y fue la justa corrida, por ser pocos los Mantenedores, y muchos los Auenturetos acordose que fuesse la justa tantos a tantos, y por la parte del Iñigo Lopez quedaron por principales Diego Hurtado su hijo, y Pedro Melendez de Valdes, y de la parte del Condestable Pedro de Acuña, y Gomez Carrillo su hermano, huuo en esta justa muchos, y señalados encuentros, hizo la fiesta Iñigo Lopez con quien fueron a cenar el Condestable Don Albaro de Luna, y todos los que justaron, y otros caualleros, y gentiles hombres de la casa del Rey.

En el cap. 245. parece que el Rey Don Iuan hizo merced a Gomez Carrillo de Acuña de la camara de los paños del Rey, auiendoselo quitado a Fernan Lòpez de Saldaña su Contador mayor, escriuo las palabras del capitulò a la letra, porque este oficio de la camara de los paños del Rey no he podido entender, qual sea, porque por vna parte parece que es de Camarero, y por otra parte de Guardaropa, pequeño oficio para Gomez Carrillo hermano de Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo tios de los Reyes de Castilla, como queda prouado.

En el cap. 254. parece, que entrando a hazer vna tala en la vega de Guadix por mandado del Rey, los principales del exercito fueron Fernando Albarez Señor de Valdecorneja, el Obispo de Iaen, y el Conde de Cortes, y Iuan de Padilla, y Don Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor de Calatraua, y Rodrigo de Perea Adelãtado de Caçorla, y Fernando Albarez el viejo, y Gonçalo Carrillo nieto del Mariscal Diego Hernandez de Cordoua, el qual era capitan de trecientos ginetes, con muchos caualleros, que le acompañauan de donde resultò vn sangriento reencuentro, porque se hallauan dentro de Guadix mucha caualleria, y infanteria de Granada, dize el capitulo, que auida la victoria por los Christianos, este cauallero Gonçalo Carrillo fue a lleuar la nueua a el Rey, el qual anduuo este dia como siempre, porque era muy valiente, y Capitan de mucha experiencia, y aunque tengo escrito del, no este hecho.

En el capit. 173. que refiere la prision del Adelantado Pedro Manrique, parece en el discurso della, que los hijos del Almirante su hermano, y todos sus parientes

 supli-

suplicaron a el Rey, que considerase, que el Adelantado le auia seruido fielmente, y que nunca auia hecho cosa en cõtrario, y assi el Rey Don Iuan huuo por bien aliuiarle su prision, la qual mandò, que fuesse por dos años, y que estuuiesse en la fortaleça de Robledo sin prision alguna, y mandò a Gomez Carillo el feo, que le guardasse con docientos caualios, y algunas vezes lo leuasse à caça.

Y en el capit. siguiente 274. dize que esto sentado con el Almirante el Rey se fue a la villa de Arcualo, y despues de algunos dias mandò a Gomez Carrillo que leuasse a el Adelantado a la fortaleça de Fuentidueña, que era de Rodrigo de Castañeda, a el qual embio à mandar, que se la entregasse luego a Gomez Carrillo, y como el Adelantado lo supo huuo dello muy gran sentimiento, y mucho mayor lo mostro Doña Leonor su muger, la qual era hija de Don Fadrique Duque de Benauente, porque todos pensauan, que dentro de breues dias auia de ser suelto, y por esta causa huuo en el Reyno grandes alborotos.

En el cap. 292. parece que desta prision del Adelantado resultaron algunas alteraciones en el Reyno, por lo qual embio el Rey a llamar a Don Rodrigo de Villandrando, que despues fue Conde de Ribadeo, que estaua en Francia con tres mil hombres de guerra, y entrando en Castilla llego Iuan Carrillo Arcediano de Cuenca con poderes del Rey para que lo aloxassen en las Ciudades, y villas donde llegasse, y en Roa le defendieron la entrada, hasta que llego el Arcediano Iuan Carrillo, y les hizo vn requerimiento de parte del Rey, y assi le recibieron.

En el cap. 298. parece que auiendo el Rey Don Iuan embiado a Pedro Carrillo su Caçador mayor a el Rey Don

Iuan

Iuan de Nauarra, y a el Infante, y a el Almirante Don Fadrique, y a los demas Principes sus aduersarios por seguro para embiar sus Embaxadores, para tratar los conciertos de la paz, dize el cap., q̃ oydo Pedro Carrillo lo comunicarõ entre todos, y se lo dieron, haziendo pleyto omenaje de guardar el seguro en manos deste caualliero, fecho en Salamanca en diez y ocho dias del mes de Febrero de 1440. El Rey Don Iuan de Nauarra, el Infante, el Almirante, el Conde de Haro, el Conde de Ledesma, el Conde de Benauente, el Conde de Castañeda, el Adelantado Pedro Manrique Iñigo Lopez de Mendoça.

En el cap. 300. siguiendo la historia del Rey Don Iuan por el autor referido de las inquietudes del Adelantado Pedro Manrique, y el Almirante su hermano, y otros muchos Señores, y caualleros, que andauan fuera del seruicio del Rey, en el del Rey de Nauarra, e Infante, tomando por causa el librar a Castilla de las tiranias, que causaua el gran poder de Don Albaro de Luna, y aunque me aparte algo de mi intento me ha parecido sacar este capitulo, y el 301. a la letra, que dize assi.

Como los que cerca del Rey estauan, que eran todos de la parcialidad del Condestable vieron, que las cosas no se hazian como pensauan, y les parecia, que no se podia escusar el rompimiento aconsejaron a el Rey, que fuesse a tomar la ciudad de Auila, para lo qual embio delante a el Cõde de Alba, y a Gomez Carrillo de Acuña su Camarero, los quales como llegaron, hallaron, que Albaro de Bracamonte, y Fernando de Aualos estauan apoderados en algunas torres de la ciudad con cien hombres de armas, y tenia gran parte en ella, y como quiera que fueron requeridos

por el Conde de Alba, y por Gomez Carrillo, que dexassen la Ciudad libre para el Rey, y ellos respondieron, que no lo podian hazer, porque estauan en ella por mandado del Rey de Nauarra: y otro semejante requerimiẽto fue hecho por los dichos Conde de Alba, y Gomez Carrillo a el Deã de Abila, que estaua apoderado en el cimborio, que es la torre de la Iglesia, el qual respondiò, que el estaua alli a el seruicio del Rey Don Iuan, y tendria aquella fuerça, si le dauan los mantenimientos, y bituallas necessarias, que auia menester para defenderla, y como el Conde de Alba, y Gomez Carrillo conocierõ, que aquella entrada de la ciudad no estaua tan cierta a el Rey Don Iuan su Señor, como pensauan, voluieronse para el, y como el Rey de Nauarra, y el Infante, y los otros caualleros, que con ellos estauan supieron como el Rey se queria apoderar de la ciudad de Abila, partieron luego para ella, y fueron recebidos, y apoderatõse de todas las puertas, y torres, y como el Rey de Castilla supò esto huuo dello grande enojo, y deseando dar algun sossiego en las cosas, voluiò a embiar a Pedro Carrillo su Falconero mayor a el Rey de Nauarra, y a el Infante rogandoles, que embiassen seguro para el Arçobispo de Seuilla, y para Alonso Perez Biuero, y el Doctor Periañez, el qual le fue luego embiado, y antes que ellos partiessen de Bonilla, partiò el Cardenal de San Pedro Administrador del Obispado de Abila, y cõ el, el Conde de Castro D. Diego Gomez de Sandoual por hablar con el Rey de Nauarra, y con el Infante, y llegando estos Señores llegaron assi mismo el Arçobispo de Seuilla, y Alonso Perez Biuero, y el Doctor Periañez, y todos hablaron assaz largamente con los dichos Señores, con los quales el Rey de Nauarra, y el Infan-

te, y Almirante, y todos los otros caualleros de su parcialidad embiaron a el Rey la respuesta siguiente.

DE VNA CARTA DEL REY DON Iuan de Nauarra, y Infante, y Almirante de Castilla, y de los demas Señores que les seguian para el Rey D. Iuan de Castilla.

CAP. XXXVI.

AVnque no es de mi intento el poner esta carta en este discurso, me ha parecido sacarla a la letra, por ser muy particular, y q contiene mucha doctrina, y por el fruto que en todo tiempo se puede sacar della, que dize assi.

Muy excelente Principe Rey y Señor, el Rey de Nauarra, y el Infante D. Enrique, y el Almirante vuestro primo, y los otros Condes, y caualleros, que estamos en la ciudad de Abila a vuestro seruicio, vos hazemos saber, q leymos las letras de creencia, que de parte de V. S. nos fueron dadas por vuestros Embaxadores, y que responder particularmente a cada cosa de lo que por virtud de aquella nos fue dicha, seria trabajoso, y enojoso, suplicamos a V. S. quiera con atento animo mirar como las passadas todas han sido en gran detrimento de vuestra corona, y daño y inuersal de vuestros subditos, y naturales, por vos Señor auer querido someter vuestro Real poderio assi absoluto como ordinario a vuestro Condestable, en gran mengua de la pree-

minencia a vuestra Real Magestad debida, y contra todo lo que disponen las leyes de vuestros Reynos, y los Sabios antiguos escriuieron, los quales hizieron departimiẽto de dos maneras de señorear, y es a saber vna juridica, y virtuosa, y buena; y otra tiranica, iniqua, y mala, y la que los buenos, y virtosos naturales Principes deben guardar es la siguiente;

A todo buen principe conuiene que sea fiel, y catolico christiano, y que sobre todas cosas ame, y tema a Dios, y guarde, y haga guardar sus mandamientos, y que las leyes, y constituciones sean comunmente prouechosas, a todo subdito, y naturales, y despues de dichas, y publicadas las mande inuiolablemente guardar, y que todos sus actos, y obras sean a prouechò comun de sus pueblos, mirando siẽpre la honra de su corona, y bien de sus naturales, y que las rentas de sus Reynos las distribuyan en cosas honestas, y prouechosas a el seruicio de Dios, y suyo, y bien de sus subditos; y conuiene a todo buen principe amar, y guardar los tres estados de sus señorios, honrando a cada vno segun quien es, y segun su estado, trauajando siempre de ser mas amado, que temido; porque del amor procede la lealtad, y del desamor aborrecimiento, y debe mucho guardarse de de no injuriar a sus subditos, ni por cudicia tomarles sus bienes, sin muy justas causas, mayormente a los grandes, y nobles de sus Reynos, acordandose que el Rey de las abejas no tiene aguijon, el qual la naturaleza no dexò desarmado sin causa, a el contrario de lo que todos los tiranos acostũbran; y si vuestro Cõdestable ha ocupado, y vsurpado vuestro poder, por la forma que los buenos principes deben gouernar, o la segunda, y tiranica, injusta, y mala, a todos vues-

tros

tros Reynos, y a los que yazen fuera dellos, es notorio como siempre ha procurado destruir, y desarraygar los nobles, y grandes de vuestros Reynos, poniendo siempre entre ellos cizañas, y disensiones a fin de que todos lo ayan menester, defendiendo las amistades, y confederaciones entre los vnos, y los otros; los vnos desterrando, tomandoles lo suyo; y los otros prendiendo, y matando, y no solamente esto ha hecho entre los grandes, mas en todas vuestras ciudades, y villas queriendo hazerse soberano con grã soberuia, y desordenada cudicia, no solamente de los de vuestra casa, y oficiales, y ministros della, mas de todos los grandes, lo qual fue en injuria, y menosprecio de vuestra corona Real, y de todos vuestros subditos naturales, mayormente de tan grandes hombres, y de tan antiguos linages, como en vuestros Reynos auia, y aun aora ay, y V.S. ha dado lugar a que huuiesse efecto su aborrecible y tiranico e ilicito apetito; lo qual ha sido causa de grandes daños en vuestros Reynos, y de otros muchos inconuenientes, los quales si necesario fuere a vuestra Alteça declararemos, y entre otras cosas, para del todo se apoderar en vuestros Reynos, y vsar dellos a su entera voluntad, tuuò manera como todos los marauedis de las rentas de vuestros Reynos fuessen en su poder, y a su ordenança, y voluntad, poniendo en todas ellas de su mano Tesoreros, y Recaudadores apoderandose assi mismo de vuestras casas de moneda, en las quales hizo labrar moneda mucho mas baja, que la del ensayo, que V. S. mãdo hazer con acuerdo de los del vuestro Consejo, lo qual se dissimulò, y paso por ser los oficiales de las dichas casas todos del Condestable, y puestos por el, y con este tiranico proposito puso Contadores ma-

yores en vuestras casas, para q̃ mejor se pudiesse encubrir, lo que el quisiesse tomar, y vuestro Condestable fingiendo vuestras grandes necesidades vuno manera, que V. Señoria demandasse grandes sumas de marauedises en pedidos, y monedas a vuestros subditos, los quales sin causas razonables son cogidos, y aun aora se cogen, en grãde agrauio, y daño de vuestros subditos, a causa de lo qual son venidos vuestros pecheros en tan estrema necesidad, que no es posible a vuestra Alteça poderse seruir de sus haziendas. Otrosi vuestro Condestable en todos los tiempos passados procurò de tomar, y tomo para si muchas cõtias de marauedis de vuestras rentas, y dineros pedidos, y monedas con grande atreuimiento, y osadia, creyendo, que no auia quien lo osase dezir, y reclamar de lo qual ha hecho grandes teseros, los quales tiene no solamente en vuestros Reynos, mas en Venecia, y Genoua, para lo qual ha recogido, y recoje quanto oro, y plata en vuestros Reynos puede auer lo qual ha sido en grã perjuycio vuestro, y de vuestros subditos, y naturales, y no solo esto le basto, sino q̃ puso manos en los florines de la Cruzada de la villa de Marchena, y se cree, que las pondra en lo que aora hã de dar los Perlados, y clerigos; assi mismo el dicho Condestable ñe do defendido el juego de los dados, assi por decreto de la Sancta Iglesia, como por leyes de vuestros Reynos, y por mandamientos, y cartas vuestras, ha hecho rentas muy grãdes de juego, y tablajes publicos en la ciudad de Cordoua, y otras partes, donde se saca tablage contra la ley de Dios y en menosprecio della, y de V. S. y de sus leyes: y aun vuestro Condestable, queriẽdo vsurpar, como ha vsurpado los Arçobispados, y Obispados, y otras dignidades Eclesiasti-

cas

cas de vuestros Reynos procuro de embargar, y embargo algunas elecciones canonicamẽte hechas en personas muy idoneas, y suficientes, hizo elegir a su hermano, y a otras personas, a quien quiso dandoles las dignidades muy agenas de su merecimiento y quitandolas a personas muy dignas, lo qual todo hizo no solamente por acrecentar su estado, mas por auer parte, como la ha auido de todos, los que por su mano hã auido las tales dignidades, lo qual sufrir es muy grã mengua a V. S. y aliende desto ha hecho muchas fianças, y premios a algunos Religiosos de Ordenes, porque le trocassen sus lugares por dineros de juro, de lo qual se siguen dos males, el vno la fuerça que haze, el otro que mengua vuestras rentas, y dineros, y enagenalos para perpetuamente sin esperança alguna de jamas tornar a vuestra propiedad, y señorio, en la qual forma huuo la villa de San Martin de Val de Iglesias, y otros lugares de Abad de Pelayos, y puso en algunas de vuestras Ciudades nuevos tributos, e imposiciones, de que gran desseruicio a vuestra Alteça se siguio, especialmente en vuestra Ciudad de Seuilla, donde puso el correraje, que es el tercio de vuestra alcabala, a cuya causa alli se hazen muchos perjuycios, y robos a vuestros subditos, y naturales, y no menos a los estrangeros, y lo q̃ mas graue parece ha tenido tal manera con V. S. q̃ ninguno puede auer oficio, ni merced saluo por su mano de lo qual se sigue, q̃ todos los seruicios, y gracias se hagã a el, sin de V. A. hazer caso, y muchas vezes ha acaecido auer rasgado algunas cartas, assi demerced, como de justicia, por vuestra Alteça auerlas librado sin primero serle suplicado a el, y es notorio, y manifiesto, que tiene muchas firmas en blanco de vuestro nõbre para aplicar a si, y dar de su mano

todos los oficios, que vacã, a quien le plaze, de las quales ha vsado, y vsa quando el tiempo se ofrece, lo qual todo, Principe muy poderoso, es gran deseruicio vuestro, y menospreció de vuestra Real corona, y grã perjuyzio de vuestros naturales, especialmente de aquellos, que mas continuamente a vuestra merced siruen, y con las tales cartas el pone en las ciudades, y villas criados suyos en tal manera, que tenga en cada vna, quien le diga, lo que haze, y sostenga su opinion. Assimismo notorio es a V. S. que todos los oficios de vuestra Casa, y Corte, y los letrados de vuestro Consejo, y el vuestro Relator, todos ni alguno dellos, no osan salir de lo que el les manda, y las mas vezes antes que vuestro Consejo se ayunte tienen por dicho, que les cumple de ir, y van a saber su voluntad, a fin de concordar con el lo que se ha de hazer, y si alguno al contrario haze luego es echado de vuestra corte, y parece, que las cosas, que se ponen en vuestro Consejo quedan acordadas por todos, y en la verdad con reuerencia de vuestra Real Magestad, no se pueden dezir, porque todos los que allí estan hablan por voca del Condestable, y ninguno ay, que osse dezir saluo lo qual el manda; assi Señor por muchos, que sean en vuestro Consejo, podemos dezir, que no es mas q̃ vno solo, lo qual sin duda es reprouado por todos los Sabios, ca en el Consejo de los Reyes, y Principes conuiene auer muchos, y que todos tengan entera voluntad para dezir su parecer. Y por mas se apoderar en vuestros Reynos, todas las Alcaydias, que vacan, las toma para si, y las da a sus criados, y algunos estrangeros, lo qual es contra las leyes, y costumbres de España, y contra la honra de vuestros naturales y conocido por todos, como es poderoso de hazer bien, y

mal

mal a qnien quiere, muchos assi Condes como Ricoshombres, y caualleros se han sometido a el, y lo siruen y son suyos no solamẽte por auer mercedes por su mano, mas por ser seguros de recebir daño del, o injurias, de lo qual se sigue, que la fe, y esperança, y amor de vuestros naturales debida a vuestra Magestad Real se pone en el Condestable, y a el aguardan, y a el siruen, y a el honran, y a el demandan gracias, y mercedes, y oficios, y todas las otras cosas, que con vuestra Alteça se debian procurar, y a el se dã las gracias de todo: y el Condestable conociendo ser estrangero, y creyendo, que si vuestros naturales estuuiessen en vuestro amor, y oyesseis el consejo, de los que bien, y lealmente vos desean seruir, que el podria ligeramente ser derribado el procura, y ha procurado con todas sus fuerças, como los grandes de vuestros Reynos, siempre esten en contiendas, y diuisiones, y fuera de vuestra gracia, de lo qual se han seguido, y siguen muy grandes inconuenientes; y aun se esperan otros mayores, si vuestra Alteça no los ataja, queriendo vsar de justicia, y cumplir con vuestro oficio Real. Y allẽde desto vuestro Condestable ha procurado a muchos la muerte, como es manifiesto, que hizo morir a el Duque Don Fadrique vuestro muy cercano deudo, y de vuestro linage, hombre de tan grande estado, y que mucho honraua vuestro Reyno, y assi hizo a el Conde de Luna con desordenada cudicia, mandandolo matar con yeruas, y por encubrir su maldad se hizo su heredero; posposto todo el temor de Dios, y de vuestra Alteça, y verguença del mundo; procurò assi mismo la muerte de Fernando Alonso de Robles solamente porque fue vno de los quatro juezes, que en San Benito de Valladolid dieró contra el muy justa sen-

tencia, q̃ salielle de vuestra corte, y a Sancho Fernández Cõtador hizo degollar en Burgos, porq̃ no quiso allentar en vuestros libros la merced, q̃ le le hizo de las Salinas de Atencia; y muchos otros, aunque no de tanto estado, fueron muertos en estos Reynos por su mandado, y otros desterrados, y presos, para los traer a la muerte, segun lo quisiera hazer a el Adelantado Pedro Manrique, y tambien fuera preso el Almiráte su hermano, salvo porque lo quiso Dios guardar, lo qual hizo porque el Adelantado contradixò el trueque de Guadalaxara cõ Talauera, y trabajò siempre de los apartar de vuestro amor, y voluntad, porque no le contradixessen sus malos, y desordenados fechos, y siẽpre ha trabajado por indignar vuestra Real Señoria cõtra vuestros naturales apartandolos de vuestro amor, y metiendo en su lugar en vuestra casa, y guarda de vuestra Real persona muchos estrangeros, en grande disfamacion, e injuria de vuestros naturales, y a los que no puede traer a muerte, ni a prision, trabaja por los hazer sus amigos, prometiẽdo les de los ayudar contra V.S. por lo qual les hazia alcançar muchas mercedes, y honras por ser dellos mas seguro, demandabales muy estrechas promessas con juramento, y votos, quales nunca en vuestros Reynos fueron demandadas, y porque no se escusassen de las otorgar tuuo manera que vuestra merced los apremiasse, y les mandasse otorgar haziendo entender a V.S. que aquello cumplia a su seruicio, no acatando la grande injuria, que de las tales demandas se hazian a los que las otorgauan.

Muy excelente Principe todos los que ven que V. S. da lugar a cosas tan grandes, y tan intolerables inormes, y detestables, creen, segun lo que se conoce de la excelencia

de

de vuestra virtud, y discrecion, que el Condestable tiene ligadas, y atadas todas vuestras potencias corporales, e intelectuales por magicas, y diabolicas encantaciones, para que no podais hazer saluo lo que el quiere, ni vuestra memoria remiembre, ni vuestro entendimiento entienda, ni vuestra voluntad ame, ni vuestra voca hable, saluo lo que el quiere, y con quien, y ante quien, tanto que Religioso de la Orden mas estrecha del mundo, no es ni se podra hallar tan sometido a su mayor, quãto la aya sido, y es V. Real persona al querer, y voluntad del Condestable, y comoquiera que muchos ayan sido en el mundo priuados de Reyes, y grandes principes no es memoria, ni se lee, que priuado fuesse osado a hazer las cosas en tanto menosprecio, y desden, y poca reuerencia a su Señor, como assi en sus autos, y hablar, y en todas las otras cosas, en que los principes deben ser acatados; y auer debe memoria V. A. que en vuestra presencia mato vn escudero en Arebalo, y no ha mucho tiempo, que vn moço de espuelas suyo, por su temor se fue huyendo a V. Magestad, a el qual estando junto le dio mas de veinte palos por encima de vuestros hombros: pues qual Rey, o Principe, o Señor fuera que tales iujurias sufriera de subdito suyo, si en su libertad estuuiesse? Pues muy poderoso Señor a vuestra Real Magestad suplicamos con la reuerencia, y leal intencion de fieles subditos, y vasallos le plega dar orden a la restitucion de su libertad y Real poder. Fecha en Abila &c.

DE

DEL DESPOSORIO DEL PRINCIpe Don Enrique, que fue en Valladolid, y de vn torneo que se hizo, y de la Casa, q̃ le puso el Rey D. Iuan su padre.

CAP. XXVII.

EN el capit. 306. parece, que poniendo el Rey Don Iuan el Segundo casa a el Principe Don Enrique la ordeno desta manera, a el Condestable Don Albaro de Luna hizo su Mayordomo mayor, a el Conde de Ribadeo Mariscal, a Gomez Carrillo de Acuña Repostero mayor, Camarero de las armas a Iuã Padilla, a Nicolas de Villamayçar Aposentador mayor, a Alonso de Ribera despensero mayor, Falconero mayor a Diego de Valdes, Caualleriço mayor Pedro de Cordoua.

Y en el cap. 312. parece que por el casamiento del Principe, que se desposò en Valladolid con la Princesa Doña Blanca, para las quales bodas se hizo vn torneo de a caualo, que sustentò Ruy Diaz de Mendoça Mayordomo mayor del Rey con diez y nueue caualleros de su casa quarenta dias en esta forma: que todos los que viniessen a justar con el, assi estrangeros como naturales, auian de correr cõ sus caualleros las carreras, que bastassen para romper quatro lãças cada vno por la liça, que parece que es lo mismo que tela, a la qual justa se presentaron muchos Señores, y Caualleros, y no huuò lugar de prouar todos sus esfuerços

porque

porque el Rey mando, que cesasse por ser tan peligrosas, murió en ellas vn Cauallero de Toledo llamado Pedro Puertocarrero, que fue encõtrado por la villa por vn gentilhombre, que se llamaua Lope de Lezcano, y otro gentilhombre criado de Gomez Carrillo de Acuña, llamado Iuan de Salazar, por Rodrigo de Vlloa, que fue encontrado por el braço derecho, de tal manera, que al tercero dia murió; y Diego de Sandoual, sobrino del Conde de Castro, huuo vna muy peligrosa herida, porque fue encontrado por la babera, y le fue passado el cuerpo por Iuan de Zornoça; y dize el capitulo, q̃ plugò a nuestro Señor milagrosamente escaparlo; y fue herido por el braço izquierdo Don Enrique hermano del Almirante, y quebrada la canilla, y cõ todo esso acabò sus carreras valientemente, no cuydando de la herida; y a esta causa no se acabo la justa, ni pudierõ hazer armas muchos, que se auian presentado.

En el cap. 28. del año de 41. que hasta aqui escribe Hernan Perez de Guzman autor desta coronica, acabando en los passados en 319. capitulos, parece, que estando el Rey Don Iuan en Medina el año de 1441. casi cercado por el Principe Don Enrique su hijo, y el Rey de Nauarra, y el Almirante, fue entrada la villa por la parte de Sancta Maria de la antigua, y luego que lo supo el Rey Don Iuan, que estaua descuydado en su palacio, dize, que se armo, y tomò vn baston en la mano, y caualgo en vn troton con vn page en pos del, que le leuaua la lança, y la adarga, y la celada y mandò a Iuan de Silba su Alferez mayor, que sacasse su pendon Real, y salio de Palacio, y se puso en la plaça mayor de San Antolin, y los que a el vinieron fueron estos, el Condestable Don Albaro de Luna, el Conde de Alba, el

Conde

Conde de Ribadeo, el Maestre de Alcantara, el Mariscal Diego Fernandez Señor de Baena, Iuan Carrillo de Toledo, Payo de Ribera, Perafan de Ribera Adelantado del Andaluzia, Don Albar Perez de Castro, Pedro de Guzman, Pedro de Acuna, Gomez Carrillo su hermano, Pedro de Silua, Carlos de Arellano, Fernan Lopez de Saldaña, Alonso Perez de Biuero contadores mayores del Rey, y otros Caualleros, y los Perlados, que luego a el vinieron fueron estos, el Arçobispo de Seuilla, el Obispo de Segouia, el Obispo de Burgos, el Obispo de Cuenca, el Obispo de Cordoua, el Abad de Valladolid:

Y los caualleros, que entraron la villa con el Rey de Nauarra fueron estos; El Infante D. Enrique, el Almirante D. Fadrique, D. Pedro de Zuñiga Conde de Ledesma, D. Alonso Pimentel Conde de Benauente, D. Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, D. Pedro de Acuña Conde de Valencia, el Comendador mayor de Calatraua con la gente del Maestre, Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias, D. Enrique hermano del Almirante, Iuan de Tobar Señor de Berlanga, y Alludillo, y otros muchos caualleros, y hombres de estado: y estando el Rey en la plaça de San Antolin con su pendon Real, supò como ya la gente del Rey de Nauarra entraua por la calle de San Francisco, y el Rey fue luego contra ella, y llegando cerca mandò a el Condestable Don Albaro de Luna, que se fuesse pues veya que le cumplia, porque la villa era entrada, y la persona contra quien el Rey de Nauarra venia era el, y los caualleros, que con el eran serán muchos, y no se hallaua poderoso para lo defender, y assi el Condestable se partio, y fuerõ cõ el, el Arçobispo su hermano, y el Maestre de Alcãtara, y

Iuan

Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla, y Pedro de Acuña, y Gomez Carrillo su hermano, y Gomez Carrillo de Albornoz, que llamauan el feo, y Don Pedro de Guzman, y el Rey se boluio para la plaça.

En el cap. siguiente parece vn compromiso, y sentencia arbitraria, q̃ en lo del Condestable D. Albaro de Luna paso, y en la conclusion de voa escritura de transacion, y concordia, que hizò el dicho D. Albaro de Luna restituyendo y entregando a el Rey Don Iuan el II. algunas fortaleças, y castillos, sobre q̃ se sufrio esta alteraciõ, dize estas palabras Yo el Condestable, y testigos, q̃ fueron presentes a esto, q̃ dicho es, y vieron aqui firmar su nõbre a el dicho Condestable Gomez Carrillo de Acuña Camarero de nuestro Señor el Rey, y del su Cõsejo, y Iuan de Luna Señor de Cornago, y Lobera, y Pedro de Astorga, y yo Alonso Gonçalez Escribano de Camara.

En el cap. 97. parece que el Rey Don Iuan el II. embio por fronteros a D. Alonso Carrillo, y a Carlos de Arellano hermano de Iuan Ramirez de Arellano, a el vno contra Torrija, y al otro cõtra Atiẽça, y dio a cada vno 300. cauallos.

En el cap. 107. parece, que juntandose en Valladolid, dõde fuerõ llamados los procuradores a cortes del Reino fueron por la cuidad de Cuẽca Gomez Carrillo de Albornoz Señor de Torralba, y Beteta, y Mosen Diego de Balera.

En el cap. 12. de la vida de Iuan de Belasco Camarero mayor del Rey, y hijo de Pedro Fernãdez de Belasco, parece vna dotacion, que fundaron Sancho Sanchez de Belasco Adelantado de Castilla, y D. Sancha Carrillo Osorio, en el Monesterio de sancta Clara de Medina de Pomar, de que se haze mencion en las tutorias del Rey D. Alonso el XI.

En el cap. 12. que trata de Diego Fernandez de Cordoua Mariscal de Castilla en los claros varones desta misma historia dize estas palabras a la letra: Diego Fernandez de Cordoua Mariscal de Castilla fue cauallero de buen cuerpo, y gesto y de buē esfuerço, y muy gracioso, y mesurado, y tan templado, y cortes, que a persona del mundo no diria vna palabra enojosa, ni aspera, muy limpio en su vestir, y assaz discreto, su linage de parte de su padre fue de Cordoua de buenos Caualleros, y huuieron comienço de vn capitan de Almogabares, el qual no temiendo el grā trabajo, y peligro de su persona, con grande ossadia escalo la ciudad de Cordoua, que fue vna obra notable, y famosa, y de aqueste descienden muchos nobles Caualleros; y de parte de su madre fue este Mariscal de los Carrillos, vn bueno, y antiguo linage, y segun se halla por memorias de hombres antiguos estos caualleros son descendientes de aquellos dos caualleros, que vinieron de Alemania, tan referidos en muchas historias, y destos vinieron despues muchos buenos, y nobles caualleros, muriò este Mariscal en edad de ochenta años.

Historia del Rey D. Enrrique.

En la 2. parte de la historia del Rey D. Enrique el IIII. y del Rey Don Alonso su hermano por Alonso de Palencia en el cap. 26. parece, que auiendo passado el Rey a Ceuta a vna caceria de Leones, por auer muchos en aquella tierra, dize el capitulo, que vido venir gran muchedumbre de moros, que venian a correr a Ceuta, y porque no se tenia por seguro auisò a Gonçalo Carrillo, y a Iuan de Saauedra, que con la gente, que tenian se fuessen a Tarifa, y lo aguardassen alli, los quales lo pusierō por obra.

En el mismo libro en el cap. 69. parece que estando cer

cada

saua la villa de Simancas, que estaua por el Rey Don Enrique en el socorro della, vinieron a las manos la gente del Rey, y la de Don Enrique hijo del Almirante de Castilla Don Fadrique, que tenia la parte contraria, y que fue desbaratado, y mataron a vn caualiero de la casa del Almirante llamado Iuan Carrillo, hermano de Gonçalo Carrillo de Cordoua.

En el cap. 13. de la 2. parte de la historia referida parece Garci Carrillo de Olmos capitan de cien lanças del Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, que con otros embiaua para que acompañassen a el principe de Aragon Rey de Sicilia Don Fernando, quando entro en Castilla a desposarse con la Serenissima Princesa Doña Isabel.

En el capit. 22. de la 2. parte de la dicha historia parece que fue Alcayde del Castillo de Canales cerca de Toledo Albar Carrillo, el qual lo tenia por D. Alonso Carrillo su Arçobispo, que seguia el partido del Rey Don Alonso hermano del Rey Don Enrique, y despues de su muerte el de la Serenissima Infanta Doña Isabel.

DE VNA CARTA DE MOSEN Diego de Balera, y de otras cosas dependientes deste apellido.

CAP. XXXVIII.

POr ser tan particular esta carta de Mosen Diego de Balera para el Rey D. Enrique, y contiene muchos exemplos para el gouierno de los Principes, y sus ministros me ha parecido sacarla a la letra, que dize assi:

Muy alto, y muy excelente Principe, poderoso Rey, y Señor, como todos los derechos, assi positiuos, como naturales a todo vassallo apremian, y obligan a dezir verdad a su Rey, y Señor natural; mayormente en las cosas, que de tal calidad son, que podrian traer daño, mengua, o peligro a la persona Real o al bien comun de sus Reynos, y aunque el menor dellos, temiendo mi lealtad en el precio, que debo, por la presente determino declarar a vuestra Alteça algunas cosas a su seruicio muy cumplideras, aunque no se duda, sino que muchas vezes ayã traydo daño a los que las dizen: pues Illustrissimo Principe, a vuestra Real Alteça suplico, no quiera auer turbacion en lo que dixere, mas con animo libre lo quiera mirar, y cõ gran diferecion remediar, como a tan alto Principe, como vos Señor sois, le conuiene, acordandoos del Cessar, a quien acaeció, que como vn vassallo suyo le dixesse palabras, de que grande enojo recibiesse, el respondiò con grande paciencia, a tus palabras debemos risa, y a nuestros yerros enmienda: ni por lo que dire sea menospreciado por la poquedad de mi estado, o mẽguada autoridad, auiendo memoria de Seneca, que dize.

Seneca. No te mueua la autoridad, del que habla, ni quien es, mas lo que dize entiende, ni a vuestra Alteça a jactancia, o a loca osadia mueua, hablar yo en cosas tan altas, que me acuerdo ser hombre, y vuestro vassallo, y no tengo olbidado a

Terencio. Terencio, que dize: Hombre soy, y de las cosas humanas ninguna pienso sera agena de mi; pues Principe muy esclarecido, es assi, q̃ muchos de los grãdes de vuestros Reynos y porque mejor verdad diga, la mayor parte de los tres estados son de vos mal contentos por las cosas siguientes; primeramente porque para la gouernacion de tan grandes cõ

sas,

las, como son de los hechos tocantes a la guerra, y gouier
nacion de todos Reynos, de todos se haze poca mencion,
y si alguna parece hazerse, no se recibe consejo, de quien
se deuia, segun se colige por la fama, que teneis, en el dar
de las dignidades, assi Eclesiasticas, como seglares, que di
zen Señor, que las dais a hombres indignos, no mirando
seruicios, virtudes, ni linages, ciencias, y otras cosas algu
nas, saluo por sola voluntad, y lo que peor es, que sea fama
que las vendeis por dineros, lo qual quanta infamia sea a
vuestra persona Real, y a vuestro claro juycio debe assaz
ser manifiesto. la segunda por el grande apartamiento vues
tro, no queriendo oyr a los que con necesidad ante vuestra
Alteça vienen: la tercera por ser todos comunmente mal
pagados de lo que en vuestros libros han, y no menos prin
cipal, que todos los pueblos a vos sugetos reclama a Dios
demandando justicia, como no la hallan en la tierra vues
tra, y dizen que como los Corregidores sean ordenados
para hazer justicia, y dar a cada vno, lo que es suyo, que los
mas de los que oy tales oficios exercen, son hombres im
prudentes, escadalosos, robadores, y cohechadores, y tales
que vuestra justicia publicamente venden por dineros, sin
temor de Dios, ni vuestro, y aun de lo que mas blasfeman
es, que en algunas Ciudades, y villas de vuestros Reynos
vos las mandais poner, no siendo necesarias, ni auer sido
por ellos demandado, lo qual es contra las leyes de vues
tros Reynos; pues con animo atento oyga aora vuestra Al
teça mi parecer, aunque en poder, discrecion, y saber sea el
menor de los menores de vuestro Reyno, en lealtad, amor,
y desseo del seruicio de Dios, y vuestro, y bien comun de
la natural tierra, sin duda Señor que soy igual del mayor de

los mayores, y en conclusion Señor todo hombre se ha de oyr, porque el espiritu de Dios donde quiera inspira, y muchas cosas se hallaron por algunos grandes varones, que se dixeron por otros menores, y como el Filosofo diga, que las cosas contrarias se deben curar, conuiene curarse la vieja enfermedad destos Reynos, con todo lo contrario, que hasta aqui se ha fecho, y assi querais Señor saber, quanto vos cumple poner este remedio, creed Señor a mi, y en los tiempos, que tuuieredes de huelga, y descanso, leed las antiguas, y modernas historias, y hallareis Señor que por mui menos causas, de las ya dichas, se perdieron muy grandes Reynos, y Principes, que dexando aora de mencionar huuo treze Reyes Godos, que en España murieron por manos de sus vasallos, por su mala gouernació, de quien el Arçobispo Don Rodrigo faze mencion en su Coronica; y de otro de Francia parece, que el Papa Zacharias priuò de la corona del Reyno a Grifon hermano de Carlos Martel y puso en su lugar a Pepino padre de Carlo Magno, y absoluio a los Franceses del juramento, que a aquel tenia fecho, como se nota en el capit. 915. q. 6. Y no menos acaecio a el Emperador Federico, que le quito la corona el Papa Vrbano, como indigno de aquella dignidad, como parece por el 3. libro de la historia Teutonica, y si queremos aora las naciones estrañas no ponerlas en oluido, ayamos memoria del Rey Don Fernando de Portugal, a quien fue dado coadjutor para la gouernacion del Reyno, a el Conde de Bolonia su hermano, como parece por el capitulo grandi de supplenda negligentia Prælatorum libro 6. y si todos los ya dichos ponemos en oluido, no debeis Señor oluidar a el Rey D. Pedro, que fue quarto abuelo vuestro, el qual

Arçobispo D Rodrigo

Historia Teutonica

por su dura, y mala gouernacion perdio la vida y el Reyno, pues plegue a Dios semejante caso de los ya dichos a vos, Señor, no vos acontezca, para lo qual Señor euitar conuiene, tomar los caminos contrarios, de los que hasta aqui lleuastis, lo qual vos sera tan facil, quanto vos quisieredes disponeros a hazerlo, y si mas osadamente, que debo, Serenissimo Principe, yo he hablado a vuestra Real Alteça, me perdone, porque me cumpliò dezir lo ya dicho, temor de ver lo que nunca plegue a Dios acaezca. De Palencia a 20. de Iulio del año de 1463. Suplicando a nuestro Señor assi alumbre vuestro entendimiẽto, que a su santo seruicio en paz, y concordia gouerneis estos Reynos, que por el vos fueron encomendados, Amen. De vuestra Real Alteça Mosen Diego de Balera.

DE COMO EL REY DON IVAN el vltimo de Nauarra diò el oficio de Condestable a Don Alonso Carrillo, y de los Caballeros, que se hallaron en jornada de Inglaterra.

CAP. XXXIX.

EN el tomo 3. de la historia general de España por Esteuan de Garibay en el lib. 29 cap. 23. de la vida del Rey Don Iuan de Nauarra Tercero deste nombre, parece que auiendo priuado este Rey de su estado, y oficio de Condestable de Nauarra, *Garibay.*

a Don

Don Luis de Biamonte Conde de Lerin cuñado del Rey Don Fernando el catolico por algunos delacatos en aquella corona, hizo merced desta dignidad a Don Alonso Carrillo de Peralta Conde de San Esteuan Camarero mayor de los Reyes de Nauarra, cabeça del vando Agramontes, como lo dize Garibay en el capit. 38. del mismo libro 29. en la vida del Rey Don Francisco de Nauarra dize estas palabras, que esta casa de los Condes de San Esteban es de la Real estirpe de Nauarra, y que se intitularon Camareros mayores de aquellos Reyes.

Historia de Toledo.

En el lib. 4. de la historia de Toledo por el Doctor Francisco de Pisa en el cap. 32. parece que estando desterrados de Toledo algunos Caualleros por las reuoluciones, que huuo el año de 1473. entraron rompiendo las guardas de la puerta de Bisagra los siguientes, el Conde de Cifuentes, Don Iuan de Ribera, Don Alonso Carrillo Señor de Mãqueda, y el Mariscal Pedro de Ribadeneyra, y Don Lope Ortiz de Estuñiga, dize el capitulo estas palabras, que por ser Ricos, y poderosos, y por tener muchos deudos, y criados dentro de Toledo, que les hazian espaldas.

Antonio de Herrera.

En la 3. parte de Antonio de Herrera en el cap. 4. del lib. 4. donde escribe la jornada de Inglaterra parecen los Caualleros deste apellido siguientes, assi Capitanes como aduentureros en el tercio de Sicilia, Don Fernando Carrillo, de quien tengo escrito mas largamente, en el tercio de D. Agustin Mexia Carrillo, que era hijo de los Marqueses de la Guardia, y Santofimia, casa deste apellido que escribo, parece q̃ fue vno de los Capitanes del D. Pedro Carrillo, y tambien Don Luis Carrillo de Carabajal de la casa de los Marqueses de la Guardia, y Iodar natural de Cordoua, que

despues sucedio a su hermano Don Fernando Carrillo en su casa, y mayorazgo ambos hijos de Iuan Carrillo Benegas, si bien en la lista deste tercio no se nombra mas que Don Luis de Carabajal, porque en aquel tiempo era hijo segundo de su casa.

En el mismo capitulo haziendo relacio los caualleros auentureros, que fueron en esta jornada dize assi: los capitanes, y caualleros entretenidos eran los siguientes: El Cõde de Paredes, Don Rodrigo de Mendoça, Don Fernando de Ayala, Don Christoual de Tortes Osorio, Don Pedro Ponze de Leon, Don Feliz Arias Giron hijo del Conde de Puño en rostro, Don Antonio Manrique, Don Albaro de Sosa y Biuero, Don Diego Fernandez de Cordoua, Don Felipe Ponze de Leon, Don Iuan de Cordoua, Don Iuan de Toledo, Don Luis Brauo de Acuña, Don Gonçalo de Eraso, Don Diego Luçon, Don Iuan de Sandoual, Don Diego Maldonado, Don Iorge de Portugal, Don Ioseph de Castiia., Don Pedro Baçan, D, Pedro de las Rocas, Don Francisco Pacheco, Don Garcia Giron, Don Pedro de Toledo, Don Hernando Gallinato, Don Alonso de Mendoça, Don Fernando de Monroy, Don Iuan de Belasco, Don Francisco de Quiñones, Don Alonso de Mendoça Carabajal, Don Lorenço de Figueroa, Don Alonso de Toledo, D. Fernando de Guzman, D Alonso Manrique, D. Francisco de Muxica, D. Geronimo de Monroy, D. Diego de Guzman, D. Pedro de Sotomayor, D. Pedro de Bracamonte, el Principe de Asculi, D. Iuan Tellez Giro Marques de Peñafiel, el Marques de Gari, cuñado del Duque de Saboya, D. Alonso Idiaquez, D. Gaston de Moncada, D. Bernardino de Belasco hermano del Condestable,

Don Pedro de Zuñiga hijo del Marques de Auila fuente, Don Pedro Pacheco hermano del Marques de Villena, Don Enrique de Guzman hermano del Marques de las Nauas, Don Garcia de Figueroa, Don Ladron de Guevara hijo mayor del Conde de Oñate, Don Garcia de Cardenas hermano del Conde de la Puebla, Don Gomez Zapata, hijo del Conde de Barajas, Don Diego Enriquez hijo del Comendador mayor de Alcantara, Don Baltasar de Zuñiga Conde Monterrey, Don Alonso Giron hermano del Duque de Osuna, Don Luis Portocarrero hermano del Conde de Medellin, Don Lorenço de Mendoça hijo del Conde de Orgaz, Don Luis de Cordoua hermano del Marques de Ayamonte, Don Felipe de Cordoua hijo de Don Diego de Cordoua primer Caualleriço del Rey Don Felipe segundo, D. Pedro Enriquez hermano del Marques de Villanueua del Rio, Don Christoual Portocarrero hijo del Marques de Villanueua de Barcarrota, Don Gaspar de la Camara hijo del Conde de Villafranca, D. Pedro Puertocarrero, Don Garcia de Toledo, Don Pedro de Castro hijo del Conde de Lemos, Don Pedro Faxardo de la casa de los Velez, Don Rodrigo Manrique de la casa de Najara Don Francisco Manrique hermano del Cõde de Paredes, Don Francisco Pacheco de la casa del Conde de Oropeſa, Don Alonso de Carabajal de la casa del Marques de Almaçan, Don Pedro de Mendoça, Don Ioseph de Portugal de la casa del Conde de Gelbes, Don Albaro de Mendoça, D. Tomas Perenoro Sobrino del Cardenal Grambela, Don Diego Osorio sobrino del Marques de Astorga, Don Ramon Ladron hermano del Marques de Terranoua, el Viz conde de Balta Ingles, Don Rodrigo Pacheco Señor de

Minaya, Don Francisco Pacheco de Guzmán Señor de Valdeosma, Don Gaspar de Saldoual hermano del Obispo de Pamplona, Don Diego Enriquez hermano del Conde de Nieua, Don Iuan de Velasco hermano del Conde de Situelá, Don Luis Osorio, Don Luis de Vargas, Don Pedro Portocarrero de la boca, Don Garcia de Toledo, Don Pedro Enriquez, Don Sancho de Luna, Don Diego Sarmiento, Don Rodrigo de Mendoça, Don Luis de Silua, Don Pedro de Solis, Don Andres de Gueuara, Don Antonio de Almendariz, Don Francisco Pacheco, Don Antonio Enriquez, Don Pedro de Toledo, Don Manuel de Guzman, Don Rodrigo Baçan, Dõ Francisco de Guzman hijo de Don Pedro Carrillo de Guzman, Don Antonio Pimentel, Don Fernando de Quesada, Don Melchor Pimentel de Quiñones, Don Pedro de Guzman, Don Diego Osorio, Don Luis de Moncada, Don Iuan de Guzman, Don Francisco Mexia, Don Pedro de Guzman hermano del Señor de Loriana, Don Pedro Ponze de Leon, Don Alonso Osorio, Don Iuan de Saauedra, Don Felipe Ponze, y otros muchos Caualleros.

DE SIGISMVNDO BATORI Principe de la Transiluania, y de sus progressos persuadido por el Padre Alonso Carrillo de la Compañia de Iesus.

CAP. XXXX.

EN el cap. 20. del libro 10. deste mismo tomo parece a la letra lo siguiente. Sigismundo Batori hijo de vn her-

hermano de Estefano Batori, que fue Rey de Polonia, que do sucesor de la prouincia, o principado de Transiluania, que se puede llamar justamente Reyno por su grandeça, y fecundidad, y porque Estefano Sepusio hijo de Iuan Sepusio Rey de Vngria fue coronado por Rey de Transiluania, y auiendo criadose Sigismundo Batori desde niño en la piadosa, y catolica instruccion, y doctrina de la Compañia de Iesus destas partes, y en especial del Padre Alonso Carrillo natural de Alcala de Henares, viendo començada la injusta guerra, que Amurates Rey de los Turcos hazia a el Emperador, amonestado deste Padre, se dispuso de salir del yugo de la tirania otomana, cuyo tributario, y vasallo era, y de ayudar a el Emperador, y antes, que mouiesse las armas sintiendose por algunos de los suyos, que eran de contraria religion, que tenia este proposito se conjuraron contra el deseando hazer seruicio a el Turco, y entregarse le, o matarle, alegando algunas razones de estado por las quales no conuenia a el Reyno salir de la sugecion de los Turcos, y confederarse con Alemanes, y en efecto paso tan adelante esta conjuracion, que le prendieron, pero con el diuino fabor vencio esta dificultad, y muy aprieſa monstrãdo grandissimo valor hizo correr las cabeças a onze Señores, con lo qual puso tanto temor, que ninguno se atreuio mas a desobedecerle, y luego se declaro enemigo del Turco, auiendo con amenaças, y parte con persuasiones mouido a Miguel Bayboda de Balaquia, y a el Bayboda de Moldauia, que hiziesse lo mismo, y tambien a los Racianos, aũque estos no continuaron mucho esta rebolucion, y porq esto sucedio por el mes de Iunio deste año de 1594. procedio dello la falta grande de vituallas, que huuo en el cam-

po

po de Sinan Baxa, porque destas prouincias iba la mayor parte dellas, y lo que subia por el Danubio lo impedian. Declarado el Principe de la Transiluania contra el Turco, tomādo animo de las santas amonestaciones de los padres de la compañia, que dezian, que los verdaderos soldados de Iesu Christo no considerauan otras razones de estado, sino el seruicio que le hazian, el qual nunca faltaua a quien fielmente le seruia, especialmente, que esta declaracion se hazia en la mejor coyuntura, y mas a proposito para la defensa de la christiandad puesta en notorio peligro, con la qual se ganaua con Dios mucho merito, y con el mundo mucha honra, pues sus fuerças en tan grande ocasion serian grandissimo freno a el enemigo comū: determino de auisar de su resolucion a el Emperador, y pedirle alguna ayuda, y aunque la coyuntura era muy apretada no faltó el Emperador de embiarle lo que pudo, y porque le parecia, que el Balaco no procedia derechamente, embio gente contra el, que le obligo de buena o de mala voluntad, a declararse contra el Turco: echando de sus tierras a todos los q̄ en ellas estauan, y embio tambien a vn capitan suyo llamado Gesti, con buena parte de su exercito la buelta de Timisau, porque hiziesse la guerra, y tomasse aquel passo, y poco despues embiò otra parte de gente la buelta de Baradino para molestar los Turcos, que ya se auia retraydo Sinan Baxa, y auiso a el Tifen Pac general de Vngria superior porque se acercasse a los confinęs de Transiluania para darle vn mal rato a los Turcos, y conociendo assimismo que el año siguiente auian de cargar sobre el las mayores fuerças de aquel Tirano, hallandose mas ofendido, que de la Casa de Austria atendio a poner el mayor remedio, que

pudo en sus cosas aduirtiendo a los Principes Christianos la importancia del negocio, embiò vn Embaxador a el Emperador, y a el Padre Alonso Carrillo, de quien se originò esta accion, para que le suplicase, que fuesse seruido de resoluer quanto le pareciese conuenir para la guerra, poniendo a su Magestad Imperial en consideracion la razon, que auia para ser ayudado cõ sus fuerças, y pues que rehusando las auentajadas condiciones, que el Turco le hazia, para q̃ estuuiesse de su parte, por solo el beneficio de la christiandad, y aficion que tenia a su Magestad, auia tomado las armas contra el, y que auiendo en aquella Prouincia tantas fuerças, que pudiessen resistir a el Turco, no auia duda, sino que quedauan seguros todos los estados de su Magestad, pues era claro que acordãdose de la ofensa auia de descargar mayor furia sobre su estado.

Hame parecido hazer esta digresion tan justa, porque a este santo Religioso se le debiò la gloria, que gozò en los felices sucesos, que en estos años tuuo el Principe de Transilbania, dexando en primer lugar el seruicio, que se le hizo a Dios.

En el somo 1. desta historia en el cap. 12. del libr. 3. donde escriue la batalla naual dize el capitulo, que peleando las dos galeras Reales de España, y del Turco, y auiendo entrado por dos vezes los Españoles a la Real del enemigo hasta el arbol, que fueron rebatidos por el gran socorro que tenia de siete galeras, que traya a la popa para este intẽto, pero que reforçandose de nueuo los Caualleros de la Real, que eran Don Pedro Zapata, y Don Luis Carrillo, Don Bernardino de Cardenas, Don Rodrigo de Mendoça, Don Luis de Cordoua, Don Luis de Cardona, D. Juan

de

de Guzman, Don Felipe de Herrera, Ruy Diaz de Mendoça, y los demas caualleros, y capitanes, los quales la rindieron, auiendo caydo de vn golpe de esmeril, que le dio sobre las armas, Don Bernardino de Cardenas, y fue tan grande, que sin sacarle sangre murió despues de dos dias, rendida la galera Real del Turco, como queda dicho, y hallado muerto a el Baxa le cortaron la cabeça, y la pusieron en vna pica, y en lugar del estandarte Real del Turco se plantó vn crucifixo.

En la 2. parte que esta en el mismo tomo en el cap. 7. del lib. 6. dize que entrando el exercito en Portugal, salieron los Reyes de Castilla vna legua de Badajoz a el campo de Castellana, donde se juntaron mucha nobleça de Castilla, y entre otra mucha caualleria, y infanteria las compañias de hombres de armas, que era capitan de vna dellas Don Fernando Carrillo Conde de Priego. Y aunque tengo escrito de muchos caualleros deste apellido, y los que he podido alcançar en sus descendencias, no los oficios, ni exercicio dellos, como queda dicho: tambien me ha parecido sacar a la letra algunas jornadas, y juntas, que se han hecho en España, en cuyos concursos hallo siempre muchos caualleros deste apellido, como se ve, y algunas cartas, y relaciones, que he sacado a la letra, por ser muy particulares, y que contienen cosas notables, y curiosas para el que las viere, y que contengo esta mi relacion algo de variedad en lo historico, como en lo geneologico.

Historia del Emperador Carlos V.

En el cap. 1. §. 11. de la historia general del Emperador Carlos Quinto parece que fue muger de Luis Carrillo Señor de Torralba y Bereta, Doña Ines de Barrientos Manrique, de quien ofrecí escrebir, y assi lo hago, en el libro 6.

de la

de la misma historia tomo 1. §. 7. leuantada Cuenca eligieron por Capitanes de los comuneros a vn Calahorra, y con el otro frenesio, a los quales obedecia la ciudad como a Señores, y siendo en ella, y en el Reyno persona muy principal, y muy grade parte, Luis Carrillo de Albornoz Señor de Torralba, y Beteta, le perdieron el respeto, de tal manera, que sino disimulara, y vsara del mucho valor, y prudencia que tenia se perdiera, llego el atreuimiento a tanto, que yendo por la calle en su mula, vn picaro de la comunidad se le puso a las ancas, diziendole por oprobio, andad, andad Luis Carrillo, burlandose del, y huuo de passar por ello porque el tiempo no daba lugar a otra cosa, la qual injuria vengo esta Señora desta manera: conuido a cenar a los Capitanes comuneros, y cargandoles de buen vino, los hizo llevar a dormir en quartos diferentes, y sepultados ya en el sueño, y en el vino, mando a sus criados, que los matassen, y muertos los colgaron de las ventanas de su casa, que salian a la calle, que fue vna hazaña digna desta memoria, y de quien la hizo: con que vengo la injuria hecha a su marido, y quitò aquella deshonra en su Ciudad, assi lo dize el §.

CAP. XLI. Y VLTIMO DESTE Epitome, que contiene vna carta del Archiduque Alberto para el Rey Don Felipe Segundo, y otras cosas.

EL capitulo proximo passado se acabo cõ el hecho varonil de D. Ines de Barrientos Manrique, y porque en todos tiempos ha auido mugeres famosas, no es razon dexar de escreuir de ellas, las que son tã particulares como esta, y de tres Sanchas deste apellido.

En el tomo 2. de los Anales de Aragon en el cap. 17. del lib. 7. fol. 102. parece que quando fue á ser Reyna de Aragon la Infanta Doña Leonor hermana del Rey Don Alonso de Castilla el Onzeno lleuo por su Camarera a Doña Sancha Carrillo, q̃ auia sido su Aya muger de Sancho Sanchez de Velasco Conde de Haro antecesores de los Condestables de Castilla, la qual fue tan activa, y quiso tener tã ta parte en el gouierno de aquella corona, que pidieron los tres estados della, que la boluiesse a Castilla, y assi se hizo, quien quisiere ver cosas particulares della, las hallara en las tutorias del Rey D. Alonso el Onzeno de Castilla, y en la vida del Rey D. Alonso el IV. de Aragon, y tambiẽ haze mencion della la historia del Rey D. Iuan el II. en sus claros varones, y Haro en la descendencia de los Condestables de Castilla.

La segũda propuesta es, Doña Sancha Carrillo, de quiẽ no ay palabras, ni encarecimientos para dezir la santidad, y pureça de su vida, y muerte, que por auer escrito el Padre Martin de Roa tan particularmente della, no me derẽgo mas, como se vera en su Flos sanctorum en vn tratado que haze de la vida desta Señora.

La tercera es Doña Sancha Carrillo de la casa de Gualdalcaçar Monja profesa en el conuento de Sancta Marta de Cordoua, que murio este año de 1633. de quien se podria escreuir vn gran volumen de su exemplar vida, y consumada santidad, muy parecida a su parienta, de quien acabe de escreuir, citãdo a el q̃ lo ha hecho mas en particular.

El Maestro Alonso Villegas en su 3. parte del Flos sanctorum en la addicion fol. 64. tratando de las Religiosas insignes en santidad de San Pablo de Toledo, Monesterio de Monjas Hieronimas, haze larga mencion de Doña Aldonça Carrillo Condesa de Fuensalida, cuenta notables cosas de su humildad, y todo genero de virtudes, dize que enriqueciò con muchos dones este conuento, y que muriò por el año 1501. y esta enterrada en el Coro del Manasterio de la Sisla de Toledo.

Haro. Alonso Lopez de Haro en su nobiliario genealogico lib. 8. cap. 2. donde trata de los Condes de Alcaudete pag. 154. dize, Martin Alonso de Cordoua, Señor de las villas de Alcaudete, y Montemayor, que como se ha visto casò con Doña Maria Carrillo hija del Conde de Cabra, y tuuierõ por su hijo mayor a Alonso Fernandez, que sucedio en la casa, y a Pedro Carrillo de Cordoua, y a Luis Ponze de Leon, y a Doña Francisca Carrillo, que casò con Don Francisco de Velasco segundo Conde de Siruela, y a Doña

Beatriz Carrillo, q̃ casó con Alfonso los Rios, que truxo por su hijo, entre otros a Don Pedro Carrillo Abuelo paterno del primer Conde de Hernanuñez. Y assimismo le toca este apellido a Doña Antonia de Guzman primera Condesa de Hernanuñez, por ser nieta, como yo de Don Pedro de Vargas Carrillo Señor de Fuentreal.

Tambien parece, que Don Martin Carrillo, fue Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoça, y Abad de Monte Aragon, fue muy docto, escriuió dos Anales, y Cronologia general desde el principio del mundo hasta nuestros tiempos, la vida de San Valerio, Catalogo de todos los Prelados del Reyno de Aragon, y otros libros, y fue su hermano el Padre Fray Iuan Carrillo, Prouincial en la Prouincia de Aragon de la Orden de S. Francisco, y despues Confessor de la Serenissima Infanta Doña Margarita de Austria, y descalças de Madrid, como consta de vna carta del mismo, que esta al principio del dicho libro de la vida de San Valerio.

Tambien parece, que Don Thomas Carrillo de Mendoça Protonotario Apostolico, Prior, y Canonigo desta Santa Iglesia de Cordoua, y Iuez Apostolico de la Santa Cruzada, fue de la casa de los Señores de Torralba, y Veteta, y Camarero del Cardenal Dõ Pedro de Deça mi tio, a quien yo comunique en Roma en mis niñezes, murió el año de 1628. en esta Ciudad, y esta enterrado en en la Iglesia mayor della en vna Capilla, que fundó, y dotó en ella dos capellanias.

Escrito tengo de dos hermanos de mi padre que murieron en Flandes, vno en el asalto general de Mastrique, y otro sobre Hust, y por no hallar citas no he escrito las muer-

res de dos hermanos mios, que assimismo murieron en aquellos estados, aora hallo vna carta del Archiduque Alberto para el Rey Don Felipe Segundo su tio, y suegro, que su tenor dize assi:

S. C. R. M.

Don Pedro Carrillo, y Don Fernando Carrillo soy informado, que auiendo seruido a V. M. en las guerras de el Piamonte desde el año de nouenta y tres en la compañia de Don Fernando Carrillo, passaron en ella a estos estados el de nouenta y seis, que yo vine a ellos, donde siruieron en las ocasiones que se ofrecieron, hasta auer muerto en ellas, Don Pedro sobre Bomel, y Don Fernando en el reencuentro de dos de Iulio, siruiendo en la compañia de Don Luis Faxardo, que tambien acabo allí, auiendo muerto assi mismo en estos estados los capitanes Don Pedro Carrillo, y Don Fernando Carrillo tios de los dichos Don Pedro, y Don Fernando Carrillo, y hermanos de Don Alonso Carrillo padre dellos, por los seruicios de los quales, y de otros muchos deudos suyos, que tambien han muerto en el de Vuestra Magestad, sera muy de su grandeça el hazer merced a el dicho Don Alonso Carrillo, en lo que suplica care a V. M. como yo lo hago con todo encarecimiento deseando que para ello le sea de prouecho esta mi intercession, nuestro Señor guarde a Vuestra Magestad con la salud, y aumentos, que yo deseo. De Bruselas a 25. de Março de 1601. Besa las manos de V. M. ALBERTO.

Dicho queda como Don Fernando Carrillo, vno de los capitanes, que contiene esta carta, fue Gouernador del tercio de Piamonte, que se reformo, y lo siruio con sueldo de Maesse de campo, y que despues de su muerte llego a Flan-

des la merced del titulo, y de Castellano de los castillos de Augusta en el Reyno de Sicilia.

Estos caualleros tuuieron otro hermano, que tambien lo fue de mi padre, que se llamo Don Alonso Carrillo Soldado de mucha opinion, que siruio en la goleta, y en Flandes, y vltimamente en la batalla del Nauarino, que se dio en las Islas de la Tercera, viniendo vna armada del Rey de Francia en fabor de Don Antonio, que pretendia la corona de Portugal, y por su General Felipe Bitroci, en esta batalla se perdio el estandarte de la capitana de España, y este caualliero cõ sus camaradas, y otros soldados, que le siguieron entro en vna nao del enemigo, dõde estaua el estandarte, y lo cobro, y rindio la nao, y vino en ella, y con el estandarte a nuestra armada trayendo muchos prisioneros, y entre ellos vno de grande importancia, y q̃ se rescate pensaua que darrico, el qual le pidieron los priuados del Rey Don Felipe Segundo, para trocar con otro, que tenia el enemigo de gran calidad, prometiendole que el Rey le haria vna gran merced, en la qual pretensiõ estuuo mucho tiempo, y dilatandose la se salio de Madrid el año de nouenta, dexando vn memorial a el Rey en el qual le dezia los años y las ocasiones, en que le auia seruido, y que no le auia hecho ninguna merced, que el escribia a letrado a otro, que le hacia mas merced, que dio mucho cuydado a el Rey, y a su Consejo de guerra, segun su buiçarria, y determinacion, y lo conocido, que era de todos los principes de Francia, y Alemania, y se vino a San Geronimo de Cordoua, que esta en el alcor de la sierra, que llaman de Valparayso, y como el abito, y profesio, y milito debaxo de la vandera de Christo, con vida tan exemplar, como se sabe, hasta que murio el

año de 1632. y certifico que el de 33. me dixeron dos frayles, que andauan visitando esta prouincia, que estauan el criuiendo su vida por mandado del General, y que tenian por cierto que le auia de honrar Dios, mas de lo que se imaginaua, segun su vida, y muerte, porque todo lo que no es seruicio suyo es fragil, y perecedero, y quien mas conocimiẽto tiene desto es el que trata las letras, de dõde juzga el paradero de todo, porque los estados, las dignidades, la grandeça los edificios sumptuosos, sus excelencias pueden faltar, porque nada ay en esta vida permanente: mas la memoria de los buenos varones, y insignes, y la de aquellos que ayudaron, y siruieron a su Rey, y a su patria, y faboreciero su republica, y murieron por ella es immortal, y eterna, assi lo dixò Ciceron: *Omnibus, qui patriam conseruauerint, adiuberint, auxerint certum in cœlo, & definitum locum, vbi Beati sempiterno æuo fruantur.* In somno Scipionis.

Cicero

Y el Emperador Iustiniano, que los que mueren en la guerra, siempre viuen gloriosamente; *In perpetuum per gloriã, viuere intelliguntur.* §. 1. in tit. de excusat. tutel.

Iustiniano

De manera, que a los tales debemos perpetua alabança, y en sus descendientes hallaremos seguro recuerdo, de sus nombres, y virtudes, para q̃ nunca el oluido se apodere dellos, segun se ve en la diuina escritura: *Laudemus*, dize, *Viros gloriosos, & parẽtes nostros in generatione sua*, y en otro lugar, *Et nomen eorũ venit in generatione, & generatione.*

Eccles. 44

Y assi para que los varones deste apellido, que han sido excelentes en la virtud, y seruido a su Principe con las armas, y las letras, siempre viuan, y aunque muertos resucitẽ en la memoria de todos, he procurado con particular estudio sacarlos a luz de las tinieblas del olbido, como lo aura

visto

viuo, el que huuiere leydo esta relacion, pues con notable cuydado se han descubierto muchos, de los que ha auido en la antiguedad, assi en tiempo de los Emperadores de Alemania, Reyes de Romanos, como en el de los Moros, hasta el de los Reyes D. Felipe III y IV, historiando sus hechos, y dando clara noticia de sus virtudes, conforme a lo que cō verdad dellos se ha podido alcançar, y porque desde aquel tiempo a este se ha ido siguiendo la continuacion conuiene aora para glorioso fin suyo auer hecho mencion destos Varones insignes de todas edades, como queda dicho. sup.

La principal mira, y vnica razon, a que se debe atender en auerriguar años, y cosas, que tienen resabio de historia, dize Estrabon, que no ha de ser para ostentatiō, sino para cre dito, y verdad, y Ciceron en sus leyes, que en la historia se ha de atender a tratar verdad, porque solo ella le basta para ornato, y en esto conuiene todos en pedir a la historia verdad afirmando, que esta sola es su fuerça, y apoyo, supuesto esto me he mouido a escreuir por dar luz, y por dejar mas clara la que yo he hallado, que es el motiuo, que confiessa Herodocto auer tenido para escreuir la historia, que cō puso, porque los hechos esclarecidos no se oluiden por la injuria de los tiempos, y Ouidio dixo, que ninguna cosa ay, que tenga tanta fuerça, como el tiempo, que consume el hierro, y gasta las piedras, solo se le opone la historia, que da cuenta de los tiempos, y de lo sucedido en ellos, la verdad mediante la historia siempre viue, y da noticia lo escrito a la mas apartada posteridad, en suma sino fuera por la historia estuuieran oy innumerables cosas grandes sepultadas en la tierra del oluido. Auia Mardocheo librado a el Rey Assuero de la muerte, que dos criados suyos le tenian

Estrabon. Ciceron.

Herodocto

Ouidio.

alc-

menosamente traçada, y quedaraſe perdurablemente tan famoso seruicio sin galardon, ſi el Rey vna noche eſtando desvelado no mandara leer los anales del Reyno, y viendo el señalado seruicio, que auia hecho Mardocheo, e informado, que por el no ſe le auia hecho merced alguna, dio orden como ſe premialle cumplidamente, de manera que las coronicas del Reyno, repararon el oluido, y ingratitud del Rey, y por auer los padres, que nos antecedieron fiado de la memoria, y no auer encomendado a eſcrito hemos quedado a eſcuras, eſta es el teſtigo tuyo, por la qual entra la luz de la verdad, vida de la memoria, que en breue desfallece, ſolicita menſajera de la antigüedad, que haze preſente lo que fue tantos años ha: el Principe de los Oradores llamo niños, a los que no ſe aficionan a procurar ſaberlo que fue, y con razon el Sacerdote Egypcio a los ſuyos les llamo niños, porque no tenian noticia de las coſas antiguas, ſiendo la hiſtoria, la que de niños haze viejos en la noticia, y la que ſi falta de viejos haze niños, y los indicia de auer gaſtado mal el tiempo. Y que reparemos, aſsi miſmo, en q no en valde, y ſin fruto nos obliga Dios a que traygamos a la memoria los tiempos antiguos, y q pregun temos a nuestros mayores los ſuceſos de las generaciones paſadas, y el S. Rey Dauid. Quantas coſas mando Dios a nueſtros padres, que dieſſen dellas noticia a ſus hijos para que viniesſen en conocimiento dellas ſus deſcendientes, con lo qual queda apoyado mi intento, y prouada mi propoſicion, dando fin a eſte diſcurſo.

LAVS DEO.

MANIFIESTO.

DE LOS FVNDAMENTOS, QVE TENGO EN APOYO, DE ESCreuir la descendencia de mi casa, y otras, de la de Pinto, y Carazena: para satisfazer al mundo, de la calumnia, que me ha puesto la parte contraria.

Señor

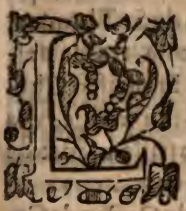

OS fundamentos, que me obligan a escreuir nuestra descendencia de la casa de Pinto, y Carazena, son los siguientes.

Primero, auerlo oydo dezir a mi padre, y abuelo, y entenderlo assi constantemente, que el vno murió de ochenta y dos años, y el otro de setenta y tres, publica voz, y fama en esta Ciudad, como consta de vna probança, que hize el año pasado con comissión del Consejo, donde juran la mayor parte de la Nobleça de Cordoua Titulos, Veintiquatros, Caualleros de Abito, q̃ sus nóbres expresare en este memorial en el lugar, q̃ cõuẽga.

Segundo, en la Choronica de Sancto Domingo en el capitulo 50. de la 3. parte folio 167. hablando del Padre Fray Alonso Carrillo, y Fray Pedro de Sotomayor Religiosos desta sagrada Religion, hijos de San Pablo el Real de Cordoua, hermanos de mi abuelo, y del de la parte contraria, y primos hermanos del Padre Fray Francisco de Vargas, hermano de su abuelo de V. Exc. Prouincial desta Prouincia de la Andaluzia, dize estas palabras: *Eran estos ilustres Padres en virtud, y en sangre naturales de Cordoua, hijos de Don Alonso Carrillo Laso de la Vega, y de Doña Luysa Muñiz de Godoy, y nietos de Don Hernan Carrillo de Guzman hijo segundo de los Señores de Pinto, y Carazena, casa bien conocida en el Reyno de Toledo.*

Tercero, el Padre Albis de la Orden de S. Augustin Consultor de la General Inquisicion, en vn libro, que el juio en latin, sobre la primera parte de S. Thomas, que dedica a V. Exc. en la carta dedicatoria, trae la descendencia del Señor Licenciado Don Francisco Chumazero de Sotomayor, mi tio, y de la de su madre; y la de mi tia, mi Señora Doña Catalina Carrillo madre de V. Exc. hasta la casa de Pinto, y Carazena.

Quarto la recusacion de V. Exc. siendo Oydor de Granada, y Juez en el pleyto del Marquesado de Orellana que poseya Don Pedro de Fonseca marido de la Marquesa Doña Mariana Carrillo de Toledo hija de Don Luis Carrillo Marques de Carazena, y Presidente de Ordenes, la qual recusacion siguio Don Pedro de Orellana, y hechas sus probanças en Cordoua, y probada

descendencia de mi tia, mi Señora Doña Catalina Cartillo de la casa de Carazena, y el grado, que tenia con la Marquesa de Orellana dieron a V. E. por recusado por auto de vista, y reuista, por el acuerdo general de aquella Chancilleria, la qual tengo presentada en el pleyto, con mucha contradicion de la parte contraria, pues me obligo a sacar vna cedula por la Camara, por ahorrar alargaciones, gran papel a mi juycio, seguido con toda porfia en Tribunal tan grande. Y como la parte contraria está al pie de la obra me haze mil trampas hasta que yo me resolui de fiar en Dios la venida de V. Ex. a Castilla para ponerlo en sus manos, para q̃ como dueño de todo y mio, resuelua lo q̃ mejor le pareciere.

Quinto parece q̃ en la primera parte de la Coronica de Cordoua, y Casas ilustres della, por el Padre Alfonso Garcia de Morales de la Compañia de Iesus, que esta en el Archiuo de la Ciudad, parece que en el capitulo 344. folio 429. trae nuestra descendencia desde la casa de Pinto, y Carazena, de que tengo sacado vn tanto con autoridad de la justicia, y presentado en el pleyto.

Sexto, en el archiuo de los papeles desta casa, halle vna probança de la descendencia della, que hizo mi Abuelo el año de 600. en q̃ juran toda la Nobleça de Cordoua, y Cabildo de la Iglesia, Iurados, y Escriuanos, autorizada por quatro Escribanos publicos, y del del Cabildo, y con el sello de la Ciudad, y todos los testigos con estes juran ser mi Abuelo nieto de Hernan Cartillo de Guzman, hijo segundo de la casa de Pinto, y Carazena,

la qual probança tengo presentada en el pleyto, de que informara a V. Exc. el Licenciado Don Pedro de Alcocha Camacho, Abogado de los Consejos.

Septimo, que auiendo comprometido esta diferencia, Don Alonso Carrillo Laso, que este en el cielo, y yo en el Licenciado Pedro Diaz de Ribas, vezino de Cordoua, que esta actualmente escriuiendo las Grandeças de ella, que tuuo en todas edades, hombre de singulares noticias, y que ha juntado la mayor libreria, que ay en este Reyno, intimo amigo de Don Alonso Carrillo Laso, juzgo en mi fabor, como lo dira debaxo de juramento, siempre que le fuere preguntado, y no quiso pasar por ello, poniendo objecciones en todos los instrumentos publicos, que se presentaron, Coronicas, y Nobiarios, que ayudan este intento.

Octauo, vna carta, que tengo en mi poder del Conde del Arco nuestro pariente, de lo que oyo dezir a el Señor Don Fernando Carrillo, su suegro, y nuestro tio, en razon desta descendencia, que remitire a V. E. siempre que me lo mandare, que su tenor dize assi.

Quedo con todos los papeles, que v. md. me remite y admirado de la peticion de mi cuñado Don Alonso, y que tan ligeramente tomase resolucion la Sala de Gouierno, sin dar traslado a v. md. hallandose ya con aprobacion de su obra, y licencia para imprimirla, despachada por el Consejo, en virtud de la aprobacion de hombres doctos, y versados en las historias y genealogias, q lo verian antes por comision del mismo Consejo; no [illegible]do solo a v. md. la mala obra, sino a todo el li-

parece ha soñado D. Alonso lo de la casa de Mondejar, pues en lo poco, que oí hablar de su linaje a mi santo suegro, que fue tan modesto en esto, le oí dezir era de la casa de Carazena, Señores de Pinto, y en vn papel que el dia del despacho del Abito de Iuan Diego mi hijo, le escribio el Marques de Carazena, a Don Fernando mi Señor, auisandole como luego, que entraró las pruebas, que dauan despachadas, dize, yo he cúplido con lo q̃ debo a Carrillo de mi casa, en auer despachado a su nieto de V.S. ya q̃ no a auido q̃ hazerle gracia sino en la brevedad, y cierto que lo pudiera tener, y fui tan poco curioso, que no le guarde. El pleyto del Marques de Orellana, auiamos hallado en el oficio del Secretario D. Augustin Suarez, y no ha parecido la recusacion: han nos remitido al Secretario del acuerdo, que por ser materia que toca al general, fuesse alla, y hame embiado a dezir que se acuerda se hizo ante el esta recusacion, e Secretario Aguilera, que la buscara luego el oficial mayor ya se hizo quanto es menester, no se perdera ora. A mi Señora D. Maria, y a essos Señores beso las manos en cuya vida guarde Dios a v. md. como puede. Granada, y Diziembre 4. de 1640. años. El Conde del Arco.

Noueno, que Don Alonso Carrillo Laso, en el principio deste pleyto dixo, como consta de muchas cartas, que me escriuio, y a otros de Cordoua, que Hernan Carrillo, no se llamò de Guzman, sino de Toledo, y que fue hijo del Señor de Mondejar, como aura en el pleyto peticion suya que lo contenga, y tambien sabe es-
muy bien Don Diego de Cordoua su pri-

pues el dicho Don Alonso fue a Toledo a ver la capilla de Iuan Carrillo de Toledo, Señor de Mondejar, Caualleriço mayor del Infante D. Fernando, que fue electo Rey de Aragon, por muerte de Don Martin, que murio sin hijos, y ab intestato: y le pronè con tres Escritores, q̃ no auia quedado sucesion de Iuan Carrillo, que es el vno Salazar de Mendoça, en la historia del Gran Cardenal de España, que dize estas palabras. *Iuan Carrillo de Toledo Señor de Mondejar caso con vna Señora Sandoual, y tuuo por su hija vnica, que le sucedio a Doña Iuana Carrillo, la qual caso con Don Pedro Laso de la Vega, primer Marques de Santillan, de este matrimonio huuo vna hija, que se llamo Doña Catalina Laso Carrillo, que casò con Don Luis de la Cerda segundo Conde de Medinaceli, deste matrimonio tuuieron dos hijos, que murieron muchachos, y viudose sin hijos, trataron de desasarse, como lo hizieron, porque siguen en el pleyto hasta la Rota, y el Papa Sixto IV. cometiola determinacion desta vltima sentencia, al Gran Cardenal de España, que tuuo fio de su rectitud, y entereça. Y tambien porque era tio de ambos litigantes, porque Doña Catalina Laso Carrillo, como queda dicho, era hija de Don Pedro Laso de la Vega, primer Marques de Santillan, hermano del Gran Cardenal, y Don Luis de la Cerda, hijo de hermana del Gran Cardenal, y pronunciò sentencia, dandolos por libres, y que cada vno se casase con quien quisiesse; Don Luis de la Cerda caso en Nauarra con Doña Blanca, hija del Principe de Viana: y Doña Catalina Laso con Don Iuan de Castilla visnieto del Rey Don Pedro, no tuuieron sucesion, vendiose Mondejar, comprola el Gran Cardenal de España, y vinculola en la casa de su hermano, que poseen oy sus sucessores.* Y lo mismo dize a la letra

Antonio de Barahona en su Rosal de nobleça, y ni mas ni menos se vera en el Coronico del Cardenal Tabera. Auiendole probado con estas autoridades a este caualiero, que no huuo sucesion desta casa, llamò a la puerta de la de Tocanes, a donde si huuiere llamamiento ante Escriuano, que haga fee, o testamento, o Coronica, que lo diga, quiero incurrir en vna gran pena, y que V. Exc. me tenga por hombre incapaz: porque el arbol, que hizo Don Alonso Carrillo Laso, cada vno lo haze como quiere, o como entiende.

Los testigos, que propuse al principio deste memoriel, en la probança, que se hizo con comision del Consejo son los siguientes.

El Conde de Hernãnuñez primo tercero de ambas partes.

Don Alonso de Figueroa del Abito de Santiago, Veintiquatro de Cordoua, primo tercero de ambas partes.

Doña Mariana de Figueroa Vizcondesa de la Torre prima tercera de ambas partes.

El Licenciado Pedro Diaz de Ribas, Iuez que fue en este pleyto, en quien cõprometimos D. Alonso, y yo.

Don Andres de Morales y Padilla Veintiquatro de Cordoua.

D. Gonçalo de Cea, y Cordoua del Abito de Santiago Veintiquatro de Cordoua primo tercero de ambas partes.

Don Gonçalo Iacinto de Cea del Abito de Calatra

ua Veintiquatro de Cordoua, primo tercero de ambas partes.

Don Luis Venegas de Valençuela.

Don Fernando de Carcamo y Touar.

Don Alonso de los Rios y Guzman del Abito de Calatrana, hijo de primo tercero de ambas partes.

Don Pedro de Cardenas y Angulo del Abito de Santiago, Cauallerico de su Magestad, y Veintiquatro de Cordoua.

Don Alonso de Villalon y Angulo.

Don Bartolome Francisco de Bustos, Notario mayor de la Audiencia Obispal.

Don Luis de Godoy Ponze de Leon.

El Licdo. Alonso Roman de Sabariego Presbitero.

Don Alonso Carrillo de Guzman,

CARTA DE DON A FRANCISCA

Maria Carrillo hija de los ilustres Señores D Alonso Carrillo Laso, del Abito de Santiago, Mayordomo del Señor Infante Cardenal, y Alcayde de Veles, y de Doña Luisa Manuel de Guzman, a su Confessor.

MAS sosegado necesitaria estar mi animo, para hablar en estas marerias, pero porque es preciso hazerlo aora; y el afecto grande, con que me hallo puede seruir de atencion, y por consuelo mio, lo hago: considerando lo primero, q̃ siendo en todos los que proceden bien, la primera obligacion, el mostrarse agradecidos a los que le hazen merced, aun quando son iguales, si es superior el que faborece es mas debido el reconocimiento, en el que recibe el fabor; haze nos los Dios a todos generalmente grandissimos, y por estos solos se debe procurar darle gusto, y por ser el tan bueno, q̃ siendo tan excesiuos los beneficios de su mano, q̃ podemos contar, sin quiça, muchos mayores, los que ignoramos; ha sido seruido, de que yo conozca, los que me ha hecho en particular, y que le dessee ser agradecida, dedicandome a el, pues si el otro dicipulo de Socrates, como quenta Seneca *en el 2. de beneficijs*: porque no tenia que darle a su maestro dixo; que le daria a si mismo; con mas justa razon Dios, que como Señor de todo, no le podia dar

dar nada que no tenga le daremos a nosotros mismos, que aunque tambien somos suyos, tenemos por el libre albedrio algo de nosotros. Debo a Dios por el primer beneficio, despues de auerme hecho catolica, los padres que me ha dado, en quien he podido aprender toda mi vida zelo de su seruicio, y exemplos, que me alienten a el, quando por si no fuera tan apetecible, y assi tengo muy en la memoria el vltimo terceto de vn soneto, q̃ mi padre me hizo, siendo yo de muy pocos años, que dezia

Ora por bien mayor, trueca el intento
En concierto del alma, y armonia,
Si Dios tanto ilustrasse tu sentido.

Con que parece, que desde estonces me estaua preuiniẽdo, para q̃ oyesse las vozes, y los llamamientos de Dios; fue vltima de las obras, que escribio la vida del Conde de Belalcaçar el santo Religioso del orden de S. Francisco de la obseruancia, y tio de mi quarta abuela, cuya letura me ha sido bien prouechosa, mirando a vn mismo tiempo el desprecio del mundo en persona, que tenia tanta parte en sus grandeças, y sobre esto el discurso de mi padre, que no solo le alaba, sino trae, y aficiona a su imitacion, y no debo menos, a el exemplo, y virtud de mi madre, que son los que pueden mucho para con las hijas, los que les dan las madres, como los que tratan, y aprenden mas de cerca, y assi espero ha de aprobar, y ayudar mis intentos, porque, aunque la merced, que sin merecerlo yo, me haze, me obligue, a que lo dude, hame dado Dios fuera desto, entre mis mismos parientes, a quien seguir, y vltimamente a el Padre D. Be-

Manuel primo hermano de mi madre monje Cartujo, que teniendo mucho que dexar, lo dexo con mucha resolucion, trocando sus comodidades, por la aspereça de aquella Religion, en que viuio, siendo vno de los mas exemplares. Y como dize mi padre en la vida, que tengo hecha, la memoria agradecida, y honrosa de los pasados es gran parte para las buenas aficiones, porque naturalmente somos inclinados a lo bueno, y quando se conoce la virtud se desea, como bien que llegado a conseguir no tiene la instabilidad de los demas, que se poseen en el mundo, no se puede pensar, que fue a caso, sino por particular prouidẽcia de Dios, y misericordia el no auer se efectuado vn negocio, que como sabe mi madre, estuuo muy adelante, cuya execucion, no solo me pudiera auer sido de daño a mi, sino a la casa de mi padre, que es lo mas de todo; y assi siempre que me acuerdo desto me parece, que ello solo bastaua para pensar, que yo debo mas a Dios, que quantos ay en el mundo, y que sera pre-
6 ciso ofrecerme a el por sabor, que siempre que se buelue a considerar parece mayor; hame dado Dios hermanos, para la sucesion de esta casa, que puedan seruir de compañia y alibio a mi madre, y particularmente D. Fernando mi Señor, que tiene puesta toda su atencion, y la tendra en lo que fuere darle gusto, que es la seguridad de los buenos sucessos, que espero ha de tener, con que yo no soy menester para esto, sino solo por la merced, que mi madre me haze, fuera de que, quando las cosas se procuran con principal intento del seruicio de Dios, el de-
de no se piensa saca consuelo, y por vno pequeño

otros mayores, y assi dize San Geronimo en el fin de la Epistola a la letra. Que todas las prosperidades de Ana se començaron, despues que ofrecio a el templo su primogenito Samuel: y Dauid en el tiempo de la aduersidad no hallo otra espada, con que defenderse, sino la que le dedicò a Dios, muerto Goliath, con que puede tener mi madre por la cosa de mas importácia, el hazerlo mismo conmigo, grangeando a vn tiempo, el merecerle a Dios muchas mercedes, y el que yo sea dichosa; sin que pueda auer duda en ello. Luego que mi hermana entro monja, comunique las Religiosas dela Encarnaciõ, y despues a las descalças, introduciendo Dios entre tanto en mi coraçon aficion a este modo de vida, fue recreciendo con la continuacion de comunicarlas, y particularmente a las descalças, por la deuocion que tengo a el Padre San Francisco, que puedo dezir es heredada, pues mi padre tomò en Barcelona el abito de su tercera orden, y hizo que le tomasse, despues que volvio a Madrid, toda su familia, y mi madre se crio, como me lo ha dicho muchas vezes, en mantillas de color del, auiendo muerto todas las demas hermanas, que tuuo, que no es pequeña, sino grande obligacion a el Santo, y assi por esto, como porque en materia de Religion, soy inclinada a lo mas aspero, pues si puedo confiar de Dios, quanto desconfio justamente de mi: con grande afecto comenze a desear el ser Religiosa en las descalças, no lo dixe a nadie del mundo, porque siempre he sido de opinion, que las cosas, no se han de dezir, hasta que se hagan, ni tampoco mis pensamientos.

auia de saber otra persona antes q̃ mi madre: hasta que muriò Soror Maria de Iesus, estonces obligada, ya del mismo desseo, lo comunique con V. Reuerendissima, estando en este estado se pasò la ocasion, sentilo mas de lo que se puede dezir, pero debio de ser voluntad de Dios, y tambien el auermela ofrecido de suplicar a V. Reuerendissima, lo dixesse a mi madre, auiendo yo estado antes tan dudosa, en hazerlo, por lo que temia, no le fuesse de disgusto, si bien nunca me parecio, se lo podia dar cosa, que fuesse del seruicio de Dios, conoci luego, que su diuina Magestad ayudada eficazmente esta materia, no solo en mi mesma, sino en que tomada esta resolucion, fuimos a la Encarnacion, y sin auerse oydo palabra de mi boca, de donde pudieran tener alla noticia alguna, la Madre San Pedro, que es vna Monja muy virtuosa, hablo a mi madre en ello, como si de cierto la tuuiera, y estuuiera sola citada por mi, cosa en que me parece, que Dios quiso mostrar, que quando yo queria hazer algo de mi parte, auia de hazer mas de la suya, respondiò mi madre, assi a esta Religiosa, como a Vuestra Reuerendissima, muy como yo esperaua, con que se sosegò mi animo, creyendo que ya tenia mucho camino, pocos dias a que mi Madre, y yo estuuimos en el Locutorio de las Descalças: estuuo tambien vn Religioso Cartuxo, y supe despues, que auia hablado por mi a la Madre Abadesa, sin conocerme casi, y sin auer interuenido alguna diligencia humana, y Soror Luysa de las Ela- [illegible] fue la Abadesa passada de las Descalças,

 pidio

pidio quatro licencias supernumerarias, y segun me dixeron tuuo intento de recebirme en vna dellas, sin auer me hablado, ni tratado jamas. Todas estas cosas parece, que son ciertas demonstraciones, de q̃ Dios quiere, que le siga por este camino, y que vaya por mi quenta, si le perdiere el perder tan grande dicha: conozco, q̃ quando experimento a Dios, como misericordioso, y como padre, es justo oysle, pues sino lo hago, cõ razon podra castigarme seueramente, y mas en tiempo, que los sucesos y trabajos solo pueden seruir de desengaño tratandome como a quien no ha cumplido con la obligacio de amarle sobre todas las cosas, la brevedad de la vida es grande, y como dize Dauid, Mil años, como el dia de ayer, que pasó, para dar a entender es tan breue, como si ya huuiera pasado, la muerte cierta, incierto el tiempo, en que ha de venir, con que lo mas seguro es preuenirse siempre para ella, en todos estados podemos salvarnos, y cada vno con mas certeça, en el que Dios le dicta, que como sabidor de todas las cosas encamina a los medios, por donde se consiguen mejores fines. Nada tengo, que dexar en el mundo, sino el asistir a mi madre, que es preciso lo sienta mucho, por lo que deseo su seruicio: y bien cõsiderado lo mismo auia de ser tomando otro estado, y es de mucho mas consuelo, ya q̃ se dexa, dexarlo por Dios, a quien lo hemos debido todo, y lo debemos: este es mi sentimiento de lo interior, y lo sera siempre, porque lo tenia muy consultado con migo, y encomendado a Dios, quando lo comunique a V. R. y despues aca ha sido lo mismo, hallandome mouido facilmente, y pasado

consuelo, quando llego a pensar, sino ha de ser, que aun que echo de ver, que es aspero el modo de vida, y quan para poco soy yo, como he dicho, confio de Dios, me a yudara, que como dize San Pablo, Todo lo podemos, si el nos conforta. Ha me desconsolado notablemente lo que me dixo ayer V. R. porque yo creya tenia a mi madre muy de mi parte, y assi por cumplir con lo que debo a Dios, y a procurar mi saluacion, he escrito esto, y suplico a V. R. se lo diga a mi madre, para que a esta luz considere, y vea, lo q̃ hiziera, si le sucediera lo que a mi, y que es lo que me aconseja, como quien esta obligada mas q̃ nadie a desear mi bien, y particularmente, que es lo principal, y que yo lo hare, y obedecere, y si he de dezir todo mi sentimiento, por conueniencias humanas, a ningun viso que se mire es a proposito lo que le han propuesto, y que lo que yo quisiera fuera, que esotro se procurara, y si pudiera ser, se efetuara con breuedad, teniendolo entre tanto en secreto, que yo espero en Dios, que lo hará disponer, y que mi madre, como tã prudente, vendra en ayudarlo con cierta se, de q̃ por ello le ha de hazer Dios muchas mercedes en todo genero de cosas; V. R. si le pareciere muestrele este papel a mi madre, y guarde Dios V. R. muchos años, Otubre seis. Si pareciere a V. R. que mi madre vea este papel se lo podra mostrar, y rometerle luego porque no lo vea nadie, y sino digaselo V. R. mi madre de palabra, que yo no lo hago por el gran respeto, que parece no me dexa hablar.

Doña Francisca Maria Carrillo.

[illegible] quando llego a [illegible] tiempo de [illegible], que [illegible]
[illegible] de ver, que [illegible] el modo de vida, y quan
[illegible] para [illegible] lo, como he dicho, como de Dios, me
[illegible] dara, que como dize San Pablo, Todo lo podemos, a
[illegible] el nos conforta. Hare de [illegible] lado nos [illegible] lo
[illegible] mendara [illegible] V. R. porque [illegible] esta mi
[illegible] de mi parte, y [illegible] por cumplir con [illegible] que debo
[illegible] a Dios, y a procurar mi [illegible], de [illegible] ello, y lo
[illegible] co a V. R. le lo digan mi madre, para que a [illegible] la luz con
[illegible] dere, y vea lo [illegible] y le [illegible] lo que a mi, y que
[illegible] es lo que [illegible], como quien ella obligada a
[illegible] a [illegible] bien, y particularmente, que es lo [illegible]
[illegible] y que [illegible] hare, y [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] por conuenientes [illegible], a mi
[illegible] que le [illegible] a proponer lo que le [illegible] pro-
[illegible] que le [illegible] [illegible], que [illegible] le [illegible],
[illegible] le [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], que yo [illegible] a Dios, que le [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] mi madre, como [illegible], vendra en
[illegible] [illegible] con [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Dios
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

R. Palou nº 45592 - T- III

Pág 205

Libro restaurado por

Pablo Antón

1/7/94